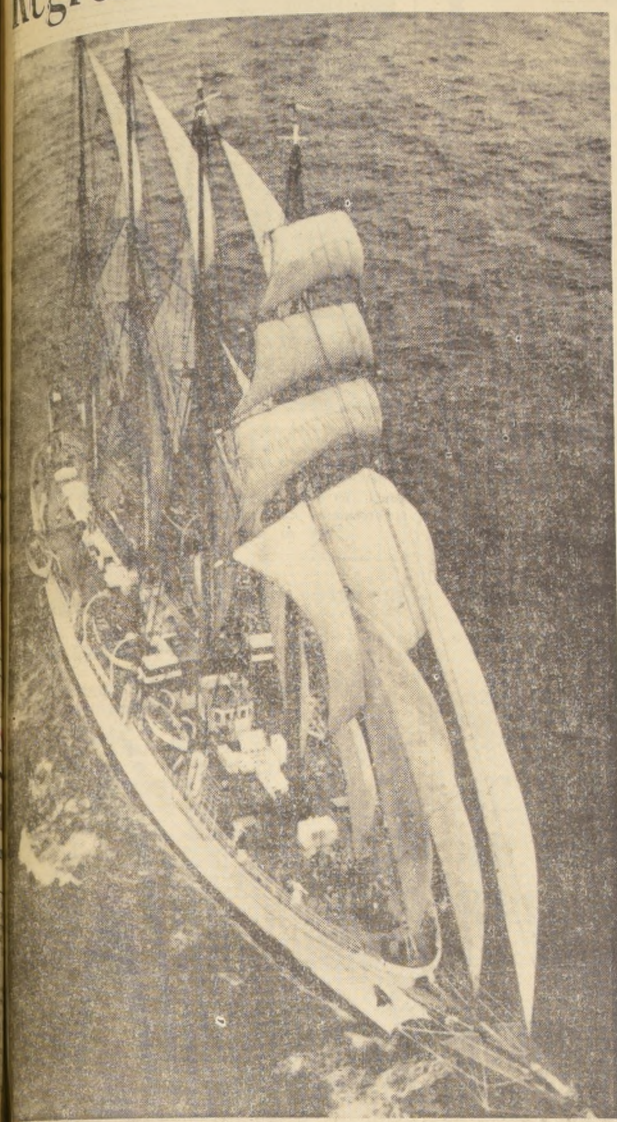
TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial; temperatura en disminución.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 10,6º C. a las 6.55 horas; máxima, 23,6º C, a las 14.30 horas.

PRONOSTICO GENERAL: Norte Grande, nubosidad parcial. Norte Chico, nubloso, lloviznas ocasionales. Zonas central y sur, nubosidad en disminución;

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Sábado 24 Septiembre de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.825

Regresa la Dama Blanca



El buque-escuela "Esmeralda" fondeará en Valparaíso a mediodía de mañana domingo. Pondrá así término a su décimosegundo crucero de instrucción realizado, esta vez, por las costas del Pacífico.

En su largo itinerario navegó más de 26 mil millas en un crucero de seis meses. Zarpó desde Valparaíso el 5 de marzo del presente año, en viaje directo a Isla de Pascua, para continuar a Papeete (Tahiti), Pearl Harbor (Hawaii), Tokio (Japón), Kao Hsiung (China Nacionalista), Hong Kong, Manila (Filipinas), Rabaul y Sidney (Australia) y Auckland, en Nueva Zelandia.

A bordo del buque-escuela se encuentra embarcado el último curso de aspirantes a oficiales de la Escuela Naval Arturo Prat, compuesto por 42 cadetes, además de 58 grumetes egresados a principios de año de la Escuela de Grumetes de la Armada, establecimiento que funciona en la Isla Quiriquina en Talcahuano. El buque navega al mando del capitán de fragata Roberto Kelly Vásquez, siendo su segundo Comandante, el capitán de corbeta, Rigoberto Cruz.

Inmediatamente después de fondear, la nave será revistada por el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Ramón Barros González, y por el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, Contraalmirante Fernando Porta Angulo.

Hace Seis Mil Años Vivió el Megaterio de Conchalí

El esqueleto encontrado en el faldeo de los cerros de Conchalí corresponde a un megaterio, animal semejante a un cangurú con cara de oso, de 6 metros de altura, que andaba erguido en dos patas, apoyándose en su cola, según definieron ayer los científicos que trabajaron todo el día extrayendo los restos del fósil.

Intensa actividad se mantuvo ayer en el terreno arcilloso perteneciente a la industria de ladrillos "Princesa", donde fue encontrado casualmente el martes 13 del presente el esqueleto del animal prehistórico. Paleontólogos, geólogos, zoólogos y arqueólogos examinaron los huesos, a medida que aparecieron en la excavación. Además, se retiraron muestras de la tierra que los contenía.

Hasta ayer tarde se habían extraído los huesos de la cola, una cadera, el fémur, y la tibia del megaterio sepultado de espaldas y medio de lado, a 12 metros de profundidad.

"Calculo que el megaterio vivió hace seis mil años", explicó a LA NACION el paleontólogo investigador de la Escuela de Geología de la U. de Chile, Rubén Martínez.

Sus cálculos están basados en las primeras impresiones, las que pueden variar más adelante cuando se efectúen los estudios del polen contenido en la tierra que cubre la osamenta del fósil.

"El animal parece reposar dos metros encima de material volcánico", agrega el señor Martínez. "Este sería el resultado de erupciones, las mismas que han dejado evidencias en varios sitios en la cuenca de Santiago. Su fecha es conocida. Es post glacial".

América, como Europa, tuvo cuatro épocas glaciales, aunque no se conocen si ellas tienen relación exacta entre sí. La última glaciación en ambos continentes terminó 10 mil años atrás.

Las fechas obtenidas con los exámenes del polen serán exactas", afirma el paleontólogo. "En Chile tenemos una secuencia perfecta del polen. Fue establecida en la Laguna San Rafael, por el Dr. Hauser, en 1960".

La supervivencia del polen sobrepasa los 500 mi-

(PASA A LA PAGINA 2)



Un trozo del hueso de una pata del megaterio sostiene en sus manos Francisco Failla Márquez, subgerente de la industria de ladrillos "Princesa", en cuyos terrenos fue hallado el fósil que vivió hace 6 mil años, en los faldeos de los cerros de Conchalí. A la derecha otros trozos de huesos del esqueleto del animal prehistórico.

...0 Mil Alumnos Rendirán Pruebas que Substituyen el Bachillerato

Una incógnita que se despejará dentro de sesenta días.

...sistemas que sustituirán al Bachillerato como prueba fundamental para el ingreso a las universidades están centralizando el interés de unos ... mil alumnos que a ... plazo finalizarán estudios secundarios. ...os de quince días de promulgación de la Ley ..., que "suprime el Bachillerato como requisito de ingreso a las Escuelas Universitarias", dependientes de la Universidad de Chile, de la Universidad Técnica del Estado y de las Universidades reconocidas por el Estado, dos iniciativas paralelas están operando en ... fórmula sustitutiva. ... en manos del Ministerio de Educación, para la aplicación de sistemas ...males de evaluación ...al de los diversos ciclos, de acuerdo con ...planes de estudio de la ...ción general común, ...renden la educación ...daria humanístico-...ífica y la educación ...-profesional, mientras la nueva estructura de la educación nacional ...obrando vigencia.

...otra corresponde a ...entros de enseñanza ...rior. Ya el Consejo de ...Universidad de Chile ...su aprobación a me...s de septiembre al ...a de admisión que ...aplicará en 1967 para ...greso de los estudian...egresados de la ense... media a la Corpo.... Por su parte, la ...ersidad Técnica del ...do pondrá en práctica ...s acuerdos sobre la ...ria que recomiende el ...sejo de Rectores. Fundamentalmente habrá lo que se llama prueba de "Aptitud Académica", cuya preparación está a cargo de una comisión especial, pero ella no sera eliminatoria, quedando a cargo de las respectivas escuelas universitarias —si el postulante aprueba— la fijación de los requisitos, de acuerdo con sus propias modalidades.

Los personeros de las corporaciones, al suprimirse el Bachillerato, se han apresurado a aclarar que esto no significaba que todo el mundo podría ingresar a las escuelas de la enseñanza superior. "Ningún Estado, por fuerte que sea su estructura económica y perfecta su organización social, podría sostener una política de "Universidad para todos", en el sentido de proporcionar a todos los ciudadanos que la deseen la preparación universitaria", expresó el Rector de la U. de Chile, Eugenio González.

Mientras el Consejo de la Universidad Católica prepara las vallas que deberán salvar los futuros postulantes, su Prorrector, el P. Adamiro Ramírez, anticipó para LA NACION un análisis de conjunto.

"Con o sin Bachillerato —manifestó— tendremos una inmensa cantidad de jóvenes que desean dar algo en la vida. Ellos no ven, sin embargo, otro camino que seguir una carrera universitaria. Tampoco saben cuál. Buscan orientación, apoyo y muchas veces no lo encuentran ni en **sus padres** ni en sus **maestros**". Más adelante agrega que no pocos colegios y liceos han sido hasta ahora instituciones de entrenamiento para dar exámenes y rendir la prueba que los haría ingresar a la Universidad. "No digo —añade— que hayan sido todos: los creo mejores que los de muchos países. Pero creo que es distinto formar habilidades para salvar ciertas pruebas, que educar personas humanas".

El Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, de dilatada labor en el campo de la enseñanza superior, —Rector de la Universidad de Chile durante dos períodos consecutivos— dijo: "El Bachillerato, en su carácter de prueba nacional de control sobre la enseñanza media y secundaria no logró los efectos deseados. No obstante el esfuerzo por mejorar ese sistema, su fracaso, a mi juicio, radicó en que se basaba en la información y no en la formación del alumno. En cambio la licencia media (establecida por la Ley 16.526) reflejará la historia escolar del alumno. Los exámenes finales del último ciclo —decimosegundo año— serán una prueba nacional administrada simúltaneamente en todo el país y analizada en centros especiales."

Pero miéntras las Universidades se preparan para recibir a la nueva promoción estudiantil, que satifaga las pruebsa a que sea sometida, el Gobierno, a través del Ministerio del ramo, está enfocando otro aspecto mucho más trascendente —sin que ello signifique restar importancia al problema universitario— para la vida nacional. "La educación —manifestó Gómez Millas— es la base de todo progreso y éste, a su vez, crea exigencias con los avances y perfeccionamientos que logra la comunidad. Claro está, entonces, que en la época actual no pueden separarse esos conceptos: educación y progreso. De ahí el carácter imperioso de las Reformas Educacionales encaradas por el actual Gobierno, que se materializó primero en una matrícula total para los niños en edad escolar primaria, al mismo tiempo que la creación de nuevas aulas y la formación acelerada de una cantidad de profesores que era menester."

"Empero, no se ha quedado ahí el planeamiento integral de la educación chilena", dijo refiriéndose a la promulgación de la ley que suprimió el Bachillerato, lo que provocó una controversia sobre la capacidad de absorción de las Universidades en relación con los alumnos que al término del presente año finalizan sus estudios medios.

Sobre estas materias LA NACION publica en su página 5 diversas declaraciones y entrevistas relacionadas con la supresión del Bachillerato, sobre las pruebas que lo sustituirán y sobre la capacidad de absorción de la enseñanza superior.

Hernández Parker y Carlos Jorquera Desmienten Presión en Radio y TV

La prensa de oposición ha tratado insistentemente en los últimos días de hacer aparecer al Gobierno como presionando a los periodistas, órganos informativos, programas radiales y de televisión.

A pesar de que estas acusaciones han quedado categóricamente desmentidas, tanto por personeros del Gobierno como por directores de programas informativos, esa prensa quiere, majaderamente, crear un clima adverso al Gobierno y a la Democracia Cristiana.

Uno de los casos más explotados por esos círculos ha sido "la presión que se ejerce sobre los periodistas y los programas del Canal 9 de televisión". A pesar de que el propio Director de este Canal, el periodista Mario Planet, desmintió públicamente en la TV cualquier tipo de presión que se haya ejercido sobre el Canal, por parte del Gobierno, daremos a continuación las declaraciones formuladas por dos destacados periodistas que tienen programas en el Canal universitario.

Se trata de Luis Hernández Parker y Carlos Jorquera Tolosa, ambos de relevante actuación en las filas del periodismo, y directores tanto de programas informativos, radiales y agencias noticiosas.

LUIS HERNANDEZ PARKER

Hernández Parker, actualmente, tiene a su cargo en el Canal 9 un programa de tipo político que se llama "HP en TV".

Consultado sobre si, en algún momento, ha recibido presiones de parte del Gobierno en su programa, nos declaró:

"Jamás he recibido presión alguna del Gobierno ni de la directiva del Partido Demócrata Cristiano. Con esto del Gobierno quiero indicar que nunca me ha presionado ni el Presidente de la República, ni los Ministros de Estado, ni los Subsecretarios, ni nadie."

"Tengo un programa en el Canal 9 —agregó— donde **he actuado con absoluta independencia.** He llevado hasta él a políticos de todas las tendencias y jamás se me han fiscalizado preguntas que yo podría formular a determinados personeros, sean del Gobierno o de la oposición".

Hernández Parker también es un conocido periodista radial. Durante años ha mantenido en la sintonía nacional el programa "Tribuna Política". Este programa lo trasmitía hace algún tiempo en la Radio Cooperativa Vitalicia. Actualmente se trasmite en Radio Portales.

Sobre el particular, HP señaló lo siguiente: "Quiero aclarar que mi retiro de la Radio Cooperativa no se debe en absoluto a alguna presión que yo pudiera haber recibido de parte de alguien del Gobierno o del PDC".

"Por el contrario —añadió—, me retiré agradecido de la Radio Cooperativa y en la carta renuncia que envié a los ejecutivos de ésa expresé mi agradecimiento por el trato deferente que se me dispensó en el tiempo que trabajé en dicha radioemisora".

Volviendo sobre el Canal 9, Hernández Parker señaló como un ejemplo de toda falta de presión, por parte del Gobierno, las entrevistas realizadas en sus últimos programas.

"En mi último programa —dijo— entrevisté al diputado Alberto Naudon sobre la acusación constitucional contra el Ministro de Economía, Domingo Santa María. Espero ahora, en un programa próximo, entrevistar al Ministro sobre la misma materia".

"Por último —señaló— quiero destacar que en el contrato que he firmado ahora con Radio Portales, existe una cláusula en la que se me otorga absoluta independencia para desarrollar mis programas periodísticos".

"Por lo tanto —dijo finalmente—, dejo establecido que nunca he recibido presiones del Gobierno ni del Partido Demócrata Cristiano y jamás he recibido amenazas, ni cartas anónimas, ni llamadas telefónicas".

CARLOS JORQUERA TOLOSA

El periodista Carlos Jorquera Tolosa también nos dio su impresión sobre las "presiones" que, según la prensa de oposición, se hace a los periodistas.

Jorquera Tolosa se ha distinguido como un profesional combativo y de personalidad definida. En la actualidad tiene un programa en el Canal 9 que se trasmite bajo el título de "A 8 columnas", y es uno de los de mayor sintonía. Además, es director de la agencia informativa Prensa Latina.

"Quiero aclarar —nos dijo en primer término— que, según mi criterio, nosotros los periodistas debemos de abstenernos de hacer declaraciones y constituirnos en personajes noticiosos".

Agregó, sin embargo, que frente a las informaciones que se han propalado sobre si existe o no presión sobre el Canal 9, "me siento involucrado directamente porque desarrollo una labor específica en este medio de televisión".

"Quiero señalar claramente —dijo— que **yo no he recibido jamás presión de ninguna especie; ni del Gobierno ni del Partido de Gobierno, ni de particulares.** Además, si hubiera existido presión en el Canal, estimo —por sentido común— que ésta se habría realizado sobre mi programa, donde se han presentado asuntos polémicos en el orden político".

"Mi programa —nos agrega— tiene más de un año de vida y nunca he recibido, ni directa o indirectamente, coacción del Gobierno o de personeros relacionados con el Presidente de la República".

Refiriéndose luego al programa que desarrolla en el Canal universitario de la "U", Jorquera Tolosa señaló "que quienes hayan visto "A 8 columnas" podrán haber sido testigos de que no se actúa con parcialidad para ningún entrevistado.

"En mi programa —agrega— se han presentado todas las tendencias políticas importantes del país, con los mismos derechos y aceptando las mismas responsabilidades.

"Nunca he tenido una queja —añade— de parte de políticos ni de particulares, señalando que yo he tenido preferencias. Todo lo contrario, he recibido estímulos y agradecimientos.

"Quiero aclarar —agrega Jorquera— que, a fin de mantener independencia en el desarrollo de mi labor en el Canal, no tengo auspiciador en el programa "A 8 columnas".

Más adelante señala que es seguidor del marxismo y cree en sus principios, "pero esto no lo he puesto jamás en juego en un programa, porque tengo la responsabilidad de mi profesión y además trabajo en un Canal universitario".

Frente a las informaciones en que se afirma que existen presiones del Gobierno sobre el Canal 9, Carlos Jorquera señala enfáticamente:

"Se ha tratado de crear un clima sobre esto de la presión a la prensa. De ello se han aprovechado algunos para aparecer como víctimas y sacar un provecho político sobre supuestas persecuciones a los periodistas del Canal y hablar de la autonomía universitaria'.

"Creo —dijo finalmente— que los periodistas tenemos dos capitales: nuestro esfuerzo y capacidad profesional, y nuestra dignidad. Esta hay que defenderla por todos los medios cuando sea amagada, pero debemos ser responsables de nuestros actos".

LUIS HERNANDEZ P.

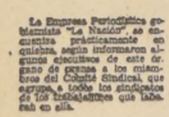
CARLOS JORQUERA

EL DIARIO
ilustrado

Ejecutivos dicen que están en falencia — AÑO LXV, Nº 256 — SANTIAGO (Chile) Martes 13 de Septiembre de 1966

PEDIRAN QUE CONTRALORIA INVESTIGUE A "LA NACION"

El Presidente Frei expresó a la SIP que el Gobierno no está tratando de adquirir ningún diario



La Empresa Periodística gobiernista "La Nación", se encuentra prácticamente en quiebra, según informaron algunos ejecutivos de este órgano de prensa a los miembros del Comité Sindical, que agrupa a todos los sindicatos de los trabajadores que laboran en ella.

La información les fue proporcionada con motivo de la petición formulada por el personal, que solicitó un mes de sueldo de gratificación. Ese tipo de gratificación es tradicional en el diario de Gobierno. El año pasado fue de un sueldo imponible, con un tope de E° 400. Este año, la empresa ofreció E° 100, oferta que fue rechazada por el personal.

Ante la actitud adoptada por la Empresa, el Comité Sindical acordó pedir una investigación del estado financiero de "La Nación" a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, pues el Sindicato Mixto es propietario de un paquete de acciones. También decidió pedir otra investigación a la Contraloría, para que se establezca la forma cómo se ha manejado económicamente la empresa durante el actual Gobierno. El Comité Sindical está en antecedentes que, desde la Presidencia de la República hasta el último Ministerio, adeudan a la Sociedad Anónima "La Nación" más de dos millones de escudos. Sabe, además, que se estaría gestionando una rebaja de esas deudas, en detrimento de los poseedores de acciones que no son del Gobierno.

El Comité Sindical fue cu-

AÑO LXV N.o 265 — SANTIAGO (Chile) Jueves 22 de Septiembre de 1966

DECLARACION

Considerando el Oficio N.o 5.366 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, los administradores de la Sociedad Periodística de Chile han hecho ante el Notario Público don Javier Echeverría Vial, con fecha 16 del mes en curso, la siguiente declaración:

PRIMERO.— Que en sesión de Consejo de la Sociedad Periodística de Chile de fecha 8 del mes en curso, se tomó conocimiento del oficio N.o 5.366 del 3 del corriente, de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, en virtud del cual, la Sociedad que administran, quedó disuelta el día 28 de marzo próximo pasado, fecha de la Junta Ordinaria de Accionistas que aprobó por unanimidad la Memoria y Balance al 30 de noviembre de 1965.

SEGUNDO.— Que dicha disolución se produjo por existir una pérdida al 28 de marzo último, equivalente al noventa y cinco enteros tres décimos por ciento del capital social, según informe del Departamento de Sociedades Anónimas, de la Superintendencia del ramo, de fecha 30 de agosto del presente año.

TERCERO.— Que, como consecuencia de las consideraciones anteriores, vienen en consignar en la presente escritura pública el hecho de la disolución de la Sociedad Periodística de Chile, operado con fecha veintiocho de marzo de 1966. Copia de esta escritura se enviará a la Superintendencia de Sociedades Anónimas con constancia de su publicación por tres veces en un diario de Santiago y una vez en el Diario Oficial y de su inscripción en el Registro de Comercio en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Alberto Sepúlveda Contreras, Presidente del Consejo; Nicanor Allende Urrutia, Vicepresidente del Consejo; Ernesto Langdon Thiers, Alejandro Gonzáles Gandarillas, Jorge Bendjerodt Becker, Pedro Ibáñez Ojeda, Sergio Sepúlveda Garcés y José Barros Casanueva, Consejeros. Abel Valdés Acuña, director de "El Diario Ilustrado", y Luis Fernández Navas, Gerente de la Sociedad Periodística de Chile

LA PAJA EN EL OJO AJENO...

El 13 de septiembre "El Diario Ilustrado" publicó en primera página una "información" de que LA NACION se encontraba en falencia, prácticamente en quiebra. Que esta Empresa no había pagado aguinaldo de Fiestas Patrias. Y que se pediría a la Contraloría que investigara la forma como se ha manejado económicamente la Empresa durante el actual Gobierno.

El día 14, el Comité Sindical de LA NACION desmintió haber proporcionado esa noticia. El día 16, la Empresa LA NACION dio a todo su personal un aguinaldo dieciochero, dentro de la mayor armonía laboral.

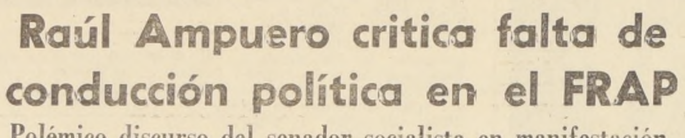
...y el mismo 16 de septiembre concurrieron a la Notaría Echeverría todos los administradores de la Sociedad Periodística de Chile para declarar:

—que el 28 de marzo de 1966 aprobaron los accionistas, por unanimidad, el balance al 30 de noviembre de 1965, comprobándose **una pérdida del 95,30% del capital social.**

—que esa pérdida produjo la disolución de la Sociedad, a contar de marzo de 1966.

¡Resulta pintoresco que "El Diario Ilustrado", editado por su propietario, Sociedad Periodística de Chile, haya pretendido desprestigiar el estado financiero de un colega... después de estar disuelto desde marzo su editor y dueño!

El Presidente de la República, Eduardo Frei, recibió en audiencia especial a los parlamentarios japoneses que realizan una visita a este país. Los senadores orientales llegaron al Palacio Presidencial poco antes del mediodía, acompañados del Embajador de ese país, Agustín Masahide Kanayama. Al término de la entrevista, los visitantes destacaron la cordialidad con que los recibió el Primer Mandatario. Señalaron al mismo tiempo haberle entregado un artístico obsequio japonés. EN EL GRABADO, la misión parlamentaria junto al Jefe del Estado.



Raúl Ampuero critica falta de conducción política en el FRAP

Polémico discurso del senador socialista en manifestación ofrecida ayer en el Audax Italiano.

Una dura crítica a la conducción política del FRAP y del Partido Socialista, en particular hizo anoche el senador Raúl Ampuero en un polémico discurso pronunciado en una comida que se le ofreció en el Club Audax Italiano, por un numeroso grupo de militantes y amigos.

FALTA DE LINEA DEFINIDA

Criticando la falta de una línea definida de parte de la directiva, Ampuero, empezó diciendo que su actitud ha respondido a "un anhelo profundo" de la generalidad de los militantes socialistas, de que el Partido tenga una "línea de vanguardia, una conducta audaz, dispuesta a desafiar prejuicios, a abrir caminos, a romper los miedos, en lugar del practicismo rutinario, sin perspectivas, aunque se revista de una elocuencia deslumbrante".

IMAGEN DETERIORADA

Según Ampuero, una recia política de esclarecimiento "requiere del FRAP la más firme unidad y una voluntad que aparece diluída desde el término de la campaña presidencial". Agrego que la imagen del FRAP "se halla considerablemente deteriorada hasta el punto que viejos partidos, desplazados ya por la historia, pugnan por rehabilitarse aprovechando el vacío que deja la política de Izquierda".

NO HAY DOS REVOLUCIONES IGUALES

El senador Ampuero sostuvo en su discurso pronunciado anoche que "no hay dos revoluciones iguales". "Cada una —dijo— constituye una creación política, una prueba de coraje, pero también de imaginación de autoridad sobre las masas, de conocimiento de las tradiciones, las características y las motivaciones profundas de un pueblo". "Existe no obstante —agregó— una irrefrenable tendencia a copiar modelos, a repetir experiencias; aún después de la derrota del arcaico monolismo stalinia-no".



RAUL AMPUERO

Asumió la nueva Directiva del Departamento Femenino del PDC

Es presidida por la señora María Jiménez

En el Pleno Nacional Femenino, se eligió la Directiva del Departamento Nacional Femenino del PDC, la que fue ratificada posteriormente por el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano.

Esta Directiva está constituida de la siguiente manera:

Directora Nacional: María Jiménez; 1.a Vicedirectora Nacional, Carmen de Caballero; 2ª Vicedirectora Nacional, Eliana Marín de Planet; Secretaria, Alicia Peigneguy de Del Valle; Tesorera, Elsa Ureta de González; Acción Comunitaria, Rosa Parissi; Electoral, Hella de Enos; Prensa y Propaganda, Elsa Suárez; Relaciones Públicas, Blanca Franzani; Organización y Control, Ester Calvo de Recabarren y Consejera Nacional, Marta Matta de Pacheco.

. **Directoras de provincias:** Zona Norte, Eliana Abalos; Zona Central, Ana Walton de I.; Zona Sur, Adriana Vidal de Montt.

Esta Directiva asumió el 21 de septiembre.

HACE... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

llones de años. El conocimiento de cuáles especies existían en determinadas épocas facilitan esta investigación.

"Mi impresión es que el sitio donde se encuentra este fósil es un cono de rodado, no una laguna, como han sugerido algunos", añade el paleontólogo.

LLEGADA DE UN EXPERTO EXTRANJERO

Desde ayer tarde, los trabajos de excavación tomaron un ritmo más lento, arneándose la tierra removida para buscar en ella los posibles rastros de mamíferos pequeños como roedores y marsupiales como las comadrejas, que pudieran haber convivido con el megaterio.

Uno de los aspectos más interesantes será buscar las evidencias de vida humana relacionadas a la época en que ese megaterio vivía, alimentándose de vegetales.

Ante la importancia de obtener todas las informaciones posibles del descubrimiento del fósil, el profesor de Zoología de la Universidad de Chile, Guillermo Mann, ha invitado al país al especialista argentino Dr. Reig, experto en mamíferos, para colaborar en la investigación. Este debe llegar en breve a Santiago.

DESCUBRIMIENTOS ANTERIORES

El paleontólogo Rubén Martínez hace una breve reseña de fósiles encontrados anteriormente en el país.

"Huesos de megaterio fueron encontrados cerca de Tarapacá —informa— Varios mastodentes, han sido hallados en la zona central. El primero fue ubicado en una ex laguna en San Vicente de Tagua Tagua, a comienzos de 1900. Hace tres o cuatro años, apareció uno en Puente Alto".

El único milodón hallado fue en Puerto Natales, a fines del siglo pasado. Pero las excavaciones mal hechas impidieron conectar con este animal los restos de artefactos de piedra trabajados por el hombre que se encontraron en la misma cueva. Siempre permanece la duda de si el material lítico estaba en el mismo nivel estratigráfico que el milodón.

El Prof. Guillermo Mann y el arqueólogo del Museo de Historia Natural, Julio Montané, dirigen la excavación en Conchalí. Su mayor preocupación ayer fue ampliar el foso, para extraer en las mejores condiciones posibles todo el esqueleto. La segunda medida será proteger los huesos de la desintegración natural que se produce al contacto con el aire, cubriéndolos con un barniz. Este procedimiento permitirá después reconstruir el esqueleto.

FUERA de TABLA

PARTIDO SOCIALISTA

En la tarde de ayer se inauguró la Conferencia Nacional Universitaria Socialista. En esta reunión se analizará la posición que se adoptará frente a las elecciones de federaciones estudiantiles y el papel del joven socialista para fortalecer la organización partidaria.

Asimismo, hoy, a las **11** horas, se iniciará la Conferencia Nacional de Finanzas del Partido Socialista, en la "Sala Arauco", de calle San Martín 138. Junto con los trabajadores propiamente internos, los socialistas lanzarán oficialmente en esta Conferencia, la campaña nacional para reunir la suma de mil millones de pesos, entre los militantes, simpatizantes y amigos de esta colectividad política, "destinados a aumentar el poder material del Partido y echar las primeras bases financieras para un periódico socialista".

PARTIDO CONSERVADOR

El ex diputado conservador Gustavo Loyola Vásquez, desmintió versiones en que se le hacía aparecer como asistente a la reunión de los ex parlamentarios del Partido Nacional. Loyola, expresó que a la hora de la reunión, se encontraba presidiendo precisamente la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, reiterando su decisión de seguir luchando por mantener el nombre de esta colectividad política.

Al mismo tiempo, Gustavo Loyola, informó que el próximo martes, el abogado Jorge Rogers, hará una presentación ante el Tribunal Calificador de Elecciones, pidiendo se deje sin efecto la anulación de la inscripción del Partido Conservador.

Finalmente, Gustavo Loyola informó que dentro de poco el PCU sacará un periódico mensual que se denominará "Lircay", y que tendrá por objeto poner en contacto a todos los conservadores.

Panorama Cultural

CONCIERTOS EDUCACIONALES DE PRIMAVERA

El Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación y el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, invitan a profesores y alumnos de Santiago a concurrir a los cinco conciertos de la TEMPORADA DE CONCIERTOS EDUCACIONALES DE PRIMAVERA, en los que participarán la Orquesta Sinfónica de Chile y solistas instrumentales.

TEATRO ASTOR, 11 HORAS

25 de Septiembre			**DIRECTOR: JOSE SARMIENTO (Guatemalteco)**
PROGRAMA	Sarmiento	:	Preludio y Danza Orgiástica
	Ravel	:	Concierto para piano en Sol; Solista: Flora Guerra.
	Schostakovich	:	Sinfonía Nº 5.
2 de Octubre			**DIRECTOR: ARMANDO CARVAJAL**
PROGRAMA	Gluck	:	Efigenia en Aulida.
	Carvajal	:	Ocho piezas para Niños.
	Debussy	:	Prelude a l'apres midi d'un faune. Fetes.
	Sibelius	:	Concierto para Violín; Sol. P. Salvatierra.
	Dukas	:	El Aprendiz de Brujo.
9 de Octubre			**DIRECTOR: FERNANDO ROSAS**
PROGRAMA	Weber	:	El Cazador Furtivo.
		:	Obra no determinada.
	Leng	:	Andante para cuerdas.
	Schuman	:	Sinfonía Nº 4.
16 de Octubre			**DIRECTOR: EDUARDO MOUBARAK**
PROGRAMA	Sibelius	:	Finlandia
	Becerra	:	Sinfonía Nº 1.
	Strauss	:	Cuatro canciones Op. 27; Sol. Z. Liberón.
	Beethoven	:	Sinfonía Nº 2.
23 de Octubre			**DIRECTOR: DAVID SERENDERO**
PROGRAMA	Haendel	:	Acis y Galatea; Coro Conservatorio Nac. de Música.

Las entradas están en venta en: ALAMEDA 264, Santiago.

PELICULAS SOBRE EL JAPON.—

Hoy, a las 17 horas, en el Círculo de Suboficiales Mayores de Carabineros en Retiro (República 398) se proyectarán tres películas sobre el Japón, con el auspicio de la Embajada de ese país. Se invita a los socios, familiares y público en general.

RETROSPECTIVA DE MARIA TUPPER.—

Hoy será clausurada en la Sala de la Universidad de Chile (altos Librería Universitaria) una muestra retrospectiva de pinturas de la artista María Tupper, desaparecida hace un año.

HISTORIA DE POLONIA.—

Se encuentra abierta al público en la Sala Libertad (Mac-Iver 142, entrepiso) la exposición del artista Raúl Malachowski, compuesta por una serie de dibujos inspirados en la Historia de Polonia, con ocasión de su primer milenio. La muestra puede ser visitada de 10 a 13 y de 16 a 19 horas de lunes a viernes.

"EL PAISAJE DE ÑUÑOA".—

La Municipalidad de Ñuñoa, por medio de su Casa de la Cultura, acordó prorrogar hasta el martes 27 la recepción de las obras que participarán en el Concurso pictórico "El paisaje de Ñuñoa". Deben ser realizadas al óleo y sin límite de concepto. El primer premio de adquisición es de 1.500 escudos; el segundo de adquisición es de 1 mil escudos; el tercero de 500 escudos y dos menciones honrosas. Los trabajos deben presentarse enmarcados, con una etiqueta pegada en el dorso, indicando el nombre del autor, lugar donde fue captado el motivo y valor estimativo.

Regresó Presidente del Senado



Ayer regresó al país, el Presidente del Senado, Tomás ... quien viajó a Israel especialmente invitado por el Go... de ese país. En Los Cerrillos fue recibido por el Vicepres... te del Senado, José García; el Edecán de la Corporación, ... ronel (R) Raúl Letelier y familiares. En el grabado, ... el Presidente del Senado, en los momentos que es salu... por su hija. También se ve al Edecán.

Se hará plan de rehabilitación de varias poblaciones de Ov...

Fruto de gestiones realizadas por el diputado Marino Penna

El diputado Marino Penna Miranda, en diversas reuniones realizadas con el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton, con el Director General de Planificación y Presupuesto, Antonio Labadía; el vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales, Agustín Krogh, y Hugo Boeech, director subrogante del Departamento de Programación y desarrollo urbano del Ministerio, ha obtenido que se formule un plan de rehabilitación de las poblaciones establecidas en la ladera norte de los cerros de Ovalle.

Estas poblaciones, denominadas Bellavista, Las Revueltas, Tapia, Stecher, Canihuante, Jiménez y la Piscina, tienen una población de unas cuatro mil familias, o sea unos quince mil pobladores, los cuales viven en pésimas condiciones, sin agua potable, luz eléctrica ni alcantarillado, sin subidas de acceso y, por lo general, ningún poblador tiene títulos de propiedad de su vivienda.

ETAPAS DEL PLAN

Encaminada a resolver los graves problemas que afectan a estas poblaciones, este plan consta de las siguientes fases:

a) Encuesta socio-económica: Para determinar quiénes son dueños, arrendatarios, simples ocupantes, allegados, etc., y, al mismo tiempo, conocer la composición familiar y la renta. Este trabajo estará a cargo de la Corporación de Servicios Habitacionales.

b) Levantamiento catastral: Esta parte está bastante adelantada, ya que la Municipalidad de Ovalle ha contratado una Oficina de Arquitectos, el Plano Regulador Seccional de la ladera y todo se acondicionará a él.

c) Acuerdo de expropiación por parte de CORVI: Se ha determinado que la única manera de llevar adelante el programa es que CORVI se haga dueña de los terrenos.

d) Estudio de reloteo, ... tando de hacer el men... mero de cambios posibles respecto a la situación ... Determinar las escalas, ... jes y calles que deberán ... tir. Esto también está ... diando la Oficina de A... tectos contratados por la ... nicipalidad.

Para dar seguridad a los ... bladores de que no se ... rán sin hogar por efecto ... reloteo, se ha acordado ... operación sitio, pro... en el predio denominado ... Carmelitana", a la cual ... mará a propuestas en ... dispondrá la primera ... dad para los pobladores ... puedan resultar afectados ... dicha operación sitio ... proyectada la entrega de ... sitios urbanizados a los ... dores.

f) Estudio de las obras ... nimas necesarias: ... agua potable, créditos ... bladores, luz eléctrica ... comunitario, etc.

g) Asignación de lotes ... tulos a sus actuales ocu...

El diputado Marino ... obtuvo, además, que ... misión técnica viaje a ... en el transcurso de la ... ma semana, para que ... las soluciones en el ... mismo.

AMPLIADO DE POBLADORES S... EFECTUARA ...

Quinientos dirigentes de ... ganizaciones comunitarias ... las distintas comunas del ... cer Distrito del PDC se ... nirán en un ampliado de ... bladores, convocado para ... a las 17 horas, en calle ... Isidro Nº 266. En esta ... se tratará el apoyo al p... to que legaliza las Juntas ... Vecinos y la Consejería ... cional de Promoción Po...

EL VICEPRESIDENTE RADICAL LAMENTA LA REACCION DE TALLA...

"Deploramos que Constantino Tallar asuma una ... titud que puede estimarse antipartidista", expresó ... Vicepresidente del Partido Radical, diputado Alberto Naudón, al ser interrogado acerca de la respuesta ... por el ex Director de Finanzas ante el fallo del Tribunal Supremo que lo suspendió por un año de su calidad de militante.

Al imponerse del fallo, Tallar expresó telefónicamente que a su regreso a Santiago denunciará "oscuros manejos de sus acusadores", teniendo expresiones bastante duras contra el Presidente del Tribunal, Pedro Casablanco.

El diputado Naudón expresó al respecto que, ... un fallo del Tribunal, que es un cuerpo colegiado, ... lo que cualquier crítica a uno de sus miembros, no ... ta el acuerdo de este organismo. Señaló asimismo, que ... reconocida la honradez de los integrantes del Tribunal.

El Vicepresidente radical deploró las palabras de ... llar, expresando que ello va en desprestigio de los ... radicales. "En vez de atacar a nuestros adversarios —... Alberto Naudón— nos hacemos pedazos dentro del Partido. Esto debe superarse".

179 MUJERES POSTULAN A PUESTOS ADUANERO...

VALPARAISO.— Los exámenes que rendirán 540 postulantes para llenar 45 vacantes de la Superintendencia de Aduanas se efectuarán en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Se trata de concentrar en un ... lugar a todos los postulantes, ya que según habíamos informado, los exámenes se rendirían en locales distintos y para grupos de damas y varones.

Entre los 540 postulantes hay 179 mujeres. Las pruebas se inician el domingo a las 8 de la mañana. Consiste en una prueba de comprensión y redacción, una prueba de cultura general, matemáticas y alguna pregunta sobre un problema de actualidad mundial, no necesariamente relacionado con materias aduaneras.

Luego vendrá una ... de máquinas y finalmente ... día lunes, una entrevista ... personal con los examinadores.

Entre los postulantes ... elevado número de egresados del Instituto Pedagógico ... la Escuela de Derecho de la U. de Chile, como asimismo ... la Escuela de Aduanas.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBÉ J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

¿Defensa de la Prensa o Maniobra Política?

La campaña que ciertos sectores están librando acerca del ejercicio de la libertad de expresión en nuestro país está llegando a límites que exigen algunas definiciones muy claras de parte de los diarios y radios que la sostienen.

Se pretende presentar al Gobierno como empeñado en el propósito de dejar gran parte de la prensa en manos de grupos adictos a sus ideas y programa, y se insinúa sibilinamente que la influencia del sector público se emplea en moldear la opinión nacional en un sentido unilateral.

¿A dónde, realmente, se quiere llegar con esta campaña irresponsable?

Los opositores al Gobierno vienen, desde hace tiempo, planteando un criterio que, por lo absurdo, no resiste el menor análisis, cual es que el Gobierno que conduce la marcha del país no tiene derecho a informar a la opinión pública acerca del carácter concreto de su acción, recurriendo a los canales tradicionales de contacto con el país que nunca antes se le negaron a una administración.

Para simular este propósito, distorsionando hechos, creando artificialmente un clima de alarma que, por cierto, no logra preocupar ni mínimamente a la inmensa mayoría de los chilenos, pretenden demostrar que el Gobierno tiende a controlar los medios informativos.

Bastaría reseñar una estadística de los diarios que atacan al Gobierno y de los diarios que lo apoyan, de las radios que critican con la más amplia libertad, para poner al desnudo la falacia de una campaña a la que habrá que poner término de una vez por todas.

La compra de acciones de SOPESUR en una operación comercial, que nadie puede discutir, ha servido para que la conspiración adquiera su verdadero significado.

Cuando se sostuvo que el Banco del Estado habría sido usado para presionar a determinados accionistas de la cadena SOPESUR, el Presidente de la República, que tiene un claro concepto de la función pública, dispuso una investigación inmediata para establecer el alcance real de estas aseveraciones, pese a que su Gobierno era enjuiciado calumniosamente, no sólo en el país, sino en el extranjero, por culpa de los grupos que no trepidan en ningún medio con tal de disminuir la imagen democrática y renovadora del régimen que él dirige.

Es evidente que el Presidente exigió una investigación previa para verificar o desvanecer las denuncias que estaban basadas en presunciones, ya que así como es de respetable el derecho de formular acusaciones y pedir sanciones, son también dignas de respeto la reputación y carrera funcionaria de los empleados denunciados, de tal modo que nadie podría haber supuesto una sanción, sin previo sumario.

Esta actitud, tan nítida, tan digna de un Presidente, cuyas arraigadas convicciones democráticas nadie podría discutir, no le basta, sin embargo, a cierta prensa. Ahora ya no interesa el resultado de la investigación dispuesta por el Presidente en el Banco del Estado, sino que interesa continuar la oscura operación, montada y preparada por los más enconados adversarios del gobierno, sobre la base de presunciones y no de hechos.

El país tiene derecho a preguntarse qué es lo que, en realidad, se perseguía y qué es lo que se busca aún hoy. Si lo importante era la defensa de la libertad de expresión y el castigo de quienes la habrían ofendido o, si por el contrario, toda la campaña sólo tenía por objeto una implacable y artificiosa maniobra de subalternos motivos políticos.

Significados de la Capacidad Universitaria

... motivar sus recientes ...tas callejeras, los estu... ...s secundarios —en el ... número que conocía ... razón para ellas— ha... ...do de un supuesto défi... de 30 mil plazas en la ...ñanza Superior.

...die podría sorprenderse ... manifiesto error de esos ...diantes, si considera ... ha sido motivado por ... activa y malévola cam... ...a de prensa, en la cual ... han escaseado los políti... de oposición que, aunque ...cedores de la verdad, ... estimado oportuno au... ...tar las confusiones estu...diles.

... inexistencia del crecido ...cit de 30 mil plazas, que ... supuesto para el pró... ...o año, puede demostrar... con la máxima claridad. ... tenemos en cuenta que ... podrían pretender al ac... a las universidades los ...ciados en humanidades, ...remos basarnos en las ... concretas de la matrí... actual en los sextos ... para obtener enseguida ... número probable de aspi... a estudios superiores ... determinar su relación con ... capacidad real de matrícu... universitarias de primer ...

... esas cifras son muy cla... Entre estudiantes secun... diurnos (16.400); noc... (830); de Educación ...cial Diurna (1.774); de ...ción Comercial Vesper... y Nocturna (956); de ...ción Industrial (70); Educación Técnica Feme... de 5º Año (592); de ...ción Agrícola (75) y de ...ñanza Normal (1.712), ... cursando los últimos años de sus respectivos tipos de enseñanza media, se totalizan actualmente 22.509 alumnos.

Vemos, pues, que ni siquiera esa cifra global elevaría el pretendido déficit a la cantidad esgrimida como acicate a la inquietud estudiantil. Pero esa cifra disminuye por cauces normales, como veremos enseguida.

En primer lugar, debe descontarse el porcentaje probable de fracasos en cada nivel (20%, según los promedios de los últimos años), con lo que tendremos la referida cantidad reducida a 18.008 estudiantes. Pero de éstos, no todos postulan a la Universidad. Podemos estimar que lo hacen el 90% de los secundarios diurnos, sólo un 40% de los adultos, sólo un 10% de los comerciales —pues éstos siguen estudiando una carrera terminal, la de contador—, un 10% de la educación agrícola, un 5% de la enseñanza normal, un 90% de los industriales y nadie de la educación técnica femenina. Ello nos da en cifras reales un total máximo probable de postulantes a la Enseñanza Superior de 12.609 alumnos actuales de los últimos años de los distintos grados de la enseñanza media.

Ahora bien, la capacidad de ingreso de las universidades y de los institutos superiores no universitarios es de 17.321 plazas, a saber: U. de Chile, 7.934; UT del E., 3.524; UC, de Santiago, 1.690; UC, de Valparaíso, 1.237; U. de Concepción, 1.458; U. del Norte, 251; U. Austral, 295; U. Santa María, 103; Escuelas dependientes del SNS, 178; Escuelas Normales del Ministerio de Educación, 651.

En suma, 12.609 postulantes probables y 17.271 plazas disponibles. A la cifra probable deben agregarse los 3 mil, más o menos, repitentes y los postulantes de años anteriores, que no suman más de otros 3 mil. Si a esas cifras agregamos a los repitentes de la Universidad y a los egresados de la enseñanza media en años anteriores a 1966, podríamos abultar el déficit efectivo de la capacidad de ingreso de las universidades a unas tres mil plazas. Pero ¿30 mil? Absurdo.

Pero esto no es todo. Es preciso considerar, para dar realismo cabal a las cifras, que la enseñanza superior no puede estar —ni lo está en parte alguna del mundo— abierta a todos los estudiantes.

La universidad es para los más capaces, porque sobre éstos recaerá la tarea de impulsar el desarrollo económico y social desde sus profesiones específicas.

Y algo más, que es fundamental y sobre lo cual habrán de formularse comentarios especiales, ¿se ha pensado que para conocer cuáles son, efectivamente, los más capaces, es necesario avanzar en la democratización de la educación, con el fin de poder contar también con profesionales extraídos de los medios campesinos, pobladores y trabajadores, para que nuestra institución universitaria sea tan selectiva como amplia?

Renovación de los Conceptos Empresariales

... Conferencia Hemisféri... celebrada recientemente en ...má, con el fin de estu... el papel de la empresa ... en los programas de ... Alianza para el Progreso ... los próximos cinco ... puede considerarse co... una parte del Quinto Ani... ...rio de los documentos en ... se funda la Alianza: De... ...ción de los Pueblos de ...ca y Carta de Punta ... Este.

... esa reunión, más la ... en la Isla de San ... y la Pequeña Con... ... Cumbre" constituyen ... práctico, en grados in... ...tes actos preparatorios ... proyectada Reunión de ...dentes Americanos.

... la Conferencia de Pana... el Secretario General de ... OEA, José Mora, señaló ... la actividad privada pue... ... debe jugar un papel de... ...mente en el progreso ...mico de América Lati... ... que "hay en esta idea ... eminentemente so... ... por cuya realización se ... hecho un llamado a la ...bución privada, reco... ..., que ella es tal vez ... fuerza decisiva capaz de ... en los países menos ...rrollados del mundo libre y democrático un alto nivel de industrialización".

El señor Mora estima que ha faltado un diálogo "sincero y fecundo" entre el sector público y la iniciativa privada, y que tal diálogo se acaba de llevar a efecto en la Reunión de Panamá.

Su opinión concreta sobre el resultado de esa cita es que "han madurado suficientemente las ideas para que el pleno conocimiento entre los sectores público y privado llegue a madurar. La evolución de las doctrinas económicas y sociales lleva hoy a tomar en cuenta con carácter primordial la responsabilidad social del capital y del empresario".

No sería posible reducir el contenido y las orientaciones de la referida Reunión de Panamá ni las opiniones del Secretario General de la OEA dentro de los límites de un artículo, pero resulta evidente que ya se comienzan a romper las barreras que ataban a América Latina a pensamientos del pasado.

El reconocimiento, dentro de tan caracterizada esfera, de la función social del capital y del empresario es, sin duda, un avance, y positivo.

Lo es, asimismo, que sea desde el seno de la Organización de Estados Americanos que se acojan exigencias notables y primordiales —de orden social y económico todas ellas— en la concepción, proyección y praxis de la idea de Alianza para el Progreso, en los próximos años.

Estas ideas: articulación de los sectores público y privado, código uniforme de inversiones extranjeras, promoción de las exportaciones, modernización de las técnicas de estudios de mercados y distribución de productos manufacturados, incremento a las inversiones en bienes de capital, entre otras, han sido objeto de largo aliento en diversas zonas y esferas latinoamericanas.

Sobre ellas sólo podrían formularse comentarios conceptuales e insistir en lo ya dicho: que la colaboración entre los esfuerzos público y privado es indispensable y no sólo en la órbita de suyo importante de la Alianza para el Progreso, y que esa colaboración se irá robusteciendo en la medida en que se asimile la idea fundamental de la función social del capital y del empresario.

La Autocrítica de Fidel Castro

Hemos publicado una serie de párrafos extraídos del discurso pronunciado por Fidel Castro el 29 de agosto en un Congreso de trabajadores cubanos.

Los textos reproducidos señalan con dramática elocuencia las dificultades por que atraviesa el régimen socialista de La Habana; muestran cómo la revolución castrista se mantiene en lo principal como un propósito, pero cuyas conquistas efectivas están muy a la zaga de las rutilantes afirmaciones propagandísticas.

Este discurso, pronunciado apenas con un mes de posterioridad a aquel en que Castro se refirió soezmente a nuestro Gobierno y desafió a un cotejo de realizaciones entre ambos regímenes, ha tenido una dolorosa virtud rectificadora para las exaltaciones polémicas del líder caribeño. Con sus propias expresiones, Castro ha desautorizado su comparecencia a un enfrentamiento semejante.

Al cabo de siete años de revolución, queda en pie que el régimen castrista está recién en la etapa de "toma de conciencia" de algunas necesidades e iniciativas que el Gobierno chileno, en menos de dos años, ha tomado en cuenta con la suficiente ejecutividad como para haber avanzado trecho considerable en su solución. Y esto, sin anotar en su contra la dictadura política que el régimen de Castro exhibe con tropical abundancia: sin haber sometido el país a la férula incondicionada de un caudillo todopoderoso, ni haber estrangulado ninguna de las libertades básicas, ni subordinado el orden social a las proposiciones excluyentes de una ideología única, ni mostrar al mundo el baldón de miles de ciudadanos en el exilio voluntario o forzoso.

De las palabras de Castro se desprende que en Cuba hay escasez de los recursos más elementales; que las condiciones de vida son extremadamente rigurosas; que existe una gran desorganización administrativa, que los cuadros técnicos son notoriamente deficitarios, y la mano de obra adolece de una trágica falta de eficiencia.

Con sus palabras, entre recriminatorias y pedagógicas, dirigidas a los obreros cubanos, Fidel Castro ha puesto en relieve lo difícil que es hacer una revolución, dentro de la libertad o fuera de ella.

En Chile existen partidarios de la revolución cubana, cuya identificación con el castrismo los lleva, a menudo, a cegarse ante las evidencias más inmediatas, y perder la mínima ecuanimidad que cabría exigir de quienes pretenden participar en forma responsable en los movimientos socio-políticos de nuestro tiempo.

Los mismos sectores que encarecen las realizaciones de la revolución cubana, tan precarias y problemáticas hoy, según fluye de las propias expresiones de su vocero más autorizado, niegan toda competencia revolucionaria al nuevo régimen chileno, y, de buena o mala fe, se resisten a aceptar sus realizaciones situadas, de hecho, por delante y más allá de las cubanas.

Quienes observan esta actitud, más que indignarse por la reproducción que hemos hecho de fragmentos del discurso de Castro, deberían atender a leerlos reflexivamente y sacar de sus expresiones las consecuencias inevitables que se imponen, casi, por sí solas.

Zoomorfia

"Estimado don Máximo:

Recurro a Ud. para que me aconseje.

Resulta que hay una cabra que me gusta mucho, porque es harto mona.

La conocí en un micro en que íbamos como sardinas.

Un gallo amigo me dijo que la pollita es caballa y que debo palabrearla cuanto antes; pero resulta que la cabra es muy loba.

No es que yo sea una gallina, pero la verdad es que casi siempre me lo paso con la mona y por eso no me atrevo.

El cabro amigo insiste en que si yo fuera bien gallo me podría acercar a ella y decirle por si las moscas: "Mi perrita choca, no he visto cabra más mona que tú".

A eso yo le contesto que la cabra, al verme con el gorila, me dirá que soy un chancho y quedaré como la mona.

El gallo amigo me dice entonces que soy una vaca, a lo que le contesto que este torito es muy zorro y que he visto a la muy perra —que se hace la mosca muerta— paseándose del brazo con un congrio, y el congrio me sapeaba para que no me le acercara.

No crea que soy un pobre ave y que le tenga miedo a un congrio que con el uniforme que le queda grande parece la yegua del payaso; pero tengo que reconocer que es un congrio de muy malas pulgas, y no me gusta que me hagan huevo de pato.

El gallo amigo me propone que lo use a él de loro el próximo domingo para saber cuándo acercarme a la galla; pero se olvida de que el papá de la cabra es un gallo muy parado en sus estacas y se pasa todo el día echando sapos y culebras.

Se lo dije, pero el cabro me contesta que no le haga caso, porque perro que ladra no muerde, y que no sea burro.



Me dice también que a las gallas no les gustan los pavos como yo y que no me discutiría más porque no quería gastar pólvora en gallinazos.

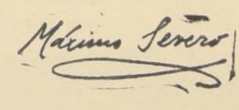
Trabajé como burro para comprarme un traje nuevo, pero mi amigo, que es como mula, me dijo que aunque la mona se vista de seda, mona se queda.

Yo creo que el gallo amigo es un animal, porque no comprende lo que me pasa. ¿Qué cree usted que debo hacer? ¿Sapear al congrio y hablarle a la galla cuando esté sola? ¿O raptarla y dejar frito al congrio? ¿O pegarme una mona más? Espero ansioso su respuesta. Lo saluda.

Un Cabro Asado.

Contestación:

He enviado copia de su carta al señor Director del Zoológico. Creo que con su asesoría podría darle una respuesta adecuada. Lo saluda atte. su SS.



La TV Sale al Camino

Según muchos expertos, el equipo de inspección del tránsito que, eventualmente, se instalará en la primera estación de Policía exclusivamente encargada del tránsito en Gran Bretaña es el más moderno del mundo.

Tal estación, cerca de Bristol, fue inaugurada el 8 de septiembre, y tendrá a su cargo la inspección de 24 kilómetros del más complejo sistema de carreteras y calles del país, que abarcará el Puente del Severn —recientemente inaugurado—, mediante entre el suroeste de Inglaterra y Gales.

Entre las señales, ya aprobadas por el Ministerio de Transporte, figuran grandes pantallas instaladas a trechos de una milla —1,6 kilómetro— en el reservado espacio central de las carreteras.

Desde una sala de control, los agentes podrán transmitir instrucciones —16 en total— a cada una de las pantallas. Una será la de parada; las demás pedirán diversos cambios de velocidad y darán instrucciones para pasar de una pista a otra.

"Con este sistema, si en cualquiera de las carreteras de tránsito o en el Puente del Severn hay un accidente o embotellamiento, podremos regular inmediatamente el movimiento, para impedir que empeore la situación", ha dicho el inspector Keith Sallis, que estará al frente de la estación.

Todas las instrucciones transmitidas serán reproducción automática de las que se hagan en un mapa de la zona abarcada. El Puente de Severn estará bajo constante observación por medio de un circuito cerrado de televisión, y 150 líneas telefónicas mantendrán en contacto la estación de Policía con toda suerte de servicios necesarios para restaurar el tráfico.

"Se prestará inmediata asistencia al motorista en dificultades. Los coches que choquen o sufran avería en el puente serán retirados en unos momentos por vehículos especiales, para evitar la congestión del tránsito", ha dicho el inspector Sallis.

E. Atkinson

Interpretaciones Erradas del Senador Teitelboim

Analizando el discurso del senador Volodia Teitelboim, pronunciado en el Senado en su sesión del martes 13 del presente, respecto de la política laboral del Gobierno, podemos señalar que es un caso típico de esfuerzo por falsificar la realidad para conseguir un efecto polémico o dialéctico. Por ejemplo, para atacar al Ministro del Trabajo, se dice que él ha procurado en el Congreso del Partido Demócrata Cristiano, en nombre de la libertad sindical, que se prohije la formación de varias organizaciones sindicales dentro de un mismo fundo o hacienda.

Al respecto, podemos formular las siguientes observaciones: todo el proyecto sobre Sindicación Agrícola está orientado a fortalecer la organización sindical y por lo mismo es que dispone que no se constituyan sindicatos dentro de un mismo fundo o hacienda, porque estos sindicatos serán destruidos por la propia Reforma Agraria, que supone la división de los predios. En segundo término, el proyecto señala expresamente que sea la base territorial mínima del sindicato agrícola la comuna, con el fin de que la más pequeña organización sea el sindicato comunal. Consciente, pues, del peligro que sindicatos constituidos dentro de un mismo fundo sean destruidos junto con la parcelación, es que el proyecto considera el tipo de organización comunal como base mínima.

Nos preguntamos, ¿con qué fundamentos un senador de la República puede afirmar que el Ministro del Trabajo, señor Thayer, prohije varios sindicato por fundo?

Respecto de la CUT, es interesante destacar las palabras del senador Teitelboim, de que "deben hacerse las transformaciones necesarias para convertir la CUT, realmente, en un organismo representativo de la suma de los trabajadores chilenos, sin distinción de ideologías políticas, filiación religiosa o posición política". Es evidente que si ésa hubiera sido la actitud de la mayoría frapista de la CUT, y no la que expresó su presidente, al manifestar que ese organismo era "el bastión destinado a destruir el Gobierno del Presidente Frei", muy distinta sería la actitud de los trabajadores en general respecto de la CUT.

El senador comunista expresó, al referirse a una gran política sindical, lo siguiente: "No puede conseguirse la unidad sobre la base de la dictadura de una corriente política o de un partido, dentro del movimiento sindical..." Es precisamente, el defecto del sindicato, federación o Central Unica impuesta por ley. Pues al fijar la ley un monopolio sindical para una organización determinada, se establece una dictadura por el grupo mayoritario. A la inversa, si la unidad se obtiene por la decisión libre de los trabajadores, la conducta de éstos será unitaria. No se pierde el contacto de las directivas con las bases y se obtiene efectivamente un sindicalismo representativo con la suma de los trabajadores, y ello es lo que precisamente echa de menos el senador Teitelboim en la CUT. "La intención del Ministro es dividir a la clase trabajadora", como lo dijo el senador Teitelboim, es calificar la intención. No obstante, por lo que se acaba de expresar, bien podría concluirse que la única intención del senador Teitelboim es, precisamente, desprestigiar al Ministro Thayer, y dividir a los democratacristianos.

La Nueva Fórmula

"El Mercurio" anuncia que "se ha inaugurado una nueva fórmula para encarar el debate de los problemas públicos. Ella consiste en suponer intenciones y en preguntarse el porqué de los argumentos que se hacen valer en contra de una iniciativa o de una tesis cualquiera". Lo curioso es que esta fórmula es la que el mismo diario ha utilizado para criticar el Informe CIDA al sostener que "no se ha podido o no se ha querido evitar el recomendar **implícitamente** que la solución de fondo del problema radica en una sustancial colectivización de la agricultura. Es necesario insistir que ello no fluye **explícitamente** del texto..." "Esta débil base científica ha sido sustituída en buena parte por juicios de valor, que se encuentran sólo **implícitos** a lo largo del análisis".

Al utilizar con insistencia estas **sugerencias implícitas**, los críticos se alejan de la ciencia económica y social para entrar en el terreno político; en esto estamos de acuerdo con "El Mercurio".

Para rebatir la afirmación del Informe CIDA de que 10.300 empresas agrícolas son dueñas del 65% de la superficie arable y del 78% de la superficie regada, "El Mercurio" quiere mezclar estos datos con el número de fundos divididos en los primeros meses de discusión del proyecto de Reforma Agraria, en dos provincias del Valle Central. Aunque no tienen nada que ver las cifras señaladas por "El Mercurio" con el problema de la mala distribución de la tierra, conviene recordar que la ley N.o 16.465, del 23 de abril del presente año, posterior incluso en su discusión parlamentaria al Informe CIDA, se promulgó para evitar los despidos masivos de trabajadores que estaban provocando los remates y las subdivisiones precipitadas de fundos. Además de querer "emborrachar la perdiz" trayendo a colación cifras que no tienen nada que ver con el tema en discusión, "El Mercurio" supone que los predios mayores de 500 hectáreas que no se estaban subdividiendo tienen un valor agrícola sumamente bajo, aunque ocupen en conjunto más de un millón de hectáreas.

La verdad es que los 10.300 predios que se mencionan en el Informe CIDA tienen 3.623.000 hectáreas arables, de las cuales 855.900 son de riego. Si "El Mercurio" les atribuye el valor agrícola en base al uso actual que hacen de ellas sus propietarios, estamos de acuerdo que tienen un valor agrícola bajo, porque en porcentajes elevados no están cultivadas y se mantienen con pastos naturales.

Respecto a la metodología empleada por el Informe CIDA, sería interesante que los redactores especializados de "El Mercurio" o de la S. N. A. propusieran otra alternativa, posible de desarrollar con los medios disponibles en el momento en que se realizó el informe, para un correcto análisis de la estructura agraria. Por mucho que ellos se ingenien, les costará encontrar la fórmula mágica que esconda la existencia del latifundio mal trabajado en Chile.

Bonificación a Deudores de CORVI

La Ley que creó el Ministerio de la Vivienda dispuso la dictación de un reglamento que, entre otras cosas, determinará la forma en que en el futuro se bonificarán las deudas contraídas o que se contraigan con la Corporación de la Vivienda y con otras instituciones.

En la actualidad el régimen de bonificaciones, a que se refiere la Ley Nº 15.421, está reglamentado por el Decreto Nº 25 del Ministerio de Obras Públicas, dictado el 2 de enero de 1964 y publicado en el "Diario Oficial" de 26 de febrero del mismo año.

Dicho reglamento establece, en síntesis, que cumplidos ciertos requisitos, y en los casos que indica, se bonificarán, de acuerdo con las tasas y escalas que señala, los dividendos o cuotas de las deudas reajustables. Cabe agregar que la reajustabilidad no está operando en la práctica, ya que para estos efectos la unidad reajustable se encuentra congelada al valor de Eº 2,60.

Lo anterior significa que, en el actual régimen, no es posible bonificar el saldo de la deuda, ni aún en el caso que un deudor desee extinguirla totalmente.

Por otra parte, es sabido que la Corporación de la Vivienda no cuenta con las disponibilidades o liquidez de caja que le permitan cumplir con sus finalidades en la forma que fuera de desear.

Por ello, consideramos de utilidad la sugerencia de que se autorizará la bonificación de los saldos de las deudas contraídas con la Corporación de la Vivienda, y que reúnan los mismos requisitos y condiciones exigidas por el Decreto Reglamentario citado, en los casos en que los obligados a su pago deseen extinguirlas totalmente, fijándose, si se estima conveniente, un plazo al efecto de acogerse a este beneficio.

Con la modificación que proponemos no sólo se beneficiarían los deudores de la Corporación de la Vivienda, que dispongan de los fondos necesarios, sino que también ésta aumentaría su capacidad económica para cumplir las finalidades que le están encomendadas por la Ley.

La Muralla de Mao

Se está levantando una nueva muralla alrededor de la China comunista, invisible a simple vista, pero que día a día se hace más formidable e inexpugnable. Su principal arquitecto es Mao Tse-tung, ayudado por Lin Piao. Sus obreros son los exaltados Guardias Rojos. La consigna que los une es la "revolución cultural".

Al hablar en Pekín la semana pasada ante un millón de delirantes jóvenes guardias rojos, menores de 20 años, Lin Piao declaró: "Habéis logrado grandes victorias en vuestra vigorosa lucha por destruir las viejas ideas, la vieja cultura, las viejas costumbres y los viejos hábitos".

Pero con cada nueva "gran victoria" de esa clase, la muralla del autoaislacionismo de la China comunista se hace más alta. Los guardias rojos no sólo están destruyendo las viejas ideas, sino también los viejos vínculos y amistades con los movimientos comunistas de todo el mundo.

Tal como están las cosas, aun las relaciones diplomáticas entre Pekín y otros países comunistas van deteriorándose. Todos los días hay nuevas expresiones de desacuerdo, por parte de los diversos países rojos, sobre el rumbo que está siguiendo Pekín.

Ahora se tienen las palabras descomedidas vertidas en contra del Papa Paulo VI. El diario "Bandera Roja", de Pekín, ha lanzado una andanada, a raíz de la crítica hecha por el Sumo Pontífice a las actividades de la Guardia Roja, grupo de adolescentes desaforados, que han tomado la "revolución cultural" como estandarte, para cometer toda clase de violencias y destrucciones. El Papa declaró que esa Guardia Roja es más "un signo de muerte que de vida". Esto ha indignado a Mao Tse-tung y a Lin Piao, pues para ellos dicha guardia sirve para limpiar o barrer los últimos vestigios de la burguesía, de los reaccionarios.

No hay necesidad de repetir la lista de tropelías cometidas por la Guardia Roja contra toda clase de personas. Contra estas tropelías habló el jefe de la Iglesia Católica, porque la dignidad humana estaba amenazada.

¿Acaso no hay tres millones de católicos en China roja? ¿No es el Sumo Pontífice el pastor de todos ellos, en materia de religión? ¿Por qué sufren esos católicos con restricciones gubernativas?

No sólo "Bandera Roja" ha lanzado palabras duras al Papa, sino también los demás diarios de China comunista que, como bien se sabe, son manejados desde Pekín.

Y se caracteriza el ataque por la fobia china por todo lo occidental. Al respecto, el líder italiano Luigi Longo dijo que los graves actos de los chinos comunistas están quebrando el frente internacional del socialismo contra los norteamericanos. Una declaración del Partido Comunista británico acusa a Pekín de la "estultificación del pensamiento creativo y la denigración de los grandes logros de la cultura occidental".

Todo esto deja lugar a pocas dudas en cuanto a la opinión de los comunistas de Europa sobre los Guardias Rojos, la "revolución cultural" y Mao Tse-tung.

SINTESIS NOTICIOSA

PABLO NERUDA EN LA RADIO

Mañana, a las 21.30 horas, se inicia en Radio Magallanes el programa "Conversaciones con Pablo Neruda", espacio durante el cual el poeta leerá versos, contará la intimidad de algunos de sus poemas y hablará de gente y lugares que ha conocido. Este, su primer programa, se titula "Pablo Neruda, ese desconocido".

EL CASO PROFUMO Y PROCESO WARD

El lunes se realizará en el Instituto de Ciencias Penales, a las 19 horas, una conferencia sobre el tema "El Caso Profumo y el Proceso Ward", bajo los auspicios del Instituto de Ciencias Penales. La exposición estará a cargo del Profesor de Derecho Penal Luis Cousiño Mac Iver.

JORNADAS DE EXTENSION METALURGICA

El Centro de Metales del Instituto de Investigaciones y Ensayos Materiales, de la Universidad de Chile, está desarrollando unas Jornadas de Extensión Metalúrgica. El lunes se dará comienzo a un curso sobre embutido, a cargo del Profesor Ives Lefrancier. Para participar en estos cursos, los interesados pueden inscribirse en el Centro de Metales de "Idiem", Plaza Ercilla 847.

ENCUESTARAN PRODUCCION AGRICOLA EN 5 PROVINCIAS

Una prolongada reunión con el Presidente Frei sostuvieron en la mañana de ayer viernes los Ministros del Interior, don Bernardo Leighton; de Hacienda, don Sergio Molina, de Economía, don Domingo Santa María; de Agricultura, don Hugo Trivelli, y de Defensa, don Juan de Dios Carmona, en el transcurso de la cual se conversó acerca de la coordinación de los abastecimientos y de la producción de los mismos. También estuvieron presentes los asesores señores Sergio Ossa Pretot, de Promoción Popular, y Alvaro Marfán, jefe de la Oficina de Planificación de la Presidencia.

Al abandonar la Moneda, los Secretarios de Estado expresaron a los periodistas que se habían considerado el abastecimiento y los precios en el rubro agropecuario en la conferencia, la cual constituyó la continuación del Consejo de Gabinete del día anterior.

El Ministro de Agricultura anunció que el día 3 de octubre comenzará una encuesta de una semana de duración en las provincias de Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Santiago y O'Higgins, destinada a conocer la realidad de los suelos, su producción y sus necesidades agrícolas, de siembra y cultivos.

Por otra parte, el Ministro de Hacienda señaló que él había considerado con el Jefe del Estado problemas pendientes de su Gabinete. Agregó que la próxima semana se dirigirá a Washington con el fin de participar en la Reunión Anual de los signatarios del Pacto de Punta del Este, que dio nacimiento a la Alianza para el Progreso. En esta oportunidad el citado Ministro pronunciará un discurso exponiendo la política financiera de nuestro país.

RENE BIRKE H., SUBDIRECTOR DE VIALIDAD

Fue cursado un decreto en el Ministerio de Obras Públicas mediante el cual se designa al ingeniero René Birke Horn como Subdirector de Vialidad de la Dirección General de Obras Públicas.

René Birke era Jefe del Departamento de Contsrucción de dicha repartición, cargo para el cual fue designado el Jefe de Servicios Provinciales, Darío Lillo.

Para reemplazar en este último puesto fue nombrado el ingeniero Francisco Sinning, antiguo funcoinario de Vialidad.

El nuevo Subdirector, fue muy felicitado por su designación como segunda autoridad en la Dirección de Vialidad, cuyo Director titular es Luis Erazo Nogueira.

VOLUNTARIOS DEL CUERPO DE PAZ

Con el objeto de integrar el Programa de la Federación Chilena de Cooperativas de Ahorro y Crédito, por el Interamericano de PANAGRA llegó al país un grupo de 17 jóvenes universitarios norteamericanos, pertenecientes al Cuerpo de Paz, quienes prestarán sus servicios durante dos años en Chile. En el grabado, a su llegada a Los Cerrillos. — (Foto CERRILLOS.)

"DIRINCO" DENUNCIA A LOS CONSIGNATARIOS DE LA VEGA

El Jefe del Departamento de Control de la Dirección de Industria y Comercio, Raimundo de la Maza, individualizó al pequeño grupo que forman los consignatarios de la Feria Municipal (Vega Central) como parte determinante en los sobreprecios y acaparamiento de algunos productos alterando en esta forma el normal abastecimiento de la población.

Expresó que "los consignatarios —pequeño grupo formado por unas doce personas— tienen montada una máquina que les permite regular y controlar la fijación de precios" de los productos, al margen mismo de las disposiciones impartidas por los organismos oficiales.

Por otra parte, se informó en el Ministerio de Economía que las operaciones de compra y venta de productos hortícolas en la Vega Municipal se realizaron con absoluta normalidad.

Inspectores de la Dirección de Industria y Comercio constataron sobreabastecimiento de cebollas, zapallos y papas. Efectuaron, asimismo requisiciones de partidas de papas al comprobar ciertas irregularidades.

Posteriormente, de la Maza, señaló que existe cantidad suficiente de cebollas en diversas parcelas inmediatas a Santiago como asimismo en las bodegas de la Vega Municipal.

Con respecto al abastecimiento de zapallo, se informó que ingresaron ayer seis camiones cargados con el producto, el cual de inmediato fue distribuido para abastecimiento de la población.

CARNE DE VACUNO

Autoridades de la Dirección de Industria y Comercio señalaron que existe, por otra parte una sobrecuota de carne de vacuno. En el Matadero Municipal se beneficiaron 3.193 vacunos equivalentes a 298 toneladas de carne. El consumo normal, durante una semana, por la población de Santiago, es de 2.200 vacunos. Afirmaron asimismo, que existe a disposición del público alrededor de 90 toneladas de carne de cerdo y otras 83 de cordero.

PRIMER CONGRESO INAUGURAN AUXILIARES DE CAJA EE. PP.

Delegados de Arica a Punta Arenas, inaugurarán el sábado próximo en esta capital, el Primer Congreso Nacional de la Asociación de Empleados Auxiliares de la Caja de Previsión de EE. Particulares. El acto de apertura de este evento, tendrá lugar en el décimo piso de la Caja, a las 11.30 horas.

Especialmente invitados a la ceremonia inaugural concurrirán, el Ministro del Trabajo, William Thayer; el Subsecretario de Previsión, Ramón Santander; el Vicepresidente Ejecutivo de la institución, Roberto León; miembros del Consejo y Jefes de Servicio de la entidad.

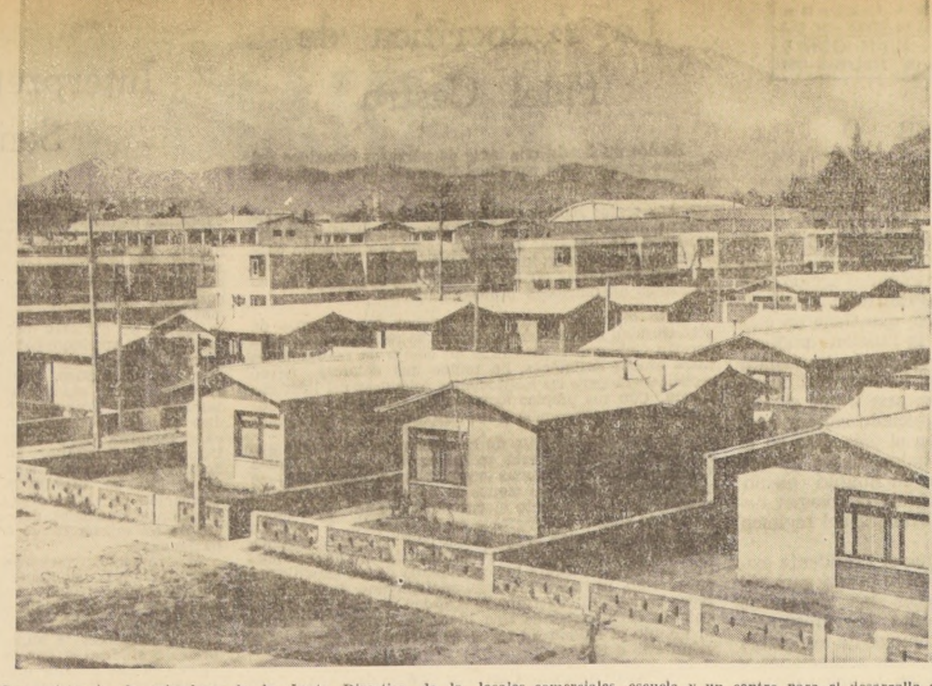
En esta oportunidad, la actual directiva gremial, que encabeza Juan Antonio Torres, dará cuenta de su gestión durante su mandato; y serán entregados diplomas a los funcionarios de mayor antigüedad.

SUCURSAL EN CONCEPCION CREA CAJA DE CARABINEROS

Una sucursal en la ciudad de Concepción instalará en breve la Caja de Carabineros de Chile. La información la proporcionó el Gerente General de la Institución, Sergio Rojas Fuentes, quien viajó a la capital penquista para finiquitar la adquisición de un local adecuado para el funcionamiento de la Sucursal.

La creación de la nueva oficina forma parte de los planes de descentralización administrativa, en materia previsional, puestos en práctica por el Supremo Gobierno a través del Ministerio del Trabajo. La Sucursal penquista permitirá cancelar en forma directa a los imponentes de la zona los beneficios que otorga en materia de pensiones, montepíos y demás derechos a sus asegurados activos.

La última oficina zonal, fue creada por la Caja de Carabineros en la provincia de Valparaíso, en donde la iniciativa ha tenido apreciable éxito.



Con asistencia de miembros de la Junta Directiva de la Corporación de la Vivienda, autoridades provinciales, parlamentarios y pobladores, será inaugurada hoy, al mediodía, en Los Andes, la Población "José Joaquín Aguirre", compuesta por 130 viviendas, con dos y tres dormitorios, además de 4 locales comerciales, escuela y un centro para el desarrollo social, actualmente en construcción. El discurso oficial será pronunciado por el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, Héctor Valdés Phillips. EN EL GRABADO, un aspecto del nuevo grupo habitacional.

PEQUEÑOS AGRICULTORES E INDIGENAS CONSTRUYEN CAMINOS EN ZONA SUR

En la primera quincena de octubre próximo comenzará a desarrollarse la 2ª etapa del Plan de Mejoramiento de Caminos que se inició en la provincia de Cautín el año pasado de acuerdo a un convenio suscrito estre el Ministerio de Obras Públicas y pequeños agricultores y comunidades indígenas.

El objetivo final del programa es construir y mejorar cuatro mil kilómetros de caminos de tierra y ripiar otros 300 kilómetros. Para este último efecto se requerirán alrededor de 150 mil metros cúbicos de ripio que los pequeños agricultores e indígenas ya están picando, según se informó a la Dirección General de Obras Públicas por el Delegado Zonal de Cautín-Valdivia, Enrique Márquez.

Este plan de cooperación mutua, Obras Públicas provee personal técnico y equipos mecanizados y los campesinos la mano de obra e incluso algunos materiales.

Enrique Márquez informó también que están muy adelantadas las gestiones para iniciar programas similares este año en las provincias de Malleco y Valdivia. El orden de prioridad de los trabajos lo fijan los mismos comités de agricultores de acuerdo con las autoridades locales.

ESFUERZOS QUE ESTAN DANDO SUS FRUTOS

Existe optimismo en el Ministerio de Obras Públicas frente a los resultados que está dando este esfuerzo para dotar a Cautín de alrededor de 3.000 kilómetros de caminos ripiados en un plazo que fluctuará entre los 5 y 10 años. Estas cifras se aproximan mucho a lo que requiere la provincia para sus comunicaciones internas para el intercambio de los productos de las diversas regiones.

Durante la temporada pasada —según se informó— trabajaron aproximadamente 20 mil campesinos con gran entusiasmo. Se calcula que esta cantidad subirá en el presente año debido al gran interés que demuestran los pequeños propietarios y comunidades indígenas para trabajar en el mantenimiento de los caminos de esas regiones rurales.

El Plan de Cautín es coordinado por el Ingeniero Provincial de Vialidad, Mario Inojosa, quien ha demostrado grandes condiciones como organizador. Este técnico viajará próximamente a Santiago para gestionar la suplementación de equipos disponibles en la actualidad.

El Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, ha felicitado a los diversos personeros que intervienen en este programa por esta iniciativa que constituye un ejemplo para el resto del país.

Un programa similar está en desarrollo en la provincia de Coquimbo con apoyo de los pequeños industriales mineros y productores agrícolas.

PLAN DE ASISTENCIA A LOS PEQUEÑOS MINEROS

Un plan inmediato de asistencia financiera para los Pequeños Mineros será dado a conocer por el Ministro de Minería, Eduardo Simián, y por el Gerente General de la Empresa Nacional de Minería, José Luis Sáez, durante la reunión que sostendrán en Antofagasta con representantes de las Asociaciones mineras de Atacama y Coquimbo.

Esta información fue adelantada ayer en esferas del Ministerio de Minería. El Secretario de Estado viajó ayer a la zona, para asistir a la reunión anual del Directorio de la Empresa.

Por otra parte, en reunión con los periodistas, el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Francisco Cuevas Mackenna, señaló que "la situación que afecta a la Pequeña Minería —con la baja del cobre en el mercado internacional— constituye profunda preocupacion en esferas de Gobierno, habiéndose adoptado ya las medidas necesarias para asistir a ese núcleo de la producción minera".

Anticipó, asimismo, que se están realizando urgentes estudios —en conversaciones sostenidas por representantes de la Empresa Nacional de Minera y de la Sociedad— para ir a una reducción de las tarifas aplicadas al tratamiento del cobre en las plantas de la Empresa.

Sostuvo, posteriormente, que este problema ha hecho crisis en la actualidad ("por cuanto el anterior Gobierno siempre dio soluciones transitorias a mi problema de fondo".

168 CASAS ENTREGARAN MAÑANA EN SAN BERNARDO

Mañana, en una ceremonia a celebrarse a las 10.30 horas, con asistencia del Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton Depassier, serán entregadas 168 casas construidas por la Cooperativa de Edificación "Casa Propia", en la Gran Avenida, entre los paraderos 35-36, sector de San Bernardo.

De esa cantidad de viviendas, 85 corresponden al segundo sector y se hallan totalmente terminadas, las 83 restantes, con su obra gruesa terminada, pero habitables, pertenecen al tercer sector.

En esta misma ceremonia, se procederá a la colocación de la primera piedra en la construcción de las 86 viviendas que compondrán el primer sector de este grupo habitacional.

Al acto se hallan invitados por los dirigentes de la Cooperativa, el Ministro del Interior, el Intendente de Santiago, el Gobernador de San Bernardo y el Embajador de los Estados Unidos ante la Moneda.

SCOUTS DE RENCA AGRADECEN



Una delegación de la brigada mixta "La Alborada", de la Operación Sitio, de la localidad de Renca, visitó nuestro diario con el objeto de dar a conocer a la opinión pública los objetivos de la organización, cuales son, principalmente, cultivar al niño física y moralmente, orientando su acción a convertirlos en hombres y mujeres de provecho. La delegación venía a cargo de Audencio Palma Vargas y Luis Montecino Benítez, Primer y Segundo Comandante de la Brigada respectivamente. La unidad scoutiva cuenta en la actualidad con más de ochenta miembros, todos hijos de genuinos trabajadores obreros. Nos solicitaron expresar sus públicos agradecimientos al Alcalde de Renca, Luis Jiménez; y al cuerpo de regidores que lo acompaña por la donación de los uniformes a la brigada. Asimismo solicitan de instituciones de Santiago, los ayuden con donativos de instrumentos, para formar su banda de guerra. EN EL GRABADO, los scouts de Renca y sus directivos.

Ministro Hamilton les solucionó problema de casa a dos ancianos

En un lapso de dos horas, el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton Depassier, resolvió ayer el hondo drama que vivía una familia modestísima y cuyos jefes ancianos —marido y mujer— suman 160 años.

El matrimonio compuesto por Luis Pinto Sorrel y Clodomira Castillo de Pinto ambos con ochenta años cumplidos de edad un hijo, una nieta y dos biznietos, vivían en una casita situada en calle Conferencia 1072.

El inmueble en referencia cambió de propietario y luego, de ser sometido a reparaciones será ocupado por aquél, razón que conforme a los preceptos legales que rigen sobre la materia impidió que el Intendente de Santiago, dispusiera de una tercera orden de suspensión de desalojo por parte del matrimonio Pinto—Castillo.

La medida judicial de lanzamiento cayó irremisiblemente sobre el anciano matrimonio. Su destino era vivir a la intemperie. De esa situación fue informado el Ministro Hamilton, quien se puso de inmediato en contacto con el Vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales, Agustín Krogh, a fin de que éste arbitrara las medidas tendientes para trasladar ese humilde grupo familiar a la Población La Cisterna N.o 3.

El Jefe de la Sección Radicación y una Visitadora Social de ese organismo se trasladaron en un camión al hogar de los espsos Pinto—Castillo y procedieron a trasladarlos junto con sus enseres a su nueva vivienda.

El ahora feliz matrimonio se halla instalado en la casa signada con el número 483, entre las calles Los Incas y Los Aztecas, "agradecidos de la prontitud y eficiencia con que el Gobierno le dio solución a su amargo problema".

VISITA DEL MINISTRO

Sorpresivamente, en la tarde de ayer, el Ministro Hamilton visitó a los esposos Pinto—Castillo en su nuevo domicilio, quienes lloraron de emoción al agradecerle su pronta e inesperada ayuda, que —según ex...ron— cumple "el sue... sus vidas".

EN LA MONEDA

FREI A VIÑA DEL MAR

El Presidente de la República, Eduardo Frei, ... anoche a Viña del Mar, con el fin de pasar el fin de ... mana en el Palacio Presidencial de Cerro Castillo en ... ciudad. El Primer Mandatario regresará a Santiago ... las últimas horas de mañana o en las primeras del ...

COMISION DE DESBUROCRATIZACION

Bajo la presidencia del Contralor General de la República, se efectuó ayer en la oficina del Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, una reunión de la Comisión de Desburocratización. Durante su transcurso —... Troncoso— se analizó la Jornada Unica para el ... en Valparaíso; la habilitación de casinos; el mejoramiento del sistema de jornada continua en los Ministerios ... las indicaciones que se incluirán en la Ley de Presupuesto sobre probidad administrativa.

MINISTRO URUGUAYO

Mañana domingo llegará a Santiago en visita ... de cinco días, el Ministro de Ganadería y Agricultura ... Uruguay, Wilson Ferreira Aldunate, a quien acompaña ... señora esposa. En Los Cerrillos, lo esperarán el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli; funcionarios de la Cancillería; el Embajador de Uruguay en Chile, Julio ... Vignale, y autoridades del Ministerio de Agricultura.

EMBAJADORES CON PINOCHET

Separadamente se reunieron con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, los Embajadores de México y Checoslovaquia, Ismael Moreno Pino y ... lav Sbovode. Ambos manifestaron al término de las ... pectivas entrevistas "haber conversado sobre temas de ... terés para sus países".

DONACION NORTEAMERICANA

El Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente, ... festó que la Compañía Sudamericana de Vapores ... portará al país un instrumental médico donado por ... Asociación Médica Hospitalaria de Estados Unidos, en ... ma gratuita. El equipo está avaluado en 200.000 dó... y el costo del flete economizado asciende a otros ... La donación se hizo a dos hospitales de ese puerto ... cias a una gestión del Embajador Radomiro Tomic ... Washington.

COMISION MIXTA

Con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, ... reunieron ayer al mediodía representantes de los ... diantes secundarios, el senador Rafael Agustín Gumucio, el Asesor de Asuntos Juveniles, Marco A. Roca. Durante la reunión se dieron los primeros pasos para formar ... Comisión Mixta que estudie los planteamientos de ... alumnos. La Comisión estará dirigida por Roca, recientemente designado miembro del Consejo Universitario.

Director del Banco del Estado



Después de visitar varios países europeos, cumpliendo gestiones comerciales relacionadas con nuestro país, procedente de Londres arribó a Los Cerrillos, por el Jet de B.U.A., el Director del Banco del Estado, Salvador ... bill. En el aeropuerto fue recibido por el Jefe de Relaciones Públicas de la institución, Manuel Sánchez. (FOTO CERRILLOS.)

CENTROS DE MADRES DE CALERA PROTESTAN CONTRA EL ALCALDE

Aproximadamente mil quinientas socias de los 32 Centros de Madres, que forman la Federación de La Calera, realizaron, a las 17 horas de ayer, un acto de protesta frente a la Municipalidad, a raíz de la decisión del Alcalde subrogante Juan Aravena, de filiación radical, de quitarles el local municipal que ocupaban hasta la fecha. Este local fue cedido por el alcalde titular, democratacristiano, Diego Lillo, que se encuentra en la actualidad en Alemania.

Los Centros de Madres de La Calera están realizando un curso de monitoras, con asistencia de 181 alumnas, clases que ahora deberán realizarse en el local de la Escuela N.o 51.

APRESURARAN LEY PARA EL DESARROLLO DE MAGALLANES

A mediodía de ayer viernes el Presidente Frei recibió en su despacho al vicepresidente de la Cámara de Diputados, señor José Isla, y al jefe del Comité Parlamentario de la Democracia Cristiana, diputado don Alfredo Lorca.

A la salida de la audiencia el señor Isla señaló que había considerado con el Jefe del Estado varias materias vinculadas con la fiesta del 2 de octubre en Rancagua, la cual es considerada en esa ciudad como un "18 Chico". Manifestó que este año, las fiestas tendrán un especial realce, ya que los rancagüinos contarán con la visita del Presidente Frei, y se llevará a efecto, en esa fecha, la firma del convenio de la instalación de la Sociedad El Teniente.

Por su parte, el diputado don Alfredo Lorca, ... que había conversado con el Primer Mandatario sobre el proyecto que crea la Corporación de Magallanes. ... iniciativa dará fondos ... cientes para mover la economía de esa provincia ... en una cantidad cercana a ... diez millones de escudos ... les. El Presidente Frei —... jo el diputado Lorca— ... tió incluir esta iniciativa ... la convocatoria, la que ... considerada fundamental ... ra esa zona, ya que ... la política de radicación ... industrias.

También dijo el diputado Lorca que el Presidente ... había manifestado su ... de viajar a Magallanes a ... de año, con ocasión de ... promulgación de este proyecto.

RAUL VALENCIA, PRESIDENTE DE EE. DE SAAVEDRA BENARD

La asamblea general de delegados de los cinco sindicatos zonales de empleados de la firma Saavedra Benard, eligió ayer tarde a la nueva directiva nacional de la federación que los agrupa, por el período 1966-67.

La elección se efectuó en la sede de la Federación Nacional de Empleados de Comercio, ubicada en Santo Domingo 1343, ante la inspectora del trabajo, señora Carmen Gamboa. Fueron elegidos para integrar el directorio de la federación, los siguientes miembros. Raúl Valencia, ... do presidente; secretario ... Carmona, de Santiago; ... rera, María Inés San Martín, de Valparaíso, y directores ... Gastón Barría, de Concepción, y Carlos Hermosilla, de Valdivia.

Las sesiones de trabajo de esta asamblea continuaron anoche, para concluir hoy al mediodía.

La licencia de educación media reflejará la historia escolar del alumno, dice Gómez Millas

La educación es la base de todo progreso y éste, a su vez, crea exigencias con los avances y perfeccionamientos que logra la comunidad. Claro está entonces, que en la época actual no pueden separarse esos conceptos: educación y progreso. De ahí el carácter imperioso de las reformas educacionales encaradas por el actual Gobierno, que se materializó primero en una matrícula total para los niños en edad escolar primaria, al mismo tiempo que la creación de nuevas aulas y la formación acelerada de una cantidad de profesores que era menester.

Empero, no se ha quedado ahí el planeamiento integral de la educación chilena. Con fecha 13 de septiembre próximo pasado se promulgó la ley Nº 16.526, cuyo antecedente básico lo constituyó la supresión de las pruebas del Bachillerato y su eliminación como requisito de ingreso a los planteles de la educación universitaria o superior. Junto con entrar en vigencia dicho precepto legal, provocó una controversia sobre la capacidad de absorción de las universidades en relación a los alumnos que al término del presente año escolar finalizan sus estudios humanísticos.

LA NACION, consciente del interés público en la materia, entrevistó al Ministro de Educación, catedrático Juan Gómez Millas.

LICENCIA MEDIA REQUISITO PARA LA UNIVERSIDAD

¿De qué manera el Ministerio hará operar los sistemas nacionales de evaluación al término de los ciclos de enseñanza media?

"De acuerdo con la nueva estructura de la educación —responde el Ministro Gómez Millas— habrá dos ciclos escolares: uno de enseñanza general básica de ocho años, por ahora, y otro de cuatro años de enseñanza media, subdividido en científico-humanista y profesional. Durante el primer ciclo el alumno será orientado para su avance en el conocimiento, la exploración de sus aptitudes y el desarrollo de sus capacidades con el sentido de una orientación vocacional abierta y no restringida o limitada. Al término de los estudios medios, los alumnos de las ramas profesionales o de los grupos del sistema del "aprendizaje" tendrán una profesión de oficio calificado y la licencia de enseñanza media; así podrán incorporarse al trabajo profesional o postular al ingreso a las Universidades: Derecho, Medicina, Arquitectura, etcétera.

En este reportaje realizado por los reporteros de nuestro diario, Renán Andrade y Julio Salviat, y por Sylvia Rivera Castro, alumna de la Escuela de Periodismo, se condensan las iniciativas puestas en práctica, hasta la fecha, para aplicar los requisitos sustitutivos del Bachillerato para el ingreso a las Universidades.

A dos meses del término del año escolar para los alumnos de los 6ºs Años de la Enseñanza Media, la definición de estos requisitos previos, inquieta a miles de estudiantes esperanzados en lograr, con perspectivas futuras, una carrera profesional en la que ellos y sus familias han puesto todas sus esperanzas.

Esta página es anticipo de nuevos reportajes sobre este candente tema, para tener ampliamente informado al estudiantado chileno.

BACHILLERATO NO CUMPLIO SUS FINES

A su juicio, ¿observa en la desaparición del Bachillerato alguna desventaja? De ser afirmativa, ¿podría señalarla?

"El Bachillerato, en su carácter de prueba nacional de control sobre la enseñanza media y secundaria —puntualiza el Ministro Gómez Millas — no logró los efectos deseados. No obstante el esfuerzo por mejorar ese sistema —no veo desventajas en la supresión, por el contrario— su fracaso, a mi juicio, radicó en que se basaba en la información y no en la formación del alumno. En cambio la licencia media reflejará la historia escolar del alumno. Los exámenes finales del último año del ciclo —duodécimo— serán una prueba nacional administrada simultáneamente en todo el país y analizada en centros especiales. Las primeras pruebas del ciclo general se tomarán a fines de 1967 y las primeras del ciclo medio, al término de 1971".

RECURSOS HUMANOS AL SERVICIO DEL AVANCE DEL PUEBLO

¿Qué influencia advierte usted, señor Ministro, en un futuro próximo, en esta mayor cuota de egresados universitarios?

"Nuestro país, por sobre sus recursos naturales, dispone de uno para su avance, que le es esencial y de mayor importancia que cualquiera otro: sus gentes. El grado que esos seres humanos alcancen en el desarrollo y orientación de sus aptitudes y capacidades, será lo que en última instancia decidirá acerca del porvenir del pueblo. En todo caso —enfatiza— compete a las Universidades encarar con seriedad no sólo el sistema de ingreso a sus aulas, sino la forma adecuada de impartir la enseñanza en una época como la actual, de explosión educacional y científica mundial.— (R. A. M.).



Ministro de Educación, Juan Gómez Millas: "La supresión del Bachillerato era indispensable."

La Universidad de Chile debe estar preparada para recibir en 1975 a más de 52 mil alumnos

LA MATRICULA POR CURSO ENTRE 1961 Y 1965 AUMENTO EN UN 50 POR CIENTO, A UNA TASA ACUMULATIVA ANUAL DE 10,7 POR CIENTO, DICE SU RECTOR EUGENIO GONZALEZ ROJAS

Estar en posesión de la licencia secundaria, naval, comercial, normal o industrial y haber rendido una prueba especial que será tomada en enero de 1967, en una misma fecha en Santiago y provincias, son los requisitos básicos aprobados por la Universidad de Chile para el ingreso a las escuelas de la Corporación. Así lo acordó su Consejo en reunión sostenida a mediados de mes. Al dar a conocer los acuerdos, tres días después de promulgada la ley que suprimió el bachillerato, informó también de la constitución de una comisión integrada por seis profesores, la que está encargada de estudiar el sistema de selección que regirá para la incorporación a sus Facultades.

Más de veinte mil alumnos que finalizarán sus estudios medios a fines de año constituyen un fuerte impacto para la enseñanza superior chilena. De acuerdo con estadísticas oficiales de 1965, la capacidad de ingreso a la educación superior universitaria y no universitaria fue ese año de 17.271. Esa cifra incluyó para la Universidad de Chile una capacidad de 7.934; para la Técnica del Estado, 3.524; Universidad Católica (Santiago), 1.690; Universidad de Concepción, 1.458, y Universidad Católica (Valparaíso), 1.237. El saldo se lo distribuyeron las Universidades del Norte, Austral, Técnica de Valparaíso, escuelas dependientes del SNS y Escuelas Normales dependientes del Ministerio de Educación. (La U. de Chile reconoció en 1966 una matrícula de 20.000 alumnos). Eugenio González, Rector de la Universidad de Chile, refiriéndose a las naturales aspiraciones juveniles de alcanzar una carrera profesional a nivel universitario, expresó que "ningún Estado, por fuerte que sea su estructura económica y perfecta su organización social, podría sostener una política "de Universidad para todos", en el sentido de proporcionar a todos los ciudadanos que la desean, preparación universitaria. Otra cosa —agregó— es que la Universidad esté abierta a todos los que, en el curso del proceso educativo, demuestren aptitud y educación para los estudios superiores, proporcionando el Estado, a aquellos cuya situación económica lo exija, los recursos necesarios. Así podría haber en el ingreso a la Universidad una selección auténtica".

Rector de la U. de Chile, Eugenio González: "La Universidad no ha permanecido estancada."

INQUIETUD ESTUDIANTIL

Estudios realizados por el Ministerio de Educación sobre la demanda y cabida de las Universidades, señalan que el déficit real oscilará entre 1.663 a 3.663 alumnos, considerando tanto los posibles repitentes de la enseñanza media como los universitarios, agregados los postulantes de las promociones anteriores que aún están en condiciones de requerir su ingreso.

Sin embargo, descartando posibles influencias políticas, un sector importante del estudiantado medio chileno ha venido expresando su inquietud frente al problema. Buscan una adecuada clarificación de las posibilidades que se le presentaran al término de sus estudios y temen quedar incluidos en el porcentaje que no llegará a la enseñanza superior. Esta inquietud es también compartida en el ámbito familiar, esperanzado en una carrera profesional para sus hijos.

Los manifestantes han hecho hincapié en "la falta de un presupuesto adecuado", mientras otros han estimado que la Universidad no se ha puesto al nivel del desarrollo que está alcanzando el país, que cada día exige un mayor número de técnicos y expertos para sus nuevas actividades.

NO HAY ESTAGNAMIENTO

"La Universidad en Chile —y la aseveración se hace con especial referencia a la Universidad de Chile— se encontraría estagnada en estructuras obsoletas, ajenas a los imperativos del cambio social, incapaz de responder a las progresivas demandas de educación superior, expresó su Rector, Eugenio González, y agregó de inmediato: 'De un exámen objetivo de los hechos y de la confrontación de las estadísticas elaboradas por organismos responsables, se desprende todo lo contrario: La Universidad de Chile está cumpliendo su tarea nacional, mediante esfuerzos excepcionales, a pesar de la ya crónica insuficiencia de sus disponibilidades presupuestarias."

La matrícula —agregó González Rojas— de alumnos propiamente universitarios de la Universidad de Chile, por curso entre 1961 y 1965, aumentó en un 50%, a una tasa acumulativa anual de 10.7%, y la del primer año a una tasa realmente excepcional del [illegible]%. Aunque en menos escala, parejo fenómeno se observa en las demás Universidades. Ello permite suponer que nuestra educación superior absorberá rápidamente la demanda potencial de matrícula ya que el número de egresados de la enseñanza media aumenta cada año sólo en un 8 por ciento. Téngase presente que la Universidad de Chile atiende, actualmente, alrededor del 54% del alumnado universitario.

DEMANDA EXPLOSIVA

Manifestó que tasas tan altas de incremento de matrícula, dentro de los recursos que se le asignan, calificados como "limitados", revelan que la Universidad de Chile ha logrado hasta ahora satisfacer una demanda explosiva, procurando no menoscabar la calidad de los estudios.

—Sí —agregó— como es verosímil y deseable, el ritmo de la expansión de la matrícula, comprobada entre 1961 y 1965, se mantiene en los años venideros —en el actual se ha mantenido— la Universidad de Chile duplicará su matrícula de estudiantes propiamente universitarios de 20.000 en 1966, a 40.000 en 1972, y la del primer año en 1970, y deberá estar preparada para recibir en 1975, tanto en Santiago como en provincias, por lo menos 52.000 estudiantes.

Señaló también que la gravedad del actual desajuste entre el número de egresados de la enseñanza media y la capacidad de las Universidades para recibirlos "es menor de lo que generalmente se cree". La matrícula total del primer año de las Universidades entre 1961 y 1965 representó el 80% de la matrícula total del último año de las escuelas de educación media, con seis años de estudio entre 1960 y 1961. "Aunque la matrícula del primer año universitario comprende entre un 20% y un 30% de repitentes, no podría pretenderse —agregó—, que todos los egresados de la enseñanza media deban incorporarse, de modo automático, a la enseñanza superior".

MEJOR ACCION UNIVERSITARIA

Al tratar sobre lo que se calificó como "Situación y Perspectiva de la Universidad de Chile", su Rector dijo que, "estamos conscientes de la necesidad que tiene el país de la formación de ingenieros, profesores, médicos, agrónomos, veterinarios, y otros especialistas, en número creciente. Existen Escuelas, pero éstas no están en condiciones de satisfacer la demanda nacional. El mayor número de aspirantes, a estas especialidades se ha producido en los Centros Universitarios Regionales, lo que demuestra la importancia de su creación y de su labor".

En lo que atañe al perfeccionamiento cualitativo de la preparación profesional que imparte la Universidad de Chile —señaló Eugenio González—, puede asegurarse que todas sus facultades procuran actualizar sus planes y programas de estudio y poner en práctica los métodos de trabajo que aconseja la experiencia recogida en los Centros Universitarios más acreditados del mundo. Para lograrlo, es indispensable disponer de completos equipos de laboratorio, de bibliotecas bien provistas y, sobre todo, de un numeroso personal docente y agregado a la docencia, que se consagre enteramente a la faena universitaria. (S. R. C.)

PDTE. DE AMERICAN FIELD SERVICE LLEGA EL LUNES

El presidente de la American Field Service, Arthur Howe, llegará el próximo lunes a esta capital, de regreso de Buenos Aires, donde intervino en algunas reuniones, para seguir viaje a Nueva York ese mismo día.

El señor Howe fue elegido presidente de la A.F.S. en 1964, para suceder a Stephen Galatti, fundador y presidente de esta institución, cuya labor es promover el intercambio de estudiantes mediante el Plan de Becas Internacionales que abarca ya a más de setenta países.

El señor Howe llegará de Buenos Aires en Aerolíneas Argentinas, a las 13.45 horas, y será recibido en la casa de Martina Jiménez, representante en Chile de la institución, donde se reunirá, de 16 a 17 horas, con ex becarios y padres de los becarios que están actualmente en Estados Unidos.

A las 18 horas se reunirá con el Directorio de la A.F.S Auxiliary, en las oficinas de la institución, Amunátegui Nº 72, oficina 63, y a las 21 horas seguirá a Nueva York vía PANAGRA.

"Es indispensable una reforma del sistema de educación actual"

Pro Rector de la Universidad Católica, R. P. Adamiro Ramírez, da su opinión personal sobre la supresión del Bachillerato

"Creo que la supresión del Bachillerato no quita ni pone Rey. El fondo del problema no está en el punto final de un proceso de educación, sino en el proceso mismo". Así lo manifestó el Pro Rector de la Universidad Católica, Padre Adamiro Ramírez, al analizar su posición personal frente a la ley que cambia ese sistema por el de evaluación de estudios secundarios.

El Pro Rector de la Universidad Católica se adelantó en aclarar que la Corporación no se ha pronunciado oficialmente al respecto, y que todos los juicios corresponden a su persona como tal. La posición de la Universidad será dada a conocer una vez logrado el acuerdo respectivo del Consejo.

—Con o sin Bachillerato —dice el Padre Adamiro—, tendremos una inmensa cantidad de jóvenes que desean dar algo en la vida. Ellos no ven, sin embargo, otro camino que seguir una carrera universitaria. Tampoco saben cuál. Buscan orientación, apoyo y muchas veces no lo encuentran ni en sus padres ni en sus maestros. De ahí proviene —entre otras causas— ese sentimiento de inseguridad, de angustia o de rebeldía, que son síntomas de algo más hondo: una desorientación vital frente al sentido concreto de su existencia, frente a las posibilidades que la sociedad les ofrece, frente al valor mismo de sus personas.

Alto, delgado, moreno Adamiro Ramírez "vive" el problema de la educación. Su cargo que desempeña en una de las grandes Universidades del país no le hace olvidar el problema de las escuelas rurales y de las poblaciones marginales.

—¿Qué saca el profesor con decir "Tarea para la casa" —pregunta a su vez—, si muchos niños no la tienen o, por lo menos, en ellas no encuentran las condiciones mínimas para poder desempeñar sus labores? Ahí está la raíz del problema —agrega—; la reforma había que hacerla, porque es muy necesaria. Pero considero que hay que realizarla empezando por abajo.

CULPA DE LOS COLEGIOS

—No pocos colegios y liceos —expresa, volviendo al tema mismo del Bachillerato— han sido hasta ahora instituciones de entrenamiento para dar exámenes y para rendir la prueba que los haría ingresar a la Universidad. No digo que hayan sido todos, aclara; los creo mejores que los de muchos países. Pero considero que es distinto formar habilidades para salvar ciertas pruebas, que educar personas humanas. Esto supone crear la capacidad de reflexionar por sí mismo, para tomar decisiones con responsabilidad, implica equilibrio afectivo; una escala de valores éticos hondamente enclada en el alma; una visión armónica y coherente de la propia tarea humana, del mundo en que se vive y de los deberes sociales.

P. Adamiro Ramírez, Prorrector de la Universidad Católica.

—Para lograrlo —continúa— no se puede exigir sólo el esfuerzo del colegio. Se requiere una labor educadora de la familia y del ambiente social.

El Prorrector se mueve un tanto inquieto y enciende un cigarrillo.

"Observe usted —manifiesta— lo que los jóvenes ven; lo que leen; las entretenciones de que disponen; los medios que tienen a su alcance para su educación física; las perspectivas que tienen un sábado en la tarde; lo que conversan sus aficiones y aspiraciones. Podrá darse cuenta de que este magno problema, que es del futuro de Chile, no se resuelve con una prueba de más o de menos.

CAMINO CHILENO

Tampoco la Universidad se ha pronunciado sobre las bases que estima indispensables para proceder a la evaluación. Y el Prorrector no puede agregar nada a lo que se ha dicho hasta el momento sobre la materia. Hace un alcance, sin embargo:

—Lo único importante, cualquiera que sea el sistema que se adopte —dice— es que encontremos un camino nacional, chileno, para resolver nuestros problemas educacionales. Y que este camino nos dé hombres con mejor preparación intelectual, moral y social, para afrontar los problemas de Chile en el siglo XXI.

—No hay que olvidar —acota sobre la marcha— que los niños de kindergarten de hoy van a tener cuarenta años en el año dos mil. Quiero señalarle con esto, que cualquiera reforma tendrá consecuencias a muy largo plazo. Por eso debe hacerse con seriedad, realismo y buen sentido. Sin atenerse a recetas importadas que podrían ser inadecuadas a nuestra realidad.

—La eficacia de un colegio o de un liceo —añade el Padre Ramírez— no se demuestra por su adaptación servil a cánones rígidos y unitarios. Eso puede dar origen a una perfección formal, externa, sin fondo real. Pero en la educación, como en todo asunto humano, lo que vale es la competencia, a la que se puede llegar por diversos caminos.

INICIATIVAS EFICACES

El Prorrector de la Universidad Católica analiza en seguida las soluciones que le parecen más aconsejables, manifestando que habría que apoyar aquellas iniciativas que hayan demostrado su eficacia.

—Como usted comprenderá —manifiesta sacándose sus lentes— esto supone el estímulo de la libertad de los educadores competentes y experimentados para tomar iniciativas y para poder llevarlas a la práctica. Supone también diversificar la educación y sus métodos, no sólo en función de especialidades concebidas en un esquema abstracto, sino además considerando las características de nuestras regiones geográficas y los ambientes sociales en que los niños y jóvenes se desarrollan.

—De otro modo —termina— los chilenos seguiremos teniendo riquezas y cosas maravillosas a nuestro alrededor, pero seguiremos sin valer. O bien seremos permanentes desadaptados, sin cariño por el ambiente real en que vivimos. Y a éste sólo lo podremos mejorar en la medida en que lo comprendamos y lo amemos.

J. S. W.

EL SNS DOTARA DE AGUA POTABLE A 300 POBLACIONES RURALES DEL PAIS

En la actualidad ha colocado agua potable en 39 comunidades rurales de acuerdo a sus planes y con la colaboración del BID

SAN FELIPE.— Treinta y nueve comunidades rurales disponen de servicios de agua potable que, con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tiene en marcha el Servicio Nacional de Salud. En el marco de este programa, otras 51 comunidades contarán con estos vitales servicios, cuyas obras se encuentran en construcción. Y entre las obras nuevas que se proyectan realizar figuran 30, que se iniciarán en lo que resta del presente año, y 120 en 1967.

El programa en referencia consulta dotar de agua potable a un total de 300 localidades, con poblaciones comprendidas entre 200 y 1.000 habitantes en las diez provincias centrales del país, que abarcan desde Aconcagua a Ñuble. Se espera así dotar de estos servicios al 57% de la población rural concentrada en las citadas provincias y, en términos generales, al 38% de la población concentrada rural en todo el país.

Los servicios de agua potable que ya se encuentran funcionando corresponden a ocho localidades de la provincia de Aconcagua, cinco en Valparaíso, cinco en Santiago, una en O'Higgins, tres en Colchagua, cinco en Talca, dos en Linares y diez en la provincia de Ñuble.

En cuanto a las obras en construcción, seis son de la provincia de Aconcagua, ocho en Valparaíso, una en Santiago, nueve en O'Higgins, una en Curicó, tres en Talca, trece en Linares y ocho en Ñuble.

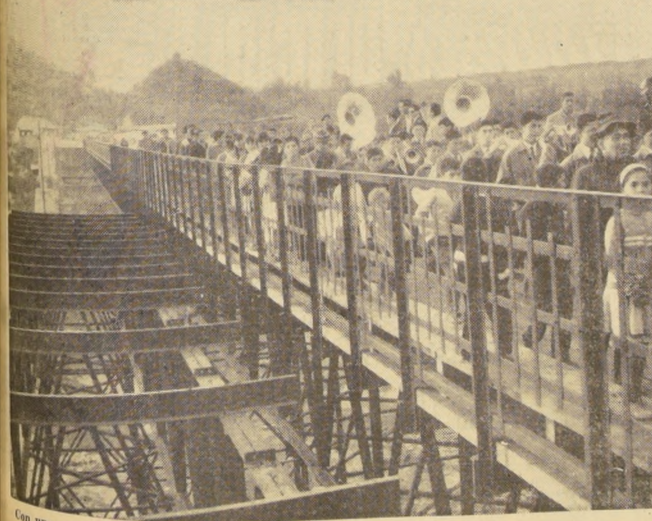
Las obras programadas, cuya construcción se realizará en el presente semestre corresponden: cinco en Aconcagua, siete en Valparaíso, tres en Linares, siete en Maule y cuatro en Ñuble.

Las obras, que son ejecutadas por la Oficina de Saneamiento Rural, tienen un valor aproximado de 50 mil escudos, de los cuales el 80% aporta el SNS-BID y el 20% los beneficiarios.

Este programa, que incorpora al progreso a las hasta ahora atrasadas comunidades rurales de nuestro país, se cumple sobre la base de la promoción popular, ya que las localidades beneficiadas tienen activa participación en la ejecución de los trabajos mediante el aporte de materiales, mano de obra y hasta dinero. El valor de dicho aporte es reconocido como capital traducido en acciones individualizadas en las cooperativas que se han estado formando en cada poblado para que se hagan cargo de la administración del servicio y se preocupen, a la vez, de todas las iniciativas de positivo desarrollo comunitario.

Para mantener un mejor aprovechamiento de los fondos concedidos por el BID, destinados a la ejecución del Programa de Agua Potable Rural, y dentro de los propósitos de la Alianza para el Progreso, de hacer participar directamente a las comunidades a las que se desea hacer llegar el progreso, el Servicio Nacional de Salud, a través de la Oficina de Saneamiento Rural, ha concebido la ejecución del Programa sobre la base de la organización de las comunidades locales que serán beneficiadas, creando Cooperativas de Servicio de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Ambiental, a cuyo cargo quedará la administración de los servicios de agua potable.

ENTREGADO PUENTE "LOS MORROS"



Con una ceremonia realizada en la tarde de ayer, a la que asistieron autoridades comunales de Puente Alto, San Bernardo y Buin, fue entregado al tránsito el Puente "Los Morros", con lo que queda normalizado el paso de vehículos entre Buin, Alto Jahuel, San Bernardo y Puente Alto. Los trabajos de reconstrucción estuvieron a cargo del Ministerio de Obras Públicas y demoraron dos meses, con una inversión de 100 mil escudos. En el grabado, un aspecto de la inauguración.

JJ. DD Chile - Perú:

ESGRIMA: LOS CHILENOS ARRASARON EN FLORETE

Lowy, Vergara y Héctor Bravo ocuparon los tres primeros lugares en esta especialidad, clasificando además quinto y sexto a Jiménez y E. Bravo

Roberto Lowy, Sergio Vergara y Héctor Bravo, de Chile, acapararon en ese mismo orden los tres primeros lugares en la especialidad florete individual varones, prueba con que finalizó anoche en el Gimnasio Nataniel y ante una crecida concurrencia, la primera fase de la competencia de esgrima de los II Juegos Deportivos Chile-Perú. Esta performance de los chilenos fue tanto más notable cuanto que sólo dejaron el cuarto lugar a Carlos Cabrejos, de Perú, conquistando el quinto y sexto puesto por intermedio de Sergio Jiménez y Eliecer Bravo, respectivamente.

Oficialmente el resultado de esta final de florete fue: 1º, Roberto Lowy, de Chile, con 4 victorias, y 1 derrota; 2º, Sergio Vergara, de Chile, con 3 victorias, y 1 derrota; 3º Héctor Bravo, de Chile, con 3 victorias, y 1 derrota; 4º Carlos Cabrejos, de Perú, con 3 victorias y 1 derrota; 5.o Sergio Jiménez, de Chile, con 3 victorias y 1 derrota, y 6.o Eliecer Bravo, también con 3 victorias y 1 derrota.

La competencia de esgrima proseguirá hoy en la mañana con las pruebas florete por equipos, varones y sable, individual, varones, y en la tarde, con espada individual, varones y sable por equipo, varones. Se pondrá término a la esgrima el domingo en la mañana, con florete por equipos, damas y espada por equipos, varones.

ACTIVIDAD ECONOMICA:

MINISTRO MOLINA ASISTIRA A REUNION DE WASHINGTON

Luego de una entrevista que sostuvo con el Presidente de la República, el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, informó que el próximo 3 de octubre intervendrá en la reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El Secretario de Estado indicó que se referirá, en lo principal, a esbozar el Programa de Desarrollo del Gobierno ante el organismo internacional.

Molina viaja a Washington el 1.o de octubre, a fin de integrarse a la delegación chilena.

LIBELO ACUSATORIO

Declaró ayer el Ministro de Economía, Domingo Santa María Santa Cruz, que desconoce el texto del libelo acusatorio presentado en su contra al Parlamento por los diputados del Partido Radical.

El Secretario de Estado dijo que no podría pronunciarse con respecto a los fundamentos de la acusación constitucional, hasta mientras no tenga conocimiento cabal del mismo.

PLANTA DE AGUA POTABLE INAUGURAN HOY: LIMACHE

LIMACHE.— En el vecino pueblo de Lo Gamboa, con 370 habitantes, se inaugurará hoy una planta de agua potable, construída con el aporte de la propia población, en el marco del Programa de Agua Potable Rural del SNS, en marcha en las diez provincias centrales comprendidas entre Aconcagua y Ñuble. A la inauguración de este servicio, proyectado para asegurar el abastecimiento de quinientas personas, asistirán jefes del Servicio Nacional de Salud, autoridades comunales y representantes de las instituciones locales.

Las obras son ejecutadas por la Oficina de Saneamiento Rural del SNS, y tiene un valor de más o menos 50 mil escudos por unidad, de los cuales el 80% es aportado por el SNS y el Banco Interamericano de Desarrollo y el resto, por los beneficiarios. La participación comunitaria consiste en aporte de materiales, mano de obra y hasta dinero. El valor de ese aporte es reconocido como capital traducido en acciones individualizadas en cooperativas que se organizan para tales efectos en cada localidad y que, además, se hacen cargo de la administración del servicio y se preocupan de las iniciativas de desarrollo comunitario.

Tres convenios con la URSS se firmarán el próximo mes

El Director del Departamento Económico de la Cancillería, Carlos Besa, admitió la posibilidad de que en el próximo mes se firmen los convenios comerciales entre Chile y Unión Soviética. Las declaraciones fueron formuladas luego de una entrevista sostenida por el Embajador soviético, Alexander Anikin, con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet. En ella participó también el informante.

—Son tan pocos los detalles que faltan para ultimar los convenios —dijo Besa—, que es muy probable que se firmen el próximo mes. Uno de los detalles es, precisamente —agregó—, fijar el lugar dónde se procedería a la suscripción; aún no se ha determinado si se hace en Santiago o en Moscú.

Al mismo tiempo, el Director del Departamento Económico de la Cancillería aclaró que se trata de tres convenios. Uno propiamente comercial, otro sobre suministro de maquinarias y equipos, y un tercero sobre asistencia técnica y financiamiento.

Por otra parte, Carlos Besa manifestó la posibilidad de que técnicos y obreros chilenos tengan oportunidad de especializarse en ese país.

EL EMBAJADOR

El Embajador Anikin manifestó, a su vez, haber discutido detalles de los convenios con el Subsecretario Pinochet: "Hemos avanzado bastante en la revisión de los acuerdos", dijo.

Agregó el diplomático soviético, que en esta oportunidad sólo se había conversado de temas comerciales y económicos. En el curso de la próxima semana —expresó—, conversaré con Pinochet acerca de los aspectos culturales y científicos. Añadió que el Embajador chileno, Máximo Pacheco, también sostiene conversaciones al respecto, con las autoridades de Moscú.

Sobre una reunión sostenida en la mañana de ayer con el Ministro Subrogante de Relaciones Exteriores y titular de Justicia, Pedro J. Rodríguez, Anikin no dio detalles. Solamente manifestó haber conversado acerca de temas de política general.

ESTUDIANTES DE COMERCIO EXPONEN SUS PROBLEMAS

El veto presidencial a las disposiciones del proyecto de ley aprobado por el Senado acordó solicitar la Directiva Nacional de los Estudiantes de la Especialidad Agentes Comerciales y Viajantes. Este proyecto establece la apertura del Registro Nacional de Viajantes a los vendedores y por el plazo de 30 días.

Señalan los estudiantes que el proyecto omitió exigir a los futuros vendedores por lo menos cinco años de ejercicio profesional con anterioridad al 5 de noviembre de 1965 y comprobar estos años de trabajo con certificado de la respectiva Caja de Previsión.

Expresan que estas exigencias las consideran básicas, ya que los Institutos Comerciales del país están capacitando profesionalmente en la especialidad de Agentes Comerciales y Viajantes a un grupo numeroso de alumnos, que después de siete años obtendrán un título que no les representaría, entonces, garantía alguna.

De acuerdo con los actuales planes en los sextos y séptimos años, los estudios se diversifican hacia las diferentes especialidades de Contador General, Agente Comercial y Secretario Administrativo. Posteriormente vienen seis meses de práctica, la memoria y el examen de grado.

Al convertirse este proyecto en ley, dicen los alumnos, ellos quedarían en una situación que no se justifica, sin expectativas, y sobre todo con un título profesional sin valor, después de siete años de estudios especializados.



Espectaculares y atrayentes diseños conforman la moda de verano de las auxiliares de vuelo de Línea Aérea Nacional. La nueva tenida, totalmente distinta a las anteriores que lucían las simpáticas hostess chilenas, consiste en una batita y una chaqueta cuadrillé, en dos tonalidades: blanco con verde y blanco con rosado; los zapatos, la cartera y los guantes son blancos, mientras que el gorro, tipo jockey, es cuadrillé del mismo color que la bata y chaqueta. En el grabado, las auxiliares María Teresa León, María Cristina Cartolano y María Victoria Carrasco.

ENTREGARON TIERRAS A 275 FAMILIAS DE CAMPESINOS

Un alto número de familias campesinas ha continuado en los últimos días recibiendo predios, conforme a los planes que aplica el Gobierno de redistribución a través de la Reforma Agraria. En lo que va corrido de esta semana se han constituido seis asentamientos que, con un total de 14 mil 476 hectáreas han favorecido a 275 familias.

En Quillota quedó constituído el asentamiento "El Cajón" de San Pedro, en el fundo del mismo nombre, expropiado por la Corporación de la Reforma Agraria. La entrega se hizo en una sencilla ceremonia que presidió el Director Zonal y en que estuvieron presentes representantes de CORA e Instituto de Desarrollo Agropecuario, de la Unión de Campesinos Cristianos [illegible] los asentados.

El predio tiene 5 mil [illegible] hectáreas de superficie, [illegible] las cuales 226 son de riego [illegible] 3 mil 612 de secano. En [illegible] ceremonia se firmó el acta [illegible] asentamiento y se eligió [illegible] forma secreta el Comité [illegible] Administración.

Otros tres asentamientos fueron puestos en marcha [illegible] la 5ª Zona de Reforma Agraria, que comprende las provincias de O'Higgins y Colchagua, en predios que oportunamente expropió la Corporación de la Reforma Agraria. Estos son los de San José del Carmen, El Caleuche [illegible] Las Majadas. Los tres predios están ubicados en la comuna de Palmilla.

San José del Carmen tiene una superficie de 6 mil [illegible] hectáreas y 167 asentamientos [illegible] El Caleuche tiene 114 [illegible] táreas y 35 asentamientos [illegible] Las Majadas, 498 hectáreas [illegible] 14 asentamientos.

En la Comuna de San Carlos, provincia de Ñuble, [illegible] familias fueron asentadas [illegible] el predio "El Torreón" [illegible] una superficie de 598 hectáreas. La ceremonia y elección [illegible] Comité de Asentamiento [illegible] presidida por el Director [illegible] la VII Zona de Reforma Agraria.

Por último, en Santiago [illegible] efectuó la ceremonia de [illegible] puesta en marcha del asentamiento campesino de "La Esperanza", en la comuna de Peñaflor, que cuenta con [illegible] familias, en una superficie de 151 hectáreas.

Con estos asentamientos [illegible] Corporación de la Reforma Agraria cuenta ya con [illegible] estas unidades funcionando a lo largo del país, en los [illegible] les, como ha quedado demostrado en aquellos que [illegible] terminado el primer [illegible] agrícola, ha aumentado considerablemente la producción agropecuaria, y, naturalmente al ingreso de los campesinos asentados.

DR. LEONARDO GUZMAN AGRADECE HOMENAJE

Con motivo de la recomendación formulada por el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Empleados Particulares, en el sentido de dar el nombre de "Dr. Leonardo Guzmán" a una de las calles de la Población "Palma Sur", de Santiago, éste envió la siguiente comunicación a Roberto León Alquinta.

"Sírvase presentar al Honorable Consejo Directivo de la Caja de Empleados Particulares, mi reconocimiento más cordial por el alto honor que me confiere al proponer dar el nombre mío a una de las calles de la Población "Palma Sur". La distinción que otorgan también al extinto diputado y ex Ministro de Estado, señor Luis Salas Romo, es justísima, tanto más cuando sus labores de bien público han sido olvidadas, sin razón alguna."

"Otro tanto ocurre respecto a don Francisco Hinojosa Robles, generador de la idea de dar previsión a los empleados y de reorganizarlos."

"La generosa actitud de ese consejo, pone de relieve la calidad moral del señor Vicepresidente Ejecutivo y de cada uno de sus componentes. Compromete además, a su Affmo. servidor que suscribe."

El doctor Leonardo Guzmán, quien se desempeñó también como diputado y miembro del Instituto de Chile, tuvo destacada participación en la consecución de la ley previsional de los empleados particulares, conjuntamente con el antiguo dirigente del gremio, Francisco Hinojosa Robles.

FINALIZO SEMINARIO SOBRE TEMAS QUIMICOS

Finalizó ayer el Seminario sobre Temas Actuales de la Química, que se desarrolló en los Departamentos de Química de las Facultades de Química y Farmacia y Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. El Seminario se efectuó como parte del programa de intercambio cultural y científico del Convenio Universidad de Chile–Universidad de California y fue preparado por la Comisión de Ciencias Naturales integrada principalmente por las Facultades de Química y Farmacia, Ciencias y Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

En el Seminario participaron profesores de la Universidad de California, Universidad de Heidelberg, Alemania; Universidades Nacional y de Sidney, Australia; Universidad de Chile y Universidad Técnica "Federico Santa María".

PROGRAMA DEL SEMINARIO

El programa comprendió 5 sesiones, en cada una de las cuales los participantes trataro nelevados temas sobre los adelantos en Química Orgánica, Química Inorgánica y Química Teórica. El Seminario contó con gran asistencia de profesores, ayudantes de Cátedras, graduados y otros profesionales químicos de las Universidades de Chile, Católica, Universidad Técnica "Federico Santa María" y otras.

La comisión de profesores norteamericanos formada por los profesores: Dr. Clifford Bunton, del Departamento de Química de Berkeley; Dr. Cymerman Craig, de la Escuela de Farmacia de San Francisco, y Dr. Frank Anet, del Departamento Químico de Los Angeles, se entrevistará con el Decano de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile, Luis Cerutti. Visitarán los Laboratorios del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y conversarán con los investigadores del Laboratorio de Química General de la Facultad de Química y Farmacia.

AFIRMAN EXPERTOS ALEMANES:

Método Chileno de Fijación de Indice de Precios es Correcto

"La Estadística chilena está bien concebida en sus aspectos básicos. A los alemanes se nos atribuye la virtud de ser metódicos, constantes y organizados, y eso es así; pero, la verdad es que hemos comprobado que la organización y metodología de la Dirección de Estadística de Chile es la misma que utilizamos en Alemania Federal, de modo que también vale para los chilenos esa misma virtud".

Esta afirmación la formuló el doctor Werner Christian, jefe del Departamento de Estadísticas Extranjeras en su patria, contestando a una pregunta durante la conferencia de prensa ofrecida ayer, al mediodía, en la sede del Servicio de Estadística y Censos.

Esos conceptos, fueron ratificados por el doctor Klaus Szameitat, al expresar: "La familia estadística se conoce al través del intercambio de publicaciones, y nosotros ya sabíamos que los colegas chilenos, tienen fundamentos similares a los nuestros en la evaluación de los valores en los métodos de índices".

Los funcionarios germanos se hallan en Chile, después de haber visitado Argentina y Brasil para "conocer los sistemas vigentes en cada nación, adquirir mayores informaciones, colaborar en este tipo de trabajos y aprender".

CONTACTO DIRECTO MEJOR FORMULA

El doctor Klaus Szameitat, Vicepresidente de la Dirección Federal de Estadística en Alemania Occidental, explicando las razones de su presencia en América Latina, señaló "que en las reuniones internacionales, por causas ajenas a los hombres mismos, el conocimiento mutuo y el intercambio de informaciones no producía los frutos deseados para quienes son estudiosos y acuciosos de la metodología en la Estadística; y la razón —puntualizó— radica en que los trabajos de esos torneos enfrasca al funcionario y no le permite ese tipo de relación más tranquila, reposada, como es el caso de esta gira que ellos realizan". Citó como ejemplo, a su colega, el doctor Werner Christian, quien ha permanecido cuatro semanas alternando con sus colegas chilenos. Esto ha permitido formarse un juicio cabal sobre cómo se trabaja estadísticamente en Chile, intercambiar ideas y opiniones, en una palabra, conocerse más a fondo.

INDICE DE PRECIOS

Consultados los expertos estadísticos alemanes sobre la forma de evaluar el índice de precios en su patria, el doctor Szameitat respondió que "la metodología es idéntica a la chilena; e incluso, agregó risueñamente, provoca las mismas controversias por cuanto la Estadística es una ciencia muy compleja".

Sobre este mismo aspecto, los funcionarios alemanes reconocieron que en su patria se labora con mayor facilidad en la obtención de informaciones sobre precios —de un modo singular en el productor— por existir medios coercitivos contra quienes se negaran a proporcionarlos. Empero, agregó, la persuasión es el mejor camino para alcanzar un mejor entendimiento con el comercio y los consumidores, a quienes se les entera perfectamente de los fines que se persiguen.

Por último, el doctor Szameitat señaló que los artículos en que se basa el método chileno para la fijación del índice de precios están bien tomados.

CENSO MUNDIAL DE POBLACION

En 1970 corresponde levantar el censo mundial de población y a juicio de los funcionarios alemanes, los responsables de este delicado trabajo debieran intercambiar opiniones sobre cuestionarios y mejor forma de cumplir una tarea de trascendencia, con el objeto de que ella alcance los fines deseados por los organismos internacionales.

A manera de información, expresaron que en su patria se iniciaron los trabajos preliminares respecto de dicho censo de población.

Nueva ruta marítima inaugura Grace Line

Un servicio directo —cada quince días— inaugura "Grace Line" desde costas del Pacífico Norte a puertos chilenos, con el zarpe del vapor "Santa Ana".

La nueva ruta marítima tocará además del extremo sur, puertos argentinos, uruguayos y brasileños. Este nuevo servicio permitirá a los exportadores e importadores disponer de embarques regulares y periódicos, a cargo de modernas naves del tipo C-3, con una velocidad de 18 nudos y una capacidad en bodegas hasta de 10 mil 500 toneladas; estanques y refrigeradores.

Las modernas naves tienen, además, un espacio limitado para pasajeros, con camarotes amplios y baños privados.

Se quemó almacén de menestras al inflamarse tambor bencinero

Un almacén de menestras se quemó íntegramente poco antes del mediodía de ayer en la capital, al inflamarse un tambor con bencina cuando un menor lanzó un fósforo encendido, en forma descuidada, en su alrededor.

El siniestro redujo a cenizas al Almacén "Cinco Estrellas", situado en calle Longitudinal Nº 3, comuna de San Miguel, de propiedad de Ricardo Viveros y regentado por su hijo Tito Viveros, de 19 años de edad. Este último fue el que después de encender un cigarrillo lanzó descuidadamente el fósforo aún encendido en las proximidades de un tiesto con bencina.

El combustible se inflamó y las llamas se elevaron a una altura de más de tres metros, alcanzando a la estantería, quemándose gran parte de la mercadería. Los daños no fueron avaluados, no afectando el siniestro, afortunadamente, la casa-habitación del dueño del negocio.

El Cuerpo de Bomberos alcanzó a sofocar el fuego pasada las 13 horas de ayer.

Investigan la extraña muerte de un hombre y una mujer en Chillán

Toda la policía de Chillán se encuentra movilizada tras esclarecer la extraña circunstancia en que encontraron horrorosa muerte un hombre y una mujer, cuyos cadáveres fueron hallados colgando desde una viga a través de gruesas cadenas de fierro.

A las 7 horas de la madrugada de ayer, en la Parcela 39 de la Colonia "Bernardo O'Higgins" de Chillán —inmediatamente al norte de la ciudad— se encontraron los cadáveres en la forma ya descrita, de Blanca Fonseca Amigo, 34 años, viuda, y de Roberto Pino Pino 39 años ambos domiciliados en el mismo lugar.

Los cadáveres presentaban heridas inferidas con cuchillo en los brazos (como si se tratara de un doble suicidio) y otras heridas y contusiones en el cuero cabelludo perpetradas con algún objeto contundente.

En un comienzo se pensó en un doble suicidio, por razones de índole sentimental. Sin embargo, esta hipótesis ha sido descartada al descubrirse una serie de heridas en los brazos y el cráneo de ambas víctimas.

Esta es la razón del por qué ahora la olicía orienta sus pasos tras la posible identificación de terceras personas que pudieron haber sido los autores directos de la muerte de esta pareja.

PANICO CAUSO VOLCAMIENTO DE CAMION CON GAS LICUADO

Un camión cargado con balones de gas licuado volcó en la esquina de las calles Marcelo Fitte con Gonzalo Bulnes, barrio Carrascal, poco después del mediodía de ayer, sin producirse desgracias personales.

El accidente se originó cuando el camión KI-303, que viajaba de norte a sur, embistió al camión de la firma Abastible IS-882, que portaba balones de gas.

Debido a la colisión, el último vehículo volcó espectacularmente, y los balones de gas quedaron esparcidos por la calzada, obstruyendo por varios minutos el tránsito.

El vecindario fue presa del pánico, en la creencia de que los balones con gas podían explotar, pero no ocurrió así.

De informe balístico depende rumbo de proceso por muerte de joven deportista

De los informes balísticos y autópsicos depende el giro que tome la investigación que hace el Fiscal Militar, Francisco Saavedra, en torno a la muerte que sufriera el joven mecánico y deportista Sergio Corrales, cuando la policía uniformada allanó su domicilio de Nueva Macul 256, de la comuna de San Miguel, en la creencia de que allí se encondía por lo menos uno de los cinco prófugos de la Penitenciaría de Santiago.

Tales informes serán entregados hoy al Fiscal de parte de los peritos balísticos de la Asesoría Técnica de Investigaciones y del Instituto Médico Legal, respectivamente.

Mientras tanto, el Fiscal continuó ayer conociendo el expediente, que le fue devuelto por la Corte Marcial. El expediente estaba en la Corte porque allí debió alegarse una petición de libertad interpuesta por la defensa de Humberto Corrales, padre del occiso, pero posteriormente esta diligencia no se llevó a efecto, ya que el Fiscal le concedió la libertad al detenido.

Humberto Corrales concurrió en la tarde de ayer, acompañado de su hijo Luis y de los abogados, los hermanos Arturo y Juan Yuseff, a la Fiscalía Militar, y presentó una serie de querellas contra los carabineros que en la madrugada del 17 de septiembre allanaron la casa de Nueva Macul 256, en cuya refriega cayó muerto Sergio Corrales.

Por otra parte, en los Servicios de Investigaciones se dijo anoche que las pesquisas para ubicar a los cinco fugitivos de la Penitenciaría de Santiago se hallan concentradas ahora en diversos puntos de la Cordillera de los Andes.

UN NUEVO ASALTO A UN CHOFER DE TAXI SE COMETIO EN SANTIAGO

Es el séptimo delito de esta naturaleza perpetrado durante el presente mes.— A otros tres taxistas les robaron sus taxímetros y una radio, también en horas de la madrugada de ayer

Un nuevo asalto a un chofer de taxi (el séptimo del mes en curso), fue protagonizado por un desconocido en horas de la madrugada de ayer, en la comuna de Quinta Normal. Esta vez el afectado con esta clase de atentados fue el chofer Juan Enrique Muñoz Sáez.

Juan Enrique Muñoz Sáez, desde hace años trabaja el automóvil de alquiler patente KC-744, de San Miguel. Lo hace de noche porque estima que se gobierna mejor, con menos problemas por el hecho de haber menos tránsito de vehículos por las calles, y además porque la útilidad es un tanto superior ya que la tarifa lleva un cincuenta por ciento de recargo.

Antenoche, poco antes de las 24 horas, avanzaba en su automóvil por calle Bandera. Casi al llegar a Santo Domingo un señor alto, formido, pelo un tanto canoso, pese a su evidente juventud, le detuvo.

Abrió la puerta trasera (costado derecho), y solicitó con mucha amabilidad ser conducido hasta calle Matucana, sin especificar una dirección exacta.

Durante el trayecto por calle Catedral, demostró cierta incertidumbre acerca de la dirección hacia donde debía dirigirse definitivamente. Hizo varias indicaciones sin decidirse por ninguna de ellas.

Ante esta situación, el taxista Muñoz, detuvo su auto en la esquina de las calles Andes y Lourdes, que fue uno de los últimos puntos hacia donde el pasajero manifestó sus deseos de llegar. Aquí el taxista exteriorizó su disconformidad con lo ocurrido, agregando que él no estaba dispuesto a perder el tiempo, ya que tenía que dedicarse a trabajar.

Las expresiones del conductor molestaron visiblemente al ocasional pasajero, quien en forma repentina sacó un revólver desde uno de sus bolsillos y apoyó el cañón en el cerebro del chofer.

"¡Si te mueves... te destapo los sesos...!", fue la amenaza prepotente del pasajero. Cuando se disponía a gatillar, el taxista desvió el arma de un sólo bofetón el que, de paso dio en pleno rostro del asaltante.

Pese a ello, alcanzó a salir un proyectil, el que se incrustó en el asiento trasero del vehículo, el mismo que ocupaba el asaltante.

El desconocido, ante la actitud serena y viril del chofer, fue presa de los nervios y el pánico, terminando por huir corriendo y perdiéndose por una de las obscuras y solitarias callejuelas del sector.

A tales extremos fue presa del nerviosismo, que incluso dejó abandonado el revólver, que resultó ser un Smith & Wesson, calibre 9.

El conductor de este auto de alquiler, después de haberse calmado un tanto, se dirigió a la Comisaría de Carabineros más próxima y estampó la denuncia correspondiente.

Momentos después entraba en acción toda la policía capitalina, tanto civil como uniformada, con el propósito de ubicar y detener a este individuo que ha sido acusado de asalto y homicidio frustrado. ¿Quién será? ¿Le ubicarán...?

PROBLEMAS DE OTROS TRES TAXISTAS

Entretanto, en la misma madrugada de ayer, otros tres taxistas tuvieron problemas, producto de las malévolas acciones de los delincuentes. A tres de ellos les robaron sus taxímetros y sin dejar huellas. Esto último está indicando que poseen llaves especiales para abrir los coches.

Quizá si el más afectado fue Enrique Ortiz, que trabaja el coche patente IF-174, de Ñuñoa, vehículo que noche a noche queda estacionado en la esquina de Avenida Pedro de Valdivia con Avenida Grecia, frente al domicilio de su propietario.

En la madrugada, los desconocidos, además de llevarse el taxímetro, también se robaron la radio.

Una guagua carbonizada y dos adultos quemados en incendio ocurrido en Talca

Una guagua de siete meses de edad carbonizada y dos adultos con quemaduras y heridas de extremada gravedad, cuantiosas pérdidas materiales y ocho modestas familias damnificadas al perder todos sus enseres, fue el trágico saldo de un incendio que se produjo a raíz de la inflamación de una cocina a parafina en la ciudad de Talca.

El siniestro se inició en una casita de madera donde vivía la familia de un obrero que trabaja en la ampliación de la Población CORVI, "Brilla el Sol" en Talca.

El fuego tomó rápido incremento, destruyendo una bodega donde la firma constructora de la población guardaba una serie de herramientas y materiales para sus labores. Destruyó también la oficina de la misma firma constructora y ocho casas-habitaciones para obreros.

Nicomedes Farías, obrero, dijo que el origen del fuego fue la inflamación de una cocinilla a parafina que era usada por su cuñada María Teresa González, de 17 años de edad.

A raíz de que todas las casitas habitadas por familiares de obreros que laboran en la ampliación de la citada población, eran de madera, el fuego las envolvió con rapidez extraordinaria e hizo de ellas un montón de cenizas.

En una de ellas había una guagüita de sólo 7 meses de edad, que pereció horriblemente carbonizada. El pequeño Iván era hijo de María Teresa González, la que resultó con graves quemaduras en el rostro y las manos. Ella fue alcanzada por las llamas cuando intentaba, en desesperado esfuerzo, rescatar desde la hoguera a su vástago.

La otra persona que recibió quemaduras similares fue el obrero Víctor Manuel Mora Rojas.

Comerciante murió aplastado por micro ayer en la capital

En Avda. Tomé esquina de Santa Rosa pereció ayer el comerciante José García García, de 28 años de edad, casado, al tratar de subir a un microbús en movimiento.

El microbús del recorrido "San Ramón-Funicular" no se detenía bien en la esquina citada, cuando el señor García trató de subirse a él, resbalando, cayendo al suelo y pasándole por sobre su cuerpo las ruedas traseras del pesado vehículo, que iba repleto de pasajeros.

La máquina era conducida por Federico Muñoz Olivares, quien fue detenido por la policía por la responsabilidad que le cabe en esta tragedia.

Anciano de 78 años murió carbonizado al quemarse su casa

En un lugar ubicado en las proximidades de Pullehue se produjo un incendio en una casa habitada por el anciano Ernesto Mancillas Báez, de 78 años de edad, el que pereció carbonizado.

Se desconoce el origen del fuego y sólo horas después de sofocadas las llamas se encontró entre los escombros su cadáver, completamente carbonizado, el que fue enviado a la Morgue local.

La noticia se conoció en Santiago a través de un radiograma policial procedente de Valdivia.

Síntesis POLICIAL

SUICIDIO EN ACHAO

El comerciante Emilio Paillacán Millalonco, de 45 años de edad, se suicidó ayer en la mañana en Achao. Su cadáver fue encontrado colgando desde una viga a través de un cordel. El macabro hallazgo lo hicieron sus propios familiares, los que dieron cuenta del suceso a la policía.

Se ignoran las razones que el comerciante Paillacán tuvo en consideración para quitarse la vida.

ROBARON EN UN LICEO DE VALPARAISO

Desconocidos penetraron en horas de la madrugada al interior de la oficina del Director del Liceo "Juana Ross de Edwards", de Valparaíso, y se llevaron una máquina de escribir. En cuanto a dinero, tuvieron mala suerte, porque encontraron sólo la módica suma de veinticinco escudos.

Este establecimiento educacional está ubicado en Avda. Argentina Nº 871, de Valparaíso. Los desconocidos, para penetrar a su interior, rompieron los vidrios de uno de los ventanales.

OTRO INCENDIO EN TALCA

La casa ubicada en calle Dos Sur 1241 fue prácticamente reducida a escombros por un incendio que le afectó a las dos de la madrugada de ayer, en la ciudad de Talca. Era de propiedad de Gudelia Corvalán Poblete. Se quemaron íntegramente dos dormitorios y una bodega donde se guardaba leña. El origen del siniestro fue un cortocircuito. No hubo desgracias personales.

REDADA POLICIAL EN BAJOS FONDOS DEL GRAN SANTIAGO

En una redada policial efectuada por el Servicio de Investigaciones, antenoche, ciento treinta y cuatro personas cayeron detenidas. Se trata de delincuentes habituales, sospechosos, y algunas cuyas detenciones estaban pendientes por orden judicial. La mayoría de ellos fue puesto a disposición de la Justicia.

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra [illegible] madre, suegra y [illegible] señora

BENIGNA INOSTROZA [illegible]
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán [illegible] las 15 horas, saliendo el cortejo de su casa-habitación, calle [illegible] cos N.o 8168, Paradero 22 [illegible]
La familia.

Ha dejado de existir [illegible] querido esposo, padre, [illegible] mano, tío y cuñado, señor

DAGOBERTO DE LA JARA [illegible]

Hoy, a las 10 horas, se [illegible] una misa en la Parroquia [illegible] Cura de Ars. (Carmen Mena [illegible]) restos serán sepultados en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo [illegible] 16 horas, desde Séptima Avenida [illegible]
Familias: De la Jara Guzmán, [illegible] rro de la Jara, Sanhueza [illegible] Reyes Guzmán.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida inolvidable hija y hermana señorita

EMMA VERGARA ROJAS

Sus restos serán sepultados [illegible] el Cementerio General (entrada Recoleta), el cortejo partirá [illegible] casa-habitación, calle Gorbea [illegible] las 15 horas (Barrancas).
La familia.

Ha dejado de existir [illegible] querida hermana y tía, [illegible]

TERESA LIBERONA CARCAMO

Sus funerales se efectuarán [illegible] el Cementerio General (por [illegible]) El cortejo partirá desde [illegible] habitación, Eastmann 1791 [illegible] Compañía de Gas), a las 16 horas.
Marcial Palma y [illegible]

Ha dejado de existir [illegible] querida esposa, madre y [illegible] lita, señora

LAURA ROSA CAMPOS [illegible]

Sus funerales se efectuarán [illegible] el Cementerio General (por [illegible]) El cortejo partirá desde su [illegible] en calle Callico N.o 815, Población Javiera Carrera, a las 15 horas.
La familia.

Ha fallecido don

JOSE MARIA CIFUENTES GOMEZ

Sus funerales se efectuarán [illegible] el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las [illegible] ras, en la Capilla de la Universidad Católica.
La familia.

Ha fallecido don

VALENTIN SANZ [illegible]

Sus funerales se efectuarán [illegible] privadamente a las 10 horas, [illegible] Cementerio General (por Avenida [illegible] Paz).
La familia.

Ha fallecido la señora

CARMEN GARCIA [illegible] DE GUARACHI

Sus funerales se efectuarán [illegible] el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las [illegible] ras en la Parroquia Sagrado Corazón [illegible] El Bosque (Avenida El Bosque N.o [illegible])
La familia.

IN MEMORIAM.—

Hoy sábado 24, con [illegible] de cumplirse el décimo [illegible] versario del fallecimiento [illegible] mi querida madre, señora

MARIA DESCARREGA VDA. DE VICENTE

Se oficiará una misa por el [illegible] descanso de su alma, a las 10 horas [illegible] en la Iglesia de San Agustín (Estado esquina de Agustinas).
Josefina Vicente vda. de [illegible] y familia.

AIDA SILVA VDA. DE TRONCOSO

Con motivo del primer aniversario de su sensible fallecimiento, se oficiará una misa [illegible] memoria, mañana domingo, a las [illegible] horas, en la Parroquia Natividad [illegible] Señor, ubicada en Avenida [illegible] Se ruega a sus familiares y amigos asistir.
Sus hijos.

Gremios - Pobladores - Campesinos - Seguridad Social

VIDA laboral

REINTEGRO EN SANATORIO PEÑABLANCA

Sin condiciones se reintegraron ayer, a sus labores, los 47 empleados y 37 obreros del Sanatorio Peñablanca, de Viña del Mar, del Servicio Médico Nacional de Empleados, luego de permanecer durante 24 horas en paro de protesta contra la contadora del establecimiento. El movimiento huelguístico sólo fue parcial.

PARALIZACION DE MINERAL MANTOS DE LUNA

Por agotamiento de la veta se paralizaron ayer, las faenas de extracción en el Mineral Mantos de Luna, de la Compañía Wells Cobre Ltda., del departamento de Tocopilla. La paralización afecta a tres empleados y 88 obreros. Por otra parte, la compañía anunció que el 28 del mes en curso, se detendría la planta beneficiadora de minerales, lo que afectará a 21 empleados y 61 obreros más. Ambas paralizaciones han sido denunciadas como "ilegales" por los trabajadores, quienes afirman que la empresa no cuenta con autorización del Ministerio de Economía.

CONFLICTO EN TEJIDOS VICTORIA

Con el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, se entrevistó en la mañana de ayer, el Gobernador de Puente Alto, Rodolfo Torres, para analizar el estado actual del conflicto huelguístico que mantiene paralizados a 298 obreros de la Fábrica de Tejidos Victoria, de dicha ciudad. El Gobernador Torres informó al Subsecretario que los obreros habían rebajado sus peticiones primitivas, de un 45 a un 35 por ciento, en tanto que la Gerencia de la firma había aumentado su oferta del 24 al 32,5 por ciento.

PLIEGO EN CEMENTO MELON

Un nuevo pliego de peticiones de carácter socio-económico, presentaron ante la Inspección Provincial de La Calera, los sindicatos industriales de la Fábrica de Cemento El Melón, de esa localidad. Los trabajadores piden reajustes de salarios del orden del 70 por ciento, además de otras regalías. Según se informó en fuentes del Ministerio del Trabajo, este pliego comenzará a ser tratado por la Junta de Conciliación respectiva, en los primeros días de la próxima semana.

ASAMBLEA DE EE. DE SAAVEDRA BENARD

En la sede gremial de Morandé 402, se reunieron ayer viernes, en Asamblea General del Personal, los representantes de los cinco sindicatos zonales de la firma Saavedra Benard, S. A. C. En esta reunión, se debatieron, entre otros temas, las condiciones de trabajo de vendedores y comisionistas, y estado económico de la Federación que agrupa a la totalidad de los personales de la firma del país. Las actividades del evento concluirán esta tarde, con la elección de nueva directiva.

SEMINARIO DE PRENSA OBRERA

Un seminario de capacitación obrera sobre prensa obrera, iniciará hoy sábado, la Universidad de Chile, bajo los auspicios de su convenio con la Central Unica de Trabajadores. Las clases tendrán lugar en la Escuela de Periodismo, este sábado, y los días 1.o y 8 de octubre próximo, de 9 a 12,30 y de 15 a 19 horas. Entre otras materias, serán abordadas, en esta oportunidad, una breve síntesis de la prensa obrera a principios de siglo; prensa obrera en la actualidad y prensa chilena en general.

FALLO POR FRAUDE A CAJA EE PP.

Las diligencias cumplidas por el abogado de la Caja de Empleados Particulares, Mario Guzmán, y por el procurador, Patricio Mardones, dieron como resultado fallo condenatorio de reclusión para los reos de fraude a esa institución previsional, Juan Cornejo Briceño y Víctor Hugo Riquelme. El primero de ellos, Registro de la Sección Fondos de Retiro, participó, con la complicidad del segundo, en hechos que configuraron el delito de estafa a la Caja.

CONCENTRACION DE POBLADORES

A una concentración masiva para mañana domingo, a las 10 horas, en Avenida Cerrillos esquina Callejón Ovalle, ha convocado la directiva de la Población Tomás Reyes Vicuña, en José María Caro, comuna de La Cisterna. En este acto se conmemorará el primer aniversario de la población, y se analizarán los diversos problemas que se relacionan con el adelanto del sector. Han sido invitados especialmente para esta ocasión los senadores Tomás Reyes, Rafael Agustín Gumucio, Carlos Altamirano y Volodia Teitelboim; los diputados Mario Palestro, Sergio Fernández, Orlando Millas; los regidores Mario Ciudad, Gilberto Moreno, Ernesto Mouat y Julio César Díaz; el Intendente de Santiago, el Gobernador del Departamento Presidente Pedro Aguirre Cerda, el Alcalde de La Cisterna y dirigentes de organizaciones de juntas de vecinos del sector.

INSPECCION A EMPART VALPARAISO

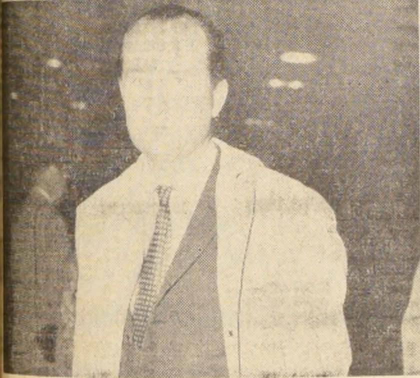
El Gerente General suplente de EMPART, Sergio Gatica Cortés, realizó una visita inspectiva a las Oficinas de la Caja en Valparaíso, para imponerse de la forma cómo la Agencia ha superado los problemas derivados del incendio que consumió totalmente el local en que funcionaba dicha sucursal. Sergio Gatica participó en una reunión de jefes locales, en la que se adoptaron acuerdos positivos para sobreponerse al problema. Entre otras medidas, se consideró la posibilidad de reforzar el archivo con personal especializado que se llevaría de Santiago y el empleo de medios mecánicos.

REINTEGRO EN FANALOZA

Con reajustes escalonados entre un 12 y 19%, quedó superado el conflicto huelguístico legal que afectó a los personales de empleados de la Fábrica Nacional de Loza de Penco, FANALOZA, en la provincia de Concepción. Los trabajadores obtuvieron, además, E° 50 como asignación de arriendo; E° 100 de ayuda a la familia; E° 17 por concepto de asignación de estímulo, y otras regalías. El convenio colectivo tendrá una duración de diez meses, entre el 1.o de agosto del año en curso, y el 31 de mayo de 1967. El acta de avenimiento respectiva fue firmada ante la presencia de un Inspector Zonal del Trabajo, luego de lo cual los trabajadores se reintegraron normalmente a sus faenas.

SEMINARIO DE SINDICALISMO EN OSORNO

Su Segundo Seminario de Sindicalismo, con la participación de dirigentes laborales y profesores especializados, celebrará entre el 3 y el 15 de octubre próximo, el Centro Universitario de Osorno. En estos cursos, serán analizados temas que se relacionan con la administración y dirección de asuntos gremiales. El número de participantes en este seminario, estará limitado a un máximo de 35 personas.



Por vía aérea viajó anoche, a Panamá, el Director titular del Trabajo, Fernando Onfray, quien permanecerá durante dos meses en dicho país, encargado de la organización de los servicios del trabajo panameños. Con posterioridad, se trasladará a la ciudad de Washington para participar en la Conferencia de la Organización de Estados Americanos, OEA, que tendrá lugar a fines de noviembre en la capital federal de los Estados Unidos. Es posible, además, que, a pedido de la OEA, se traslade más adelante a otros países latinoamericanos con el fin de realizar estudios de los sistemas empleados en los Ministerios del Trabajo de esas naciones.

INTERVIENEN AUTORIDADES EN EL CONFLICTO INDUMET

Con el Intendente de la provincia de Valdivia, Joaquín Holzapfel, se entrevistaron los dirigentes sindicales de la industria zonal, INDUMET, cuyo personal obrero se mantiene en huelga legal desde hace 15 días, para solicitarle su intervención en la búsqueda de una fórmula de arreglo que permita poner término al conflicto.

Los trabajadores informaron al representante de Gobierno que el pliego de peticiones presentado en julio del año en curso, aún no ha sido contestado por los ejecutivos zonales de la firma, quienes —según los dirigentes— "se han negado a un pronunciamiento sobre el mismo, mientras no reciban instrucciones de la Gerencia central de la industria, que se encuentra en Santiago". En el petitorio —señalaron los obreros—, se pide una vigencia del convenio colectivo hasta diciembre del año próximo; ello, con el fin de alcanzar a acogerse a los beneficios del reajuste automático de sueldos y salarios, que se otorga a comienzos de año conforme al alza del costo de la vida. Actualmente, rige un convenio de julio a julio.

De esta situación, los trabajadores culpan al representante y accionista de la firma en Valdivia, José Diez, quien, según los obreros, "ha prolongado la solución del conflicto, alegando que sus decisiones deben ser ratificadas por la Gerencia central, en Santiago". Los dirigentes sindicales anunciaron, al respecto, que pedirían la intervención directa de la Gerencia y demás altos ejecutivos de la Empresa Metalúrgica.

SOLUCIONADO CONFLICTO DE ASCENSORISTAS

Con la firma del acta de avenimiento, quedó resuelto ayer el conflicto legal que afectó por espacio de dos semanas a los ochenta trabajadores de las empresas de ascensores de Valparaíso.

El arreglo se logró a través de conversaciones directas entre ambas partes, y a través del Intendente de la Provincia, Enrique Vicente.

Los personales, que permanecieron en huelga durante 14 días, se reintegraron a sus faenas a las 7 horas de ayer.

OCUPAN A EX OBREROS DE PLEGARIAS

Fondos con cargo al 2% constitucional serán entregados a la Intendencia de Arauco, para que ésta, a su vez, los destine en la ejecución de diversas obras que permitan ocupar a los ex obreros del mineral Plegarias.

Los trabajadores terminaron recientemente faenas que la Intendencia se encontraba ejecutando en el camino de Curanilahue a Nacimiento. Para los próximos días, la misma Intendencia proyecta poner en marcha diversas tareas en los Cerros de Curanilahue, ocupando el ex personal obrero de Plegarias.

Jorge Peña Larragibel, presidente del Consejo Provincial Santiago, de la Sociedad Nacional de Contadores.

CURSOS SOBRE PRENSA OBRERA EN U. DE CHILE

Un seminario de capacitación sobre prensa obrera iniciará hoy la Universidad de Chile, bajo los auspicios del convenio suscrito con la Central Unica de Trabajadores. Las clases se efectuarán en la Escuela de Periodismo, los sábados 24 de septiembre, 1º y 8 de octubre, de 9 a 12.30 y de 15 a 19 horas.

Podrán participar los directores, asesores o colaboradores de diarios, revistas, periódicos o boletines sindicales o personas patrocinadas por Federaciones o Sindicatos que tengan programado iniciar alguna publicación similar.

Las materias del Seminario serán, entre otras, breve síntesis de la prensa obrera a principios de siglo; prensa obrera en la actualidad; prensa chilena en general y otras formas de difusión.

A través de Colegio Profesional.—

CONTADORES BUSCAN SOLUCION A PROBLEMAS QUE LES AFECTAN

"Hay en el país, doce mil contadores afiliados al Colegio Nacional de la Profesión, de los cuales nueve mil pertenecen al Conseo Provincial Santiago. Este gremio tiene urgentes y apremiantes problemas que resolver con el fin de encauzar el normal desenvolvimiento profesional".

Estas palabras corresponden a Jorge Peña Larraguibel, actual presidente del Consejo Provincial de esta provincia, del Colegio Nacional de Contadores, quien desde la fecha en que asumiera su cargo ha estado preocupado de las inquietudes de su gremio.

El actual Consejo está empeñado en lograr el reconocimiento universitario de la profesión. Para ello ha estado en contacto con la Universidad Técnica del Estado. El objetivo es el reconocimiento del título universitario de los contadores en actual ejercicio, y lograr la estructura definitiva de la Escuela Universitaria de Contadores.

Esta iniciativa, una vez convertida en realidad, manifiesta Jorge Peña, permitirá terminar con la proliferación de títulos que sólo satisface a sectores reducidos y son motivos de desunión entre los profesoinal. Impulsar la creala preparación y formación profesional de tal forma que permita ampliar el campo ocupacional en concordancia con la evolución técnica y socioeconómica del país.

NUESTRA PROPIA INICIATIVA

Para lograr estas aspiraciones que son las inquietudes latentes del gremio, argumenta Jorge Peña, es necesario intensificar la labor que se realiza en el Colegio en lo que respecta a la organización de foros, seminarios, conferencias, sobre temas de interés profesional. Impulsar la creación de cursos de post graduados a distintos niveles y especialidades, y lograr el establecimiento de becas nacionales e internacionales para estudiantes y colegiados. Es decir, destacar nuestra iniciativa y nuestro interés por la superación profesional.

La profesión de contador no tiene en la actualidad el rango que corresponde a sus funciones específicas, en atención a que no se ha comprendido su verdadero papel dentro de la sociedad. Su actuación gira en torno a ella, desde el aspecto contable, directo e indirecto, en la Empresa, o en cuaquier organismo que se moviliza sobre la base de presupuestos y financiamiento.

LOS ARANCELES

Este Consejo Provincial tiene definida conciencia respecto de los anhelos de los contadores de país, y que se centran, aparte de la capacitación profesional, en el aspecto económico. Por ello hay preocupación e interés para que se faculte al Consejo General del Colegio de Contadores, sin fiscalización de parte de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, para fijar estos aranceles profesionales.

CONTADOR EMPRESA PRIVADA

Este es otro rubro que preocupa a los contadores y a sus directivas gremiales. Nuestros objetivos son lograr se fije la remuneración de los contadores a través del Arancel y en base al activo de las empresas en que sirvan. También deseamos conquistar para estos funcionarios las jerarquías que les corresponda, y lograr que el Colegio mantenga una vigilancia constante para el cumplimiento de estos acuerdos.

CONTADOR FUNCIONARIO

Es aquí, dice Jorge Peña, en donde nuestro interés es aún mayor. Hay en la administración pública tremendas desigualdades, tanto en el sector fiscal como semi-fiscal. Todo ello deriva del título de contador, lo que ha servido para depreciar la profesión y se cometan grandes injusticias.

Queremos que en estos sectores el Contador sea bien clasificado y justamente remunerado. Para ello es necesario la nivelación con otros profesionales de las plantas directivas, profesionales y técnicas, de los distintos servicios. Igual tratamiento se solicitará en la carrera funcionaria en discusión. Finalmente solicitaremos también la asignación de título que le corresponde, en igual forma como lo reciben los demás profesionales.

CONTADORES INDEPENDIENTES

Para este sector también hay un plan elaborado y consiste en hacer obligatoria la afiliación del contador a la previsión y exigir por parte del patrón o cliente, el pago de las imposiciones respectivas. Modificar la ley que determina jubilación a los contadores con más de 40 años de ejercicio profesional, para hacerla aplicable. (La ley que está en vigencia ha sido inoperante), y conseguir que las sociedades formadas por contadores tributen en segunda categoría.

Estas son en síntesis, agrega Jorge Peña, nuestros problemas y nuestras inquietudes que nosotros deseamos superar cuanto antes.

NUEVOS DIRIGENTES TIENE ASOCIACION JUBILADOS SSS

Un ampliado provincial con asistencia de representantes de las distintas comunas de Santiago, celebró la Asociación Nacional de Pensionados del Servicio de Seguro Social, Ley Nº 10.383. Al evento asistieron en representación de sus respectivas asociaciones, el presidente nacional del organismo, Germán Fuenzalida; el vicepresidente, Alfredo Blanco; y los directores: Juan Peña, Eugenio Díaz, Jorge Leal, José L. Muñoz, Roberto Espinoza, F. Venegas, Mario Martínez, Luis Ordenes, Juan Jiménez, Clementina Opazo, Jorge Pinilla, Humberto Espejo, Manuel Atenzo y Clementino Hernández.

Entre las resoluciones adoptadas por el ampliado, figuraron el acuerdo de expulsar de las filas de la Asociación a los miembros Justo Parra, Luis Vera, Ramón Salazar, Fidel González, María León y Cipriano Candia, nombrándose en su reemplazo para los cargos directivos que ocupaban, a los dirigentes Roberto Espinoza, como secretario; F. Venegas, como subsecretario de organización; Mario Martínez, como director y Oriteria Martínez, en el mismo cargo.

CONSULTORIO CONOZCA sus DERECHOS

PREGUNTA.— Desearía saber qué derechos tiene un asegurado, inscrito en el Servicio de Seguro Social el año 1927, que hasta el año 1936 (9 años) trabajó como obrero agrícola. A partir de esta última fecha ingresó como obrero municipal, donde prestó sus servicios hasta el año 1954, fecha en que se retiró, con 19 años de servicios en esa institución. A esta fecha tiene 1.305 semanas como obrero apatronado. Permaneció 7 años sin imponer como asegurado; se reincorporó el año 1961, como asegurado independiente y ha permanecido en esta forma hasta este momento. Actualmente, tiene 58 años de edad. Desearía saber qué beneficios puede otorgarle el SSS: si puede acogerse a la ley sobre continuidad de la Previsión; o, en su defecto, si tiene derecho a sacar pensión por la Caja de Obreros Municipales, pues, como dije anteriormente, prestó sus servicios durante 19 años en esa institución. Agradece su atención y queda a la espera de una respuesta por intermedio del Consultorio obrero "Conozca sus derechos": **Carnet 8.871, Santa Cruz.**

RESPUESTA.— Al señalar el consultante que se encuentra en la actualidad como imponente voluntario, entendemos que lo hace en el Servicio de Seguro Social, por lo que sería el SSS la última institución previsional a que se halla acogido. La norma general en casos como éste en que el trabajador ha hecho imposiciones en distintas Cajas u organismos de previsión, y está a punto de jubilar, es acogerse a retiro en la última Caja, previo reconocimiento de imposiciones en los restantes regímenes previsionales, a través del derecho que en este sentido le confiere la ley de Continuidad de la Previsión. Al presentar ahora su solicitud para reconocer imposiciones hechas en otros regímenes (Caja Obreros Municipales) el consultante deberá también solicitar que se le completen los períodos de desafiliación y la laguna de siete años que registra entre los años 1954 y 1961. Para el efecto, el reglamento orgánico del SSS exige la presentación de la siguiente documentación: a) certificado de imposiciones de sus anteriores regímenes previsionales; b) libreta de seguro; Si, siendo imponente del SSS, precisa llenar lagunas o períodos de desafiliación, deberá presentar: a) solicitud pidiendo acogerse al beneficio; b) certificado de nacimiento; c) Libreta de seguro, en la cual debe acreditar su calidad de imponente activo' Todo esto, para llenar lagunas. Para llenar períodos de desafiliación, que son períodos intermedios sin imposiciones, entre dos regímenes distintos de previsión, corresponderá presentar: a) certificado de nacimiento; b) certificado de la Caja de Previsión que corresponda; y c) libreta de Seguro que acredite ser imponente activo del SSS. Recordamos al consultante no confundir los términos "lagunas" y "desafiliaciones", ya que las primeras se refieren a períodos sin imposiciones, dentro de un mismo régimen de previsión, en tanto que las últimas, como ya lo señaláramos, dicen relación con períodos sin imposiciones dentro de regímenes previsionales distintos. Tanto los certificados como las solicitudes deberán ser presentadas a la Oficina del SSS que corresponda al lugar donde reside el asegurado. En este caso, estimamos que el consultante podrá hacerse reconocer un total de 576 semanas.

EMPLEADOS TELEFONICOS INICIARON XV CONGRESO

Con asistencia de delegados de los 11 sindicatos afiliados a la Federación, de norte a sur del país, se inauguró ayer en la mañana el XV Congreso Nacional Ordinario de los Empleados Telefónicos y de Telecomunicaciones.

En el torneo, que funcionará en la ciudad de Concepción, estarán representados los personales de la Compañía de Teléfonos de Chile, Compañía Telefónica de Valdivia, Osorno y Llanquihue, y de las empresas cablegráficas "Cirsa" "West Coats" y "All America Cables".

Las actividades del XV Congreso se llevan a cabo de acuerdo al siguiente orden: 9 horas de ayer: acto inaugural; bienvenida del presidente del Sindicato Profesional de la CTC, de Concepción, Norma Acuña; 10 horas, cuenta del directorio; 15 horas, sesión plenaria; designación de la mesa del Congreso.

Hoy sábado 24: 9 horas, trabajo de comisiones; 11 horas, sesión plenaria; elección de directorio para el período 1966-67. Mañana domingo 25: sesión plenaria; informe de comisiones; 15 horas, informe de comisiones; 18 horas, sesión plenaria de clausura; 18 horas, coctel a los delegados.

Las reuniones de trabajo estarán repartidas entre la sede sindical de Aníbal Pinto 576 y el Hotel City, de Concepción, donde se hospedarán los delegados. Entre otros temas, las comisiones abordarán materias relacionadas con pliegos de peticiones, escalafón, leyes sociales, reformas a los Estatutos de la Federación, afiliación nacional e internacional y varios.

EN CAJA DE EE. PP.

ABIERTAS INSCRIPCIONES PARA ADQUISICION DE VIVIENDAS

Se encuentra abierta desde el 15 del mes en curso la recepción de solicitudes de imponentes interesados en adquirir viviendas en las localidades de Curicó, Chillán, y Maipú, según se informó en fuentes del Consejo Nacional de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares.

A los concursos podrán optar los imponentes activos de la Caja, cuya antiguedad como tal no sea inferior a cinco años o de diez, tomados en conjunto los períodos con imposiciones en los siguientes organismos de previsión: Caja de pleados Públicos y Periodistas Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales; Caja de Previsión de los Ferrocarriles, Caja de la Marina Mercante, Caja de Carabineros; Jubilados de pensión de Vejez y Orfandad e Imponentes Voluntarios.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Por otra parte, se adelantó que el 30 del mes en curso vence el plazo para las inscripciones de préstamos hipotecarios que otorga la Caja de Empleados Particulares a sus imponentes. Estos préstamos, podrán ser destinados a los siguientes fines: a) para edificación de viviendas económicas en terrenos de propiedad del imponente o del cónyuge que se encuentran absolutamente urbanizados, y b) para dar término a viviendas económicas siempre que la obra se encuentre ejecutada, sea con medios propios del imponente o mediante préstamos de otra institución. Los requisitos para obtener esto beneficios son los mismos que los señalados más arriba, a lo cual debe agregarse, que no debe, el solicitante, ser dueño de otra vivienda ni deudor hipotecario de otra institución.

TELEVISION

Canal 9—U. de Chile

13.45 BOLETIN INFORMATIVO
14.00 CASOS Y COSAS
14.10 EL MUNDO DE LA MODA
14.35 UNA FAMILIA EN ORBITA
15.00 GRAN SABADO GRAN
19.10 FLASH NOTICIOSO
19.12 VIAJE AL FONDO DEL MAR
20.01 FLASH NOTICIOSO
20.03 MI MARCIANO FAVORITO
20.30 PANTALLA NOTICIOSA
20.40 ¿CUANTO SABE USTED?
20.43 AVENTURA EN EL PARAISO
21.33 FLASH NOTICIOSO
21.35 HOROSCOPO
21.45 COMANDO AEREO
22.40 SHOW "EL ESPECIAL"
23.40 FLASH NOTICIOSO
23.42 CIERRE

TELEVISION

Canal 13—U. Católica

13.36 ALMANAQUE
13.40 COMENTARIOS INTERNACIONALES
14.00 SERVICIO NOTICIOSO
14.15 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.56 EUROPA 66
15.16 SABADOS GIGANTES
18.20 BATMAN (Primera parte)
18.50 SABADOS ALEGRES
19.59 PANTALLA DEL DEPORTE
20.14 EL TIEMPO
20.20 ALMAS DE ACERO
21.15 CUMPLA SU DESEO
21.37 LAS COSAS Y OTRAS YERBAS
22.00 EL REPORTER ESSO
22.17 NOCHES DE ESTRENO ("Mi meta son las estrellas", con Curd Jurgens, Gia Scala y Herbert Lom).

BANCO CENTRAL DE CHILE

ESTADO DE SITUACION EN 31 DE AGOSTO DE 1966

A PEDIDO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

Cuentas	Moneda Corriente	Moneda Extranjera Equiv. de Mds. Ext. US$ 1 = E° 3,96	Gramos Oro Fino: 0,224411905 = E° 1.— 0,888671142 = US$ 1 US$ 1 = E° 3.96 $ Oro de 6d = E° 0,815718757
FONDOS DISPONIBLES:			
Oro Específico en el País			113.313.125,44
Oro Específico en el Exterior			65.329.068,68
Depósitos en Corresponsales en el Exterior		246.125.689,10	
Otros valores en monedas extranjeras en el país		359.785,69	
Corresponsales en el País	15.421,15		
Acuerdos de Crédito Recíproco		1.470.243,79	
OTROS VALORES:			
Documentos a cargo de otros Bancos	123.642,52		
CUENTAS CON INSTITUCIONES INTERNACIONALES:			
Aporte al Fondo Monetario Internacional	311.580.664,84		84.399.535,24
Cuota subscripción Fondo Monetario Internacional		19.800,—	
COLOCACIONES:			
Con Bancos Accionistas:			
Redescuentos	54.530.012,38		
Préstamos Leyes 14.171 — 14.820		43.761.323,30	
Operaciones de Cambio		78.928.697,45	
Con Banco del Estado de Chile:			
Redescuentos	11.805.374,24		
Préstamos Leyes 14.171 — 14.820		10.784.785,62	
Operaciones de Cambio		14.000.142,73	
Con el Público:			
Letras Descontadas	220.032,32		
Letras Descontadas a la Ind. Salitrera y Operac. de Cambio	16.605.872,05		
CAP. Operaciones de Cambio		64.449.000,—	
Préstamos a Cooperativas de Consumo Ley 7.397	2.400,—		
Préstamos Warrants	59.538.771,54		
Operaciones de Cambio		30.274.200,—	
Con el Fisco y Reparticiones Gubernativas:			
Fisco Ley 7.747 Art. 49 A y C		48.826.800,—	
Fisco para Aporte Bco. Interamericano de Desarrollo	37.838.582,90	25.046.208,—	
Fisco Giros Bco. Interamericano de Desarrollo	15.897.559,62		
Fisco para Aporte Bco. Internac. Reconstruc. y Fomento	32.686.601,27		
Fisco Operaciones de Cambios		121.770.000,—	
Fisco Aporte Asociación Internacional de Fomento	6.290.460,—		
Fisco Ley 13.305 Art. 79		343.629.000,—	
Fisco Ley 13.305 Art. 91		228.706.499,82	
Fisco Ley 14.171	15.000.000,—	504.250.955,33	
Fisco Leyes 14.171 y 15.120	10.049.560,—	76.737.099,29	
Fisco Leyes 14.171 y 15.455	48.000.000,—	138.798.000,—	
Fisco Leyes 14.171 y 16.068	73.000.000,—	163.318.912,81	
Fisco Letras Descontadas en US$ Ley 11.575 Art. 53		287.397.198,—	
Fisco Ley 16.406 Art. 80	146.448.285,74		
Fisco Leyes 14.171-16.406		6.226.092,68	
Con Empresas Autónomas y Semifiscales:			
Préstamos con Letras CORFO Ley 14.171	8.247.322,—		
Préstamos Letras Corfo Leyes 14.171 y 14.820		50.978.560,10	
Préstamos Cajas de Previsión Ley 14.813	782.325,19		
Empresa Nacional de Minería-Operaciones de Cambios		100.480.804,39	
Con Empresas de Comercio Agrícola:			
Préstamos con Letras Leyes 6.421 y 9.280	92.928.500,—		
Ptmos. con Letras Leyes 6.421 — 9.280 5º Conv. Exced. Agríc.	34.200.000,—		
Ptmos. con Letras Leyes 6.421-9.280 6º Conv. Exc. Agríc.	43.794.692,81		
INVERSIONES POR LEYES ESPECIALES:			
Bonos Fiscales Ley 14.171	37.500.000,—		
Pagarés L. 14.949 y 14.171 Conv. c/Bcos. c/pacto Retroventa		53.040.653,26	
Pagarés Ley 15.455 Art. 41		9.382.199,47	
Bonos Banco Hipotecario de Chile	87.900,—		
Bonos Banco del Estado de Chile	843.100,—		
Debentures C.A.P.		24.413.162,40	
Debentures Cosatán Ley 13.620		17.542.969,29	
Bonos Bco. Interamericano de Desarrollo		8.960.000,—	
INVERSIONES:			
Bienes Raíces	2.600.884,61		
Muebles	88.618,17		
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
Crédito Doc. y Autor. de Reembolso Negoc.		2.283.344,20	
Intereses por Recibir	6.668.602,98	248.945.544,18	
Operaciones Pendientes	4.222.315,28	32.750,19	
Com. e Int. Devengad. y no Pagados		4.886.273,92	1.268.376,—
Operaciones Varias	2.569.731,60	29.477,72	296.999,98
Cuentas con Sucursales			23.040,53
Deudores en Mon. Cte. por Ventas a Futuro	122.149.681,94		
Disp. Bon. y Pagarés L. 13.305—14.171 p. Imp. p. Cta. Bcos.		29.329.419,12	
Ventas de Cambios a Fut. a Precio por Fijar		15.103.689,17	
Deudores por Vtas. de Cambios a Plazo	5.763.863,84		
Intereses Devengados — Certif. de Ahorro Reajust.	45.737,78		
OTRAS CUENTAS DEL DEBE:			
Gastos de Administración y Varios	21.995.608.79	871,517,77	1.303.478,25
CUENTAS DE CAMBIOS Y CONVERSION:			
Moneda Corriente contra Fondos de Reserva	162.286.965,—		
Cambio Nº 1:			
a) Otras Disponib. del Banco ... E° 35.251.317,03			
b) Eq. Susc. F.M.I. Art. 20 Conv. ... 5.245,—			
c) Equiv. Inv. Cuota Oro FMI ... 22.357.375,78	57.613.937,81		
Cambio Nº 6 Equiv. Cambio de Corredores	224.278.518,28		
Cambio Nº 6 Equiv. Oro Mercado de Corredores	7.318.724.93		
Cambio Nº 8 Equiv. Cambio Libre Fluctuante	1.298.812.493,54		
Cambio Nº 9 Equiv. Comp. Ventas a Futuro Cambio Libre Fluct.	51.297.870,61		
Conv. Nº 8 Compras Vtas. Cambio Libre Fluctuante		9.932.180,66	6.100.021.05
Conv. Nº 9 Comp. Vta. a Futuro Cambio Libre Fluctuante		810.115.673,98	
Conv. Nº 10 Compra Venta Cambio Provisorio		64.908,79	
Equiv. por Compras de Cambio Créd. Stand-By Interfund	409.862.019,05		
Equiv. por Compras-Vtas. de Cambio Crédito A.I.D.	120.269.500,79		
Equiv. por Compras de Cambio Crédito Tesorería USA	28.864.545,71		
Mda. Cte. por Comp. de Cbio. c/Pacto Retrov. L. 14.171—14.949	19.758.777,35		
TOTALES	3.604.485.478,63	3.816.273.562,22	272.033.645,27

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

Cuentas	Moneda Corriente	Moneda Extranjera Equiv. de Mds. Ext US$ 1 = E° 3,96	Gramos Oro Fino
EXIGIBLE A LA VISTA:			
Billetes y Monedas Divisionarias del Banco en Circulación	1.039.528,471,95		
Depósitos de Terceros:			
Bancos Accionistas	336.042.336,09	15.570.315,88	
Banco del Estado de Chile	377.194.184,71	6.190.647,53	[illegible]
Público	3.534.161,67	173.535.473,36	
Fisco	2.670.997,17	6.581.811,12	
Reparticiones Gubernativas	384.112,93		
Caja de Amortización	36.925,19	1.252.974,42	[illegible]
Otros Compromisos	34.457.329,97	1.601.357,33	
SUMAS	1.793.848.519,68	204.732.579,64	[illegible]
CTAS. CON INST. FINANCIERAS E INTERNACIONALES:			
Fondo Monetario Internacional	706.830.458,01		
Banco Internacional de Rec. y Fomento	32.687.176,98		
Banco Interamericano de Desarrollo	41.910.574,01		
Asociación Internacional de Fomento	12.580.920,—		
Federal Reserve Bank of N. York, Agte. Fiscal de los EE. UU.	28.864.545,71		
CREDITOS EXTERNOS:			
Préstamos Eximbank		131.423.188,45	
Préstamos Conv. Bancos Privados de EE. UU.		133.650.000,—	
Préstamos Convenio Kreditanstalt		137.486.250,—	
Convenio Crédito Bancos Ingleses		20.815.308,54	
Crédito Instituto Español de Moneda Extranjera		37.054.931,56	
Crédito Francia Acuerdo Franco-Chileno		12.193.480,98	
Crédito Consorcio de Bancos Suizos		18.385.141,52	
Renegociación de la Deuda Externa		31.179.632,31	
Acuerdos de Crédito Recíproco		5.290.439,27	
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Pagarés Banco Central DFL. 247 Art. 39	820.000,—		
Obligaciones por Ventas a Futuro Pagadas		285.608.640,76	
Obligaciones por Ventas a Futuro por Pagar		149.027.729,35	
Créditos Documentarios		14.771,79	
United States Disbursing Officer	37.685.737,53		
Varios Acreedores Ley 11.828	1,34		
Varios Acreedores (Cobre)	43.043,64		
Operaciones Varias	1.345.907,26	32.818,50	
Operaciones Pendientes	98.630,63	288.199,44	
Comisiones e Intereses por Pagar	47,75	12.206.819,40	[illegible]
Intereses Retenidos y No Ganados	3.404.090,23		
Cuentas con Sucursales	4.937.464,72	59.795,33	
Provisiones	3.568.086,36	19.042.060,12	[illegible]
Certif. de Ahorro Reajustables DFL. 247	9.170.840,—		
Intereses por Pagar Certif. de Ahorro Reaj.	45.737,78		
Ctas. Transitorias con Bancos	6.103.336,13		
Retenciones para Importación	73.023.315,63	139.055,32	
Retenc. p. Import. en Bonos y Pag. L. 13.305 y 14.171		80.075,56	
Ret. p. Imp. en Bonos y Pag. L. 13.305—14.171, Ac. Sec. 128		2.128.032,64	
Ctas. con Bcos. en Bonos y Pag. Leyes 13.305 y 14.171		27.121.310,93	
Obligaciones por Vtas. de Cambios a Plazo		3.872.170,34	
Intereses Percibidos y no Devengados		36.011,13	
OTRAS CUENTAS DEL HABER:			
Ganancias Varias	20.655,860,35	19.275.061,88	
CAPITAL Y RESERVAS:			
Capital	2.589.460,—		
Fondo de Reserva para Futuros Dividendos	4.597.024,04		
Fondo de Eventualidades	25.500.000,—		
CUENTAS DE CAMBIOS Y CONVERSION:			
Fondos de Reserva			[illegible]
Conv. Nº 1 Otras Disponibilidades del Banco		133.047.220,96	[illegible]
Conv. Nº 6 Compras Ventas Cambio de Corredores		216.096.496,08	[illegible]
Conv. Nº 8 Compras Ventas Cambio Libre Fluctuante		1.522.742.946,46	
Conv. Nº 9 Compras Ventas a Futuro Cbio. Libre Fluct.		52.985.883,73	
Cambio Nº 8 Equiv. Cambio Libre Fluctuante	8.801.448,81		
Cambio Nº 8 Equiv. Oro Cambio Libre Fluctuante	5.088.311,02		
Cambio Nº 9 Equiv. Comp. Vta. a Fut. Cbio. Libre Fluctuante	780.267.713,84		
Cambio Nº 10 Equiv. Cambio Provisorio	17.227,18		
Compras de Cambio Créd. Stand-By Interfund		409.862.019,05	
Compras de Cambio Créd. Tesorería USA.		39.918.408,95	
Compras Ventas de Cambio Crédito A.I.D.		137.436.428,97	
Comp. de Cambio c/Pacto Retroventa L. 14.171—14.949		53.040.653,26	
TOTALES	3.604.485.478,63	3.816.273.562,22	[illegible]

A la orilla evocadora de "La Traviata"

Hemos tenido una interpretación grata de La Traviata. Armonías y ritmos de simple belleza, melodías cándidas y conmovedoras, arias que dan a los cantantes numerosas posibilidades de mostrar sus dotes vocales. El ballet, breve, pone una nota de alegría y gracia en la trama melodramática de la obra.

Yo no sé por qué, como dice don Pío Baroja, la Ópera tiene para mí tan fuerte poder evocador, llevándome, incluso, a reconstituir o recrear un mundo distante, ahora muerto que no alcancé a conocer.

La voz alta y sobresaliente de la soprano se eleva clara; el bajo profundo abarca todos graves de sonoridad cabal; las voces se unen en un rapto lírico y teatral en el embrujo de un dúo y yo creo divisar en el teatro en penumbra los abanicos damas que suspiran caballeros de monóculo miradas tímidas y distantes vagos idilios en un mundo de delicadas convenciones y vigorosos prejuicios.

Fue el mundo de mis abuelos; mundo del Santiago con luz de gas, con coches y hora de las visitas; el mundo apacible de las grandes casas de la calle del Dieciocho y Echaurren, patios y salones.

Ahora, eso ya se ha ido. Está enterrado en el polvo callado de la historia. No sentimos por ello nostalgia o duelo. Era un mundo en el que dolían, con callado dolor inrebelde numerosas injusticias. Ahora caminamos por otra ruta. Sin embargo, así son, contradictorios, "los callejones del espíritu", a veces es grato, a la orilla evocadora de alguna de estas grandes óperas italianas, pasearse entre estas señoras de abanico y estos caballeros de monóculo, de los cuáles, a través de los puentes de la herencia, tenemos un suspiro que no sabemos si es de optimismo o de dolor

César Díaz-Muñoz

Cines comunales

AVENIDA (Buin).— Rotativo desde las 15 horas: Los Don Juanes de la Costa Azul. Matrimonio a la italiana.

EL BOSQUE, Gran Avenida Paradero 33 (53066 anexo 88).— Rotativo desde las 18 horas: La ruina de la deshonra. Una vez por semana. Mayores de 18 años.

MAIPU Cinco de Abril 19 (Fono 571530, Maipú).— Rotativo desde las 17 horas: Al filo del abismo. Alto brilla el sol. Noticiarios y agregados.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Mundo sin sol. Diablos en el cielo.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: Ahí vienen los Aramedos. Caza al hombre. Rocambole.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: El señor Feu del Agente diabólico.

"BUFFALO BILL CIRCUS" HOY, TRES SHOWS, CARPA AMERICANA, ALAMEDA 1461

Ha logrado destacarse como uno de los principales y mejores espectáculos de Fiestas Patrias el nuevo conjunto artístico-zoológico del "BUFFALO BILL CIRCUS" 1966 que actúa exitosamente en la Carpa Americana de Alameda Nº 1461, entre Amunátegui y San Martín.

Hoy sábado 24 y mañana domingo 25, en su 5ª penúltima semana presenta tres shows en matiné a las 3, en vermut 6.40 y noche 9.40 tres nuevos shows-zoo-circus mundial con la ecuestre Gladys Walton y los conjuntos de trapecistas voladores The Flying Bheer acompañados por la Orquesta del trompetista Harry Flynn que tanto aplaude el público del sector Alameda-Estación Central.

Hoy en matiné a las 3 y en vermut 6.40 y noche 9.40 actúan Gladys Walton y su acto ecuestre "Los Ocho Caballos Árabes en Libertad", el pequeño asombroso "Cuatro Verde" domador Frank Hack con su "Caravana to ... dad" con dromedarios, camellos, elefantes, (las elefantas Juddy and Mary) y los gigantes diez grandes leones africanos; Mr. Herman el increíble contorsionista increíble de la Naturaleza; The ... Trío, juveniles gimnastas estadounidenses: Sam Mc-Koy, equilibrista "Magic fingers"; The Belthans Dúo perchistas aéreos americanos; Erika y Adrio, prestidigitadores-mágicos; The Flying Bhees, admirable trouppe trapecistas suicidas norteamericanos; el aplaudido músico brasileño Carlinhos y su famosa bandita (cumbias, sambas, marchiñas, twists, rocks); ventrílocuo Guy de Caro con su gracioso muñeco-payasito parlante "Don Teodoro" y el batallón de la alegría con el gran clown "Zapatín", Pituto, Carloncho que hacen reír muchísimo.

Hoy ofrecen en Buffalo Bill 1966 —ALAMEDA 1461— matiné, vermut y noche con intervención especial del brasileño Carlinhos y su famosa Bandita.

Hoy sábado 24 y mañana domingo 25 en "Buffalo Bill Circus" 1966 ofrecen las penúltimas matinés infantiles a las 3 de la tarde dedicadas a los niños con los conjuntos de animales amaestrados y fieras africanas.

Desde el lunes 26 al domingo 2 de octubre en Alameda 1461 cumplirán la quinta y última semana final despedidas de Santiago. "Buffalo Bill" viajará directamente a Temuco, debutando el viernes 7 en la capital temuquense.

UN AGENTE QUE NO DUERME



Mónica Vitti, en su primera experiencia como agente secreto femenino, muestra su poder irresistible, a pesar de las esposas... en la cinta "Modesty Blaise", del director Joseph Losey ("El Sirviente").

La despedida del Ballet Maly

Si bien las dos presentaciones del Ballet Maly, de Leningrado, del jueves, no fueron completamente satisfactorias e impecables, resultaron, sin embargo, interesantes. Se dio a conocer un aspecto de la coreografía soviética bastante desconocido por estos lados, y especialmente por el grueso público, que cree que en la Unión Soviética existen solamente obras netamente tradicionales. El conjunto del Teatro Maly ha sido siempre un grupo de vanguardia y de experimentos en la URSS. Es por ello una lástima que aquí no se nos presentaron las obras "Siete Bellezas" o "Gavroche", por ejemplo, u otras por el estilo.

"La Señorita y el Bandido", ballet en siete episodios, con argumento de Mayacowsky, libreto de Belinsky, coreografía de Boyarsky y música de Shostakovich, fue en realidad lo más positivo que el Ballet del Teatro Maly de Leningrado presentó en su programación chilena.

La obra se desarrolla allá por el año 1923 y es, posiblemente, para los soviéticos, lo que para nosotros y el mundo occidental ha sido y es la maravillosa obra, de Kurt Jooss, "La Gran Ciudad" (en el repertorio del Ballet Nacional Chileno), que fue concebida y estrenada en 1932. Pero, hay aquí una enorme diferencia en el concepto básico del tema y de su realización: "el vocabulario reformista y modernista de Jooss se adapta mucho más esa clase de argumentos dramáticos que aquel estrictamente académico, sobre todo, cuando se presenta en la forma tan limitada para el grupo femenino de la obra. Sin embargo, la coreografía para los papeles masculinos y, principalmente, para aquel del protagonista "Bandido", tiene interesantes variaciones, e incluso con matices folklóricos. La protagonista sufrió precisamente de restricciones expresivas, impuestas por el coreógrafo. No obstante, la nota de interés fue, aparte de una bastante vulgar y poco inteligente escena en el "restaurant", el calor humano y la mímica demostrada de repente por los bailarines que, durante todo el resto de la programación, hicieron gala de una frialdad sin par, sobre todo, en cuanto al cuerpo de baile se refiere. Los bailarines salieron de su frialdad e indiferencia, ¡por fin! Venjamin Zimin resultó no solamente un extraordinario bailarín, sino también un gran actor. Poco apropiado y de gusto dudoso, fue el decorado de este interesante y bastante bien logrado ballet.

En lugar de "Sinfonía Clásica" se presentó en el programa "Solveig", con música de Grieg y coreografía de Jacobson, (el mismo autor del ballet "Espartaco" en el repertorio del Teatro Kirov de Leningrado).

La obra se realizó también en un marco de decorados y trajes de dudoso gusto y la coreografía sólo es una exhibición de pasos clásicos repetidos hasta el cansancio sin una idea clara de su contenido.

"La Bayadera", con música L. Minkus, y coreografía de Petipa, una joya del repertorio tradicional del Siglo GIX, ha sido reducida ahora de cuatro actos a 7 escenas, tanto en Rusia como en Inglaterra, donde fue incorporada en el repertorio del Ballet Real el año pasado. Es en grandes rasgos la historia de un guerrero oriental enamorado de una bayadera (bailarina de Templo). Las escenas que actualmente se ofrecen muestran al Guerrero Solor en el Reino de las Sombras, hacia donde es llevado en sus sueños, y donde busca desesperadamente a su amada bayadera. Si bien la presentación de este ballet, por el conjunto del Teatro Maly, da en ciertos instantes momentos bellísimos, el cuerpo de baile estuvo una vez más desordenado, cansado e indiferentemente frío. La protagonista principal, Valentina Mukhanova, no pudo satisfacer con su técnica interpretativa insegura, los gustos más limitados. No alcanzó ponerse a la altura del bailarín Anatoli Sidorov, quien se destacó. Aparte de Sidorov sólo llamó la atención por su correctísima y brillante ejecución Nina Yananis.

La Orquesta Filarmónica Municipal, bajo la batuta de Evguei Kornblit, destacó, sobre todo en función vermut, en la difícil partitura de Shostakovitch.

C. R.

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 18.40 y 21.40 horas: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966.

CARPA AMERICANA, Alameda 1461 (60778).— 18.40 y 21.40 horas: Nuevo Circo Norteamericano Buffallo Bill 1966.

CIRCO TONY CALUGA, Avenida Bulnes esquina de Eleuterio Ramirez (714356).— 18.45 y 21.45: "Blanca", juvenil belleza femenina en su trapecio a la cúpula de la carpa. Los dos alegres compadres: Caluguita y Chicharrita.

CIRCO FRANKFORT, Irarrázaval a la altura del 500 (43631).— 18.50 y 21.50 horas: Dos grandes funciones.

"DANTONS TOD"



Escena de "Dantons Tod", drama de Georg Buechner, con que inauguró su temporada anual en nuestra capital Die Deutschen Kammerspiele, Teatro de Cámara Alemán. EN EL GRABADO, aparecen Wiltrud Tschudi y Fritz Nydegger. Dirige este drama sobre la decadencia de la Revolución Francesa, Reinhold K. Olszweski.

CUENTAS DE ORDEN

Billetes del Banco sin Valor para Incinerar	45.600.290,—		
Papel para Billetes del Banco	2.487.170,15		
Valores en Custodia y Garantía	142.599.096,39	141.410.610,—	
Cobranzas	53.059.840,35	14.894.434,69	
Cobranzas de Oficina	1.772.952,52		
Cobranzas Empresa de Comercio Agrícola	2.782.005,73		
Letras Pago Intereses Ptmos. con Letras	36.495,—		
Letras por Intereses s/Ptmos. al Fisco por Leyes Especiales	2.735.271,87	242.147.638,38	
Letras p. Ints. Ptmos. Créd. Francia Leyes 14.171 - 14.820		2.052.596,27	
Documentos Visados Leyes 5.185 - 5.307 - 5.350	179.500,—		
Ptmos. c/Letras CORFO Ley 14.171 Cedidos a Bancos	1.996.232,85		
Codeudores por Operaciones de Credito	4.838.297,26		
Custodia en Corresponsales		83,—	
Créd. Suisse, Zurich, Dep. Esp. Chileno		3.254.298,95	
Compras a Futuro Exportaciones		29.854.576,94	
Anticipos Recibidos s. Exportaciones por Efectuar		243.739.573,40	
Retornos por Efectuar de Exportaciones		290.237.531,03	
Importación de Capitales Dcto. 1272 Ministerio de Economía		1.135.812.889,38	
Convenios Decreto Economía Nº 1272 Art. 16		427.597.287,65	
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento "1ª Cuota"			2.771.999,95
Banco Interamericano de Desarrollo - Acciones Fiscales	28.390.800,—	28.036.800,—	
BID. - Aporte Fiscal Fondo de Operaciones Especiales	33.034.380,—	8.411.040,—	
Aporte Fisco Suscrip. Accs. B.I.R.F. L. 8.403 Art. 13, L. 14.171 Art. 15	33.252.120,—	922.680,—	
Aporte Fisco Suscrip. Acciones A.I.F. Ley 14.459	12.580.920,—	1.397.880,—	
Boletas de Garantía y Otros	1.096.951,90		
Cauciones por Operaciones de Importación	2.022.122,19		
Cauciones por Operaciones de Exportación	956.892,53		
Garantía en New York por Créditos C.A.P.		36.196.808,55	
Garantía por Endoso de Doctos. p. Import. con Créd. Externos		12.194.929,80	
Compromisos por Utilización de Créditos Externos		49.248.227,68	
Debentures C.A.P. Ley 7.747 Conv. Retrocompra		3.579.840,—	
Visaciones de Líneas de Crédito Seg. Presupuesto de Caja Ac. 2017.	205.504.790,61		
Bonos y Pagarés L. 13.305 y 14.171 en Trámite en Caja Amortización		37.310.127,11	
Pagarés Ley 15.455 Conv. Pacto. Retrocompra		1.917.162,64	
Letras Garantía Ptmos. Warrants	42.000,—		
Contratos de Emisión entregados a Agentes	826,41		
Letras Pago Ints. Ptmos. Warrants	2.025,21		
Valores en Custodia y Garantía (Bonos BID)		3.960.000,—	
Reneg. Deuda Externa como Agente Fiscal		57.061.456,30	
Compr. Autoriz. Reemb. Emitidos Conv. Créd. Recíprocos		81.079.325,75	
Autoriz. de Reemb. Recib. Conv. Crédit. Recíprocos		50.878.289,32	
Docum. en Garantía por Inst. por Pagar		2.182.192,77	
TOTALES	574.970.980.97	2.905.378.279.61	2.771.999.95

Billetes del Banco sin Valor Retirados de la Circulación	45.600.290,—		
Papel para Billetes en Bóveda del Banco	1.690.225,40		
Papel para Billetes Entregados a Casa de Moneda de Chile	792.894,75		
Papel para Billetes del Banco para Incinerar	4.050,—		
Valores en Custodia	142.599.096,39	141.410.610,—	
Letras en Cobranza	53.059.840,35	14.894.434,69	
Letras de Oficina en Cobranza	1.772.952,52		
Letras por Cobrar Empresa de Comercio Agrícola	2.782.005,73		
Letras Garantía Intereses Ptmos. con Letras	36.495,—		
Dctos. por Intereses Ptmos. al Fisco por Leyes Especiales	2.735.271,87	242.147.638,38	
Dctos. p. Int. s/Ptmos. Créd. Francia Leyes 14.171 - 14.820.		2.052.596,27	
Visaciones Leyes 5.185 - 5.307 - 5.350	179.500,—		
Resp. Ptmos. c/Letras CORFO Ley 14.171 Cedidos a Bcos.	1.996.232,85		
Responsabilidad de Codeudores por Operaciones de Crédito	4.838.297,26		
Custodia en Dinares		83,—	
Caja de Amortización, Dep. Esp. Chileno		3.254.298,95	
Retorno Exportaciones Compras a Futuro		29.854.576,94	
Ingresos Anticipados a/Cta. de Retornos de Exportación		243.739.573,40	
Retornos de Exportaciones por Recibir		290.237.531,03	
Aporte de Capitales Dcto. 1.272 Ministerio Economía		1.135.812.889,38	
Aportes Convenio Decreto Economía Nº 1.272 Art. 16		427.597.287,65	
Banco Internacional de Reconst. y Fomento — Aporte Fiscal			2.771.999,95
Banco Interamericano de Desarrollo — Aporte Fiscal	61.425.180,—	36.447.840,—	
Acciones Fiscales - Bco. Intern. de Reconst. y Fomento	33.252.120,—	922.680,—	
Suscripción Fiscal Asociación Intern. de Fomento	12.580.920,—	1.397.880,—	
Garantía de Contratistas y Otros Valores	1.096.951,90		
Garantía de Terceros por Operaciones de Import. y Export.	2.979.014,72		
Responsabilidad en New York por Créditos C.A.P.		36.196.808,55	
Resp. por Endoso de Doctos. p. Import. con Créd. Ext.		12.194.929,80	
Créd. Documentarios y Aut. de Reembolso Emitidos con Gtía.		49.248.227,68	
Debentures CAP Ley 7.747 Vend. con Pacto Retrocompra		3.579.840,—	
Líneas de Créd. Seg. Pres. de Caja Visados a Bcos. Acdo. 2017	205.504.790,61		
Resp. de Bcos. p/Bonos y Pag. Leyes 13.305 y 14.171 en Trám.		37.310.127,11	
Resp. por Pagarés Ley 15.455 Vendidos c/Pacto Retrocompra		1.917.162,64	
Garantías de Terceros Pago Ptmos. Warrants	42.000,—		
Resp. de Agentes p. Contratos de Emisión p. Colocar	826,41		
Letras Garantía Ints. Ptmos. Warrants	2.025,21		
Valores de Custodia (First Nat. City Bank)		3.960.000,—	
Bco. de Francia Reneg. Deuda Externa		16.536.040,03	
Hermes Kreditversicherungs Ag. Reneg. Deuda Externa		40.525.416,27	
Autoriz. de Reemb. Conv. Créditos Recíprocos		81.079.325,75	
Resp. por Autoriz. de Reemb. Recib. Conv. Crédito Recip.		50.878.289,32	
Intereses por Pagar Documentados		2.182.192,77	
TOTALES	574.970.980.97	2.905.378.279.61	2.771.999.95

VENCIMIENTO DE LAS COLOCACIONES:

A no más de 90 días	E° 2.277.491.974,48
A plazos Mayores	768.738.657,10
TOTAL	3.046.230,631,58

ALFREDO BARRA R.
Contador General.
C. C. Reg. 4.382 Lic. 6.680

FRANCISCO IBAÑEZ B.
Gerente General

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé N.o 25 (61200).— 19 horas, Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, presenta: "Coronación", de José Pineda y José Donoso.

EL CALLEJON, Mac Iver 273.— 19 horas, presenta: La noche de os asesinos.

LA COMEDIA, Merced 349 — 391523).— 19 horas: ICTUS, presenta: Billy el mentiroso, de Hall y Waterhouse.

MARU, Huérfanos 786 (397907). — 19.15 y 22.15 horas: Cía. de Olvido Leguia y Lucho Córdoba, presentan: Quiero ver a Mioussov.

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.10 y 22.10 horas: Cía. de Américo Vargas y Pury Durante, presenta: Los últimos días, de Rivas y Cuadra.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19 y 23 horas: Cía. de Susana Bouquet, presenta: Un infierno para dos, de Pedro Bloch.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19.10 horas. Presenta: "Dos más dos son cinco".

MOREAU, Pedro de Valdivia 1423 (41968).— 19 horas: Cía. de Los Cuatro y Los Moreau, presentan: Raíces, de Arnold Wesker.

REVISTAS

OPERA, Huérfanos 837 (30176). 19, 21.40 y 23 horas: Cía de Revistas Bim Bam Bum, presenta: Cuatro pollitas Broiler.

PICARESQUE, Recoleta 348 (372605).— 19 y 23 horas: Cía. de revistas Strip Tease.

COUSIÑO. San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.

CINES

HORARIO FIJO

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.30 y 22 horas: Dominique. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

CENTRAL, Huérfanos 930 (35555) — 13, 15.30, 18.15 y 21.15 horas: Modesty Blaise (Inglesa, suspenso, acción, mayores de 18 años).

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 13, 15.45, 18.45 y 21.40 horas: La agonía y el éxtasis (americana, colores, mayores y menores).

EGAÑA, Los Guindos 3368 (71026).— 18.30 y 21.30 horas: El dollar marcado (EE. UU., cowboy). Mayores de 14 años.

ESPAÑA, Estado - Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Cabriola (Española, comedia, musical, menores).

EL GOLF. Apoquindo 614 (480046).— 18.30 y 21.15 horas: Modesty Blaise (Inglesa, suspenso, acción, mayores de 18 años).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 16.45 y 21 horas: Doctor Zhivago. Noticiario y agregados (mayores de 18 años).

Matinée a las 13 horas: Doctor Zhivago. Noticiarios y agregados. Mayores de 18 años.

GUIA DEL ESPECTADOR

HUERFANOS, Huérfanos 930 (335553).— 14, 16.15, 18.30 y 21.30 horas: Crimen en el coche-cama. Francesa, suspenso. Policial. Menores.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 18.45 y 22.15 horas: Aventuras de un chino en China (EE. UU., comedia, cómica, mayores de 14 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 21.30 horas: Aventuras de un chino en China (EE. UU., aventuras, mayores de 14 años).

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: Una virgen para el príncipe (mayores de 21 años).

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22 horas: Dominique (EE. UU., comedia, musical, menores).

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 21.30 horas: Dominique (mayores y menores).

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 14.30, 18.30 y 21.30 horas: La carrera del siglo. EE. UU., aventuras, cómica. Menores.

MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— 15.30, 18.30 y 21.15 horas: La historia de Bienvenido. Not. y agregados. Mayores y menores.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 899 (413451).— 18,45 y 21,30 horas: Modesty Blaise (Inglesa, suspenso, acción, mayores de 18 años).

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 14.30, 18.30 y 21.30 Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras (EE. UU., comedia, cómica, mayores de 18 años).

REX, Huérfanos 735 (31143).— (31144).— 15, 18.30 y 21.15 horas: Arabesque (mayores de 18 años).

REGINA (36097).— 14.30, 18.15 y 21.30 horas: La carrera del siglo (EE. UU., comedia, cómica, menores).

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.30 y 21,45 horas: Como casi se perdió el oeste (EE. UU., aventuras, mayores y menores).

ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112).— 13.45, 16, 18.50 y 21.30 horas: El espía que regresó del frío (americana, espionaje).

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Guitarras lloren guitarras. Los enredos de Marisol. Gallo corriente, gallo valiente (mayores y menores).

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Juramento de venganza. Mundo sin sol. Por puro gusto.

ALHUE, Población Dávila (581427).— Rotativo desde las 14 horas: Solo contra Africa. Operación Crosbow. El niño y el toro.

A. ALESSANDRI, Av. Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 13 horas: Frankie y Johnny (Musical, mayores de 14 años).

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rotativo desde las 13 horas: Cuando los mundos chocan. Carrousel del amor. El ingenuo.

ANDES Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: El duque negro. Siete mujeres. Lady "L".

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Carrousel del amor. El ingenuo. La Eva eterna.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: El mundo de Abbott y Costello. Sin ley. Misión secreta.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Nacido para cantar. Cucurrucucú paloma. Santo en el hotel de la muerte.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 11 horas: La guerra de Troya. Franco-italiana. Aventuras. Menores.

CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Mara la salvaje. Al sur de San Luis. Justicieros del mar.

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Crimen en el coche-cama (francesa, policial, mayores de 21 años).

CINELANDIA, Puente 540 (67582).— Rotativo desde las 13 horas: Perdóname mi vida. La venganza del resucitado. Noticiarios y agregados.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Aventuras de un chino en China. Noticiarios y agregados. Mayores de 14 años.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Kid Rodelo (Americana, acción, mayores y menores).

COLON. San Pablo 3001 (90577) — Rotativo desde las 13 horas: El sable roto. El pistolero relámpago. Los tres chiflados y los pistoleros.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: La venganza de Jerónimo. La leyenda del lobo. Mary Poppins.

DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 16 horas: Un verano inolvidable. Not. y agregados.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Justicieros del mar. Al sur de San Luis. Mara la salvaje.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Modesty Blaise. (Inglesa, suspenso, acción, mayores de 18 años).

GRAN AVENIDA, Gran Avenida ... las 14 horas: Aventuras de un chino en China (EE. UU., aventuras, mayores de 14 años).

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Sed de amor. El arte de amar. Oro ensangrentado.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10 horas Modesty Blaise (Inglesa, suspenso, acción, mayores de 18 años).

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas: Un dólar marcado (Acción, tecnicolor, mayores de 14 años).

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rotativo desde las 13 horas: El matasanos. EE. UU., comedia, cómica. Menores.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) 13.45, 15.45, 18.30 y 21 horas: Arabesque Americana. Colores. Mayores de 18 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 731384).— Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo bajo el mar. Cuando ellos y ellas se conocen. Maya.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: El ingenuo. Carrousel del amor. El niño que robó un millón.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10.30 horas: Aventuras de un chino en China (EE. UU., aventuras, mayores de 14 años).

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: Los crímenes del alfabeto. Un espía de más. El secreto de mi éxito.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627).— Rotativo desde las 13 horas: Misión secreta. El mundo cómico de Abbott y Costello. Sin ley.

LIRA, Pintor Cicarelli 2[illegible] (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Los crímenes del alfabeto Un espía de más. El secreto de mi éxito.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657).— Rotativo desde las 14 horas: Siete mujeres. Lady "L". El duque negro.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — Rotativo desde las 14 horas: Pistolero relámpago. El sable roto. Los tres chiflados y los pistoleros.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: El cerebro viviente. Inglesa. Ciencia ficción. Mayores de 14 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (73342).— Rot. desde las 12.30 hrs.: Los valientes mueren de pie. Alma de roca. Grandioso festival de cortos.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) Rotativo desde las 13 horas: Los valientes mueren de pie. Alma de roca. Grandioso Festival de cortos.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Sed de amor. Oro ensangrentado. El arte de amar.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: Los piratas del Mississipol. La diosa de la venganza. Kali Yug.

MONUMENTAL. Avda. B. O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Juramento de venganza. Mundo sin sol. Por puro gusto.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo bajo el mar. Cuando ellos y ellas se conocen. Maya.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Dominique (EE. UU., comedia, musical, mayores y menores).

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Aventuras de un chino en China. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo bajo el mar. Cuando ellos y ellas se conocen. Maya.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 11 horas: La guerra de Troya. Franco Italiana. Aventuras. Menores.

PLAZA. Compañía 1068 (84714). — Rotativo desde las 10 horas: Dominique (EE. UU., comedia, musical, menores).

PALACE OVALLE. Iquique 6698 —Rotativo desde las 14 horas: Correo de la muerte. Tierra generosa. Dormitorio para señoritas.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. —Rotativo desde las 14 horas: El halcón solitario. Canción del alma. Venganza diabólica.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 34816).— Rotativo desde las 14 horas: Escuadrón 633. Madriguera del vicio. Cómo asesinar a su esposa.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Sólo contra Africa. Operación Crosshow. El niño y el toro.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) —Rotativo desde las 14 horas: La mujer de paja. Despedida de soltero. Mascarada.

REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 14 horas: Shenadoah, el paraíso perdido. Charada. Los amores y aventuras de Alí Babá.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Operación trueno. Not. y agregados.

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 11 horas: Los evadidos del penal. Noticiario y agregados (mayores de 18 años).

RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desd las 11 horas: La mujer casada. (Francesa, drama, mayores de 21 años).

ROMA. San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: La recompensa. Flint, peligro supremo. Noticiarios y agregados.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Los piratas del Mississippi. Kali Yug. La diosa de la venganza.

ROXY Huérfanos 1055 (80309). — Rotativo desde las 11 horas: El cerebro viviente. Ciencia ficción. Mayores y menores.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: El guardián enmascarado. Dibujos del correcaminos. El conejo de la suerte. El canario tuité.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Viva María (EE. UU., comedia, mayores de 18 años).

SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 1? horas: Operación trueno. Noticiarios y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Flint, peligro supremo. La recompensa. Noticiarios y agregados.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 11 horas: Cleopatra. Luna nueva. El presidente.

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 6559 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Cuatro por Texas. Retaguardia. Robin Hood de Chicago.

SANTIAGO, Merced 829 (32838). — Rotativo desde las 11 horas: Arabesque (mayores de 18 años).

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 11 horas: Historia de Bienvenido Marisol, comedia, musical. Menores.

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: La leyenda del lobo. La venganza de Jerónimo. Mary Poppins. Mayores y menores.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 94321).— Rotativo desde las 14 horas: Nacido para cantar. Cucurrucucú, paloma. Santo en el hotel de la muerte.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Guitarras lloren guitarras. Los enredos de Marisol. Gallo corriente, gallo valiente.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Rotativo desde las 11 horas: Un verano inolvidable. Noticiarios y agregados.

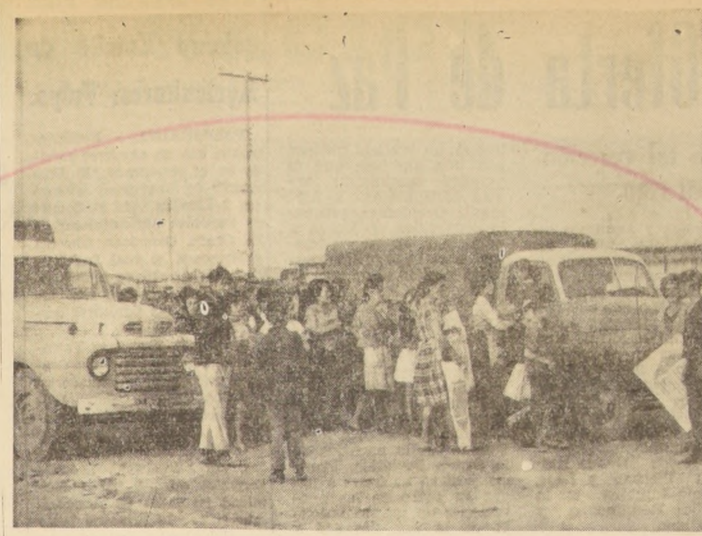
TOESCA, Huérfanos 1313 711562).— Rotativo desde las 11 horas: Viva María (EE. UU., comedia, cómica, mayores de 18 años).

VALENCIA Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer de paja. Mascarada. Despedida de soltero.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Madriguera de espías. Escuadrón 633. Cómo asesinar a su esposa.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Festival del Pájaro Loco (Colores, mayores y menores).

ASI LUCHA EL PUEBLO CONTRA ESPECULADORES DEL PAN











En los grabados podemos apreciar seis aspectos de la acción fiscalizadora de los Comandos de Consumidores contra la Inflación de la Población José María Caro.

CONSUMIDORES GANAN PRIMERAS BATALLAS EN LA GUERRA CONTRA LOS INDUSTRIALES DEL PAN EN POBLACION JOSE MARIA CARO

Los habitantes de José María Caro, integrados a los Comandos de Consumidores contra la Inflación, señalan como ejemplo para otras poblaciones la acción que ellos desarrollan contra los especuladores del pan. Los fundamentos de la campaña. Apoyo de organismos bases de **CONCI** de Santiago y de provincias. Declaraciones de varios pobladores apoyando y explicando la campaña. Los resultados de la acción fiscalizadora realizada ayer.

"Hemos dado un ejemplo de lo que significa actuar organizados contra los que especulan y abusan con el pueblo. La guerra sin cuartel contra los industriales del pan, que venden este alimento de mala calidad, a precios especulativos y por unidad y no por kilo, ya la estamos ganando. Estamos conscientes de lo que significa desarrollar una acción con el respaldo de los ciento treinta mil habitantes del sector. Nuestra labor debe servir de ejemplo para los Comandos de Consumidores contra la Inflación de Santiago y de todo el país".

Son éstas algunas de las afirmaciones hechas por los habitantes de la Población José María Caro durante la fiscalización realizada ayer en las vías de acceso a ese populoso sector sobre las camionetas y camiones que les reparten pan.

Miembros de los Comandos de Consumidores Contra la Inflación, en su mayor parte dueñas de casa, dirigentes de Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Centros Comunitarios, Agrupaciones Gremiales, Sindicales, Deportivas y, en general, representantes de los demás organismos vivos de la comunidad, realizaron una eficaz labor contra los especuladores del pan.

AMPLIO RESPALDO DE LOS POBLADORES

La guerra contra los industriales del pan ha tenido un amplio respaldo entre los habitantes de la Población José María Caro. La presidenta del Centro de Madres "Amalia Navarrete Pereira", doña Ana Irarrázaval Becerra, domiciliada en la manzana 6, sitio 119, expresó: "Nuestro Centro de Madres reúne a más de trescientas familias, y con la colaboración del Club Deportivo 22 de Mayo se encuentra construyendo un gran horno comunitario para fabricar pan para toda la población. Hemos recibido harina a través del Comité de Abastecimiento de nuestro sector, quien la obtuvo a través de CONCI, adquirida en la Rueda de Compras de los Consumidores, que se efectúa una vez a la semana en la sede del Comando Provincial CONCI". Luego agregó: "Los pobladores de José María Caro estamos dando un ejemplo a los Comandos de Consumidores Contra la Inflación de Santiago y del país de lo que debe ser la acción de los organismos base de CONCI en la lucha contra la especulación y el abuso". La guerra sin cuartel contra los industriales del pan, que ya estamos ganando, puede y debe extenderse a otros sectores. "Hemos recibido apoyo de otras poblaciones y sabemos que en Santa Adriana se están organizando los Comandos de Consumidores para emprender la batalla en los próximos días".

Por su parte, Margarita Matta Madrid, presidenta de la Federación de Centros de Madres de la Población José María Caro, expresó: "Todas las madres y dueñas de casa de José María Caro respaldamos y trabajamos activamente en esta batalla contra los industriales del pan. Ellos nos venden este vital alimento, de muy mala calidad, a precios especulativos y generalmente por unidad y no por kilo, motivo por el cual el abuso es aún mayor. Somos ciento treinta mil habitantes los que sufrimos esta situación, y por eso estamos incorporados a los Comandos de Consumidores Contra la Inflación y trabajamos junto a CONCI en esta campaña, que nos favorece a todos. Es de esperar que cuando esta acción sea bien conocida por el pueblo, los consumidores de todo el país se incorporen a ella y defiendan sus legítimos derechos. La Federación de Centros de Madres está trabajando en todos los sectores de José María Caro en la campaña contra los industriales del pan, para instar a los organismos vivos a que elaboren pan en sus casas y a que se integren a los Comités de Abastecimientos organizados por CONCI, para que adquieran la harina y los demás artículos de primera necesidad a precios mayoristas".

Coincidieron con los argumentos de Margarita Matta Madrid las opiniones de Nelda Rosso, presidenta del Centro de Madres Mary Dungan, que agrupa a veintisiete socias; Rosa Gaete, del Centro de Madres San Pedro, con veintiséis socias; Berta Leiva, del Centro Silvia Correa, cincuenta y ocho socias, y la de doña Aurora Troncoso, presidenta del Centro de Madres Inés de Suárez, que tiene un total de setenta socias.

FUNDAMENTOS DE LA CAMPAÑA

En síntesis, los pobladores de José María Caro expresaron que los fundamentos de este boicot a los industriales del pan son los siguientes: la mala calidad del pan; los precios abusivos que se cobran, sin respetar el precio oficial, que es de Eº 0,65 por kilo; el expendio de pan a precios exorbitantes y la negativa en muchos casos de vender por kilos, haciéndolo generalmente por unidad.

ACCION SE EXTIENDE A TODO EL PAIS

Los Comandos de Consumidores Contra la Inflación de los cuatro distritos de Santiago y de provincias han tomado acuerdos para extender esta batalla contra los industriales del pan a todo el territorio nacional.

Por su parte, son muchos los Comandos de Consumidores que han hecho llegar su adhesión a los Comandos de José María Caro y que han concurrido a las tareas de fiscalización y boicot, para comprobar en el terreno mismo cómo se lleva adelante esta tarea. En esta forma, podrán más tarde llevar adelante esta tarea con pleno conocimiento de la forma y táctica que se debe emplear.

RESULTADO DE LA FISCALIZACION

Los Comandos de Consumidores Contra la Inflación de los siete sectores de la Población José María Caro realizaron una eficaz labor de fiscalización sobre los camiones y camionetas que llevan y reparten pan en ese populoso sector.

Durante la acción de fiscalización y también de boicot, los consumidores apostados en las vías de acceso de la Población José María Caro, organizados y movilizados por CONCI, controlaron la entrada de los vehículos repartidores de pan. Entre las camionetas sorprendidas y detenidas por diversas infracciones figuran: la patente KN-981, de Daniel Gallegos; la JH-131, de Pedro Santeesteban; la NV-37, de José Mociño; la KF-442, de Providencia, perteneciente a Juan Blanca Tello. Todas estas camionetas estaban trabajando sin letrero indicador, sin balanzas, sin entregar boleta de procedencia, entregando el pan a precios exorbitantes y negándose a venderlo por kilos.

GRAN EXITO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966. HOY TRES ESPECTACULOS T. CAUPOLICAN

Gran concurrencia de adultos y niños registra diariamente el Teatro Caupolican, cuyo redondel luminoso lo ocupa el magnífico "Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966, con magníficos acompañamientos musicales por la gran orquesta Sonora Cuba con la afamada Marimba Salvadoreña.

Hoy en su redondel luminoso circense, destacan, atracciones de valía europea tales como el domador alemán Capitán Wilhelm Scharmann con su darwiniano team de diez (10) Chimpancés amaestrados en libertad (chimpancés automovilistas, motociclistas, acróbatas gimnastas). Erika Willey, malabarista musical con una pirámide de tazas en equilibrio sobre su cabeza, Lina Lee, escultural acrobática brasileña, chinos fantasistas Wong y Ling Ma, Trío Italo-Brasileño "Los Fabbris", equilibristas de cabeza abajo de precisión y elegancia admirables, alemanes "Trío Cobra" —gimnastas Las Serpientes Humanas en notable fantasía oriental, Trouppe Acrobática Española "Los Hnos. Gómez", la chilena Elvira Millas, solista del trapecio aéreo, el Trío Gimnástico - Estatuario Norteamericano de Miss Jenny, Roddy and Ruddy, el impresionante conjunto de trapecistas voladores brasileños "Los 5 Hnos. Oliveiras" con la hermosa e intrépida Mara y las notas cómicas del gracioso Chamaco con Cumparcita, Zapallín, Chocolate y el enanito español "Pulgarcito".

Francamente el acompañamiento musical es de primera categoría, con los 22 instrumentistas de la Sonora Cuba que dirige José Santos Oñate y la Afamada Marimba Salvadoreña (maderas que cantan con voz de mujer) que interpreta temas tropicales de Agustín Lara, Cuco Sánchez e implica una efectiva novedad en el ambiente nacional.

HOY SABADO 24 y mañana domingo 25 presenta tres funciones, en MATINE a las 3, VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40.

Hoy sábado 24 y mañana domingo 25 brindarán las penúltimas matinés infantiles a las 3 de la tarde con los "Diez Chimpancés Amaestrados en libertad" del capitán alemán Scharmann.

Desde el lunes 26 al domingo 2 de octubre cumplirán la sexta fecha y última semana final de despedidas de Santiago.

En Valparaíso, bajo Carpa Impermeable en el ex Estadio Barón, el jueves 6 debut porteño, del 6 al domingo 9 de octubre, cuatro únicos días porteños. El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966 con sus chimpancés, seguirá a Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana, Limache, Calera, Quillota, La Ligua, San Felipe y Los Andes y demás ciudades de Chile que visitará en la forma acostumbrada cada año.

Gromyko Rechaza Oferta de Paz

Washington no considera tal reacción como respuesta a su reto.

NACIONES UNIDAS, 23 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, rechazó hoy la nueva ofensiva de paz de los Estados Unidos para Vietnam, pero Washington replicó de inmediato que no consideraba tal reacción como una respuesta a su reto.

Poco después de inaugurar una serie de conversaciones privadas con el Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, Gromyko pronunció un discurso político ante la Asamblea General de las Naciones Unidas para afirmar que los Estados nidos no tenían intencion seria de buscar la paz y poner fin a su "agresión" en Vietnam.

Su rechazo de la propuesta de tres puntos adelantada ayer en el mismo recinto por el Embajador estadounidense, Arthur J. Goldberg, acarreó una reacción inmediata del representante norteamericano.

"Si la sinceridad de esas ofertas debe ser probada o cuestionada —dijo Goldberg a la Asamblea—, no debería serlo mediante ataques verbales o amenazas veladas, sino explorando nuestra buena voluntad para emparejar con hechos nuestras palabras"

"Todavía aguardamos una respuesta considerada a nuestras positivas propuestas y seguimos esperando que todos los miembros de esta organización se unirán en este gran intento", prosiguió Goldberg. "Lo que cuentan no son las proezas en el arte de la invectiva, sino las proezas en el arte de construir la paz".

El discurso de Gromyko siguió la harto conocida línea soviética manifestada en anteriores asambleas, denunciando la actitud de los Estados Unidos en Vietnam y Laos, así como también en la República Dominicana y hacia Cuba.

El Canciller soviético acusó a Washington de buscar un tratado nuclear con una abertura que le permita suministrar armas destructoras a Alemania Occidental, expresó la disposición de Moscú a participar en negociaciones sobre la seguridad europea y pidió el desmantelamiento de las bases militares extranjeras en la América Latina, Asia y Africa.

A pesar de lo que algunos esperaban, Gromyko no anunció ninguna contribución soviética para aliviar el fuerte déficit causado a las Naciones Unidas por la negativa de la Unión Soviética, Francia y otras naciones a pagar su parte en las operaciones de mantenimiento de la paz llevadas a cabo por la organización mundial.

Acordaron Cancilleres:

Urgencia para Cita Presidencial

NACIONES UNIDAS, 23. — (UPI).— Los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, pusieron fin hoy a cuatro días de consultas informales, pidiendo que se aceleren los preparativos para la celebración de la Conferencia en la cumbre de los Jefes de Estado, y declarando que esa reunión "debe ser considerada como un máximo esfuerzo para adoptar decisiones en el más alto nivel, encaminadas a lograr cambios fundamentales en la cooperación económica, social y cultural interamericana".

Aunque los Cancilleres, que celebraron dos reuniones colectivas durante los cuatro días de contactos, no señalaron ni la fecha, ni la sede, ni la agenda de la Conferencia en la cumbre, dieron por lo menos una orientación general a los preparativos que debe adelantar el Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

PETICION DE RUSK

Esto fue considerado como una victoria diplomática de un grupo de países latinoamericanos que se opuso a los esfuerzos de los Estados Unidos por señalar el cinco de diciembre como fecha provisional para la convocatoria de los Presidentes, y por señalar la posible sede de la reunión. Esta mañana el Secretario de Estado, Dean Rusk, volvió a pedir a sus colegas del resto del continente que se diese carácter "de urgencia" a la convocatoria de los Presidentes, pero el comunicado final expedido por los Cancilleres eludió la mención de una fecha provisional.

MISION VAGA

"La proyectada reunión de Jefes de Estado, deberá realizarse en el más breve término", se limita a decir el comunicado.

Todos los Ministros participantes en la Conferencia informal manifestaron que estaban "complacidos" por el espíritu de los debates, y agregaron que ahora la OEA debe proceder a paso acelerado para cumplir con el procedimiento ya señalado por el Consejo para hacer posible una reunión fructífera y de resultados concretos.

WASHINGTON, 23 (INTER PRESS SERVICE).— (Por Eduardo Díaz).— El procedimiento para la redacción de la agenda que tendrá la proyectada reunión de Presidentes de ambas Américas ha sido el saldo concreto de la Conferencia informal de Cancilleres celebrada en Nueva York. Los Ministros de Relaciones Exteriores de los países latinoamericanos y de Estados Unidos (Argentina recién se incorporó hoy) han mantenido intercambios informales aprovechando su presencia en las Naciones Unidas con motivo de la inauguración de un nuevo período de la Asamblea General. La agenda será elaborada sobre la base de temas propuestos por los países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) y serán estudiados por una comisión preparatoria establecida por resolución del 19 de septiembre.

ENTREVISTAS CON RUSK

Los Estados Unidos se mostraron partidarios de la Conferencia Presidencial. Los Cancilleres conversaron con el Secretario de Estado Dean Rusk y se entiende que éste se mostró abiertamente favorable al encuentro de Jefes de Estado. Por su parte, el Presidente Johnson aprovechó ayer una conferencia de prensa para expresar que "hay un número grande de temas que merecen la atención de los Presidentes". En el sector latinoamericano, Brasil y Argentina apoyan la idea de una reunión a breve plazo pero tienen divergencias con Estados Unidos en cuanto al temario. Mientras Washington tiene prisa por una reunión con la agenda que se pueda elaborar Argentina y Brasil quieren ampliación del temario para incluir puntos bien específicos, como la inflación, los problemas monetarios, colocación de materias primas, etc. Algunos observadores entienden sin embargo que si la Conferencia Presidencial tiene un temario preciso corre peligro de fracasar.

Choques estudiantiles con la policía siguen en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 23 (UPI).— Grupos estudiantiles chocaron nuevamente hoy con la policía, mientras los ánimos se exacerbaban por ambas partes a lo largo del Brasil, tras el fatal disparo de los estudiantes contra un agente y el apaleamiento de aquéllos por las fuerzas policiales en distintos incidentes registrados anoche.

ENCUENTROS EN GOIANIA

Los encuentros de hoy ocurrieron en la ciudad de Goiania, capital del Estado occidental de Goias, donde estudiantes secundarios balearon fatalmente anoche a un policía.

Esta mañana la policía encontró un pequeño grupo de estudiantes reunidos en las escalinatas de la Catedral local y lanzó bombas de gases lacrimógenos para dispersarlos. Algunos estudiantes huyeron y se refugiaron en el interior del templo. La policía bloqueó posteriormente la manzana, haciendo algunos disparos al aire. Se reestableció luego el orden mientras dos mil policías militares patrullaban las calles de Goias.

ESTUDIANTES HERIDOS

Entre tanto, en Río de Janeiro, el periódico "Ultima Hora" —que apoya el movimiento estudiantil— dice que 110 estudiantes fueron heridos por la policía en horas de la madrugada, cuando los agentes entraron en la Facultad de Medicina de la Universidad de Río de Janeiro y obligaron a los estudiantes a abandonar el edificio entre una doble fila de policías, pateándolos y golpeándolos con sus cachiporras mientras iban saliendo. Los estudiantes habían ocupado la Facultad como parte de sus manifestaciones.

SOLIDARIDAD ESTUDIANTIL

Las manifestaciones, que captaron la solidaridad estudiantil en otras siete ciudades brasileñas, comenzaron aquí la semana pasada como protesta contra el establecimiento de una matrícula anual equivalente a once dólares para la enseñanza universitaria hasta entonces gratuita.

Paulatinamente, sin embargo, el tono de las protestas fue transformándose en agitación contra el Gobierno revolucionario del Presidente Humberto Castello Branco. Portavoces estudiantiles, dirigidos por elementos izquierdistas calificaron al Gobierno como "un instrumento de los Estados Unidos".

Elementos liberales del país consideran que la entrada de la policía en la Facultad de Medicina constituye un hecho grave, debido a la tradicional "autonomía" universitaria. Se supone que las Universidades deben gobernarse por sí mismas y que la policía permanezca al margen a fin de asegurar la libertad académica de investigación.

BRASILIA, 23 (ANSA).— El líder de la bancada gobiernista en la Cámara Federal, Raimundo Padilha, volvió a afirmar que no cree que el Gobierno decrete el Estado de sitio a raíz de las últimas manifestaciones estudiantiles, "pues —señaló— aún no se pensó en tal medida".

Alta jerarquía de China está bajo "fuegos" de Guardia Roja

MOSCU, 23 (ANSA).— Por los volantes y diarios de los "guardias rojos" se deduce que sus críticas están dirigidas contra un círculo amplio de dirigentes del partido y del gobierno, incluyendo a los líderes máximos del Partido Comunista chino y del Estado. Se hacen menciones específicas sobre Liu Shao-Chi, vicepresidente del Comité Central del partido y Presidente de la República.

Así lo informa hoy la agencia soviética "Tass" en un despacho desde Pekín relativa a la actividad de los "guardias rojos".

La agencia soviética afirma que uno de los volantes difundidos por los universitarios dice que "no se debe tener confianza en nadie, sino en el Presidente Mao" y que "Ahora no debe defenderse sino a Mao" porque "ni siquiera el Comité Central tiene necesidad de ser defendido".

El volante concluye afirmando que los "guardias rojos" combatirán hasta el fin contra todos aquellos que intentaran atacar al partido, a Mao y a sus "invencibles" ideas.

INCIDENTES AGRESIVOS

Al admitir que los "guardias rojos" fueron envueltos en incidentes agresivos riñas y saqueos a raíz de los cuales perecieron obreros y funcionarios de partido, los dirigentes maoístas de Pekín descargan ahora la responsabilidad sobre sus supuestos "provocadores".

Lo informa así la agencia soviética "Tass" en un extenso despacho desde Pekín.

VEJACIONES EN HARBIN

MOSCU, 23 (ANSA).— En Harbin, República Popular China, funcionarios locales del partido y de la administración provincial con sus esposas fueron llevados en ómnibus por las calles de la ciudad atados y cubiertos de fango por orden de los guardias rojos, según informa hoy la agencia noticiosa "Tass" en un comunicado enviado desde Pekín. Si bien el episodio parece ser reciente no se precisa la fecha.

De esta manera se pretendía remediar los "errores" cometidos por otro grupo de guardias rojos, quienes habían juzgado positivamente la situación ideológica de Harbin y de la provincia de Heilungkiang.

UN AÑO DE CARCEL PARA MIHAJLOV

ZADAR (YUGOSLAVIA) 23 (UPI).— El escritor yugoslavo Mihajlo Mihajlov fue sentenciado hoy a un año de cárcel por hacer artículos difamatorios sobre la sociedad política yugoslava y permitir que fueran publicados los mismos en el extranjero.

PENAS ACCESORIAS

El tribunal de este distrito pronunció sentencia contra Mihajlov, prohibiendo además que el autor se haga presente en reuniones públicas y privándolo del derecho de publicar sus obras.

Además se le confiscaron a Mihajlov 2.000 dinares (1.600 dólares), fondos que se dijo había obtenido por vía de la publicación de sus artículos con "falsa información sobre Yugoslavia", sin embargo, el escritor fue absuelto de la acusación de que había autorizado la publicación del artículo ya proscrito y devuelto en el caso: "Verano de Moscú 1964".

AGRESION A PERIODISTAS

BELGRADO, 23, (ANSA).— Algunos periodistas extranjeros llegados a Zara para seguir el proceso contra el asistente universitario Mijailo Mijailov, fueron agredidos e insultados esta mañana, por jóvenes pertenecientes a la Organización Juvenil de la Liga de los Comunistas Yugoslavos. Los periodistas se habían dirigido poco antes de las 10 horas a la sede del Tribunal del Distrito de la ciudad dálmata para asistir a la última audiencia del proceso, durante la cual debía pronunciarse la sentencia contra Mijailov, pero fueron avisados que la audiencia había sido postergada hasta las 12. Mientras se preparaban a abandonar el Palacio de Justicia, fueron rodeados por algunas decenas de individuos que usaban en el ojal de la chaqueta el distintivo de la "Juventud Comunista Yugoslava", quienes les dirigieron frases ultrajantes. Por la calle algunos periodistas fueron agredidos y maltratados.

PROTESTA DIPLOMATICA

El Encargado de Negocios de Italia en Belgrado, Guiglielmo Folchi, se presentó hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores para protestar por los insultos y los malos tratos de que fueron objeto en Zara esta mañana los periodistas italianos que seguían el proceso contra el escritor Mihajlo Mihajlov.

Onganía modificaría equipo de Gobierno

BUENOS AIRES, 23 (ANSA).— Un cerrado hermetismo rodeó la reunión de casi tres horas mantenida ayer por el Presidente Onganía con los comandantes en jefe de las tres armas aunque según una versión en la Agenda de la Conferencia figuran como temas principales la ley de defensa nacional y la conducción económica del país el Secretario interino de Marina, almirante Benigno Varela, declaró a los periodistas al salir del despacho presidencial que se había considerado el presupuesto de las Fuerzas Armadas y la visita del general Onganía a Río Santiago. El teniente general Pistarini remitió a la prensa a sus fuentes oficiales de información (la Secretaría respectiva). El último en abandonar el despacho oficial fue el brigadier general Adolfo Alvarez quien esbozó una amplia sonrisa ante el interrogatorio periodístico.

CAMBIOS MINISTERIALES

BUENOS AIRES, 23 (ANSA).— La reunión de los comandantes en jefes de las tres armas con el Presidente de la República, despertó una expectativa mucho mayor que la corriente, agudizada luego con el anuncio de que esa entrevista se repetiría en la semana próxima, con el añadido como protagonistas de los jefes de Estado Mayor.

Esta suspicacia con que la opinión mira este tipo de reuniones, alentada por el recuerdo de horas no muy lejanas en que de ellas podían surgir —o surgían— cambios sustanciales en el Gobierno del país, ha prescindido del hecho de que son sucesos normales, rutinarios, dado el carácter de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas que asigna la Constitución al Presidente, y de colaboradores directos del Poder Ejecutivo que tienen en este caso los conductores militares, Secretarios de Estado de sus respectivas armas.

SITUACION ESTUDIANTIL

BUENOS AIRES, 23 (UPI).— Diez mil alumnos concurrieron a inscribirse al producirse la reapertura de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, al tiempo que en Córdoba proseguían las gestiones de una comisión mediadora de profesores a fin de obtener la normalización de las actividades en la Universidad Nacional de esa ciudad, paralizadas desde los últimos días de agosto.

Tres años de vida celebró Comité de Agricultores: Valpo.

VALPARAISO.— Recientemente, con un almuerzo servido en el restaurant "El Progreso", de Ventanas, celebró sus 3 años de vida el Comité de Pequeños Agricultutores de La Greda, Campiche, Chocota y Horcones, el cual fue fundado un día 15 de agosto de 1963, cuyo directorio está integrado por las siguientes personas:

Presidente, Francisco Valencia; secretario, Fernando Orellana Fuentes; delegadores: por "La Greda", don Luis Humberto Cabrera; por "Ventanas", don Raúl Olivos; por "Chocota", Elisa Mena Olivares; por "Horcones", Dionisio Olivares; quiénes por unánimidad en señal de reconocimiento por la brillante labor cumplida fueron reelegidos en sus cargos.

Por el Gran SANTIAGO

Pequeños agricultores solicitan apoyo de Intendencia de Santiago

Desean la fuerza pública para no ser agredidos cuando limpien el canal "Morandé" en Quinta Normal

QUINTA NORMAL.— Doscientos pequeños agricultores que han sido privados del agua de riego para sus tierras por el Municipio de Quinta Normal, han solicitado al Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, que se les conceda la fuerza pública para resguardar la integridad física de ellos cuando procedan a limpiar un canal distribuidor que corre algunas cuadras a tajo abierto al final de calle Carrascal y que fue clausurado por la Municipalidad local hasta que no se encontrara limpio, pues todo el vecindario depositaba en él sus basuras y se producían constantes aniegos. Así dio a conocer ayer a LA NACION el Comité de la Población Morandé integrado por Fidel Aravena, Juan Cornejo, Andrés Castro, Idelfonso Fariña y Adrián Abarca, en una visita realizada para exponer sus problemas.

Los dirigentes del Comité expresaron que en febrero de este año el Municipio de Quinta Normal había dictado un decreto clausurando la boca-toma del canal Morandé que riega doscientos pequeños predios causando pérdidas que se estiman cuantiosas, pues se perdieron las siembras y las arboledas por falta de agua. Agregaron que sólo hace pocos días conocieron este decreto, pues nadie sabía quien había clausurado y destruido la boca-toma, señalando que posteriormente una máquina aplanadora de la Oficina local de Pavimentación había destruido doscientos metros del canal, sin tener arte ni parte en este asunto.

También hicieron presente que ante la injusticia de que estaban siendo víctimas habían recurrido al diputado por el segundo Distrito, Fernando Buzeta, quien, luego de enterarse del problema les estaba prestando toda su ayuda para darle una solución definitiva, pues logró obtener que el próximo año se haga la abovedación de la parte que corre a tajo abierto, para evitar que se convierta en un depósito de basuras.

Finalmente manifestaron de que efectuada todas las diligencias necesarias para establecer por medio del Ministerio de Agricultura el monto de las pérdidas sufridas por la falta de agua de riego y la forma de solucionar esta situación, se llegó a la conclusión que procedía efectuar la limpia del canal para que se dejara sin efecto el decreto municipal de clausura y que el trabajo lo ejecutarían ellos mismos.

CONCHALI

Gran interés ha despertado en los círculos locales la posibilidad de que el nuevo Hipódromo Chile sea construído en un fundo de esta localidad. Tanto las autoridades locales como los vecinos, están interesados en esta materia.

POBLACION LEMUS

En su última reunión de directorio la Junta de Vecinos de la Población Lemus acordó expresar públicamente sus agradecimientos a las firmas y vecinos que cooperaron generosamente con el programa de Fiestas Patrias en este sector y que hicieron posible la actuación de números artísticos y reparto de refrescos y golosinas a los niños.

Entre las firmas- cooperadoras, a quienes se les enviará una comunicación destacando su valiosa cooperación, se encuentran las siguientes: Osvaldo Elías, gerente de la Fábrica de Tejidos Elías y Hnos.; Rafael Valentino, gerente de Productos Plásticos S. A.; Mario Aguirre, propietario de la Fábrica de Carteras; Enrique Vilches, dueño de botillería y a la señora Pía Pía vda. de García.

LAS BARRANCAS

Numerosos vecinos de las poblaciones Santa Teresita y San Pablo han expresado a LA NACION, la necesidad de que se realice una batida policial para terminar con los comerciantes que expenden clandestinamente bebidas alcohólicas en estos sectores.

Señalaron también que a 50 metros de los buses 50 de la Plaza Victoria, una bodega distribuidora de vinos lo está expendiendo al público desde una caña hasta una pipa, y que se ha convertido en un centro de ebrios que molestan a las niñas que van a las diferentes escuelas con groserías y ademanes.

LA CISTERNA

La Junta de Vecinos de la Población Eduardo Frei que preside Jorge Landabur, en compañía de los parlamentarios del Tercer Distrito, Sergio Fernández y Mario Palestro, se entrevistaron con el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton para solicitarle la instalación de luz y las terminaciones de sus viviendas.

El Ministro, de inmediato los puso en contacto con el vicepresidente de los Servicios Habitacionales para que le resolviera el problema, quien designó a dos funcionarios del Departamento Técnico para que estudiaran la forma de instalar la luz eléctrica y terminar las viviendas en un tiempo prudente.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA: "El vuelo del Fénix" y "El Príncipe de los Zorros".

BRASILIA: "Mi bella dama".

COLON: "Espuelas negras".

CONDELL: "Los diez condenados" y "Oh, Marieta".

IMPERIO: "Winnetou el guerrero".

METRO. "Gran festival de acción y guerra".

PACIFICO: "Nacidos para cantar" y "Cri Cri, el grillito cantor".

REAL: "Hecho en París".

VALPARAISO: "El mundo maravilloso de los hermanos Grimm".

VICTORIA: "El terror de la máscara roja" y "La última trampa".

VELARDE: "La agonía y el éxtasis".

EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO: "Dos chicas y un seductor".

ORIENTE: "A punta de pistola" y "Senda redentora".

REX: "El que dispara primero".

RIALTO. "Gran festival de acción y guerra".

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY: FRANCESA, Cochrane con Márquez; LA CATEDRAL, Avda. Pedro Montt 1784; BREMEN, Independencia 2498; PASTEUR, Independencia 3178.

MAÑANA: IRIS, Plaza Echaurren con Clave; PRINCIPAL, Condell 1574; ITALIA, Victoria 2229; ALMENDRAL, Chacabuco 2797.

EN VIÑA DEL MAR

HOY: Cordaro, Plaza Parroquia 339; LIBERTAD, 4 Norte 498.

MAÑANA: INGLESA, Valparaíso 560; RECREO, Portales esq. Prat Recreo.

Candidata a Reina de Batuco




Con gran entusiasmo se están movilizando los partidarios de las diferentes candidatas a reina de las fiestas organizadas por el Club "Filomena Cifuentes", de Batuco. El escrutinio final se hará el 15 de noviembre y Lidia Erika Silva Riveros, simpática y encantadora candidata, tiene una de las primeras opciones a lograr el triunfo.

Aquí... el Puerto

OBRAS EN CAMINO TRONCAL

Se ha informado que el martes próximo visitará Valparaíso el Director General de Vialidad, Luis Erazo, quien realizará, en compañía de autoridades de la zona, una visita de inspección a los trabajos que se efectúan actualmente en el Camino Troncal. Participará de esta visita el Director de Aeropuertos de la Dirección de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa, y el Intendente de la provincia, Enrique Vicente, que ha suministrado la información.

INAUGURACION DE SEDE SOCIAL

El sábado 8 de octubre inaugurarán en Población Villa Dulce la sede social del Centro para el Progreso y Centro de Madres "Gabriela Mistral", gracias a las gestiones de Promoción Popular y donación de terrenos urbanizados que ha hecho PROVIEN. Al acto asistirán las autoridades de la zona especialmente invitadas. 1.350 familias se benefician con esta importante donación, totalizando unas 5.000 personas, por lo cual en forma especial será distinguido en esta ocasión el presidente de PROVIEN, diputado del PDC Rubén Hurtado.

CONCURSO HIPICO OFICIAL

El Concurso Hípico Oficial de Primavera se efectuará en el Regimiento Coraceros de Viña del Mar este fin de semana, con la participación de numerosos clubes civiles, militares y de carabineros. Es posible que asistan, además, miembros del Regimiento Cazadores y Escuela Militar de Santiago. El torneo empezó ayer con las pruebas de adiestramiento y salto para suboficiales, y prosigue hoy sábado con otras pruebas de saltos que constituyen un interesante evento.

CONGRESO DE TRIPULANTES

Ayer se inició en nuestra ciudad el Congreso Nacional de Tripulantes de Chile, que organiza la Federación de Tripulantes, el que se prolongará durante tres días con asistencia de delegados que concurrirán desde todo el país. El torneo será clausurado el domingo próximo, y entre las materias a tratar figuran el estudio del anteproyecto del régimen previsional, estudios de pliegos de peticiones, etc.

CURSOS DE MONITORAS

La Consejería de Promoción Popular se encuentra dictando un curso para cien monitoras en su sede de calle Pedro Montt. Estos cursos se realizan los días lunes, miércoles y viernes. Por otra parte, los directivos de Promoción Popular en Valparaíso visitaron ayer el Club Juvenil de San Pedro, presentando películas sobre organización social por medio del Departamento de Cultura de la Consejería. Francisco Vío, delegado de Promoción Popular en este puerto, ofreció, además, una charla sobre esta materia. El acto contó con la asistencia de más de 200 personas, pertenecientes a Centros de Madres, grupos vecinales, etc.

ADJUDICARON SEDES SOCIALES

Han sido adjudicadas por Promoción Popular en nuestra provincia 3 nuevas sedes sociales, según se informó a LA NACION ayer; éstas se encuentran ubicadas en Cerro La Virgen, de Limache; Población La Cantera, de la misma comuna, y Población Pedro Aguirre Cerda, de Quillota. De este modo se ha completado el programa de adjudicación de 75 sedes sociales en la zona.

Matrimonio Martínez Avendaño: Curicó



Recientemente se efectuó en esta ciudad el matrimonio de Rosa Avendaño M. con Luis Martínez Cornejo, personas vinculadas a distinguidas familias de Curicó. El matrimonio fue bendecido por el Obispo de Curicó, Monseñor Tulio Garcés Rojas, quien da su bendición a la feliz pareja durante la ceremonia efectuada en la Parroquia matriz, ante decenas de familiares y amigos del matrimonio Martínez Avendaño. (Foto Andrade.)

De Norte a SUR

ARICA

La Junta de Adelanto Local acordó invertir la suma de E° 2.500.000 en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios como aporte a la construcción de la primera etapa del Hospital Regional de Arica.

Visita de Subsecretario.

Se anunció que hoy llegará a esta ciudad, el Subsecretario de Relaciones, Oscar Pinochet, quien tendrá a su cargo la organización del plan de turismo que pondrá en marcha el Ministro Valdés, en una fecha próxima. En este plan se contempla dar mayores facilidades a los turistas procedentes del Perú.

ANTOFAGASTA

Dos voluntarias canadienses, Andree Beulieu, profesora de Historia y Francoise de D'Anjou, técnica en Relaciones Públicas, están trabajando en sus respectivas especializaciones en la Universidad del Norte, por un período de dos años. Ambas pertenecen al Servicio Universitario Canadiense de Ultramar (SUCU).

CALAMA

En estos días se espera la llegada de un funcionario de DIRINCO que organizará y estará a cargo de la Oficina de este servicio en Calama. El Gobernador, Cesáreo Castillo M., recibió la promesa de la Dirección General de Industria y Comercio, que se procederá de esta manera para poner término a las actividades especulativas de algunos comerciantes locales.

CHAÑARAL.—

Personal de la Cía. Minera Santa Fe, ofreció una manifestación a los esposos Tapia Donoso con motivo del alejamiento de Carlos R. Tapia de esta ciudad, concurriendo las siguientes personas en compañía de sus esposas: Carlos Leal, Nemesio Arancibia, Héctor Tapia, Carlos Ederson, Emilio Torres, Ernesto Zepeda, Carlos Plaza, Orlando Castillo, Francisco Gera, Danilo Carpentier, y Liliana Kong, Luis Olivares, Pablo Matulic, Luis Torres, Hugo Santander, José Gajardo, Luis Ibarra, Hugo Hernández, Oscar Pinares, Juan Cepeda, Rolando Arenas, Carlos Naranjo, Pedro Figueroa, Fernando Valenzuela, Ricardo Díaz, Carlos Araya, Juan Escárate, Pedro Pablo Matulic, Miguel Pérez y Francisco Martí.

COPIAPO.—

Con interés se espera en los círculos locales la determinación del Presidente Frei para financiar la construcción de un Hospital Regional en esta ciudad. Hace poco tiempo una delegación de dirigentes del PDC en compañía del diputado Raúl Barrionuevo se entrevistó con el Presidente Frei solicitándole que se destinarán los fondos para construir este plantel hospitalario, lo cual está acordado por el SNS.

También en esa oportunidad, los dirigentes del PDC y el diputado Barrionuevo le dieron a conocer un proyecto de ley presentado por Barrionuevo en la Cámara de Diputados en que financia la ejecución de esta obra con un impuesto de treinta centésimos por tonelada de fierro exportada, recibiendo la promesa de S. E. que se consideraría uno de los dos caminos señalados y que en forma especial se preocuparía de satisfacer estas aspiraciones de los habitantes de Copiapó.

La "U" jugará en Colombia próximo mes

[illegible] Universidad de Chile jugará [illegible] encuentros en Colombia [illegible] el mes de octubre próximo. La invitación llegó a la [illegible] del club universitario y [illegible] fechas de las actuaciones [illegible] cuadro de Alamos son el [illegible] 18 y jueves 20. De inmediato se envió el cable con [illegible] respuesta de las condiciones económicas que exige la [illegible] y que se estima que serán aceptadas por los dirigentes colombianos.

En ese país del norte existe interés por ver en esas canchas a la escuadra azul más que nada porque tiene en sus filas muchos jugadores del plantel nacional que actuó en Inglaterra y que con seguridad estarán nuevamente en el conjunto nacional que tendrá que eliminarse justamente con Colombia en el mes de noviembre en los partidos eliminatorios para el Torneo Sudamericano que se jugará el próximo año en la ciudad de Montevideo.

El contacto entre la directiva de la "U" y los dirigentes de Colombia, es el ex jugador de Universidad de Chile, Entelchese, que está radicado en Bogotá. La "U" jugará en Cali y en Bogotá y uno de sus rivales será el cuadro de Millonarios, que tiene en sus filas varios argentinos y brasileños.

Por tratarse de fechas a mediados de semana, no existiría problemas para que la "U" realizara esta corta gira y aprovechara a la vez para probar varios elementos de sus divisiones inferiores que están esperando la oportunidad para debutar en primera división.



[illegible] Argentina confirmaron la venida de Eduardo Soriano al Sudamericano de Tenis.

ENFERMO ALAMOS

La práctica del conjunto de Universidad de Chile ayer en el Estadio Recoleta fue dirigida por el entrenador ayudante Washington Urrutia, por enfermedad de Luis Alamos.

El técnico internacional sufrió una insolación en la práctica del día jueves y por esa razón debió guardar cama. Es posible que Alamos no esté presente en la banca esta tarde cuando su cuadro juegue con Audax Italiano.

Flores expone título mosca ante Figueroa

Otra defensa del título nacional de boxeo corresponde efectuarse esta noche en provincias. En efecto, en la austral ciudad de Punta Arenas el campeón nacional de los moscas José Flores, expone una vez más su corona ante el primer aspirante Mario Figueroa. El combate como corresponde reglamentariamente está pactado a doce asaltos y estará presente en el acto el titular de la Federación Chilena, Renato Court.

[illegible]udamericano de Tenis [illegible]e adelantó en 3 días

[illegible] iniciación del próximo [illegible] Sudamericano de [illegible] que tendrá como escenario el Estadio Español de [illegible] capital en el próximo [illegible] de octubre, se adelantó en [illegible] días.

[illegible] a causa de que el número récord de equipos inscritos hasta la fecha, el ma[illegible] en esta clase de competencias obligó a los organizadores a contemplar una rueda aparte de las tres que [illegible] previstas.

[illegible] efecto. Por vía cablegráfica Ecuador solicitó su inscripción en la Copa Bolivia y, [illegible], quedan nueve equipos en esa copa e igual número en la Mitre, donde se [illegible] los competidores [illegible]. Con ello, el total [illegible] equipos que participarán [illegible] el evento, suman 138.

La rueda agregada se jugará los días 3, 4 y 5 de octubre y por la Copa Mitre, se [illegible] los equipos de Argentina y Paraguay y por la Copa Bolivia, lo harán Paraguay y Ecuador. Como esta competencia dura tres días, tenemos que cuando finalice el 5 de octubre, con los dos últimos singles de cada cotejo, se efectuará la Ceremonia Inaugural del Sudamericano, con el desfile de todas las delegaciones participantes, los discursos de inauguración y otros actos que contemplan un variado programa.

Por otro lado, telefónicamente, los dirigentes chilenos avisaron ayer a la Federación Argentina de Tenis de este cambio y los personeros de esa entidad dieron su aceptación al adelanto y al mismo tiempo manifestaron que la delegación de ese país arribará a Santiago por vía aérea, el miércoles 28 del presente.

Además, informaron ya en forma oficial, que en el representativo de la hermana república, vienen astros de indiscutible resonancia mundial, como es el caso de Norma Baylón y Mabel Bove, entre las damas, y Eduardo Soriano y Roberto Aubone, entre los varones.

COLO COLO VIAJO AYER A EL QUISCO

Tal como lo adelantamos en forma exclusiva hace algunos días, el plantel de jugadores de Colo Colo, viajó ayer en la tarde a El Quisco, para esperar el cotejo de mañana contra Unión Calera.

El vecino balneario, será en lo sucesivo el lugar de concentración de los albos, en vísperas de los encuentros que debe jugar en la capital y que corresponden a la 2ª Rueda del Torneo Profesional del presente año.

Los pupilos de Andrés Prieto, almorzarán mañana, a las 11 horas, en el Hotel Italia, de El Quisco, donde se hospedan y seguidamente retornarán a Santiago, en viaje directo al Estadio Nacional.

SUSPENSION DE RAMAS

Y ya que hablamos de Colo Colo, cabe dar a conocer un comunicado oficial de la entidad popular, con relación a una información sobre la posible supresión de algunas ramas deportivas del club. Dice así:

"Un órgano de prensa ha informado que existiría el propósito dentro de la Directiva de Colo Colo de ir a la supresión de todas las ramas deportivas de la institución, con la sola excepción del básquetbol femenino, como medida encaminada a satisfacer los ingentes gastos que origina el fútbol.

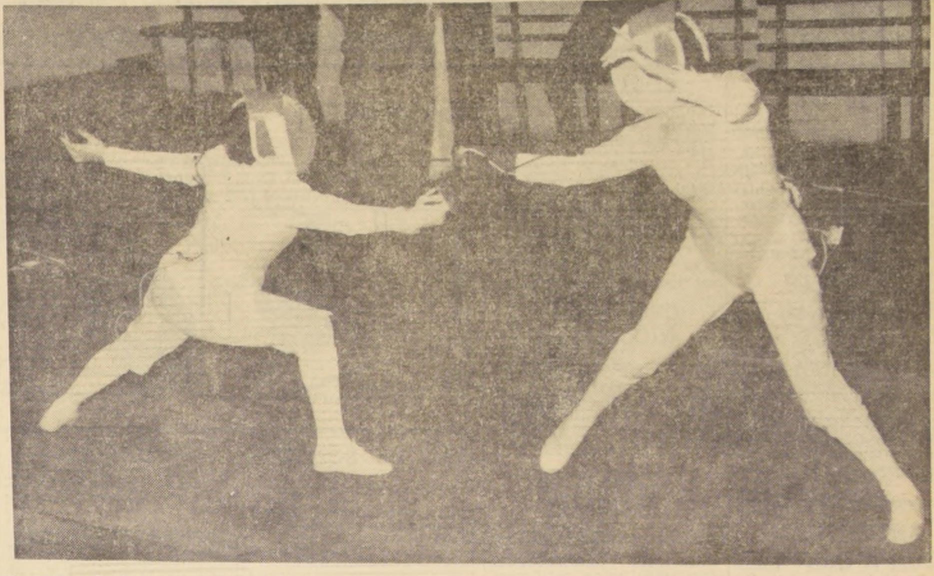
Tal información no corresponde a la realidad, lo que es explicable, ya que el propio diario manifiesta que se trata de una noticia recogida en fuente no oficial.

En verdad, Colo Colo no suprimirá una sola de sus ramas deportivas, todas las cuales contribuyen en forma eficaz al progreso del deporte nacional y, por el contrario, tiene el propósito de ir a la pronta formación de nuevas ramas de carácter especialmente popular.

Existe, sí, el propósito, y tal vez esto ha originado la errada información, de buscar recursos propios para atender los gastos, que son subidos, de mantenimiento de las distintas ramas deportivas del club, de modo que su financiamiento no interfiera la atención que debe darse con toda oportunidad a la rama de fútbol.



[illegible] Araya.— Nuevamente el alero internacional tendrá la posibilidad de mostrar sus virtudes frente a Audax esta tarde.



Atacando a fondo y con gran precisión, la campeona peruana Adela Gómez consiguió para su país el primer triunfo. En la escena, realizando una profunda flexión de rodilla, llega al pecho de la chilena Ingred de Koster.

JUEGOS DEPORTIVOS CHILE—PERU:

La esgrimista peruana Adela Gómez, primera triunfadora

Se impuso, oficialmente, en la competencia de florete, seguida por las chilenas Berna Budinic y Ester Crouchet, clasificadas segunda y tercera, respectivamente. Melba Woolcott, de Chile, fue la vencedora extraoficial, pero actuó fuera de competencia por no estar tramitada aún su nacionalidad

La esgrimista peruana Adela Gómez se clasificó campeona de la prueba individual de florete, disputada ayer en la mañana en las peanas de la Federación Chilena. Con su triunfo, la tiradora visitante permitió a su país, iniciar con los mejores augurios su participación en estos Segundos Juegos Deportivos Chile-Perú.

Las ocho especialistas, cuatro de cada país, comenzaron a combatir en dos grupos. En cada uno de ellos se enfrentaron primeramente floretistas de la misma nacionalidad, respetando de esta manera los reglamentos estipulados para esta clase de torneos.

La campeona de florete, que también tiene igual título en su patria, demostró desde un principio la valía de sus recursos técnicos. Siendo el ataque decidido y punzante su mejor argumento de victoria. Adela Gómez obtuvo seis victorias y sólo una derrota, esta última a manos de Melba Woolcott.

Compitieron por Perú, además de la nueva campeona, Elvira Soto que finalizó cuarta, Teresa de Musso, ubicada en quinto lugar y Raquel de Planas en el séptimo.

Por Chile lo hicieron Berna Budinic, Ester Crouchet, Ingred de Koster y Melba Woolcott, que actuó fuera de competencia, por no estar totalmente cursada su nacionalización como chilena, ya que es peruana de nacimiento.

A pesar de esa situación que le impidió defender los prestigios de su nuevo país, Melba Woolcott obtuvo el triunfo moral de la prueba, al ganar a todas sus oponentes, dejando de manifiesto sus grandes condiciones.

Adela Gómez de Perú y Melba Woolcott llegaron al combate final y en el cual se disputaba el primer lugar de la competencia en calidad de invictas. El compromiso que se vislumbraba muy reñido, concitó la atención de todos los aficionados presentes que observaron el desarrollo del encuentro en un espectante silencio.

La victoria perteneció finalmente a Melba que logró conectar cuatro golpes y recibir sólo 2. Sin embargo, las dificultades fueron bastante serias para nuestra representante que llegó a estar perdiendo 2x1. Como la cautela demostrada por ambas tiradoras a esta altura de la prueba fue demasiado, hubo de dárseles un minuto como máximo para el próximo golpe. Afortunadamente para Melba, pudo tocar a su rival e igualar el cómputo. Hizo pesar a continuación su mayor experiencia y tranquilidad para adjudicarse el combate y a su vez, el triunfo extraoficial de la prueba.

Actuaron como jueces de combates: Sergio Vergara (Chile) y Víctor Ojeda (Perú).

Superando algunas dificultades de última hora, las representantes chilenas lograron ubicarse en los dos primeros lugares. Melba Woolcott, que aparece con cintillo, ganó el torneo fuera de competencia. De izquierda a derecha, completan el cuarteto: Ingred de Hoster, Ester Crouchet y Berna Budinic.

El resultado oficial fue el siguiente:

1º Adela Gómez de Perú con 6 victorias y 1 derrota.

2º Berna Budinic de Chile con 4 victorias y 3 derrotas y 18 golpes recibidos.

3º Ester Crouchet de Chile con 4 victorias y 3 derrotas, y 19 golpes recibidos.

4º Elvira Soto de Perú con 3 victorias y 4 derrotas.

5º Teresa de Musso de Perú con 2 victorias y 5 derrotas, 23 golpes recibidos.

6º Raquel de Planas con 2 victorias y 5 derrotas. 24 golpes recibidos.

7º Ingred de Koster de Chile con 0 victoria y 7 derrotas.

Cabe hacer resaltar la interesante y significativa acción de la tiradora peruana, Raquel de Planas, quien combatió con denuedo y espíritu de lucha, a pesar de estar sin dormir. La peruanita arribó a Los Cerrillos a las 8 horas de la mañana, actuando dos horas más tarde en defensa de su país. El atraso en la partida del avión le creó esta dificultad, que supo afrontar con decisión.

La competencia de esgrima proseguirá hoy a las 9 horas con las pruebas de florete por equipos en varones y sable individual. Luego a las 14 horas: espada individual y sable por equipos.

SIN CAMBIOS LA "U" ENFRENTA A AUDAX

En el Estadio Santa Laura se inicia esta tarde la 18ª fecha del fútbol profesional.— En el preliminar Ferro con Everton

Con un programa doble de interés se inicia esta tarde en el Estadio Santa Laura, la 18ª fecha del torneo profesional de fútbol en Primera División.

A primera hora se enfrentan los conjuntos de Ferrobádminton y Everton y en el cotejo de fondo Universidad de Chile con Audax Italiano.

En el preliminar nuevamente se presenta en la capital el cuadro viñamarino. Viene de perder ante Green Cross por dos tantos contra cero, pero siempre el reducto hispano le ha sido propicio. Ferro por su parte empató el sábado pasado con La Calera a un gol, demostrando que tiene cuadro como para postular a una ubicación mejor en la tabla. En ambos cuadros no se anuncian cambios.

En el cotejo de fondo Universidad de Chile ante Audax Italiano. La "U" no jugó la fecha pasada por corresponderle el Clásico Universitario postergado para el miércoles de la próxima semana, pero en su última actuación goleó a San Felipe por ocho tantos contra uno demostrando una ofensiva codiciosa y bien ensamblada.

La última práctica del cuadro azul se cumplió ayer en la mañana en el Estadio Recoleta y fue dirigida por Washington Urrutia por enfermedad de Luis Alamos. Se anunció que no hay cambios en el equipo y que actuará el mismo conjunto que lo hizo ante San Felipe.

Audax Italiano viene de perder en San Felipe por tres tantos contra uno. La oncena de Salvador Biondi no se ha visto bien en las últimas fechas. Hay intranquilidad en la aficiónó itálica por el bajo rendimiento del equipo que no ha podido mostrar su plantel titular. Están ausentes hombres importantes en ataque y defensa. Para hoy se anuncia la vuelta de Hugo Berly, entonando la defensa en forma considerable. El match preliminar es a las 14 horas, y el de fondo, a las 16.

UN MILLON DE LIBRAS FUE LA UTILIDAD DEL MUNDIAL

LONDRES, 23 (ANSA).— La Copa Rimet dio por lo menos un millón de libras esterlinas de ganancias, record, pese al poco margen de diferencia, respecto al anterior torneo Mundial disputado en Chile en 1962.

La cifra habría sido mayor si los precios de las entradas hubieran sido más accesibles, a nivel europeo o sudamericano, y si los contratos con las redes televisivas hubiesen sido más realistas.

Los datos aproximados, que serán presentados el mes próximo a la FIFA en Zurich, por la "Football Association", son los siguientes: venta de entradas: un millón 400 mil libras. Derechos por las filmaciones, tomas televisivas y transmisiones radiales: 450 mil libras.

El costo para la organización del Campeonato, fue de cerca de 800 mil libras. Queda, en consecuencia, una ganancia de un millón 50 mil libras.

Una pequeña parte de esta suma pasará a la "Football Association", la cual restando sus gastos, obtendrá una ganancia de 200 mil libras aproximadamente.

Pero a las cifras anteriormente mencionadas se debe añadir el aporte de los turistas que visitaron Gran Bretaña durante el período del Campeonato, respecto a lo cual no se han dado aún los datos aproximados.

U. Católica-YMCA en vólibol oficial

Un solo partido correspondiente a la rueda final del Campeonato Oficial de Vóleibol, división honor, varones, se cumplirá hoy y se realizará en el Gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes. A las 20 horas se enfrentan Universidad Católica, único equipo invicto del certamen y actual campeón y el conjunto local, YMCA que viene de caer derrotado ante Vida Sana. Los cruzados por su parte superaron sin mayores dificultades a Israelita Maccabi.

Enrique Sánchez, que contrae matrimonio esta tarde no formará en Universidad Católica, pero lo harán sus restantes compañeros que tendrán que trasladarse de la Capilla al gimnasio de los guayanos.

Salvo modificaciones de último momento, los equipos alinearán así: H. Grisanti, Colombo, P. Grisanti, Blanco, Espósito, Gómez y Sir. YMCA lo hará con M. Carrera, Garbarini, S. Carrera, Venegas, Rodríguez y Sabaj.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — CAsacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
2-III-67

ALMACENES EL TIGRE — CONFECciones finas, sastrería, camisería. Alameda 2880.
GC. 30-IX-66

ARMERIAS

CASA ITALIANA — REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235.
GP-2-XII-66

ANTENAS T. V.

"TRANSFORMACIONES GAMMA". REguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC.-24-XI-66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALtado. Regalos finos decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713.
GC 30-X-66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995.
GC.-30-9-66

"CASA BOVE" BRONCERIA, MANIllas, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363.
GC. 30-10-66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182" CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19-XI-66

"ADOLFO SANVILEVICH". COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454.
GC. 17-IX-66

"AUTO STOP". CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340.
GC.-4-III-67

"INTAP". NUEVAS INDUSTRIAS TApiceras Electrónicas. Tapices completos en el día, capotas, reparaciones. Retiramos domicilio. Mejores precios. Modelos exclusivos. Diez de Julio 374-36712.
GC. 22—III—67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA automóviles. Tapicerías de lujo. Línea europea. Tapicería San José. Copiapó 370.
GC. 17—III—67

REFORZAMOS ASIENTOS CAMIONES, camionetas. Tapicería Automóviles San José. Copiapó 370.
GC. 17—III—67

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO", FREnos, embragues Autos, camiones tractores, maquinarias. Industriales, Avenida B. O'Higgins 2395. Teléfono 96825.
GC.-4-III-67

FRENOS BASSI. DISTRIBUIDORES BAlatas. Bendix. Sayrbestos. Embragues, repuestos, frenos. Alameda 4050, Riquelme 6.
GC. 22—III—67

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA. BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC.-11-II-67

CICLISTAS, BICICLETAS, REPUESTOS, Casa Mena, Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC.-2-II-67

CYCLES ALAMEDA BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781.
GC. 11—II—67

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA. VENTA DETAlle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341.
GC. 25-IX-66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, maquinarias; Industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 392250. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público.
GC. 30|III|67

"CECILIA ROMERO CADIZ". AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC. 15-XI-66

CASA VICTOR ARAYA REMATES. Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520.
GC. 8-I-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES" Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "Saint George", Alameda 2620, frente calle Libertad.
GC. 30-IX-66

COCINAS

TECNIGAS, TRANSFORME SU COCINA a gas licuado. Repuestos. Morandé 642 — 84971.
GC.-11-III-67

TECNIGAS — TRANSFORMACIONES Cocinas Gas Licuado, Estufas. Arturo Prat 1085.
San Pablo 1444.
GC.-11-III-67

COLCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA CATRES, COLchones, somieres, Coches para Guagua. Hernando Hermanos. Alameda 2340, Teléfono 91738.
GC.-2-III-67

"EL FERROCARRIL", FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor, Meiggs 66.
GC. 30-X-66

"LA FAMILIA". CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica, Alameda 2698.
2-III-67

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas Ropa interior para hombres. Medias, variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales, Tenderini 20, Santiago.
GC. 1.o-X-66

"COMERCIANTES" VENTAS POR MAyor. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. Patronato 280.
GC. 28-X-66

"EIFEL".— FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308.
GC. 31-XII-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 30|X|66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES, dulces, Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287.
GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IMplementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas, Brasil 784.
GC. 8|XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23|IX|66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.
GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715.
GC. 30|X|66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166.
GC. 26|XI|66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLETOS Eº 69, todas marcas. Irarrázaval 2400-251066.
GC.-2-II-67

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (ESTAción Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas.
GC. 24|XI|66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos, Pedro de Valdivia 3403.
GC. 30|XII|66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo, San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24|XI|66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677.
GC. 16|X|66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001.
GC. 31|XI|66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. P., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas Impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989.
GC. 6|IX|66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096.
GC. 28|XII|66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICIlio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62956.
GC. 10|I|67

COLCHONES

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLCHOnes. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC. 30|X|66

"HIDALGO", FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor, San Alfonso 54 — 95183.
GC. 30|X|66

COLCHONES LANA, ALGODON, SOmieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852.
GC. 24|XI|66

PALOMO HERMANOS. SOMIERES, colchones, catres, fundas, medidas especiales. Artículos terraza, playa. Alameda 173, teléfono 31721.
GC. 22—III—67

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC. 23|IX|66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FAbrica, Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367.
GC. 30|X|66

FAJAS

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAÑAnitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165.
GC. 7|X|66

FARMACIAS

"ALHAMBRA", PRESTIGIADA DESDE 192.. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico, Lira-Diez de Julio. Fono 34936.
GC. 15|IX|66

RAMONA — POR LINO PALACIO

¡APÚRESE RAMONA QUE PERDEMOS EL TREN!
SAQUE USTED LOS BOLETOS, QUE YO RESERVO ASIENTOS EN EL TREN
¿SACÓ DE IDA Y VUELTA?
NO, SEÑORA; CON EL APURO A GATAS PUDE SACAR DE IDA
6697

FCA. DE SOMIERES

VENTAS MAYOR Y MENOR, MEDIDAS especiales. Reparaciones. Avenida Matta 1271 — 61040.
GC.-4-III-67

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA". IMPORTADORES: Propietarios. Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
GC. 30-IX-66

"O'HIGGINS". VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102.
2-III-67

FOTOGRAFIAS

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS, Reproducciones. Revelados. Copias, Ampliaciones, San Pablo 1483.
GC. 30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA". BRASIL 896, TEléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC. 30-X-66

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19.
GC. 10-I-67

GRABADOS METAL GOMA Y PLASTICOS

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144.
GC. 14-XI-66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION, grabados en plástico, con nombre personal, fuerzas armadas, hospitalarios, etc. Fábrica Huérfanos 1373, local 18. Fono 712172.
GC.-10-I-67

"TIMBRES GOMA" EN CINCO HORAS, Grabados calados. Andrés Garetto, Alameda 723, locales 90-91, teléfono 31941.
GC. 30-IX-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".— Guitarras finas. Tizones. Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Fono 392330.
GC. 29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde Eº 190. Reparaciones, Arturo Prat 910.
GC. 10-I-67

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales Poleras hilo, 1-2 años, 2.500; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500; Chalecas hilo, 23.000; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500: Descuentos del 10% instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia).
GC.-11-VIII-66

IMPRENTAS

"JES". IMPRESOS EN GENERAL, TIMbres, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598.
GC.-25-IX-66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JUguetes, menajes, Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5-I-67

"JUGUETES GAYMER". VICUÑA MACkenna 585. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e H'os.

DEPOSITO DE LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 17|III|67

EL ROSAL — SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 17—III—67

LETREROS

"RUBEN". STAND, SILK-SCREEN, DIbujos, affiches, San Francisco 711, fono 31551.
GC. 30-IX-66

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades.
GC. 1.o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROSCOPO. Envíe Eº 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111, teléfono 54131.
GC. 15-X-66

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC. 10-I-67

SERVICIO TECNICO HOOVER. REPUEStos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC.-2-II-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad. Rapidez, Economía. ¡No olvide, Andes su Tintorería, en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18-XI-67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hoteles, Restaurant, Hospitales Recepciones. Entrega en 24 horas.
GC. 18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
GC. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUInas coser, escribir, reparaciones, San Pablo 1776 — 86659.
GC. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640.
GC. 28-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL". ESTUCHES, guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
GC. 6-XI-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41.
GC. 24-XI-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 30-IX-66

CARTERAS

GABY, CARTERAS, MALETAS, BILLEteras. Artículos cuero. Precios mayor y menor. Avenida Matta 1107.
GC.-1.o-III-67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS EScribir, sumar. Reparaciones, compraventa, San Martín 91, teléfono 66969.

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754.
GC. 30|XI|66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GC. 4|X|66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42.
GC. 21|XII|66

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos, Alameda 2907.
GC. 13|VIII|66

MESAS TELEVISION

MESAS TELEVISION DESDE Eº 45, AVEnida Matta 103.
GC.-2-II-67

FCA. DE MOLDES

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872. Moldes para pastelería en general.
GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades.
GC. 25|IX|66

"VALMOY". DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
GC. 30|XI|66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos, Carmen 25.
GC. 20|XII|66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.
GC. 11|III|67

Eº148.— LIVING, COMPRELOS AL FAbricante. La Frontera, San Pablo 1517.
GC. 19|XI|66

INCREIBLE, PERO CIERTO: LIVING, Eº 155; Rinconera Eº 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455.
GC. 18|XII|66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS Estilo, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134.
GC.-25-XI-66

BRISTOL, LIVING, COMEDORES, DORmitorios, estilos modernos, muebles, cocinas. Independencia 869.
GC.-30-9-66

FCA. DE MUEBLES

FAMEX. CARMEN 127. EXCLUSIVAmente; comedores enchapados mañío. Buffet 6 sillas chenille de lana, Eº 600. Créditos.
GC. 25—XI—66

CARMEN 127. EXCLUSIVAMENTE; LIving anatómicos, sofá 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil, Eº 280. Créditos.
GC. 25—XI—66

CARMEN 127. EXCLUSIVAMENTE. Dormitorio mañío, cómoda, toilette, 2 veladores, 2 marquesas, Eº 780. Créditos.
GC. 25—XI—66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo, 130; living con cojines, 170; comedores 6 sillas, con cojines, 180. Santa Rosa 684.
GC. 30|XI'66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905.
GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA. GARANTIA. NAUMATIcos, llantas todo tipo. Avenida España 72.
GC. 17—III—67

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 30|IX|66

OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos, San Alfonso 33. Santiago. Estación Central.
GC. 24|XI|66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5|I|67

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367.
GC. 24|XI|66

"ASTRA", DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos Transformaciones y arreglos en general. Fábrica, Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228.
GC. IX|66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265.
GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
GC. 29|XI|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex Eº 12.50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas.
A. 27|XII|66

PINTURAS APLICADAS

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores. Carmen 48, — 31847.
GC.-2-II-67

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA Inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26.
GC. 11|IX|66

BEN CASEY

SÉ QUE TIENES RAZÓN. SI PUDIERA HACER UN CAREO DE LAS ÚLTIMAS TRES VÍCTIMAS Y CHET...
EN CASO DE QUE TE PROPONGAS CONSEGUIRLO, ME AGRADARÍA COOPERAR EN TU EMPEÑO.
ACEPTO LA OFERTA TUYA.
EL LUGAR SERÁ LA CEREMONIA DE SU GRADUACIÓN EN LA ESCUELA DE SEGUNDA ENSEÑANZA.
NEAL ADAMS 1017
© 1966 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

RADIO Y T. V.

ELECTRONICA A. S. M. REPARAMOS Televisores, Equipos Alta Fidelidad. Instalamos Antenas. Santiago, Provincias. ANTONIO VARAS 46. TELEFONO 494954.
GC.-11-III-67

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y madreras. Todas medidas. San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614, San Diego 1999.
GC. 17|III|67

"TELERADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stereo. Providencia 1622, local 13 — 256577.

"RADIO TELEVISION", REPARACIOnes de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810—2. Teléfono 273384, La Reina.
GC.-13-VIII-66

KEIM, VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios, Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664.
GC.-7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386.
G.C. 24—XI—66

REPARACIONES RADIO—TELEVISION. Amplificadores, Instalaciones, reparaciones eléctricas, San Pablo 1741—2834 Fonos 712695—734848.
G.C. 28—XI—66

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias. San Diego 919.
G.C. 14—XII—66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general. Irarrázaval 2062-253898.
GC.-2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rápidez, economía. Teléfono 34632.
GC.-2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio. Reparaciones, Radios Alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400.
GC.-2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468.
GC.-6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA. REPARACIONES a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703.
GC.-6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS, automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784.
GC.-6-II-67

RADIO AMERICA LTDA. ANTENAS PAra TV — F. M. Automóviles, Repuestos. San Diego 624, Teléfono 85101.
GC.-11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES. TRANsistores. F. M. Amplificadores, Enceradoras. Catedral 1040, local 16. Fono 64333.
GC.-11-III-67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34.
G.C. 27—XI—66

"JOYERIA — RELOJERIA", REPARAciones, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598.
G.C. 27—XI—66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOOre. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705. — 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas, Básculas, Cortadoras, Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419.
GC.-24-XII-66

REPARACIONES, COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775.
G.C. 27—XII—66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNAco Ltda, Amunátegui 18, fono 713258.
GC. 10|I|67

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90 — 392479.
G.C. 12—XII—66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral, San Pablo 1911 — 60296.
G.C. 28—XI—66

"TECNICO ESPECIALIZADO", REPAraciones radios automóviles, en el día. Ejército 25.

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458.
GC.-2-III-67

SEÑOR AUTOMOVILISTA, BUSCANDO repuestos de goma llegará a "Gomatex". Alameda 2129. Teléfono 712780.
GC. 22—III—67

REBOBINADOS DE MOTORES

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066.
GC.-2-II-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA" CALZADO CABALLEros. Cosido, sólo E.o 25.— y para damas, E.o 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
G.C. 19—IX—66

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos, Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418.
G.C. 27—XII—66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES. CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2 fono 63908.
C.G. 17—XII—66

SALONES DE BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, inclusodomingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
C.G. 1.o—I—67

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras, Mademsa, Arturo Prat 764.
G.C. 8—XII—66

SASTRERIAS

SEMILLERIAS

TALLADOS

TEJIDOS FINOS

TINTORERIAS

TIENDAS

TRANSPORTES

TRANSFORMADORES

TEJIDOS DE ALAMBRE

VIDRIERIAS

VIRADOS

VOLANTINES

ZAPATERIAS

ZAPATILLAS

Enrique Naranjo, el múltiple atleta nacional, que esta tarde es una de las cartas más firmes del equipo nacional en los 400 metros planos del Chile-Perú.

SIGUE PROBLEMA DEL FUTBOL:

AGUSTIN LITVAK: EL PROGRAMA QUE FUE APROBADO ES UNA ENUNCIACION

El presidente de la rama de fútbol de Universidad de Chile se refiere al problema que aún tiene dividido al sector directivo.— El actual directorio tiene facultades para designar el entrenador del plantel nacional que jugará contra Colombia

No ha sufrido variaciones el problema que tiene afectado al fútbol profesional. Ambas partes mantienen su predicamento de no ceder un ápice en sus postulados y de llegar con este problema hasta sus últimas consecuencias.

La única variación o novedad que quizás sí se podría considerar como tal, es aquella que han proporcionado los "chicos" a través de sus representantes y que arrancan del derecho de exponer su posición frente al problema considerando algunos puntos que para ellos no están claros, como aquel que dice que: cuando ya estaban las dos partes de acuerdo en el programa o plan de trabajo surgieron dificultades en la designación y cantidad de los cargos de la mesa directiva, demostrando con ello que la intención de una reestructuración es sólo un velo que se tiende para conseguir la máxima autoridad desde la mesa directiva de la Central.

Sobre este punto LA NACION, conversó ayer al mediodía con el presidente de la rama de fútbol de Universidad de Chile, abogado Agustín Litvak, para conocer por su intermedio la posición del grupo de los "grandes" o también denominado "A".

El dirigente Litvak fue claro para expresar que: "El programa que fue discutido por ambas partes, en realidad tenía una conformidad total, había acuerdo para que se efectuara, pero, debo aclarar que sólo en su enunciación, en los puntos más importantes que urge poner en práctica. En ese programa no se reglamenta ni tampoco se señala cuáles serán las formas de llevarlo a la práctica de manera que por ello resulta a su vez importante elegir una mesa directiva con amplios poderes ejecutivos para que estudie y reglamente estos puntos que son básicos y que sí están en el programa, están en la idea central, sin llegar aún a las consideraciones y determinaciones, funciones que deberán realizar los nuevos integrantes de la mesa directiva".

—¿Ud., le ve algunas posibilidades de arreglo a este conflicto?

—Es difícil dar una respuesta terminante. En el grupo de los "grandes" hay dirigentes que no transan por ningún motivo y que incluso habían pedido que la integración de la mesa fuera de siete a cero y que, de no producirse iniciar de inmediato un estudio de la posibilidad de marginarnos de la Asociación Central. Se designó esa Comisión y ya está trabajando en la búsqueda del resorte reglamentario para llevarla a efecto, sin embargo, pese a esta posición, que como digo es de total intransigencia, creo que se podrá llegar a un acuerdo, que en número podría ser de 5 — 2, para constituir la mesa directiva. Esto hay que esperar algunos días más para decir la última palabra".

—Pero si esto no sucede el fútbol chileno está perdiendo un tiempo precioso para su preparación para el Torneo Sudamericano de Uruguay.

—Yo no veo por qué la actual directiva de Antonio Labán, puede designar el entrenador y trazar los planes para el Seleccionado chileno, además que existe la feliz posibilidad de formar un equipo con jugadores jóvenes; eso lo puede hacer esta mesa, tiene poderes para ello y nosotros la respaldamos, pretendiendo que siga en su puesto hasta fines de este torneo".


Antonio Labán: Tiene en su mano, con posibilidades, una solución a la actual crisis del fútbol profesional.

Con 7 pruebas parte el atletismo Chile-Perú

Con siete pruebas internacio... se inicia esta tarde la ...era etapa de la compe... atlética de los Juegos Chile-Perú, que se efectuará ...la pista del Estadio Nacio... desde las 15.30 horas, con ...ceremonia inaugural y des...

Con ellas participarán los ...res exponentes atléticos ...nuestro país y el Perú, en ...s y varones, completan... las pruebas del programa ...co que no se efectuaron ...el primer enfrentamiento ...tuado en Lima, hace algunos meses.

En esta primera etapa in...vendrán los dos elementos ...en el Perú aparecen pre...mente como los créditos ...delegación, José Cavero, ...ta de éxito internacional, ...el corredor de fondo, Ar...do Romero, que ganara ...algunos días la Maratón ...urana, que intervendrá en ...5.000 metros planos.

Entre los chilenos, quienes ...recen como los mejores ...entes en las pruebas de ...están el campeón chileno de 400 metros, Enrique Na...jo, el garrochista Gerardo ...ndé y las integrantes del ...po de posta de 4 x 100 me... damas, Cristina Ducci, ...ta Ulloa, Mabel Campru... y Marisol Masot.

El programa comenzará a las 15.30 horas, y las pruebas ...retamente, a las 16 ho...

Las respectivas pruebas con ...competidores por país, son las siguientes: 16 horas: 110 metros con vallas internacio... y participarán Patricio ...vedra y Marcelo Moreno, de Chile, y Alfredo Daza y ...é Cavedo.

Salto con garrocha partici...: Gerardo Morandé y Wi...m Bedwell, de Chile, y ...s Mejías, de Perú.

Salto alto damas, participan: Bélgica Villalobos y Carlota Ulloa, de Chile, y Julia Barrera y Patricia Mantero, del Perú.

400 metros planos: participan Enrique Naranjo y Santiago Gordón, de Chile, y Jorge Montezuma y Jorge Suyón.

500 metros planos, participan Miguel González y José Aceituno, y Perú: Armando Romero.

Por otra parte, al margen del compromiso internacional, la Federación citó a sus atletas preseleccionados, tanto en primera categoría como juveniles, para complementar las pruebas Chile-Perú, con un programa de primera categoría, en el que se consultan lanzamiento del dardo, 100 metros planos, 1.500 metros steeplechase juveniles y jabalina damas.

VENEZUELA Y LA "U" INICIAN LA 3ª FECHA DEL BEISBOL

Por la tercera fecha del Campeonato Metropolitano de Béisbol, se enfrentarán esta tarde a las 15 horas en el diamante central del Estadio Nacional, las novenas de 1ª División de Venezuela y Universidad de Chile.

Completarán el programa cuatro equipos infantiles: Universidad Católica B – Tigres y Universidad Católica A - Y.M.C.A. El encuentro principal a cargo de los representativos adultos, tiene como aliciente para ser un buen match, la condición de perdedores de que gozan ambos equipos.

Los beisboleros venezolanos, que sólo han cumplido una presentación ante Universidad Católica, esperan su rehabilitación, cosa que es posible que logren, debido al tiempo que han estado entrenando. Por su parte Universidad de Chile, que debutó ganando, viene de perder ante Remache, en forma clara.

El programa deportivo de ésta semana, se completará mañana con el siguiente calendario:

9 hrs.: Unión Española - U de Chile B (2ª División).
11 hrs.: Unión Española - U. Católica (1ª División).
11 hrs.: San Gaspar - U. de Chile (Infantiles).
15 hrs.: Remache - Caupolicán (Infantiles).

Maristas y Estadio Italiano reanudan el hockey universitario

Con el partido a jugarse hoy, a las 15,30 horas, en la cancha del Instituto Alonso de Ercilla a cargo de los punteros de Revelaciones Maristas y Estadio Italiano, se reanudará el Campeonato de Hockey Universitario-Las Condes.

Estos dos buenos quintetos que han reunido en sus actuaciones 10 puntos cada uno, anticipan un encuentro bastante reñido. En la misma cancha, pero a las 16,30 horas, se enfrentarán los elencos adultos de Estadio Italiano, que marcha 2º con 11 puntos y Secundarios, que con su único punto está relegado al último puesto.

Se completa mañana la octava y penúltima fecha, de la primera rueda con los siguientes partidos:

Cancha ESTADIO ITALIANO: 10 horas: Revelaciones de Roma con Ceatolei; 11 horas: adultos de Las Condes con Ceatolei y a 12 horas Cruzados con Estudiantil.

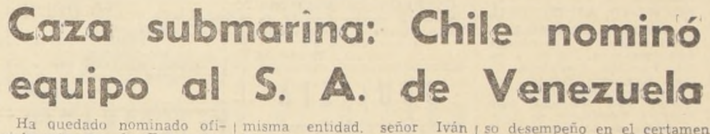
Queda pendiente el partido de Estadio Español y R. Star.

CLUB DEPORTIVO "LA NACION" VS. DEPORTIVO J. J. VIAL

Con tres equipos adultos se ...entarán estas poderosas ...tituciones hoy, desde las 14 horas, en el campo deportivo que posee LA NACION, ubicado en La Palmilla, Av. Principal 1207, y en disputa de un ...ón de fútbol. Ante la se...dad de este compromiso, ambas instituciones alinearán ...sus mejores elementos.

Nuestro deportivo cita a los siguientes jugadores: O. Lay..., H. Meza, H. Peresoto, A. ...squez, L. Herrera, O. Miqueles, F. Silva, J. López, M. López, J. Estay, M. Schmied, J. Urrutia, L. Zelada, G. Abarca, N. Pérez, C. Sepúlveda, N. Alarcón, W. Fuenzalida, C. Farías, J. Cuevas, L. Torres, M. Barrera, A. Reyes, L. Mena, L. Barrientos, R. Leppe, G. Leppe, C. Pérez, E. Aliaga, J. Avilés, G. Huenche, L. González, L. Reyes, E. Núñez, S. Manzano, S. Gallet, J. Carvajal, O. Carvajal, J. Méndez, L. Reyes, M. Gallardo, L. Aguila, M. Pizarro y M. Gallardo.

Víctor Zelada, delantero de Colo Colo, reclama deuda de Iberia.



Caza submarina: Chile nominó equipo al S. A. de Venezuela

Ha quedado nominado oficialmente por la Federación Chilena de Deportes Submarinos, el equipo que representará a nuestro país en el VI Campeonato Sudamericano de Caza Submarina, a realizarse en Venezuela a partir del 11 de octubre próximo.

La delegación chilena irá a cargo del presidente de la Federación de Deportes Submarinos, señor Jorge Lubascher Rubio, dirigente al cual asesorará el director de esa misma entidad, señor Iván Zanelli.

Integran el equipo los siguientes buceadores: Dr. Alfredo Cea Egaña, Capitán Gonzalo Verdugo Blanco, Juan Conrads Grunewald y Ricardo Riedel, los que actuarán en Venezuela en "duplas". Todos ellos se encuentran sometidos desde hace cuatro meses a severos entrenamientos y han mejorado notablemente en técnica y rendimiento. Se espera, por lo tanto, de ambas "duplas", un honroso desempeño en el certamen internacional de Venezuela, torneo en el que actuarán los mejores "hombres-rana", o buceadores, de Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Perú, Colombia y la nación anfitriona.

Los chilenos van dispuestos a mejorar el tercer lugar que ganaran —actuando con evidente mala suerte— en el Sudamericano anterior de 1964, en el Archipiélago de Jua nFernández.

Hockey: "U" y UC por la Copa Chile

Con dos partidos se dará comienzo esta tarde a la disputa de la 1ª fecha de la Segunda Rueda del Campeonato de Hockey Copa CHILE.

En el primer encuentro y programado a las 17.30 horas, en la cancha del Audax Italiano, se enfrentarán Universidad Católica y Universidad de Chile.

Luego, en la cancha de BATA, en Peñaflor, y a las 18 horas, lo harán Santiago puntero invicto del certamen, y Huachipato.

Mañana, a las 12 horas, en el Coliseo de Viña del Mar, la Selección local recibirá a Huachipato.

FUTBOLERIAS

Nueva invitación desde Rusia recibió Colo Colo

Hace algunas semanas, se anunció que Colo Colo había sido invitado a jugar unos partidos en Unión Soviética. Posteriormente, cómo los dirigentes del fútbol ruso no aclaraban las condiciones, los personeros albos comisionaron, a través de una carta, al Embajador de Chile, en ese país, para que despejara la incógnita al respecto. Pués bien. Pasaron los días y llegó Fiestas Patrias, que era la fecha indicada por los soviéticos para el viaje de Colo Colo y cómo no se recibió ninguna respuesta aclaratoria, los albos archivaron el asunto.

Ahora resulta que el miércoles recién pasado, llegó otra carta a la secretaría alba. En ella, los dirigentes rusos piden disculpas por el retraso en la respuesta y les indican que avisen si la jira pueden realizarla en la 1ª quincena de diciembre próximo y ella comprendería tres partidos. Y lo que es más importante, es que Colo Colo va con todos los gastos pagados, más una cantidad fija por cada encuentro.

La respuesta tienen que darla ahora los personeros de la entidad popular.

SASTRE A ARGENTINA

Para someterse a una pequeña intervención quirúrgica mediante la cuál le extirparán un quiste en uno de sus muslos, viajó a Buenos Aires el delantero Antonio Sastre, de Palestino.

Según se informó en la tienda de colonia, la ausencia del jugador durará aproximadamente unos 20 días. Todo depende de la operación y los síntomas de recuperación que presente, ya que pese a que la intervención es relativamente fácil, no por ello deja de ser seria.

RECLAMO DE ZELADA

Por intermedio del Sindicato de Jugadores, Víctor Zelada, delantero de Colo Colo, presentará una reclamación en la Asoc. Central de Fútbol, por dineros que le adeuda el club Iberia desde hace dos años.

Son, aproximadamente, Eº 4.000 y ellos corresponden al porcentaje que le tocaba al crack cuando Iberia lo transfirió a O'Higgins.

La documentación respectiva será entregada en el transcurso de la próxima semana en la entidad rectora del balompié rentado.

CABRERA EN WANDERERS

Existen muchas posibilidades de que por fin pueda reaparecer en el ataque de Wanderers el delantero Ricardo Cabrera.

Por lo menos, así se adelantó en círculos allegados a la tienda caturra.

El citado jugador ha estado entrenando ya en forma normal y, por ello se cree que Donato Hernández lo hará jugar mañana contra Magallanes.

JUEGA LANDA

En Temuco tenían dudas de que H. Landa pudiese jugar mañana contra La Serena, ya que había quedado algo lesionado en el partido jugado en la fecha pasada.

Pero el jueves fue examinado por los médicos del club y se comprobó que la dolencia no era de cuidado y podía actuar contra los nortinos.

Con ello, volvió la tranquilidad a la tienda temuquense y esperan con optimismo el cotejo con la escuadra que adiestra Dante Pesce. Creen los hinchas sureños que cumplirán su octava fecha sin perder.

ESCUELA CON EXITO

Con todo éxito está funcionando la Escuela de Fútbol que recientemente crearon en Schwager y la cual está bajo la dirección de Hernán Gárate y Emilio Espinoza.

A la segunda sesión asistieron 249 alumnos, los que durante tres horas aprendieron muchos secretos del más popular de los deportes.

OTRA ESCUELA

Por otro lado, con la asistencia de 120 alumnos, se inauguró recientemente en Chillán la Escuela de Fútbol del Club Ñublense, que dirige Caupolicán Peña.

Esta asistencia está demostrando el éxito de esa iniciativa, a la que hay que sumar el entusiasmo de los cracks del club organizador, que actúan como asesores del ex entrenador y jugador de Colo Colo.

LESIONADO SALOMON

El delantero de Huachipato, Salomón, no ha recibido el pase médico para entrenar y, por ello, es dudosa su inclusión en la oncena usinera que mañana se coteja con Deportes Concepción, en otra versión del clásico penquista.

La plaza de Salomón será ocupada por Ortiz.

RECUPERADO RIVERA

Hugo Rivera, mediozaguero de Green Cross de Temuco, ya está totalmente recuperado de la lesión que lo tuvo marginado del cuadro y en la próxima semana reiniciará sus entrenamientos con el plantel que dirige Miguel Mocciola.

SILES Y SCANDOLI

Aparte de la reaparición de Rodenack, en Rangers en el cotejo de mañana contra O'Higgins, es posible que también Rodríguez entrenador del equipo "piducano", haga actuar a Siles y Scandoli que estaban ausentes del cuadro por lesión. Ambos demostraron, en los entrenamientos de la semana, estar en perfectas condiciones.

Deportivo LA NACION invita para el 15 de octubre en Serrano Nº 232 a su fiesta anual


ARMANDO OCARES Y LUIS ARAYA, "LOS DE LA VIÑA", un pedazo de campo en la fiesta-Show del Deportivo "LA NACION".

Fijada la fecha y el local los muchachos del Deportivo "LA NACION" están empeñados en quebrar records anteriores de organización y calidad. Para la fiesta del 15 de octubre ya están matriculados los mejores exponentes de la música nuevaolera y criolla, asegurando con esto el éxito de una jornada que puede ser inolvidable.

A la ... agregan ahora los super buenos Hermanos Lagos, Oscar Lartigas, "Los Vampiros" y "Los Extraños".

De modo que la lista general de estrellas quedaría hasta el momento de la siguiente manera:

NENE DONOSO y CHITO MORALES, alma y motor del programa de Radio Corporación "Risas a la Chilena"; "LOS TROVADORES", trío melódico de exitosa carrera artística, actuales triunfadores de Radio Minería y Tap Room; "THE FINGERS", juvenil conjunto nuevaolero, figuras relevantes del Teatro Sheik; "LOS SEMBRADORES", fieles intérpretes de la música de nuestros campos; "LOS DE LA VIÑA" arpa, guitarra y gracia de nuestros huasos chilenos. Todos ellos estarán con el Deportivo "LA NACION" el 15 de octubre.

BOXEO PROFESIONAL HABRA EN EL RING DEL "MEXICO"

El Club Deportivo Cultural y Social México se apresta a iniciar sus actividades boxeriles profesionales en su céntrico y moderno Gimnasio-Auditorium de calle San Pablo con Manuel Rodríguez, el sábado 1º de octubre próximo.

Animarán la temporada en esa sala, entre otras destacadas figuras de nuestro pugilismo Godfrey Stevens, Luis Zúñiga, Mario Molina, Sergio Aguilera, Carlos Canales, Nelson Carrasco, Carlos Correa y el panameño Serafín García.

También se presentará en el local del México, la mayoría de los campeones que, desde el Mosca al Pesado, ganaron el título en el último Torneo Nacional de Boxeo Aficionado de Chuquicamata.

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS ROILER ROJOS, cobre y nevados. Avda. Portales 3185.
A. 10 Oct.—3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bunes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

9) Compraventas varias

VENDO MAQUINA DE COSER DE PIE, "Singer", cinco cajones, perfecto estado. Vendo ropero grande, "luna bicelada". Ocasión. Verlos, Copiapó 1472. Fono 67638.
A. 25|9.

PARQUETS. COLOCACIONES RApidas, coigüe y eucaliptos, especialidad en dibujos dentro y fuera de Santiago. Reparaciones y pulidos, Los Serenos 475, oficina 604, fonos 63008-491424. Facilidades. Cornejo.
A. 8|9.

SOQUETES Y CALCETINES BLANCOS strech, primera comunión, dos pares, 2.000, 4.000, 5.000. García Reyes 428.
A. 18|9

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: CRISTINA PEREZ VALDES. Por resolución de 21 de septiembre del presente año del Segundo Juzgado Civil de Letras de Mayor Cuantía de Santiago se tuvo por propuesta como fecha de cesación de pagos del fallido el día 25 de abril de 1957, como lo solicitó el Síndico.
C. 23, 24 y 26|14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. AGUIrre Cerda concedió posesión efectiva herencia Jorge Luis Lobos Rivera a Virginia Alejandrina y Georgina Elice Lobos Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge Elice Pizarro Cortés. Practicaré inventario solemne, secretaría, 28 presente.— Secretario.
A. 26|14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. AGUIrre Cerda concedió posesión efectiva herencia Margarita Vergara Saldaña a Margarita Aída y Moisés Segundo Paredes Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge, René Ernesto Paredes Peña. Tramítase artículos 33, 35, ley 16.271.— Secretario.
A. 23, 24 y 26|14.

QUIEBRA CARLOS GUTIERREZ MUJIca.— 3.o Civil M. C.— Por resolución de 15 de septiembre en curso se aprobaron bases de remate siguientes: 1) Lo que se remata es Hijuela N.o 2, o La Cruz o La Cruz de San Antonio, ubicada en comuna de Peralillo departamento de Santa Cruz. Son dos partes separadas entre sí por camino público a Calleuque. Los deslindes de la primera porción, al Oriente de dicho camino, son: al Norte, con camino público a Calleuque, de por medio con Hijuela Primera, o Las Casas; al Sur, por fundo Porvenir o Hijuela D, de don Mario Díaz de Valdés Hurtado (fundo El Barco); al Oriente, fundo Santa Sara de "El Barco", de don Juan Alarcón, y al Poniente, camino público a Calleuque, de por medio el resto de la Hijuela Segunda o La Cruz. La segunda porción al Poniente del camino mencionado deslinda así: al Norte, camino público a Peralillo, de por medio Hijuela Primera o Las Casas; al Sur, hijuelas A, B, C, de fundo El Barco, de Gabriela Díaz de Valdés de Garcés y otros; al Oriente, camino público a Calleuque, de por medio con porción o lote Oriente de esta misma hijuela y con fundo Porvenir o Hijuela D, de don Mario Díaz de Valdés, y al Poniente, con Hijuela N.o 3 o El Medio Estero Liqueimo de por medio. Inscripción dominio a fs. 471, Nº 544, Registro Propiedades de Conservador Bienes Raíces de Santa Cruz, año 1953. 2) Mínimo para empezar posturas es de Eº 222.611,00. 3) Precio de remate se pagará de siguiente manera: contado Eº 70.000,00 y resto, incluyendo mayor precio que resultare de subasta, se enterará a dos cuotas iguales 30 abril de 1967 y 30 abril de 1968. [illegible] Para responder saldo precio adeudado, intereses y costas, bien raíz quedará hipotecado favor vendedora. 4) Para tomar parte en remate, todo postor deberá acompañar boleta consignación en cuenta corriente de Tribunal, en Bco. Estado de Chile, o vale a la vista bancario a orden del Tribunal o depósito en dinero efectivo en poder de Secretario de Tribunal por 10 o|o de suma que deberá pagar al contado. 5) Si subastador no suscribiera acta remate dentro de 3º día de efectuada subasta, o no consignare valor de cuota a contado dentro de décimo día contado desde misma fecha quedará remate sin efecto y subastador perderá valor consignado sin más trámites. 6) Subastador deberá señalar domicilio en radio urbano de jurisdicción de Tribunal. 7) Propiedad se remata ad corpus en estado en que se encuentra, con todo edificado y plantado, con sus usos, costumbres, derechos y servidumbres. Subastador sólo entrará posesión material de propiedad en mayo de 1967, previa inscripción de escritura de remate. 8) Todo desembolso por contribuciones, impuestos, gastos de escritura, inscripción y demás que fuera necesario efectuar hasta completar aprehensión civil y material de propiedad por subastador serán de su cargo, fuera de precio de remate y sin responsabilidad para vendedor. 9) Si subastador no suscribe escritura definitiva en 60 días desde fecha de subasta, Sindicatura de Quiebras tendrá derecho a solicitar que Tribunal deje sin efecto el remate, en forma indicada en cláusula 5). 10) Subastador deberá, a su costa, entregar primera copia de escritura definitiva de remate a Sindicatura con constancia de inscripción de dominio, dentro de 90 días contados desde fecha de escritura, bajo pena de pagar a masa el 5 o|o de mínimo fijado para subasta.— Secretario.
A. 23, 24 y 26|14.

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 KV. entre Quilamuta y Alhué en el departamento de Melipilla, provincia de Santiago. El objeto de esta línea es suministrar energía eléctrica a los predios rurales de la zona. En su recorrido de 10,90 Kms., la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la ley. Nombre del propietario, nombre del predio y longitud en metros son los siguientes: Luis Ruiz Tagle Vicuña, Viña Vieja, 3.350; Claudio de Toro Simondet, "Hacienda Alhué", 7.550.— Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 24—14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO autos rol N.o 3150-66, de 1.o de Septiembre de 1966, al Fisco con beneficio de Inventario: Posesión efectiva herencia, EDGAR SOMMAZI GAMA, y TERESA SUAREZ CUEVAS. Inventario solemne practicará el 28 de Septiembre a las 12 horas, Notario Luis Azócar. Oficio calle Huérfanos N.o 1044, entrepiso, Secretario.
C. 24 — 14

14) Estatutos y legales

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 KV. entre Las Arañas y la Hacienda La Manga en el departamento de Melipilla, provincia de Santiago. El objeto de esta línea es suministrar energía eléctrica a los predios agrícolas ubicados hacia el poniente del lugar denominado Las Arañas, en la bifurcación a la Central Rapel del camino de Melipilla a Las Cabras. En su recorrido, de 15 Kms., la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la ley: Comunidad Hda. Longovilo, Hda. Longovilo, 20; Dirección de Vialidad, Camino Público, 20; Mario Valdés Morandé, Fdo. Las Arañas, 2.520; Dirección de Vialidad, Camino Público, 1.590; Antonio Carrasco, Parcela s|. nombre, 220; Moisés Bustos, Parcela s|. nombre, 190; Emeteria Tapia, Parcela s|. nombre, 140; Zósimo Armijo, Parcela s|. nombre, 160; Pedro Armijo, Parcela s|. nombre, 330; Ismael Allende, Chacra s|. nombre, 580; Esilda Frías, Parcela s|. nombre, 310; Dirección de Vialidad, Camino Público, 20; Sacarías Armijo, Parcela s|. nombre, 290; L. Alberto Allende, Parcela s|. nombre, 310; Nicolás Jerez, Parcela s|. nombre 130; Dirección de Vialidad, Camino Público, 20; Ismael Allende, Parcela s|. nombre, 210; Juan Jerez, Parcela s|. nombre, 860; Eleuterio Carrasco, "Las Tapias", 210; Emilio Cerda, Hijuela s|n., 365; Jesús Allende, Parcela s|n., 190; José Cerda, Parcela s|n., 60; Juan Bautista Allende, Parcela s|n., 70; Parroquia, Iglesia El Prado, 60; Dirección de Vialidad, Camino Público, 45; Parroquia, Iglesia El Prado, 50; Jesús Adalio Herrera, Parcela s|n., 150; Rodemil Quiroz, Parcela s|n., 170; Sergio Quiroz, Parcela s|n., 130; Dirección Gral. de Educación Primaria, Escuela, 100; Pedro Cerda Parcela s|n., 100; Juan Quiroz, Parcela s|n., 130; Dirección de Vialidad Camino Público, 20; Juan Quiroz, Parcela s|., 30; Enrique Carrasco, Parcela s|n., 70; Armando Cerda, Parcela s|n., 40; Emilio Cerda, Parcela s|n., 45; Mercedes Aguilera, Parcela Sta. Mercedes, 120; Cía. de Inversiones Monte Alegre, Hda. La Manga 4.925.— Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 24—14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO autos rol N.o 3256-66 de 28 de Septiembre de 1966, al Fisco con beneficio de inventario: Posesión efectiva herencia LASTENIA GONZALEZ. Inventario solemne de los bienes praticará el 28 de Septiembre de 1966, a las doce horas, Notario Luis Azócar, su oficio, Huérfanos 1044, entrepiso.— Secretario.
C. 24 — 14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Ramón Labbé Toledo a Marta, Ramon, Rosa, María de la Luz, Arturo Luis, Lilián y María Ester Labbé Ortiz, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Ester Ortiz. Practicaré inventario solemne Secretaría 27 presente, 15 horas.— Secretaria.
A. 23, 24 y 26—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Fernando Blu Jeauront a Eliana Blu Patroni, sin perjuicio derechos cónyuge Isabel Patroni Devoto.
A. 23, 24 y 26—14

ELECCION COMPLEMENTARIA.— ANte Inspectora del Trabajo, señora Blanca Blanco Pizarro, el personal de Empleados de la firma "Heriberto Erlwein y Cía. Ltda.", efectuó el martes 20 de septiembre de 1966, en calle Bulnes N.o 253, la elección complementaria de tres directores provisionales, resultando elegidos los socios Belisario Meliñir Antinao, Oscar Riquelme Navarrete y Sergio Arenas Rojas. El directorio provisional quedó compuesto como sigue: Presidente, Belisario Meliñir Antinao; secretario, Oscar Riquelme Navarro; tesorero, Wolfgang Kulenkampff Jaeger; director, Sergio Arenas Rojas, y director, Ceferino Hinojosa Fernández.
A. 25—14

SEGUNDO JUZGADO LETRAS MENOres.— Expediente 54.282 adopción menor Cañete Cañete, María Soledad cítase parientes audiencia 7 de Octubre 16.15 horas.— Secretaria.
Z 24 — 14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución catorce septiembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Javiera Castro Oliveira, a hijo Jaime Casajuana Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Francisco Casajuana Ochoa.— Secretario.
A. 23, 24 y 26—14

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía de Santiago.— Resolución de fecha 27 de Agosto de 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Francisco Buendía Ureña viudo, a sus hijas doña Gladys y Antonia Buendía Miranda. Tramitada conforme a Ley 16271. Secretario.
C. 24 — 14

CUARTO JUZGADO CIVIL CITA INteresados en la herencia de Luisa Froemel von Kalchberg audiencia veintisiete actual, quince horas, fin practicar ampliación inventario solemne bienes causante.— Secretario.
A. 23, 24 y 26—14

SEGUNDO JUZGADO LETRAS MENOres.— Expediente 54.245 nombramiento curador menor Canales Valdés, Jovita, cítase parientes audiencia 7 de Octubre 16.15 horas.— Secretaria.
Z 24 — 14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva María Elisa Abarca Abarca a Ernesto, Julio, Francisco, Antonio, Manuel, Roberto, Mario y Arturo Rodríguez Abarca, sin perjuicio derechos cónyuge Ernesto Rodríguez Caballero.
A. 24.14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie EN-43005 al 45025 del Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal San Miguel, quedan nulos, por haberse dado aviso correspondiente.
A. 25|14.

QUIEBRA LEON DUNOGUIER B.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 7 de septiembre de 1966, el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el siguiente crédito valista: Ema Pinto Gessel, Eº 445,10. — El Secretario.
C. 24|14.

JUZGADO LETRAS SAN BERNARDO, por resolución 15 septiembre concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de don Francisco Barahona Arias, a su heredera Julia Barahona García, sin perjuicio derecho correspondan a su madre natural doña Rosenda Arias de Barahona. San Bernardo, 21 de septiembre de 1966.— La Secretaria.
A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Basoalto Valenzuela a Dolores Elena Valenzuela viuda de Basoalto y Rafael Gundelach Salinas.— Secretario.
A. 24-14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL TITULO N.o 28257 por 500 acciones, Banco Israelita de Chile, a nombre Gerda Neuman de Jurgens, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 26|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas.
Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez
Avenida Bulnes 377 Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—XII

EVA ODACHOWSKI
S E Ñ O R A S
Plaza Egaña, Ernesto Hevia 7525. Lunes, miércoles, viernes 6—8. Fono 276378.
GP. A. 13|IX

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56.
Fono 68833.
H—O C. GP.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República Nº 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención, de 6 a 19 horas.
GP 10—55—67

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112
GP 8—X—66

MEDICOS

B U S S E L
Broncopulmonares, Asma, Bronquitis, Tuberculosis, Rayos. Alameda 480, primer piso. De 4 a 6.
GP. 2—XI—66

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General.
Corazón, Hígado, Riñón.
Estómago, Obesidad.
San Antonio 427 — Oficina 715.
Fonos: 35361 — 495474.
GP 23—IX—66

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92763.
GP.-12-X-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día.
C. 29—XII—66

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204.
Teléfono 64837.
Consultas: 6 a 7.30 P. M. Sábados: 12 a 1 P. M.
GP.-7-X66

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 — Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los seis años.
GP. A. 30—IX—66

ABOGADOS

FRANCISCO BONACIC
Abogado
Catedral 1233, oficina 211
Teléfono 66982
Atiende: 10-12 — 15-18.
Domicilio: Sucre 1907
Teléfono 253872
A-30-G.P.

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287.
GP 6—X—66

EDUCACION

PREUNIVERSITARIOS. HUMANIDADES. IDIOMAS.
Valentín Letelier 20.
711415 — 88315.
GP. 8—XI—66

MATEMATICAS. FISICA. BIO-QUIMICA.
Avenida Bustamante 120.
88315 — 711415.
GP. 6—11—67

VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356.
GP. 30—IX—66

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO
Bajo prescripción médica. Optica Andrés Hammersley.
Bandera 183 (subterráneo).
Fono 88243.
GP. 12—X—66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

ORTOPEDICO

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas. Brazos artificiales. Plantillas. Vendas. Sillas ruedas. Pantinas. Carmen 105 — 382068.
GP. 30—X—66

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro y Practicante
MAÑANAS: Av. Cumming 662-65842. TARDES: Puente 756-60389. Pies delicados. Domicilios. Tratamientos médicos.
GP. 10—XI—66

14) Estatutos y legales

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y Servicios Habitacionales Villa Venezia Ltda. (en formación) de Santiago, constituída con fecha 1.o de julio de 1966, según consta de la protocolización ante Notario Javier Echeverría Vial, de Santiago, de fecha 4 de julio de 1966. Está compuesta por 31 socios, profesión empleados, pertenecientes a localidad Santiago, que suscriben c|u 120 acciones de 10 escudos, declaran domicilio común, Erasmo Escala 1835, ciudad Santiago. Objeto o Finalidad: Obtención de viviendas para sus socios domiciliado, Santiago. Duración: Indefinida. Capital suscrito, 37.200 escudos. Capital pagado, 3.720 escudos. Directorio Provisional: Consejeros Propietarios señores: Alfredo Layseca, Pedro Méndez, Marcial Varas, Víctor Reyes, Carlos Celis. Junta de Vigilancia: Titulares señores: Mónica Rozas, Carlos Silva e Iván Veas. Gerente Provisional, señor Armoldo Olavarría.
A. 25|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de ahorros N.o 1388, del Banco del Estado, Sucursal Merced, perteneciente a Julia Gerbella Croff, queda nula por aviso correspondiente.
Z. 24|14

QUEDA NULO Y SIN NINGUN valor el cheque 2916641, a la orden de la señora Isabel Jiménez de Pérez por Eº 85, de la Cta. Cte. Nº 1338, del Banco del Estado, Suc. Macud, por haberse dado al Banco el aviso de extraviado o robado.
A. 26|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Eduardo Machuca Greene a Julio Eduardo y Hugo Patricio Machuca Franzani, sin perjuicio derechos cónyuge Elcira Franzani Meza.
A. 24.14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel.— Resolución 23 septiembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Francisco Leighton Carranza a hijos legítimos Luis y María Leighton Rivero, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente. Secretario.
A|24, 26-27|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel.— Resolución 16 septiembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Celia Tobar Carrasco a hijos legítimos, Demófilo, Luis, Celia, Elena, José, Luis Francisco, Raúl Maureira Tobar, y nieto Jorge Aravena Maureira, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Secretario.
A|24, 26-27|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque Nº A-032348, del First National City Bank oficina de Santiago por Eº 2,950, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 26|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO VALE Vista N.o 630554-403 del Banco del Estado, Casa Matriz, por valor de Eº 130.— a nombre de Jorge Gómez Stuardo, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

QUINTO JUZGADO DE MENORES.— Cítase a una audiencia de parientes en los autos sobre nombramiento de curador del menor caratulado "Montecinos Salinas, Patricio", a verificarse el día 26 de septiembre, a las 15 horas, en el recinto del Tribunal.— El Secretario.
Z. 26|14

JUZGADO DE LETRAS SAN BERNARdo, por resolución 21 presente, concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de Rosenda Arias Muñoz, a herederas testamentarias Aura Barahona García y Julia del Carmen Ully Barahona García, sin perjuicios derechos correspondan al Fisco. San Bernardo, 21 septiembre 1966.— La Secretaria.
A. 24|14

QUIEBRA ISAAC GUELFAND LOY.— En exhorto Primer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Arica, cuaderno de administración ante el Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, el 27 de septiembre próximo, quince horas, se rematará inmueble ubicado en Avda. Providencia N.o 2544, comuna Providencia, rol N.o 41.54. Bases remate: Mínimo Eº 107.112,66 2|3 tasación Fiscal. Precio se pagará 40% contado dentro de tercero día de la fecha de remate y saldo tres cuotas iguales semestrales, contados desde la fecha de remate. El saldo de precio devengará el 18% interés anual y el máximo posible estipular en caso mora, y para garantizar el saldo precio, intereses y costas, quedará hipotecado inmueble en favor masa de la quiebra. En caso de no pagarse parte precio contado en plazo establecido o no suscribirse escritura definitiva venta dentro plazo veinte días desde fecha remate, remate quedará sin efecto, y subastador perderá en beneficio de la masa la garantía depositada. Interesados para tomar parte remate deberán presentar vale vista o boleta de depósito Banco Estado a la orden tribunal por 10% mínimo fijado o depósito en dinero efectivo manos Secretario Tribunal por la misma cantidad. Todos los gastos de remate, impuestos, contribuciones que adeude propiedad y en general todos aquellos gastos que sean necesarios para tomar posesión material y legal de lo rematado, serán de cargo del subastador.— Luis Manterola Avila, secretario.
C. 22, 23 y 24 — 14

CUARTO JUZGADO DE MAYOR Cuantía. Quiebra Sociedad Minera Cerro Imán. El Síndico ha ampliado la nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos valistas: Sociedad Importadora de Vehículos Ford 2.601.12 escudos; Ricardo Cofré Maturana, 1.252,25 escudos; Svonimir Biazevic Damianovic, 1.609.88 escudos. —El secretario.
A. 24, 26 y 27|14.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Carmen Bustamante Correa y Joaquín Brown Steilen, a Joaquín, Eduardo, Nelly, Cecilia, Carmen y Jaime Brown Bustamante. Tramítase artículos 33|35 Ley 16271.
A. 24-26|14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Enrique Arellano Auferaud a Sofía Izquierdo Araya, sin perjuicio de sus derechos de cónyuge.
A. 24, 26, 27|14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Fidelisa Monardes Rojas y de Octavio Gómez Madrid a Juan Octavio, Carlos Fernando, Nolberto Rolando y Fidelisa Irma Gómez Monardes, sin perjuicio derechos cónyuge Emperatriz Mercedes Contreras Landauro.
A.24, 26-27|14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Manuel Humberto Clares Valenzuela a Matías Ramón y Sara Inés Clare Barahona, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Barahona Sotomayor. Practicaré inventario solemne treinta actual, quince horas. Secretario.
A.24, 26-27|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— Resolución veintidós septiembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Gabriel E. Albornoz Frías, a hijos Gabriel Alejandro, Patricio Leonardo, Horacio Elías Alejandro y Mario Leopoldo Albornoz Moraga; sin perjuicio derechos cónyuge Perla Moraga Cid. Practicaré inventario solemne 28 septiembre 1966, once horas, Bandera 342. Secretario.
A|24, 26-27|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel.— Resolución de 22 septiembre 1966, concedió posesión efectiva herencia testamentaria de Jorge Medina Labra a us hijos legítimos Jorge Raúl Hernán, Diego Germán, Eduardo Antenor, Aquiles, Mario Gabriel y Sergio Toribio Medina Acuña y a su cónyuge doña Aura Tula Acuña Guzmán. Secretario.
A|24, 26-27|14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBREta del Servicio de Seguro Social, N.o 43681563, perteneciente a Elsa González Rivas, queda nula por haber dado el aviso correspondiente.
Z.26|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— Resolución doce septiembre 1966, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Pedro Nolasco Salinas Parra, a hijos Delfina Clara, Marina Edulia, Heroína Marina y Sergio Humberto Salinas Campos; sin perjuicio derechos cónyuge Marina Campos Reyes. Practicaré inventario solemne 28 septiembre 1966, quince horas, Bandera 342. Secretario.
A|24, 26-27|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— Resoución veintiuno septiembre 1966, concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de Luis Casanueva Opazo, a hijos Carlos y Carmela Casanueva Balmaceda, en calidad herederos testamentarios. Secretario.
A|24, 26-27|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín, Nueva York 66.
C. Ind.-15

18) Instrucción y educación

ACADEMIA "HENRY", CURSOS RAPIdos en peluquería. Teatinos 750, con sucursales en Arica y Los Angeles.
C. 14|18.

"HENRY", INTERNADO MODERNO. Teatinos 750.
C. 14|18.

"HENRY" CABALLEROS, NIÑOS. Teatinos 750.
C. 18|14.

"HENRY", PERMANENTES, PEINADOS, corte gratis. Teatinos 750.
C. 14|18.

"HENRY", PELUQUERIA, SEÑORAS. Bascuñán 333.
C. 14|18.

"SUPERSECRETARIA". — NECESITAmos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago: Alemeda 406; Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C-31-18

25) Máquinas de coser

CAMBIO SU MAQUINA DE COSER antigua por una Singer moderna, automática, saldo un año plazo, entrega iimediata. Distribuidor Singer autorizado, fono 254161, Providencia 2362.
A. 12|25.

COMPRO MAQUINAS SINGER, PAGO al contado. Fono 257458.
A. 12|25.

REPARACIONES DE MAQUINAS DE coser a domicilio, trabajo garantido. Fono 254161. Providencia 2362.
A. 12|25.

36) Ocupaciones buscan

SE OFRECE JOVEN RESPONSABLE para cualquier trabajo de 8 a 14 horas con excelentes recomendaciones. Dirigirse a Almirante Latorre 608 c.-5.
Z.26|36

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITO OPERARIAS PARA MODAS finas. Santa Mónica 2167, (al llegar a Brasil).
Z.26|37

COSTURERAS, TRABAJO FACIL A DOmicilio recesito. Cueto 615.
A. 26|37

38.—Peinados, belleza y modas

TEÑIDOS, COMPOSTURAS DE CARTEras. Composturas en maletas. Reparadora de carteras "Carmen". Esmeralda 869, local 18, al llegar a 21 de Mayo.
C-16-X-53

MOLDES CON SUS MEDIDAS Y POR tallas, últimos figurines, entrega en 48 horas, garantidos. Providencia 2362, al llegar a Los Leones. Distribuidor Singer.
A. 12|38.

40) Propiedades venden

VENDO CASA, DOS PISOS, EN construcción, Teniente Yáver 1911. Urgente.
A. 3|40.

EL MONTE, VENDO CASA-QUINta, paso de la playa. Tratar: Benavente 187.
A. 26|40.

48) Remates y Citaciones.

REMATE VOLUNTARIO.— PRIMER JUZgado Civil San Miguel, 11 de octubre próximo, a las 11 horas, se rematarán derechos de los menores Rossana y Fulvio Zampighi Alister, en propiedad de calle San Nicolás 1251. Mínimo: Eº 7.364, derechos cada menor. Garantía boleta o vale vista de Eº 1.473. Más datos autos 5335, autorización vender, en Secretaría.— Secretario.
A-4-48

GANADERA TIERRA DEL FUEGO S. A.

Autorizada por Decreto Supremo N.o 2182 de 16 de Septiembre de 1893

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1966

CAPITAL

AUTORIZADO	E°	60.000.000,00
SUSCRITO Y PAGADO	E°	47.771.949,60
CAPITAL Y RESERVAS	E°	91.683.061,96

ACTIVO

	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES E°	EJERCICIO ACTUAL TOTALES E°	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR E°
DISPONIBLE			
Caja	320.500,89		
Bancos en Cuenta Corriente	763.494,61	1.083.995,50	364.088,57
REALIZABLE			
a) Inversiones de fácil liquidación:			
Bancos en moneda extranjera	2.716.444,70		
Acciones (al precio de mercado)	107.848,75		
Depósitos a plazo	1.299.200,00	4.123.493,45	1.884.654,12
b) Existencias (Nota 1):			
Productos en Consignación	1.085.233,40		
Productos en Estancias	4.681.480,95		
Mercaderías y Materiales (al costo)	2.918.886,38	8.685.600,73	12.473.275,81
c) Valores por cobrar a corto plazo			
Cuentas por cobrar	5.978.345,16		
Letras en cartera y en cobranza	2.403.671,46	8.382.016,62	3.918.514,56
d) Valores por cobrar a largo plazo:			
Cuentas por cobrar	708.930,28		
Menos: Provisión	280.000,00	428.930,28	
TRANSITORIO			
Dividendos anticipados	759.476,12		
Pagos diferidos	736,40	760.212,52	53.016,00
SUMAS PARCIALES		23.464.249,10	18.693.549,06
INMOVILIZADO (Nota 2)			
Bienes Raíces Agrícolas	19.294.135,06		
Bienes Raíces Urbanos	11.646.266,08		
Construcciones Urbanas para EE. y OO.	889.083,52		
Instalaciones	24.993.667,08		
Maquinarias, Herramientas y Enseres	7.142.880,60		
Animales	10.506.257,00		
Otras inversiones (al costo)	509.490,88	74.981.780,22	62.500.282,80
NOMINAL			
Plan Incremento Producción Ganadera (Nota 3)	6.455.047,04		
Prospección Recursos Magallánicos	65.346,35	6.520.393,39	5.504.817,82
TOTALES		104.966.422,71	86.698.649,68

PASIVO

	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES E°	EJERCICIO ACTUAL TOTALES E°	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR E°
VI EXIGIBLE:			
A corto plazo:			
Bancos	1.214.165,53		3.744.661,43
Cuentas por Pagar	2.820.029,60		1.666.261,86
Dividendos por Pagar	445.591,09	4.479.786,22	77.485,58
Operaciones diferidas		——	382.452,00
Provisiones:			
Impuestos	2.826.380,15		
Gratificaciones	547.180,42		
Participación Directorio	108.000,00	3.481.560,57	2.744.748,61
A largo plazo:			
Bancos y otros (Nota 4)		880.610,13	1.159.813,03
SUMAS PARCIALES		8.841.956,92	9.775.422,56
VII NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas (Nota 5):			
Capital autorizado, dividido en 60.000.000 acciones de E° 1,00	60.000.000,00		
Menos, acciones por suscribir	12.228.050,40		
Capital pagado: 53.079.944 acciones de E° 0,90		47.771.949,60	31.873.223,20
Reservas Sociales:			
Legal	2.246.882,94		1.986.811,81
Eventualidades	299.261,88		4.162.812,40
Seguros Propios	268.074,76		268.074,76
Revalorización Capital Propio Art. 28, letra c) D.S. 3090 (Nota 2)	8.296.361,68	11.110.581,26	1.417.621,22
Fondo de Accionistas		——	1.600.000,00
Reservas Reglamentarias:			
Reavalúo Capital Propio (Nota 2)		32.735.858,30	30.413.261,06
Otras Reservas:			
Fluctuación de Valores	38.826,75		
Fluctuación de Cambios	25.846,05	64.672,80	
Sumas del Pasivo		100.525.018,88	81.497.227,01
UTILIDAD DEL EJERCICIO	7.237.479,21		5.201.422,67
Menos: deducción según art. 28, letra c) D.S. 3090 (Nota 2)	2.796.075,38	4.441.403,83	
TOTALES		104.966.422,71	86.698.649,68

CUENTAS DE ORDEN

DEBE

Acciones del Directorio en Garantía	16.200,00	14.400,00
Obligaciones de terceros descontadas	11.700,00	690.175,00
Depósitos Corvi por garantía arriendos	5.386,24	5.386,24
Boletas de garantías bancarias	30.000,00	——
Animales en prenda agraria	1.475.000,00	1.475.000,00
Letras en cobranza garantía	——	305.983,07
	1.538.286,24	2.490.944,31

HABER

Garantía del Directorio	16.200,00	14.400,00
Letras descontadas no vencidas	11.700,00	690.175,00
Garantías arrendatarios Bienes Raíces	5.386,24	5.386,24
Garantía bancaria contratistas	30.000,00	——
Prenda agraria sobre animales	1.475.000,00	1.475.000,00
Garantía bancaria de letras en cobranza	——	305.983,07
	1.538.286,24	2.490.944,31

CUENTAS DE RESULTADO

POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE JULIO DE 1965 Y EL 30 DE JUNIO DE 1966

...RDIDAS

...ECIACIONES Y CASTIGOS			
...movilizado	805.782,91		
...minal	122.000,00	927.782,91	801.366,02
...TOS			
...stos Generales		1.494.436,30	1.473.886,63
...stos Tributarios:			
...ntribuciones	644.897,07		
...puestos varios	43.859,58		
...tentes	29.320,63		
...tros	1.436,24	719.513,52	524.927,33
...stos Financieros:			
...tereses y Descuentos		215.201,79	185.394,49
...ISIONES			
...puesto 1.a Categoría	1.100.000,00		
...tificaciones Legales	165.677,46		
...tificaciones voluntarias	300.000,00	1.565.677,46	876.697,78
...NERACION DEL DIRECTORIO			
...áticos, etc.	19.726,98		
...eta por asistencia a sesiones	58.269,02		
...rticipación en utilidad	86.400,00		
...puestos	36.167,26	200.563,26	133.389,60
...RIFICO BORIES		196.278,97	412.061,43
...O ART. 28, LETRA c) D. S. 3090 (Nota 2)		2.796.075,38	——
...		8.115.529,59	4.407.723,28
...IDAD DEL EJERCICIO	7.237.479,21		5.201.422,67
Deducción según art. 28 letra c) D. S. 3090 (Nota 2)	2.796.075,38	4.441.403,83	
TOTALES		12.556.933,42	9.609.145,95

GANANCIAS

INGRESOS DE LA EXPLOTACION			
Productos	14.219.124,95		
Consignación	127.723,74		
Animales lanares	3.017.490,73		
Animales vacunos	648.574,72		
Animales caballares y otros	20.641,31	18.033.555,45	13.669.716,14
COSTO DE LA EXPLOTACION		7.530.865,09	5.684.312,57
PRODUCTO NETO		10.502.690,36	7.985.403,57
OTRAS ENTRADAS		875.847,11	719.581,37
SECCION ARGENTINA		1.178.395,95	904.161,0
TOTALES		12.556.933,42	9.609.145,9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 Los productos en existencia y en consignación han sido valorizados al 30 de Junio de 1966 a precios netos de realización.

NOTA 2 Durante el ejercicio se revalorizó el capital propio de la Sociedad en la suma de E° 14.948.457,68, con cargo al activo inmovilizado E° 12.152.382,30 y a resultados E° 2.796.075,38. Las revalorizaciones del activo inmovilizado efectuadas hasta el 30 de Junio de 1966 ascienden a E° 62.975.277. El activo inmovilizado está valorizado al costo más revalorizaciones menos depreciaciones acumuladas sobre ciertos ítem.

NOTA 3 Por decreto del Ministerio de Agricultura N.o 628, de 1.o de Octubre de 1965, se declaró a la Sociedad Cooperadora del Plan de Desarrollo Ganadero. En virtud de este Decreto, se comprometió a empastar dentro del plazo de 10 años, 102.753 nuevas hectáreas, a razón de 10.000 hás. por año. Las inversiones totales realizadas hasta la fecha por jornales, semillas, abonos, etc., ascienden a E° 7.227.047.

Las inversiones por los conceptos indicados correspondientes al presente ejercicio, ascendieron a E° 1.220.000 y han sido castigadas prudencialmente en E° 122.000 que agregados a los castigos de los años anteriores suman E° 772.000.

NOTA 4 Los préstamos a largo plazo corresponden a Bancos E° 357.500 y CORFO E° 523.110,13 y vencen como sigue:

1967	E°	212.748,01
1968		334.931,06
1969		159.931,06
1970		173.000,00
	E°	880.610,13

NOTA 5 Durante el ejercicio se aumentó el capital pagado de la Sociedad en E° 15.898.726,40, como sigue:

a) Aumento valor nominal de E° 0,80 a E° 0,90 sobre 39.841.529 acciones	E°	3.984.152,9
b) Emisión de 13.238.415 acciones liberadas de E° 0,90 cada una		11.914.573,5
	E°	15.898.726,4

Este aumento fue cubierto mediante traspaso de las siguientes reservas:

Eventualidades y castigos	E°	2.738.420,1
Fondo de Accionistas		1.912.900,0
Revalorización capital propio:		
Artículo 45 Ley N.o 15.364		100.332,0
Artículo 35 N.o 1 Ley Impuesto Renta		9.729.452,9
Artículo 28 letra c) D. S. 3090		1.417.621,2
	E°	15.898.726,4

NOTA 6 Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a Escudos a los tipos de cambio correspondientes.

JOSE JAMAN, C.C. 12.869 — Lic. 12.226

EDUARDO DOBERTI, Gerente

Certificamos haber revisado los saldos del presente balance, los que están conformes con el Libro Mayor.

Valparaíso, 2 de Septiembre de 1966.

SAMUEL ANRIQUEZ

MARCOS MONTT

Al señor Presidente y señores Directores de Ganadera Tierra del Fuego S. A.:

Hemos efectuado un examen del balance general de Ganadera Tierra del Fuego S. A. al 30 de junio de 1966, y del correspondiente estado de cuentas de resultado por el ejercicio de un año, terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practi... de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias. No hemos intervenido ...ones prácticas, en el recuento anual que efectúa la Sociedad de su dotación de animales. Sin embargo, basados en el trabajo efectuado y los controles llevados por la Sociedad, como asimismo en comparaciones con existencia de años anteriores y pruebas ...vimiento durante el ejercicio, somos de opinión que las cantidades demostradas en el balance general son fidedignas.

En nuestra opinión, el referido balance general y el correspondiente estado de cuentas de resultado, leídos conjuntamente con las notas insertas, han sido correctamente preparados para demostrar la situación financiera de Ganadera Tierra del ...S. A. al 30 de junio de 1966, y los resultados de sus operaciones por el ejercicio, de acuerdo con principios y normas técnico-contables generalmente aceptados y aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior.

2 de Septiembre de 1966.

JOHN F. PARKES
C. C. 5424

PRICE WATERHOUSE PEAT & CO.

★HIPODROMO CHILE★

DOMINGO 25 DE SEPTIEMBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 8 horas.— 11a. Serie.

2—6—15	1 La Doro	55	11	B. Peña	E. Pinochet	1546	(1)	15a. de Atalanta en 1.400 mts., con 53 k. T.: 1.28 4/5. 10a. s.
13—12—4	2 Quemadero	55	3	G. Farfán	E. Valenzuela	1617	(2)	4º de Pituquín en 1.400 mts., con 49,5 k. T.: 1.34 1/5. 10a. serie
11—10—5—5	3 Giambattista	53	16	J. Amestelly	A. Valenzuela	1656	(3)	5º de Peteco en 1.200 mts., con 52 k. T.: 1.14. 10a. serie
8—7—13	4 Tío Ñecla	53	7	M. Flores	A. Valenzuela	1617	(4)	13º de Pituquín en 1.400 mts., con 49,4 k. T.: 1.34 1/5. 10a. serie
12—12—15c—3	5 Inapreco	53	5	C. Sepúlveda	R. Rabello	1615	(5)	3º de Andavete en 1.500 mts., con 54 k. T.: 1.34 2/5. 11a. s.
8—16—14	6 Crazy Girl	52	8	J. Latorre	A. Amaro	1617	(6)	14a. de Pituquín en 1.400 mts., con 51 k. T.: 1.34 1/5. 10a. s.
15—14	7 Otala	52	12	J. Duarte	P. Fuentes	1656	(7)	14a. de Peteco en 1.200 mts., con 51 k. T.: 1.14. 10a. serie
5—2—2—7	8 Reservista	52	1	N. González	L. A. Orellana	1617	(8)	7ºd e Pituquín en 1.400 mts., con 49,8 k. T.: 1.34 1/5. 10a. s.
13—15	9 Bisonte	51	2	A. Herrera	V. Contreras	1615	(9)	15º de Andavete en 1.500 mts., con 54 k. T.: 1.34 2/5. 11a. serie
9	10 Paso Doble	51	14	J. Barrios	E. Cáceres	1582	(10)	9º de Edicto en 1.200 mts., con5 3 k. T.: 1.15 2/5. 11a. serie
9—7—4	11 Curiosilla	50	6	D. Cerda	E. Barticevic	1615	(11)	4a. de Andavete en 1.500 m., con 53 k. T.: 1.34 2/5. 11a. serie
10-6-13-12	12 Mi Millaray	45	10	J. Marín	E. Barticevic	1615	(12)	12º de Andoavete en 1.500 mts., con 46,4 k. T.: 1.34 2/5. 11a. s.
11—5—8—11	13 Higo	50	9	E. Suárez	H. Inda	1615	(13)	11º de Andavete en 1.500 mts., con 54 k T.: 1.34 2/5. 11a. s.
15	14 G. del Car.	49	18	Hugo Pilar	M. Araneda	1564	(14)	Ultima (15a.) de Niguinco en 1.200 mts., con 50 k. T.: 1.14. 11a. s.
15—7—3—16	15 Sorrelito	49	15	L. Caroca	L. H. Sorbel	1615	(15)	16º de Andavete en 1.500 mts., con 53 k. T.: 1.34 2/5. 11a. s.
13—8—4—9	16 Nildita	48	17	H. Olguín	C. Santos	1615	(16)	9a. de Andavete en 1.500 mts., con 51 k. T.: 1.34 2/5. 11a. s.
11—13	17 Chamberlain	45	4	A. Farías	H. Yáñez	1615	(17)	13º de Andavete en 1.500 mts., con 47,7 k. T.: 1.34 2/5. 11a. s.
7—4—8—8	18 Winchester	45	13	P. Castillo	G. Pérez	1615	(18)	8º de Andavete en 1.500 mts., con 48,4 k. T.: 1.34 2/5. 11a. s.

CORRALES: 3 con 4 y 11 con 12.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.35 horas.— Condicional.— (Primera Válida para la Triple Inicial).

9	1 Bacalao	56	7	R. Hermosilla	Juan Melero	1547	(1)	9º de Alegrador en 1.200 m., con 53 k. T.: 1.14 2/5. Cond.
6—10	2 C. Rojo	56	1	C. Sepúlveda	H. Parra	1464	(2)	10º de Tagaló en 1.400 mts., con 56 k. T.: 1.27 2/5. Condicional
2—2c—2c	3 Chicodiablo	56	13	C. Pezoa	P. Briones	1631	(3)	2º de Teutón en 1.100 mts., con 55 k. T.: 1.05. Cond. Club
9—13c	4 Chivateado	56	4	J. Toro	M. Quezada	1535	(4)	13º de Emisor en 1.700 mts., con 56 k. T.: 1.50 3/5. Cond. Club
2v—2v—2—6	5 El Torero	56	15	B. Soto	G. Pérez	1616	(5)	6º de Comosierra en 1.400 m., con 52 k. T.: 1.27 2/5. Cond.
Debutante	6 Getti	56	10	E. Naranjo	D. Miranda	——	(6)	Debutante, hijo de Parral y Raduga, por Ricosolo.
Debutante	7 G. Palos	56	9	D. Cerda	O. Jara	——	(7)	Debutante, hijo de Séptimo de Línea y Zamora, por Filibustero
9—12c—9	8 Mauchito	56	3	M. Flores	V. Contreras	1616	(8)	9º de Comosierra en 1.400 m., con5 2 k. T.: 1.27 2/5. Cond.
16	9 O'Farrell	56	14	J. Marín	O. Lizama	1408	(9)	Ultimo (16.o) de Tip Top en 1.200 mts., con 52 k. T.: 1.14 3/5. Con.
2—7—5	10 Pimpón	56	12	M. Ramírez	A. Castro	1618	(10)	5º de Azucarado en 1.400 mts., con 56 k. T.: 1.26 2/5. Cond.
15c—14	11 Quiquillán	56	6	E. Peña	P. Pinochet	1616	(11)	14º de Comosierra en 1.400 mts., con 56 k. T.: 1.27 2/5. Cond.
5-13-11c11c	12 Saleroso	56	11	G. Farfán	P. Bernal G.	1618	(12)	4º de Azucarado en 1.400 mts., con 56 k. T.: 1.26 2/5. Cond.
9—3c—4c	13 Snappy Boy	56	2	Hugo Pilar	A. H. García	1405	(13)	12º de Pouletice n 1.200 mts., con 43,7 k. T.: 1.15. Condicional
4	14 S. Quality	56	4	J. Martínez	A. Sepúlveda	1632	(14)	11º de El Tigre en 1.100 mts., con 55 k. T.: 1.06 1/5. Cond. Club
12	15 Tempranito	56	5	P. Ulloa	J. Inda G.	1634	(15)	4º de Diplomático en 1.100 mts., con 55,7 k. T.: 1.05 3/5. Cond.
3—2—2—2	16 Tinto	56	8	J. Eguren	A. Petit	1616	(16)	2º de Comosierra en 1.400 mts., con 55 k. T.: 1.27 2/5. Cond

CORRAL: 3 con 4.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 9.10 horas.— 10a. Serie.— (Segunda Válida para la Triple Inicial).

2—9	1 Filemón	53	7	A. Salas	A. H. García	1621	(1)	9º de Pepe en 1.500 mts., con 52 k. T.: 1.33 3/5. 8a. serie
6—3—1—13	2 Atalanta	52	12	J. Amestelly	A. Lab	1621	(2)	13a. de Pepe en 1.500 mts., con 51,4 k. T.: 1.33 3/5. 8a. serie
6—4	3 Bucaneer	52	6	G. Meneses	O. Lizama	1621	(3)	4º de Pepe en 1.500 mts., con 50 k. T.: 1.33 3/5. 8a. serie
6—8—3—3	4 London Smog	52	10	S. Pradenas	V. Contreras	1657	(4)	3º de Minuendo en 1.200 mts., con 52,4 k. T.: 1.13 2/5. 11a. s.
10—6—8—11	5 Roseburg	52	1	E. Naranjo	D. Miranda	1621	(5)	11a. de Pepe en 1.500 mts., con 51,3 k. T.: 1.33 3/5. 8a. serie
10—12	6 Adismón	51	9	N. N.	E. Beuzenberg	1468	(6)	12º de Barón en 1.400 mts., con 51,3 k. T.: 1.27 1/5. 9a. serie
9—2—12—10	7 Indomable	51	18	D. Cerda	A. Muñoz	1621	(7)	10º de Pepe en 1.500 mts., con 50 k. T.: 1.33 3/5. 8a. serie
3—14—5	8 Nagual	51	4	J. Salinas	S. Micell	1617	(8)	5º de Pituquín en 1.500 mts., con 54 k. T.: 1.34 1/5. 10a. serie
6	9 Nervi	51	14	N. N.	J. Bta. Castro	1617	(9)	6º de Pituquín en 1.500 mts., con 54 k. T.: 1.34 1/5. 10a. serie
6—2—1	10 Niguinco	51	13	L. Hevia	E. Scala	1654	(10)	Ganó a Borgward en 1.200 mts., con 51 k. T.: 1.14. 11a. serie
1—14—16c	11 Sancul	51	8	R. Lizama	F. Castro C.	1567	(11)	16º de Juguetón en 1.500 mts., con 49,4 k. T.: 1.31 4/5. 6a. s. Cl.
13—3	12 Zas	51	3	A. Parra	P. Briones	1617	(12)	3a. de Pituquín en 1.500 mts., con 52 k. T.: 1.34 1/5. 10a. serie
13—2	13 Colérico	50	16	M. Ruiz	P. Medina	1617	(13)	2º de Pituquín en 1.500 mts., con 50,3 k. T.: 1.34 1/5. 10a s.
11—8	14 Narses	50	2	E. Soto	L. Toledo	1657	(14)	8º de Minuendo en 1.200 mts., con 51,6 k. T.: 1.13 2/5. 10a. s.
17	15 Chapalita	49	17	P. Bustos	R. Luna	1546	(15)	17a. de Atalanta e n1.400 mts., con 54 k. T.: 1.28 4/5. 10a. serie
16—10	16 Teodulo	49	15	J. Marín	G. Pérez	1617	(16)	10º de Pituquín en 1.500 mts., con 52 k. T.: 1.34 1/5. 10a. serie
8—10—10	17 Blue Back	48	11	L. Caroca	R. López	1546	(17)	10º de Atalanta en 1.400 mts., con 53 k. T.: 1.28 4/5. 10a. serie
14—7—10—12	18 Lenoz	48	5	J. Eguren	J. Troya	1621	(18)	12º de Pepe en 1.500 mts., con 50 k. T.: 1.33 3/5. 8a. serie

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.45 horas.— Condicional.— Tres años no ganadores "B".— (Tercera Válida para la Triple Inicial).

13	1 Adusán	56	9	V. Barra	A. Ramírez	1547	(1)	13º de Alegrador en 1.200 mts., con 56 k. T.: 1.14 2/5. Cond.
7	2 Boedo	56	14	P. Ulloa	A. Valdés	1545	(2)	7º de Alpechín en 1.200 mts., con 55 k. T.: 1.13 2/5. Cond.
Reaparece	3 Cantinero	55	16	G. Meneses	E. Rodríguez	1044	(3)	7º de Naka en 1.200 mts., con 54 k. T.: 1.13. Condicional
8—16—13c	4 Cascabelero	56	1	J. Bravo	C. Santos	1561	(4)	13º de Belmont en 1.500 mts., con 51 k. T.: 1.33. Cond. Club
4—14—9c	5 Colegiado	56	2	E. Soto	J. Posadas	1631	(5)	7º de Teutón en 1.100 mts., con 54 k. T.: 1.05. ondicional
14	6 Columpio	56	15	J. Barrios	R. López	1408	(6)	14º de Tip Top en 1.200 mts., con 56 k. T.: 1.14 3/5. ond.
8c—6c	7 Chicopiter	56	13	J. Toro	F. Jacial	1632	(7)	6º de El Tigre en 1.100 mts., con 55 k. T.: 1.06 1/5. Cond. Cl.
Debutante	8 El Lunes	56	7	P. Cardoza	R. Quiroz	——	(8)	Debutante, hijo de Ras con Ras II y Miss Bolivia, por S. Brother
16c—7	9 El Sokol	56	11	M. Alquinta	E. Barticevic	1616	(9)	7º de Comosierra en 1.400 mts., con 56 k. T.: 1.27 2/5. Cond.
11	10 Hampón	56	8	J. Marín	F. Olave	1407	(10)	11º de Tigrito en 1.200 mts., con 52 k. T.: 1.14. Condicional
5—8	11 Majestuoso	56	3	R. López	L. A. Orellana	1466	(11)	8º de Gran Rival en 1.400 mts., con 55 k. T.: 1.27 1/5. Cond.
Reaparece	12 Pasador	56	4	E. Naranjo	M. Norambue.	1253	(12)	12º de Palqui en 1.400 mts., con 54 k. T.: 1.26. Condicional
Reaparece	13 R. Pagliaci	56	5	A. Sales	A. Luna	1112	(13)	7º de Shalom en 1.400 mts., con 53 k. T.: No se tomó. Cond.
8—11—13c	14 Sab Mucho	56	12	R. Hermosilla	M. Araneda	1632	(14)	13º de El Tigre en 1.100 mts., con 55 k. T.: 1.06 1/5. Cond. Club
3c	15 Sobregiro	56	10	E. Guzmán	P. Velderrama	1632	(15)	3.o de El Tigre en 1.100 m., con 55 k. T.: 1.06 1/5; Cond. Club
13—5—11	16 Zangoloto	56	6	D. Basoalto	O. Jara	1618	(16)	11º de Azucarado en 1.400 mts., con 56 k. T.: 1.26 2/5. Cond.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 10.20 horas.— 8a. Serie.— (Primera Válida para la Triple Central).

8—4—13—9	1 Argelia	53	49	E. González	M. Norambue.	1628	(1)	9a. de La Sagán en 1.500 mts., con 52 k. T.: 1.33 2/5. 7a. serie
13—5c—15	2 Bongó	53	10	L. Yáñez	H. Galaz	1628	(2)	15º de La Sagán en 1.500 mts., con 53 k. T.: 1.33 2/5. 7a. serie
9—3—10—7	3 Ch. Amie	53	3	H. Obregón	B. Bécar	1628	(3)	7a. de La Sagán en 1.500 mts., con 52 k. T.: 1.33 2/5. 7a. serie
8—5—8—1	4 Pituquín	49	6	C. Ojeda	B. Bécar	1617	(4)	Ganó a Colérico en 1.500 mts., con 50,3 k. T.: 1.34 1/5. 10a. s.
1—13	5 D. Roi	53	4	E. Soto	H. Cisternas	1628	(5)	13º de La Sagán en 1.500 mts., con 52 k. T.: 1.33 2/5. 7a. serie
15—3	6 Shannon	53	7	G. Farfán	G. Sarmiento	1621	(6)	3º de Pepe en 1.500 mts., con 54 k. T.: 1.33 3/5. 8a. serie
4	7 Doral	52	11	R. Hermosilla	J. Melero	1619	(7)	4º de Afquintué en 1.200 mts., con 52,3 k. T.: 1.13 2/5. 9a. s.
3c-6c-5c-9c	8 Virtuosa	50	14	M. Ramírez	M. Valenzuela	278	(8)	Reaparece. 2a. de Ensueño en 1.200 m., con 52 k. T.: 1.14 2/5. (Feb.
Reaparece	9 Kala	52	15	E. Suárez	L. A. García	1671	(9)	Ultima (9a. de Mora Linda en 1.800 mts., con 46 k. T.: 1.50. 5a. Cl.
2—1—3—8	10 Califa	51	16	J. Barrios	E. Cáceres	1621	(10)	8º de Pepe en 1.500 mts., con 54 k. T.: 1.33 3/5. 8a. serie
15—17c—15	11 El Ganó	51	12	J. Marín	G. Pérez	1619	(15)	15º de Afquintué en 1.200 mts., con 52 k. T.: 1.13 2/5. 9a. ..
11	12 Murtón	51	13	J. Duarte	J. Zúñiga	1504	(12)	11º de Blaguer en 1.200 mts., con 51,6 k. T.: 1.14 4/5. 9a. serie
7—5—11—14	13 Pudú	51	1	S. Alcalde	S. Micell	1621	(13)	14º de Pepe en 1.500 mts., con 54 k. T.: 1.33 3/5. 8a. serie
8—7—7	14 Sun Lord	50	2	D. Basoalto	O. Jara	1503	(14)	7º de Queloco en 1.200 mts., con 53 k. T.: 1.14. 10a. serie
3—12—16	15 Constructor	49	8	L. Caroca	E. González	1628	(15)	16º de La Sagán en 1.500 mts., con 51 k. T.: 1.33 2/5. 7a. serie
10	16 Platán	49	5	A. González	J. Bta. Castro	1557	(16)	10º de Transado en 1.400 mts., con 50 k. T.: 1.27 2/5. 8a. serie

CORRALES: 3 con 4 y 7 con 8.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 10.50 horas.— 3a. Serie.— (Segunda Válida para la Triple Central).

7—2	1 Doblete	57	4	P. Ulloa	L. Toledo	1549	(1)	2º de Lucky Ras en 1.400 mts., con 51 k. T.: 1.25 3/5. 2a. serie
Reaparece	2 Tío León	55	5	L. Yáñez	L. Toledo	——	(2)	Reaparece el hijo de Espace Vital. Preparador: Luis E. Toledo
Reaparece	3 Landing	55	9	E. Naranjo	A. Vodanovic	1178	(3)	8º de Pato Rey en 1.400 mts., con 53,7 k. T.: 1.24 2/5. 2a. serie
6v—10v	4 Tunecino	55	11	D. Cerda	H. Jara	1611	(4)	Ultimo (10º) de Chateau en 1.500 m., con 55 k. T.: 1.30. C. E. Viña
10—10	5 Amir	53	7	J. Martínez	H. Gazmuri	1549	(5)	10º de L. Ras en 1.400 mts., con 50 k. T.: 1.25 3/5. 2a. serie
Reaparece	6 Mirasierra	53	8	J. M. Aravena	H. Parra	1339	(6)	Ultima (9a. de Pepín Le Bref en 1.400 m., con 49,7 k. T.: 1.25
6—3—4	7 Ever Dandy	51	2	R. Jaque	J. Muñoz	1620	(7)	4º de A. Vesoucio en 1.200 mts., con 55 k. T.: 1.12 3/5. 3a. s.
4—6	8 Relajante	51	10	J. Salinas	M. Norambue	1620	(8)	6º de A. Vespucio en 1.200 m., con 56 k. T.: 1.12 3/5. 3a. s.
8—9—8	9 Antímaco	50	16	J. Duarte	E. Barticevic	1586	(9)	8º de Boricuá en 1.200 mts., con 51 k. T.: 1.13. 3a serie
14c—9	10 C. Polito	50	3	G. Farfán	G. Sarmiento	1623	(10)	9º de Espadón en 1.500 m., con 56 k. T.: 1.32. 3a. serie
10c—14	11 M. Alegre	50	14	S. Alcalde	S. Micell	1471	(11)	Ultimo (14º) de Bell Boy en 1.400 m., con 48 k. T.: 1.25 2/5. 2a. s.
8—3—3—12	12 Telero	50	6	L. Caroca	A. Lab	1623	(12)	12º de Espadón en 1.500 mts., con 56 k. T.: 1.32. 3a. serie
2—1—3	13 Bostonian	49	1	A. González	A. Breque	1623	(13)	3º de Espadón en 1.500 mts., con 53 k. T.: 1.32. 3a. serie
3—7—5—7	14 Collicano	49	12	H. Olguín	F. Gazmuri	1623	(14)	7º de Espadón en 1.500 mts., con 55 k. T.: 1.32. 3a. serie
Reaparece	15 Castelar	46	13	O. P. Castillo	P. Medina	1394	(15)	Ganó a Osado en 1.500 mts., con 50 k. T.: 1.39 3/5. 4a. s. Club
6—9—3—8	16 James Bond	46	15	H. Pilar	J. Castro R.	1620	(16)	8º de A. Vespucio en 1.200 mts., con 51,4 k. T.: 1.12 3/5. 3a. s.

CORRAL: 1 con 2

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— A las 11 horas.— (Tercera válida para la Triple Central.)

1—7c	1 Huachipato	60	10	C. Muñoz	V. Ramírez	1599	(1)	7.o de Piritu, en 1.500 m. con 59; T.: 1. 29 1/5; Clásico Club
5c—6—4—9c	2 Relámpago	57	4	E. Scio	A. Sepúlveda	1670	(2)	9.o de Raboliot, en 1.000 m., con 56; T.: 0. 58; Clásico Club
REAPARECE	3 Príncipe Rubio	54	7	N. N.	A. Petit	1230	(3)	10.o de Raboliot, en 1.200 m.; con 57; T.: 1. 14 2/5; Clás. Club
6c	4 El Pollo	53	1	C. Farfán	G. Sarmiento	1670	(4)	6.o de Raboliot, en 1.000 m., con 49; T.: 0. 58; Clásico Club
2v—2	5 Payador	53	5	I. Sandoval	L. Alvarez B.	1587	(5)	2.o de Cascadero, en 1.200 m., con 50 k.; T.: 1. 12; Clásico
2—1—3	6 Amigo Mic	52	8	J. Amestelly	D. Bernal	1587	(6)	3.o de Cascadero, en 1.200; c on51 k.; T.: 1. 12; Clásico
3—9—4	7 Barry Norton	50	2	C. Ocampo	P. Bagú	1586	(7)	4.o de Boricuá, en 1.200 m.; con 52; T.: 1. 13; 3a. serie
2	8 Tabarín	49	3	A. González	J. Bernal	1506	(8)	2.o de Ben Casey, en 1.200; con 55; T.: 1. 12 2/5; 2a. serie
12—1—2	9 Ben Casey	47	6	J. Salinas	J. Castro R.	1586	(9)	2.o de Boricuá, en 1.200 m.; con 56; T.: 1. 13; 3a. serie
3	10 Cuchuf'i	45	9	O. P. Castillo	F. Castro	1506	(10)	3.o de Ben Casey, en 1.200 m.; con 53; T.: 1. 12 2/5; 2a. serie

OCTAVA CARRERA.— 1.900 metros.— A las 12.05 horas.— (Primera válida para la Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o

6c—3—5	1 Monokini	57	18	E. Araya	C. Muñoz	1623	(1)	5.o de Epadón, en 1.500; con 49,8 k.; T.: 1.32; 3a. serie
1c—1c—8c	2 Amiel	56	4	G. Meneses	D. Torres	[illegible]	(2)	8.o de B[illegible]
5—2	3 Geraldina	55	11	J. Amestelly	A. Abarca	1550	(4)	Ganó a Geraldina, en 1.900 m.; con 45; T.: 2. 01; Handicap
1c—R—1	4 Mutoli	53	17	V. Bravo	M. Velarde	1550	(3)	2a. de Mutoli, en 1.900 m.; con 52 k.; T.: 2. 01; Handicap
REAPARECE	5 West Ham	53	16	I. Sandoval	L. Alvarez B.	1401	(5)	8.o de Don Leonoro, en 1.500, con 56; T.: 1. 32; Handicap Viña
14—16c	6 Carissima	52	12	M. Alquinta	E. Barticevic	1550	(7)	6.o de Mutoli, en 1.900 m.; con 53; T.: 2. 01; Handicap
1—9—6	7 Epi D'Or	52	13	J. Toro	S. Miceli	1604	(6)	16a. de Kalisa, en 1.100 m., con 50 k.; T.: 1. 05; 5a. s. Club
9—11—8—7	8 Mauloso	51	5	D. Cerda	O. Jara	1625	(8)	7.o de Don Jorge, en 1.500; con 52,3; T.: 1. 32 3/5; 4a. serie
14c—4—13	9 Konia	50	3	J. Salinas	M. Quezada	1625	(9)	13a. de Don Jorge, en 1.500 m., con 51; T.: 1. 32 3/5; 4a. serie
7—5c—6	10 Litigante	50	8	L. Yáñez	R. Maggi	1625	(10)	6.o de Don Jorge, en 1.500 m.; con 51; T.: 1. 32 3/5; 4a. serie
1—3—9—8	11 Beitidorn	49	2	C. Ocampo	P. Bagú	1625	(11)	8.o de Don Jorge, en 1.500; con 50,2; T.: 1. 32 3/5; 4a. serie
15	12 Vandolena	49	1	L. Caroca	E. Becar	1625	(12)	15a. de Don Jorge, en 1.500; con 50; T.: 1. 32 3/5; 4a. serie
1—7—6c	13 Atle	47	6	D. Basoalto	J. Castro R.	1671	(13)	6.o de Mora Linda, en 1.800; con 57; T.: 1. 50; 5a. s. Club
6c—4c—1	14 Azucarado	46	15	A. González	J. Melero	1618	(14)	Ganó a Pálpito en 1.400 m., con 52; T.: 1. 26 2/5; Condicional
3—7c	15 Oribal	46	9	J. Duarte	J. M. Baeza	1605	(15)	7.o de Tarara, en 1.600 m., con 50; T.: 1. 37 1/5; 5a. s. Club
12c—10c	16 Piccolino	46	10	L. Toro	J. Fuentes	1605	(16)	10.o de Tarará, en 1.600 m.; con 51; T.: 1. 37 1/5; 5a. s. Club
8c—6c—8c	17 Lagartijo	45	7	P. Castillo	V. Ramírez	1567	(17)	8.o de Juguetón, en 1.500; con 51; T.: 1. 31. 4/5; 6a. s. Club
15—13	18 Madrecita	45	14	O. P. Castillo	C. Santos	1626	(18)	13a. de Gran Puyehue, en 1.500; con 53; T.: 1. 33. 2/5; 5a. s.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 12.40 horas.—

5—8—11	1 Don Ciro	55	12	C. Ojeda	M. Araneda	1623	(1)	11.o de Espadón, en 1.500; con 56 k.; T.: 1. 32; 3a. serie
6—10	2 Mitzukawa	54	10	J. García	M. Araneda	1472	(2)	10.o de Cochero, en 1.400 m.; con 52; T.: 1. 25 1/5; 3a. serie
10—4	3 Pretencioso	55	11	A. Salas	S. Gallardo	1623	(3)	4.o de Espadón, en 1.500 m.; con 49,5 k.; T.: 1. 32; 3a. serie
5—6	4 Snow Man	55	9	E. Soto	H. Cisternas	1623	(4)	6.o de Espadón, en 1.500 m.; con 51 k.; T.: 1. 32; 3a. serie
6—2—10	5 Gianpiero	54	14	J. Toro	A. Breque	1623	(5)	10.o de Epadón, en 1.500 m.; con 50; T.: 1. 32; 3a. serie
6c—2—11c	6 Gingr's	54	4	D. Cerda	D. Torres	1604	(6)	11.o de Kalisa, en 1.100 m.; con 54; T.: 1.05; 5a. serie Club
4—8—13—17	7 Cariñoso	51	8	J. Martínez	A. Proschle	1625	(7)	17.o de Don Jorge, en 1.500 m.; con 55; T.: 1. 32 2/5; 4a. serie
5—11	8 Ganímedes	51	2	G. Farfán	J. Castro R.	1589	(8)	11.o de Surazo, en 1.200 m.; con 56; T.: 1. 13 3/5; 4a. serie
2—2—7—3	9 Moody Boy	51	13	J. Salinas	A. Henríquez	1624	(9)	3.o de Corzana, en 1.200 m.; con 53; T.: 1. 13; 4a. serie
14—9—10	10 Cosmopolitán	50	6	H. Pilar	J. Quinteros	1625	(10)	10.o de Don Juan, en 1.500 m.; con 54; T.: 1. 32 2/5; 4a. serie
1c—8—16	11 Kunstler	50	1	L. Caroca	A. Petit	1625	(11)	16.o de Don Jorge, en 1.500 m.; con 54; T.: 1. 32 2/5; 4a. s.
10—1	12 Gran Puyehue	49	15	L. Hevia	A. Amaro	1626	(12)	Ganó a Old Smuggler, en 1.500 m.; con 54; T.: 1. 33 2/5; 5a. s.
1c—12	13 Joe Baranas	49	7	O. P. Castillo	E. Pinochet	1550	(13)	12.o de Mutoli, en 1.900 m.; con 53; T.: 2. 01; Handicap
3c—14c—2	14 Dédalo	48	3	A. González	P. Briones	1625	(14)	2.o de Don Jorge, en 1.500 m.; con 48; T.: 1. 32 2/5; 4a. serie
9—10—12	15 Melitón	48	5	A. Parra	R. Luna	1589	(15)	12.o de Surazo, en 1.200 m.; con 52; T.: 1. 13 3/5; 4a. serie

CORRAL: 1 con 2.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 13.15 horas.— (Segunda válida para la Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o)

5—8	1 El Alamo	54	4	G. Farfán	J. Castro R.	1553	(1)	8.o de Bostonian, en 1.400; con 52; T.: 1. 26 4/5; 4a. serie
10—7—6	2 Guaripola	54	8	I. Sandoval	R. López	1624	(2)	6a. de Corzana, en 1.200; con 50,8; T.: 1. 13; 4a. serie
1—1—4	3 Don Nicolás	53	11	L. Camus	J. Vial	1625	(3)	4.o de Don Jorge, en 1.500 m., con 49,3; T.: 1. 32 3/5; 4a. s.
17	4 Dov	52	1	E. Naranjo	M. Norambuena	1414	(4)	Ultimo (17º) de Bell Boy, en 1.500 m., con 51 k.; T.: 1. 32; 5a. s.
6—1—5	5 Fornido	52	3	E. Soto	P. Cisternas	1625	(5)	5.o de Don Jorge, en 1.500 m., con 49; T.: 1. 32 2/5; 4a. s.
1c—2c—4c—2	6 Old Smuggler	52	13	E. Guzmán	Oscar Silva	1626	(6)	2.o de Gran Puyehue, en 1.500 m.; con 53; T.: 1. 33 2/5; 5a. s.
3—1	7 Comosierra	51	5	J. Amestelly	H. Miranda	1616	(7)	Ganó a Tinto, en 1.400 m.; con 56; T.: 1. 27 2/5; Condicional
12—10	8 Melorotonina	51	6	L. Caroca	E. Rodríguez	1473	(8)	10a. de Tigrito, en 1.400; con 51; T.: 1. 25 4/5; 4a. serie
2—4—9—4c	9 Sweetheart	51	10	M. Ramírez	A. Valdés	1664	(9)	4a. de Get Happy, en 1.200; con 57; T.: 1. 12 4/5; Cond. Club
6—14	10 Ursus	51	12	O. P. Castillo	T. Herrera	1625	(10)	14.o de Don Jorge, en 1.500 m.; con 48; T.: 1. 32 2/5; 4a. s.
11	11 Yavarán	51	9	J. Marín	G. Pérez	1661	(11)	11.o de Celia, en 1.200 m.; con 53; T.: 1. 13; 5a. erie
1—5—15—2	12 Migolette	50	15	V. Ubilla	A. Petit	1662	(12)	2a. de Mireille, en 1.200; con 53; T.: 1. 13 1/5; 5a. serie
2—1—13c	13 Tagaio	50	16	E. Suárez	I. A. García	1605	(13)	Ultimo (13º) de Tarará, en 1.600; con 50; T.: 1. 37 1/5; 6a. Cl.
1—7—5c—16c	14 Gran Rival	49	7	J. Salinas	D. Torres	1675	(14)	16.o de Cucaracha, en 1.300, con 52; T.: 1. 17 1/5; 5a. s. Club
8	15 Mundial	49	14	R. Jaque	J. Muñoz R.	1626	(15)	8.o de Gran Puyehue, en 1.500; con 53; T.: 1. 33 2/5; 5a. s.
13—13—16—10	16 Secante	49	2	A. Parra	E. Beuzenberg	1661	(16)	10.o de Celia, en 1.200 m.; con 51; T.: 1. 13; 5a. serie

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Sexta serie.— (Tercera válida para la Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o).

6—5	1 Bolívar	54	4	S. Pradenas	M. Rendic	1554	(1)	5.o de Fornido, en 1.400 m.; con 52; T.: 1 26 3/5; 5a. serie
4c—5c—12c	2 Hipocampo	54	11	J. Amestelly	A. Breque F.	1640	(2)	12.o de La Chilenita, en 1.000; con 50; T.: 1. 59 1/5; 5a. s. Club
7—3	3 La Ranchera	54	6	A. González	A. Vodanovic	1662	(3)	3a. de Mireille, en 1.200; con 52; T.: 1. 13 1/5; 6a. serie
9v—3—5	4 Las Rosas	54	8	G. Meneses	E. Rodríguez	1626	(4)	5a. de Gran Puyehue, en 1.500 m.; con 53; T.: 1. 33 2/5; 5a. s.
9—2—6	5 Quatro Fontane	54	5	G. Farfán	J. Castro R.	1626	(6)	7.o de Gran Puyehue, en 1.500 m.; con 51; T.: 1. 33 2/5; 5a. s.
7	6 El Burgalés	53	10	I. Sandoval	J. Btz. Castro	1626	(5)	6a. de Gran Puyehue, en 1.500; con 52; T.: 1. 33 2/5; 5a. s.
8—0—13—15	7 Canceta	52	13	P. Bustos	R. Quiroz	1626	(7)	15a. de Gran Puyehue, en 1.500 m.; con 50; 1. 33 2/5; 5a. s.
REAPARECE	8 Truchita	52	7	D. Cerda	A. Muñoz	1077	(8)	Ganó a Las Tordas, en 1.400; con 53; T.: 1. 27 4/5; Condicional
2—1	9 Bargo	51	12	E. Soto	S. Gajardo	1655	(9)	Ganó a Shangay Tan, en 1.200; con 54; T.: 1. 14 2/5; Cond.
4	10 Cochrane	51	14	R. Lizana	H. Gazmuri	1662	(10)	4.o de Mireille, en 1.200; con 50; T.: 1. 13 1/5; 6a. serie
[illegible]—3—12—3	11 Imolese	51	18	C. Sepúlveda	P. Rabello	1591	(11)	3.o de Bombera, en 1.200; con 50 k.; T.: 1. 14; 6a. serie
[illegible]—10c—8c—5	12 Pomme D'Api	51	15	E. Guzmán	Oscar Silva	1518	(12)	10.o de Rayita, en 1.700; con 53; T.: . 42 2/5; Clásico Club
[illegible]9—11	12 Moduño	50	1	J. Baeza	Oscar Silva	1627	(13)	5.o de Transado, en 1.500; con 54; T.: 1. 33; 6a. serie
[illegible]	14 Rocafort	51	17	S. Alcaide	A. Lab	1626	(14)	11.o de Gran Puyehue, en 1.500; con 49; T.: 1. 33 2/5; 5a. s.
[illegible]	15 Aguila	50	3	J. Martínez	A. Bullezú	1627	(15)	2a. de Transado, en 1.500; con 50; T.: 1. 33; 6a. erie
[illegible]	16 Jeannie James	50	2	I. Caroca	H. Miranda	1627	(16)	14a. de Transado, en 1.500; con 54 kilos; Tiempo: 1. 33; 6a. s.
[illegible]	17 Titico	50	16	D. Basoalto	V. Cepeda	1641	(17)	14.o de Quemi, en 1.000 m.; con 51; T.: 0. 59; 5a. s. Club
[illegible]	18 La Sagán	49	9	A. Parra	P. Briones	1628	(18)	Ganó a Trasluz, en 1.500; con 51; T.: 1. 33 2/5; 7a. serie

[illegible] 12 con 13.

Aprontes de la Semana

HIPODROMO CHILE.—

PRIMERA CARRERA.— Caperucita, 400 en 22 3/5 (bajada). J. Eguren. Jueves 22.

SEGUNDA CARRERA.— Mercado Persa, 1.200 en 1.18 (pista carrera). L. Camus. Martes 20. Pulida, 1.200 en 1.18 (pista carrera). D. Basoalto. Martes 20.

TERCERA CARRERA.— Golazo, 400 en 24 4/5. J. Barrios. Jueves 22. Repitió 200 en 12 2/5. L. Caroca. Jueves 22. Caro Khan, 400 en 23 3/5 (bajada). M. Alquinta. Jueves 22.

CUARTA CARRERA.— Casanova, 1.200 en 1.18 (pista carrera). L. Camus. Martes 20. Marco Polo, 600 en 37 4/5. M. Alquinta. Martes 20. 400 en 24 3/5. D. Cerda. Jueves 22.

QUINTA CARRERA.— Lola Sal, 800 en 50. J. Amestelly. Martes 20. 400 en 24 3/5. H. Olguín. Jueves 22. Chicotín. 1.200 en 1.16 2/5 (pista carrera). A. Parra. Martes 20.

SEXTA CARRERA.— Borícua, 800 en 50 1/5. H. Olguín Martes 20. 400 en 25. H. Olguín. Viernes 23. Cuncumén, 800 en 49 4/5 (bajada). M. Alquinta. Jueves 22. Sardina, 1.200 en 1.16 (pista carrera). E. González. Martes 20. 400 en 22 (bajada). E. González. Jueves 22. Chamaco, 800 en 49 4/5 J. Eguren. Martes 20. Palqui, 1.200 en 1.17 (pista carrera) D. Basoalto. Martes 20. 400 en 22 (bajada). D. Basoalto.

SEPTIMA CARRERA.— Afquintúe, 400 en 25. J. Martínez. Jueves 22. Vanigre, 400 en 22 1/5 (bajada). J. Marín. Jueves 22. Morella, 1.000 en 1.05 2/5. Aprendiz. Martes 20. Alberto R. 400 en 23 4/5 (bajada). G. Farfán. Viernes 23. Citula, 400 en 24 3/5. L. Caroca. Jueves 22.

OCTAVA CARRERA.— Príncipe Rubia, 1.200 en 1.15 (pista carrera). J. Eguren. Martes 20. Moline, 400 en 27 (a vol.). N. González. Viernes 23. Homérico, 500 en 31. J. Barrios. Viernes 23. Pepín Le Bref, 1.000 en 1.03. G. Farfán. Martes 20.

NOVENA CARRERA.— Shangay Fu, 200 en 11 2/5 (bajada). Rep. 200 en 11 3/5 (bajada). E. González. Jueves 22. Farolito, 1.200 en 1.14 4/5 (pista carrera). E. Naranjo. Martes 20. 400 en 22 3/5 (bajada). H. Olguín. Viernes 23.

DECIMA CARRERA.— Alcino, 1.200 en 1.18 2/5 (pista carrera). J. Martínez. Martes 20. Doctrina, 1.000 en 1.04 2/5. L. Camus. Martes 20.

DECIMAPRIMERA CARRERA.— Verídico, 800 en 49 2/5. G. Farfán. Martes 20. 400 en 22 2/5 (bajada). G. Farfán. Viernes 23. Bruno, 400 en 22 1/5 (bajada). J. Amestelly. Viernes 23. Cipayo, 400 en 23 (bajada). J. Barrios. Jueves 22.

DECIMASEGUNDA CARRERA.— Queloco, 800 en 50 1/5. J. Amestelly. Martes 20. 200 en 12 3/5. Rep. 200 en 12. M. Alquinta. Jueves 22. Caraqueo, 400 en 22 (bajada). D. Cerda. Jueves 22. Sendero, 400 en 25. S. Pradenas. Viernes 23. Yashim, 400 en 22 3/5 (bajada). L. Hevia. Jueves 22.

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA: Gran Bufo. 800 en 50. M. Ruiz. Viernes 23. Kaiser. 700 en 44 1/5. P. Ulloa. Jueves 22. Doménico, 1.200 en 1.22 3/5. O. Muñoz. Jueves 22.

SEGUNDA CARRERA: Paradilla. 800 en 50. A. Núñez Jueves 22. Equívoco. 300 en 17 3/5. E. Contreras. Viernes 23. Nisuka, 500 en 30 4/5. J. Toro. Viernes 23.

TERCERA CARRERA: Caucasiano. 800 en 51 1/5. O. Muñoz. Viernes 23. Paridel. 800 en 52. E. Guajardo. Viernes 23. Juguetón, 700 en 43 2/5. C. Pezoa. Viernes 23.

CUARTA CARRERA: Cartera, 600 en 38 2/5. L. Carvajal. Jueves 22. Bilbaína, 500 en 32. J. Chamorro. Viernes 23.

QUINTA CARRERA: Faimito, 800 en 50 2/5. J. Toro. Viernes 23. Afectuoso. 800 en 50 2/5. H. Salas. Viernes 23. Caracal, 700 en 45. E. Suárez. Viernes 23.

SEXTA CARRERA: Benidorm, 600 en 37 2/5. C. Ojeda. Jueves 22. Hablador. 800 en 50 1/5. J. Escobar. Jueves 22. Intacto, 700 en 43 4/5. O. Muñoz. Viernes 23. Rodelillo, 800 en 51. C. Sepúlveda. Jueves 22. Mister Mambo. 1.000 en 1.04. A. Núñez. Jueves 22. New Song. 700 en 42 3/5. A. González. Viernes 23. Presidente, 700 en 46. V. Bravo. Viernes 23.

SEPTIMA CARRERA.— Alone, 600 en 38.1/5. P. Ulloa. Jueves 22. Coralina, 600 en 36.1/5. R. Jaque. Jueves 22. Naipe de Oro, 500 en 30.2/5. R. Jaque. Viernes 23. Humanista, 400 en 23,1/5 (bajada). A. González. Viernes 23.

OCTAVA CARRERA.— Acrílico, 500 en 30.4/5. J. Toro. Viernes 23. Piritu, 1.00 en 1.02.4/5. C. Sepúlveda. Jueves 22. Ansiado, 1.000 en 1.08. J. M. Aravena. Jueves 22. Vancouver, 700 en 44,2/5. R. Gatica. Viernes 23.

NOVENA CARRERA.— Bien Fallada, 600 en 37. R. Gatica. Viernes 23. Eddy, 600 en 35.3/5; últimos 200 en 11.3/5. C. Sepúlveda. Viernes 23. Tangora, 600 en 36,3/5. A. Núñez. Jueves 22. Debis, 700 en 46. J. Toro. Viernes 23. My Fair Lady, 500 en 30. R. Gatica. Viernes 23.

DECIMA CARRERA.— Sollozo, 600 en 38.1/5. O. Muñoz. Jueves 22. Don Federico, 500 en 31.3/5. J. Duarte. Jueves 22. El Tigre, 300 en 18.2/5. E. Guajardo. Viernes 23. Agave 600 en 36.4/5, C. Sepúlveda. Viernes 23.

DECIMAPRIMERA CARRERA.— Herculina, 600 en 38. J. M. Aravena. Jueves 22. Inciso, 1.000 en 1.05. L. Camus. Martes 20. 400 en 24.3/5. L. Yáñez. Viernes 23. Belo Horizonte, 800 en 51.3/5. H. Olguín. Martes 20. Court Secret. 500 en 31. A. González. Jueves 22. Sócrates, 500 en 31, O. P. Castillo. Viernes.

DECIMASEGUNDA CARRERA.— Ramiro, 700 en 43.5/2. C. Pezoa. Viernes 23. Damietta, 800 en 50 2/5. J. M. Aravena Viernes 23. Capitalista, 400 en 23.3/5 (bajada); rep. 400 en 23 (bajada), D. Cerda. Jueves 22.

D. SANDOVAL ASEGURA QUE TORO DIRIGE A BEN GURION

"Me ha extrañado la noticia entregada por "LA NACION", que señala a Juan Toro como jinete de Satrap. Juan Toro está obligado a dirigir a Ben Gurión".

Esta declaración la hizo Daniel Sandoval. Nos sorprendió enormemente, pues ya habíamos conocido también otra versión. Era aquella que venía desde el Hipódromo Chile, donde Armando Lab, aseguraba que Toro —muy solicitado por lo demás— conduciría a Adamita.

Más adelante, Daniel Sandoval agregó:

"Yo tengo en mi poder el compromiso firmado y el domingo lo entregaré a la Junta de Comisarios".

La noticia de que Juan Toro conducirá a Satrap (lo trabajó en el día de ayer), la entregó el entrenador de ese ejemplar, Alvaro Breque.

PARA LA DOBLE Y TRIPLES

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL.— (Combina con la 1ª, 2ª y 3ª carrera): Caperucita — Trixie — Tereshkowa

TRIPLE CENTRAL.— (Combina con la 4ª, 5ª y 6ª carrera): Pálpito — Quijotesco — On Benja

TRIPLE FINAL.— (Combina con la 8ª, 10ª y 11ª carrera): Príncipe Rubio — Peteco — Bruno

CLUB HIPICO

APUESTA DOBLE.— (Combina con la 5ª y 6ª carrera): Bernis — NeW Song

TRIPLE INICIAL.— (Combina con la 2ª, 3ª y 4ª carrera): Sharif — Juguetón — Marcona

TRIPLE FINAL.— (Combina con la 8ª, 9ª y 10ª carrera): Piritu — Eddy — Teutón

CLUB HIPICO

DOMINGO 25 DE SEPTIEMBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12,45 horas.— Condicional.—

6—7—14—3	1 Gran Bufo	59	4	M. Ruiz
4—1—5—2—1	2 Kaiser	59	2	P. Ulloa
10—1—4—7	3 Pay Roll	59	8	E. Naranjo
2—3—3—7—1	4 Audina *	56	9	P. Montoya
10—13—12—14	5 Dafne *	56	7	B. Muñoz
11-13-17-13	6 Doménico	56	1	O. Muñoz
11—10—10	7 Masina	56	5	C. Pezoa
4—9—9—16	8 Gran Bacán	51	6	E. Guzmán
12—8—4—10	9 Valedor	51	3	L. Fuentes

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 13,10 horas.— [illegible] Serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple Inicial).— En esta [illegible] habrá juego a la DUPLA.

8—2—8—4—4	1 Sharif *	57	4	O. Muñoz
2—4—5—7—2	2 Guaruya	56	2	P. Ulloa
2—7—9—10	3 Paradilla	56	5	A. Núñez
2—1—1—5—7	4 Luzeiro	49	3	N. N.
10—6—3—1	5 Equívoco	47	7	J. Duarte
1—4—1—3—6	6 Nisuka	47	6	J. M. Aravena
2—5—8—10	7 F. Face	46	1	R. Romero

TERCERA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 13.35 horas.— [illegible] serie.— (Segunda Válida de la Apuesta Triple Inicial).— En esta [illegible] habrá juego a la DUPLA.

3—2—2—11	1 Caucasiano *	56	2	O. Muñoz
5—10—6—9	2 Alex	50	7	R. Montoya
1—9—2—1	3 Paridel	55	4	E. Guajardo
1—5—5—5—4	4 Candor	54	5	J. Pacheco
4—2—4—7—7	5 Chavalillo	54	1	G. Jorquera
7—6—7—4—6	6 Pelayo	53	6	J. M. Aravena
0—5—1—1—2	7 Juguetón	52	3	C. Pezoa

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 14 horas.— Condicional, — (Tercera Válida de la Apuesta Triple Inicial).

18—6—12	1 Alemana	53	12	L. Chevez
19—2—9—7	2 Arizona	53	17	M. Ruiz
11—15	3 Barbarella	53	1	H. Salas
16—14	3a Cartera	53	11	J. Pacheco
Debuta	4 Bilbaína	53	13	J. Chamorro
Debuta	5 Ceatolei	53	18	J. Torres
9	6 Clarabella *	53	2	J. Duarte
13—6	7 Conquete	53	10	R. Romero
16—17—14	8 Egret	53	14	A. Morales
10—9—13	9 Gritería	53	3	M. Flores
11—11—17	10 Hacienda	53	9	N. N.
Debuta	11 J. Girl	53	15	R. Valenzuela
9—7—3—12	12 Llanera	53	4	E. Guzmán
Debuta	13 Maestosa	53	19	L. Fuentes
10—7—5	14 Marcona *	53	8	E. Suárez
9—9—11	15 Osarina	53	5	J. M. Aravena
Debuta	16 Q. M. Dijo	53	20	J. Toro
8—5—11	17 Sea Queen *	53	16	L. Toro
17—14—15	18 Vivarella	53	6	E. Muñoz
17—13—11	18a Zandunga	53	7	N. N.

QUINTA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.600 metros.— 2a. [illegible] Handicap.— (Primera válida de la Apuesta Doble).

11—4—7—4	1 R. Milla	56	5	J. Amestelly
4—5—3—3	2 Bernis	54	1	C. Sepúlveda
8—1—5—7	3 Faimito	54	8	J. Toro
11—5	4 Afectuoso	53	7	G. Jorquera
7—8—8—4	5 Alegato *	53	3	C. Pezoa
6—8—9—3	6 Caracal	48	6	E. Suárez
6—11—6—11	7 Nibaldo	48	2	J. Duarte
9—4—3—9	8 Recanto	45	4	J. Torres

SEXTA CARRERA.— A las 15 horas.— 1.800 metros.— Condicional (Segunda válida de la Apuesta Doble).

14—7—12	1 Benidorm	56	11	C. Ojeda
10—6	2 Fachoso	56	5	G. Jorquera
8—10—9	3 Gitanesco	56	10	J. Pacheco
6—5—4—5	4 Hablador	56	4	J. Escobar
11	5 Intacto	56	9	O. Muñoz
9	6 Rodelillo	56	6	C. Sepúlveda
3—2—6—4	7 Ki Ku	56	8	E. Guzmán
10—8—13	8 M. a Mano	56	3	J. Marín
14	9 Míster Mambo	56	12	A. Núñez
3	10 New Song	56	7	E. Guajardo
2—2—9—8	11 Pastelito	56	2	J. Amestelly
11—11—5	12 Presidente	56	13	V. Bravo
13—9—9	13 S. Tropez	56	1	P. Ulloa
3—3—7	14 Taguao	56	14	A. González

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.30 horas.— 1.200 metros.— 4a. [illegible]

1—12—9	1 Alone *	56	9	P. Ulloa
7—3	2 Coralina	56	4	A. Núñez
6—8—10	3 N. de Oro *	53	1	R. Jaque
7—3	4 Humanista	52	5	J. Amestelly
8—5—1—9	5 Nastacia	52	3	J. Duarte
7—6—4—2	6 Yasa	52	7	J. M. Aravena
NO CORRE	7 Itata	50	2	NO CORRE
NO CORRE	8 Kalisa *	50	8	NO CORRE
5—3—18—3	9 Mandorla	49	6	A. González

OCTAVA CARRERA.— A las 16.05 horas.— 1.900 metros.— [illegible] Handicap.— (Primera válida de la Apuesta Triple Final).— En esta [illegible] habrá juego a la DUPLA.

1—1—5—5	1 Gengis Khan	61	7	C. Pezoa
1—7—1—2	2 Acrílico	57	6	J. Toro
3—4—6—9	3 Atahualpa	57	2	P. Ulloa
6—1—1—1	4 Piritu	57	4	A. Núñez
7—2—5—3	5 Polita	55	3	J. Amestelly
11—3—8—5	6 Ansiado	45	1	J. M. Aravena
7—5—2—3	7 Vancouver	45	5	R. Gatica

NOVENA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.200 metros.— Carrera Es[illegible] (Segunda válida de la Apuesta Triple Final).

1—1	1 Bien Fallada	53	10	E. Suárez
5—1—2—3	2 Eddy	53	6	C. Sepúlveda
2—4—8—5	3 Gallineta	53	9	C. Pezoa
11—1—3—0	4 Mareadora	53	1	N. N.
1—9—12—7	5 Tangora	53	5	A. Núñez
4—1—6—4	6 Cantiga	50	4	A. González
?—10—1—4	7 Debis	50	3	O. P. Castillo
[illegible]	8 Montina	50	2	C. Ocampo
3—11—4	9 My Fair Lady	50	8	J. M. Aravena
1—6—3—9	10 Night Life	50	7	J. Toro

DECIMA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.200 metros.— Quinta [illegible] Handicap.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Final).

2—12—10	1 N. Estrellada	55	1	M. Ramírez
1—10—7	2 Sollozo	55	6	O. Muñoz
?—9—2—1	3 Teutón	54	9	P. Ulloa
3—6—1—4	4 Don Federico	53	5	C. Ocampo
4—3—5—1	5 El Tigre *	53	2	E. Guajardo
6—1—2—1	6 Get Happy	53	10	C. Pezoa
1—20	7 Agave	52	7	C. Sepúlveda
1—15—16	8 Apuesta	52	3	J. Duarte
17—8—13	9 Detita	52	11	A. Núñez
7—11—14	10 Negra Mía	52	8	E. Suárez
3—13—8	11 Chiripera	51	4	J. Toro

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.200 metros.— Sexta [illegible]

13—9—11	1 Pilsener	55	7	J. Toro
12—10—2	2 Stephanie	55	9	P. Ulloa
6—11—7	3 Aky	54	13	E. Araya
15—6—5	4 Mozambique	54	17	C. Pezoa
11—15—7	5 Herculina	53	6	J. M. Aravena
1—7—1—3	6 Inciso	53	3	E. Guajardo
5—6—14—1	7 Guanto Rojo	52	10	J. Salinas
1—4—2—2	8 Belo Horizonte	51	4	E. Guzmán
8—10—19	9 Gouda	51	14	H. Salas
16—12—8	10 La Boheme *	51	15	L. Chávez
6—1—3—2	11 Repaso	51	8	J. Amestelly
2—3—7—7	12 Court Secret	50	1	C. Ocampo
1—10—12	13 Chareda	49	11	N. N.
10—8—6—4	14 Novamás	49	2	J. Duarte
1—6—6—17	15 Virgilio	47	15	A. González
10—5—4—2	16 Raqui	45	3	Hugo Pilar
13—16—6	17 Sócrates	45	12	N. N.

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.25 horas.— 1.600 metros.— Quinta [illegible]

9—15—1—6	1 Gana Fácil	54	10	C. Astorga
0—0—9—3	2 Ramiro	54	6	C. Pezoa
0—11—9—3	3 Cuete	53	4	M. Ramírez
NO CORRE	4 Remembrancer	52	11	NO CORRE
13—15—9	5 Damietta	51	5	J. M. Aravena
2—10—4—1	6 Charlot	51	7	J. Amestelly
7—2—4—4	7 Azabache	49	3	J. Martínez
4—6—14	8 Clementina *	49	12	R. Jaque
1—3—5	9 Monina	47	8	J. Duarte
6—2—5—8	10 Track Master	49	2	J. Salinas
5—9—10	11 Capitalista	48	13	A. González
9—11—2	12 Nicobar	46	9	O. P. Castillo
16—12—11	13 Pitón	45	1	J. Torres

HIPODROMO CHILE... DOMINGO 25

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 14.25 horas.

REAPARECE	1 Gran Soñador	54	4	V. Barra	H. Yáñez	1303	(1)	8.o de Nicobar, en 1.500 m.; con 52; T.: 1. 41. 1/5; [illegible]
15c—5c	2 Sahumerio	54	5	E. Soto	V. Polanco	1605	(2)	5º de Tarará, en 1.600; con 49; T.: 1. 37. 1/5; [illegible]
12	3 Socia	54	17	N. N.	A. Sepúlveda	1627	(3)	12a. de Transado, en 1.500 m.; con 53; T.: 1. 33 [illegible]
11c—2—11	4 Taroiaro	54	2	S. Pradenas	A. Lab	1627	(4)	11.o de Transado, en 1.500 m.; con 49; T.: 1. 38 [illegible]
13c—3c—6c	5 Vivaracho	54	14	I. Sandoval	D. Torres	1602	(5)	6.o de Senilita en 1.600 m.; con 54; T.: 1. 33 [illegible]
No corre	6 Blaguer	50	3	No corre	D. Torres	1628	(6)	5.o de La Sagán, en 1.500 m.; con 50,8; T.: 1. 27 [illegible]
4—4—6—4	7 Rozón	53	8	M. Ramírez	A. Castro	1627	(7)	4.o de Transado, en 1.500 m.; con 50,3; T.: 1. 33 [illegible]
5—8—9	8 Sorrentino	53	10	G. Farfán	E. Contreras A.	1555	(8)	9.o de Don Nicolás, en 1.400 m.; con 50,5 k.; T.: 1. 14 [illegible]
10	9 La Ginda	52	13	V. Ubilla	A. Petit	1627	(9)	10a. de Transado, en 1.500 m., con 51 kilos; Tiempo: 1. 33 [illegible]
12c—7—12—9	10 Palmoteo	52	11	R. López	O. López	1592	(10)	9.o de Anucha, en 1.200 m., con 51; Tiempo: 1. 14 [illegible]
7—7	11 San Genaro	52	16	L. Hevia	H. Galaz	1627	(11)	7.o de Tranado, en 1.500 m.; con 51; T.: 1. 33 [illegible]
6—16	12 Adour	51	1	A. Parra	P. Briones	1510	(12)	Ultimo (16º) de Auditora, en 1.200, 53; T.: 1. 13 1/5 [illegible]
13—3	13 Perdida	51	9	J. Martínez	A. Bullezú	1628	(13)	3a. de La Sagán, en 1.500 m.; con 53; T.: 1. 33 2/5; 7a. [illegible]
10—8—6—10	14 Santona	51	15	E. González	M. Norambuena	1660	(14)	10a. de Moderato, en 1.200; con 52; T.: 1. 14 2/5 [illegible]
1—2	15 Trasluz	51	12	L. Caroca	O. Aliaga	1628	(15)	2º de La Sagán, en 1.500; con 53; T.: 1. 33 2/5 [illegible]
4—3—6	16 Capacitada	50	6	N. González	L. López	1593	(16)	6a. de Guante Rojo,, en 1.200; con 54; T.: 1. 27 2/5 [illegible]
2	17 Nucio	50	7	D. Cerda	A. Vodanovic	1557	(17)	2.o e Transado, en 1.400; con 53; T.: 1. 33 2/5 [illegible]
16—11	18 Bío Bío	49	18	O. Castillo	R. Silva	1628	(18)	11.o de La Sagán, en 1.500 m.; con [illegible]

CORRAL: 5 con 6.

Hipódromo Chile

SABADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 1964

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12 horas.— 11a. Serie.— (Primera Válida para la Triple Inicial).

1	Coladera	54	6	G. Farfán	H. Galaz
2	Entrerriano	54	12	C. Sepúlveda	H. Cisternas
3	Gran Pinta	54	16	J. García	M. Araneda
4	Fresca	53	15	C. Ojeda	J. Melero B.
5	Granata	53	5	A. Salas	J. Santos
6	C. de Oro	52	10	D. Basoalto	S. Olivares
7	Florena	52	14	M. Serey	N. Peralta
8	Anabelle	51	7	D. Cerda	C. Santos
9	Ancoa	51	4	S. Alcaide	L. Contreras
10	Salteo	51	11	J. Salinas	E. Bécar
11	Mi Sultana	50	1	J. Barrios	R. Quiroz
12	Caperucita	49	3	J. Eguren	D. Torres
13	La Mentirosa	49	8	H. Olguín	A. Muñoz
14	Lady Sally	49	13	E. Peña	E. Pinochet
15	Starlion	49	9	J. Duarte	Fco. Castro C
16	Loa	46	2	Hugo Pilar	A. H. García

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.35 horas.— Condicional.— (Segunda Válida para la Triple Inicial).

1	Aníbal	56	9	C. Moreno	D. Torres
2	Menilmontant	56	6	C. Ibarra	H. Miranda
3	M. Persa	56	2	L. Camus	H. González
4	Orifran	56	12	M. Serey	A. Lab
5	Tarjetero	56	11	V. Bravo	L. Toledo
6	Achitabla	53	16	M. Flores	C. Santos
7	Casilla	53	5	C. Ocampo	E. Beuzenberg
8	Elida	53	1	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
9	Geisha	53	10	V. Ubilla	A. Petit
10	Hazuela	53	13	G. Fernández	J. Muñoz
11	Huasteca	53	8	V. Barra	A. Ramírez
12	La Rotosa	53	7	L. Yáñez	J. Castro R.
13	Newsy	53	3	J. Marín	M. Yáñez
14	Parladora	53	14	P. Cardoza	A. Sepúlveda
15	Pulida	53	4	D. Basoalto	O. Jara
16	Trixie	53	15	J. Barrios	E. Cáceres

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 13.10 horas.— 10a. Serie.— (Tercera Válida para la Triple Inicial).

1	Golazo	53	2	E. Soto	H. Cisternas
2	Liberada	53	16	C. Sepúlveda	O. Lizama
3	Magistral	53	15	J. Barrios	O. Jara
4	Caro Kann	52	11	M. Alquinta	E. Barticevic
5	El Panul	52	3	S. Pradenas	E. Bauzenberg
6	Borgward	51	7	L. Caroca	R. Maggi
7	Caliche	51	10	J. Amestelly	L. A. Orellana
8	Luz Clara	51	12	H. Olguín	F. Castro
9	Tereshkowa	51	14	A. González	J. Bta. Castro
10	Dardanelos	50	13	J. Eguren	D. Torres
11	Descubridor	50	5	J. Latorre	J. Posadas
12	Erly	50	1	E. Suárez	V. Polanco
13	Malandrín	50	6	J. Martínez	D. Miranda
14	Malihue	50	4	F. Venegas	M. Quezada
15	Ragunda	50	9	G. Fernández	L. Toledo
16	Merilupo	49	8	J. Duarte	J. Salas

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional para tres años no ganadores.— A las 13.45 horas.— (Primera válida para la Triple Central.)

1	Casanova	56	4	L. Camus	H. González
2	Domiduco	56	13	J. Salinas	A. Ramírez
3	Le Floretín	56	7	H. Pilar	A. Valenzuela
4	Marco Polo	56	5	D. Cerda	E. Barticevic
5	Matulín	56	12	V. Bravo	L. Toledo
6	Novelista	56	15	H. Olguín	E. Becar
7	Pálpito	56	14	J. Amestelly	A. Abarca
8	Bridgestone	53	8	J. M. Aravena	L. Herrera
9	Dynasty	53	1	R. López	H. Miranda
10	Empire View	53	10	L. Yáñez	R. López
11	Gitanería	53	16	G. Farfán	H. Galaz
12	Murena	53	9	S. Pradenas	A. Lao
13	Muy Elegante	53	11	P. Cardoza	J. Melero
14	Pintosa	53	2	E. Soto	L. López
15	Torrelavega	53	6	M. Flores	A. Henríquez
16	Zentuska	53	3	C. Sepúlveda	R. Maggi

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9ª serie.— A las 14.20 horas.— (Segunda válida para la Triple Central.)

1	Black Night	53	3	L. Camus	L. Contreras
2	Melodist	53	12	L. Yáñez	L. Toledo
3	Sardana	53	10	S. Alcaide	S. Miceli
4	Federal	52	7	J. Salinas	M. Noramb.
5	Memoria	52	14	J. Toro	J. Bernal
6	Moshon	52	11	E. Soto	A. Sepúlveda
7	Quijotesco	52	4	J. Martínez	A. Luna
8	Talentosa	52	6	J. Eguren	R. Bernal
9	Engañoso	51	9	C. Sepúlveda	A. Valenzuela
10	La Cámara	51	2	E. Suárez	L. A. García
11	Lola Sal	51	16	V. Ubilla	H. Cisternas
12	Chan Chan	50	5	J. Duarte	T. Herrera
13	Chicotín	50	13	A. Parra	P. Briones
14	Martiné	50	8	J. Barrios	E. Cáceres
15	Mentao	50	1	A. González	J. Bta. Castro
16	Rabioso	50	15	A. Farías	E. Barticevic

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 3ª serie.— A las 14.55 horas.— (Tercera válida para la Triple central.)

1	Enemigo	56	3	A. Salas	P. Bagú
2	Boricuá	55	8	G. Farfán	F. Olave
3	Pagamás	55	6	O. Hermosilla	S. Fuentes
4	Cuncumén	54	2	M. Alquinta	M. Araneda
5	Maverik	52	4	D. Cerda	O. Orellana
6	Sardina	52	9	E. González	D. Torres
7	Chamaco	51	11	G. Meneses	I. Duque
8	On Benja	49	10	C. Ocampo	F. Castro
9	Fidelio	48	5	J. Marín	M. Martínez
10	Impresor	48	7	S. Alcaide	S. Miceli
11	Palquí	47	1	A. González	A. Sepúlveda

SEPTIMA CARERA.— 1.200 metros.— 7ª serie. A las 15.30 horas.

1	Afquintué	54	12	J. Amestelly	A. Vodanovic
2	Prudence	54	2	M. Ramírez	A. Abarca
3	Rezongona	54	5	P. Bustos	R. Quiroz
4	Salvina	54	13	A. Salas	J. Vial
5	Vanigre	53	3	J. Marín	G. Pérez
6	Boticaria	52	8	D. Cerda	R. Castillo
7	Gran Fé	52	14	H. Olguín	A. Amaro
8	La Nena	52	6	C. Ocampo	E. Beuzenberg
9	Morelia	52	4	E. Soto	O. Lizama
10	Alberto R.	51	1	G. Farfán	E. Valenzuela
11	El Sarao	51	11	J. Eguren	D. Torres
12	Naranjada	51	10	R. Romero	C. Tapia
13	Citula	50	9	L. Caroca	L. Toledo
14	Parlante	50	7	J. Martínez	M. Norambuena

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Carreras Especial a las 16.05 horas. Primera Válida para la Triple Final con Dividendo al primero y segundo.

1	As de Trébol	59	9	L. Yáñez	R. Maggi
2	P. Rubio	54	1	J. Amestelly	A. Petit
3	Hato Rey	53	5	A. González	P. Briones
4	Moliné	53	4	A. Parra	P. Briones
5	Payador	53	2	I. Sandoval	L. Alvarez
6	Homérico	50	3	J. Salinas	A. Muñoz
7	Lucky Ras	49	6	C. Ocampo	A. Breque
8	Educando	48	8	J. Martínez	A. Sepúlveda
9	Gherenuk	48	10	O. Castillo	P. Bagú
10	P. Le Bref	48	7	H. Olguín	J. Castro

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 4ª serie. A las 16,40 horas.

1	T. Branchettes	55	5	J. Amestelly	A. Henríquez
2	Donada	54	9	L. García	E. Valenzuela
3	Pelluca	54	6	I. Sandoval	J. Santos
4	Mireille	52	13	A. González	J. Bta. Castro
5	Sabra	52	8	G. Farfán	J. Castro
6	Shangay Fu	52	12	E. González	E. Rodríguez
7	Celia	51	2	C. Sepúlveda	H. Cisternas
8	Clio	51	10	G. Meneses	E. Castillo
9	B. de Luna	50	7	M. Ramírez	J. Melero
10	Manolo G.	50	3	J. Barrios	V. Contreras
11	Pelluhue	50	11	J. Salinas	F. Gazmuri
12	Bombera	49	4	L. Caroca	R. Bernal
13	Farolito	49	1	Olguín	E. Cáceres

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 17.20 horas.— (Segunda válida para la Triple final, con dividendo al 1.o y 2.o.)

1	María	54	2	V. Ubilla	C. Santos
2	Lagarterana	51	16	D. Cerda	C. Santos
3	Smolenska	54	7	M. Ramírez	J. Melero
4	Alcino	53	6	G. Farfán	R. Bernal G.
5	Charlot	53	12	A. González	R. Maggi
6	Doctrina	53	11	J. Barrios	R. López
7	Skybolt	53	14	J. Salinas	M. Norambuena
8	Beldad	52	5	F. Venegas	L. G. Alvarez
9	Molda	52	10	Hugo Pilar	J. Quinteros
10	Peteco	52	3	J. Amestelly	H. Miranda
11	Sun Ren	52	4	C. Sepúlveda	R. Rabello
12	Muzana	51	15	E. Soto	L. Toledo
13	Rechulo	51	1	J. Eguren	J. Troya
14	Casto José	50	9	L. Hevia	A. Amaro
15	Churruquita	50	13	L. Caroca	O. Aliaga
16	Madoc	50	8	J. Latorre	J. Muñoz B.

CORRAL: 1 con 2

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 17.55 horas.— 5a. serie.— (Tercera válida para la Triple final con dividendo al 1.o y 2.o).

1	Verídico	54	10	G. Farfán	J. Castro R.
2	Bruno	52	1	J. Amestelly	J. Castro R.
3	Auditora	52	9	G. Meneses	J. Posadas
4	Monumento	52	15	C. Ojeda	E. Bécar
5	Porto	52	4	D. Basoalto	H. Jara
6	Pouletic	52	14	O. P. Castillo	J. Cavieres A.
7	Thuban	51	2	G. Jorquera	C. Tapia
8	Tiranito	52	7	M. Flores	A. Valenzuela
9	Cipayo	51	12	J. Barrios	A. Sepúlveda
10	Loca Linda	51	8	L. Caroca	A. Sepúlveda
11	Drácula	51	5	E. González	M. Norambuena
12	Heliodora	51	12	H. Olguín	A. Muñoz
13	Agrevca	50	6	A. Parra	C. Castro
14	La Lampina	50	3	A. González	A. Vodanovic
15	Los Olmos	50	15	N. González	F. Castro
16	Magnífica	50	11	D. Cerda	D. Torres

CORRALES: 1 con 2 y 9 con 10

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 18.25 ho

1	Queloco	53	13	M. Alquinta	H. Miranda
2	Minuendo	52	12	J. Amestelly	H. Miranda
3	S. Triunfos	53	7	J. M. Aravena	L. Gajardo
4	Caraqueo	52	16	D. Cerda	D. Torres
5	Dominguita	52	11	E. González	D. Torres
6	Cidra	52	5	C. Sepúlveda	F. Castro C.
7	Daino	52	3	E. Soto	O. Lizama
8	La Pasiega	52	10	E. Naranjo	M. Norambuena
9	Mirthita	52	1	J. García	C. Castro
10	M. Negro	52	6	J. Martínez	D. Bernal
11	Sendero	52	8	S. Pradenas	J. Castro R.
12	Barón	51	14	L. Caroca	M. Rendic
13	Despreciado		15	L. Yáñez	L. Toledo
14	Disculpa	51	2	J. Salinas	A. Ramírez
15	Q. Sabrosa	51	9	H. Obregón	M. Martínez
16	Yashim	51	4	L. Hevia	H. Yáñez

CORRALES: 1 con 2 y 4 con 5

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera
LA NACION	Caperucita Salteo Starlión	Elida M. Persa Hazuela	Tereskowa Merilupo C. Kann	Casanova Matulín Muy Elegante	Quijotesco Federal Mentao	Boricuá On Benja Sardina	Alberto R. Afquintué La Nena	P. Rubio Educando L. Ras	Celia Sabra Mireille	Churruquita Peteco Beldad	Bruno Drácula Thuban	Cidra Daino Barón
LA TARDE	Salteo Florena Caperucita	Casilla Elida Tarjetero	Caliche Borgward Merilupo	Pálpito Muy Elegante Dynasty	Quijotesco Federal Mentao	Boricuá On Benja Sardina	Alberto R. La Nena Afquintue	P. Rubio H. Rey L. Ras	Sabra Celia T. Branchet.	Peteco Lagarterana Skybolt	Bruno Pouletic Thuban	Minuendo Daino Cidra
EL ENSAYO	Salteo Coladera Anabelle	Elida Hazuela Orifrán	Borgward Tereskowa Caliche	Pálpito Muy Elegante Matulín	Quijotesco Memoria Melodist	Palqui Boricuá On Benja	Alberto R. Salvina Vanigre	H. Rey Moliné Gherenuk	Mireille Celia Manolo G.	Lagarterana Smolenska Charlot	Thuban Verídico Pouletic	Minuendo M. Negro Daino
De Huincha a Meta Radio Nuevo Mundo	Salteo Loa Starlión	Elida Tarjetero M. Persa	Tereshkowa Caliche Borgward	Casanova Matulín Dynasty	Quijotesco Federal Ch. Chán	Boricuá Palqui On Benja	Alberto R. Afquintue Parlante	P. Rubio P. le Bref Moliné	Celia T. Branchet. Farolito	Peteco Lagarterana Carlot	Bruno La Lampina Thuban	Cidra Minuendo Sendero
D. H. del Aire R. Nacional	Salteo Coladera Starlión	Geisha Casilla Tarjetero	Borgward Tereshkowa Merilupo	Pálpito Muy Elegante Casanova	Federal Ch. Chán Mentao	Boricuá Sardina Palqui	Alberto R. Afquintue Salvina	P. Rubio Payador Hato Rey	Shangay Fu Bombera Donada	Peteco Lagarterana Skybolt	Pouletic Bruno Thuban	Minuendo Daino Disculpa
RUIDO DE CASCOS, C. VITALICIA	Coladera Salteo Starlión	M. Persa Elida Geisha	Tereshkowa Caliche Tereskowa	Pálpito Matulín Casanova	Federal Mentao Chan Chan	On Benja Boricuá Chamaco	Afquintué Alberto R. Citula	Educando Moliné P. Rubio	Celia Sabra Farolito	Lagarterana Peteco Skybolt	Drácula Bruno Auditora	Minuendo Daino Disculpa
LA TERCERA	Florena Caperucita Loa	Casilla Hazuela Geisha	Tereshqowa Liberada Borgward	Pálpito M. Elegante Dynasty	Melodist Memoria Mentao	Sardina On Benja Boricuá	El Sarao Alberto R. Salvina	Payador Hato Rey Moliné	T. Branchettes Sabra Mireille	Smolesnka Lagarterana Skybolt	Thuban Los Olmos Bruno	Cidra Despreciado Queloco
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Salteo Loa Florena	La Rotosa Tarjetero Hazuela	Borgward Caro Kahn Tereshkowa	Pálpito Torrelavega M. Elegante	Quijotesco Melodist Federal	Boricuá On Benja Palqui	Afquintué La Nena Alberto R.	P. Rubio Moliné Hato Rey	Mirabelle B. de Luna Bombera	Peteco Alcino Lagarterana	Bruno Timbao La Lampina	Minuendo Daino Disculpa
LA SEGUNDA	Salteo Loa Caperucita	Tarjetero Hazuela Casilla	Caro Kann Merilupo Erly	Pálpito M. Elegante Dynasty	Quijotesco Melodist Martiné	On Benja Boricuá Palqui	Afquintué La Nena El Sarao	P. Rubio Hato Rey Moliné	Mireille Celia B. de Luna	Peteco Alcino Smolenska	Thuban Bruno La Lampina	Minuendo Daino Cidra
EL CLUB	Salteo Casco de Oro Fresca	Tarjetero Casilla Hazuela	Caro Kann Borgward Merilupo	Pálpito M. Elegante Matulín	Chicotín Quijotesco Mentao	Boricuá Palqui Enemigo	Afquintué Salvina Morelia	Moliné Payador Homérico	Sabra Bombera Celia	Peteco Lagarterana Skybolt	Thuban Drácula Pouletic	Cidra Minuendo Daino
LA HIPICA	Salteo Casco de Oro Fresca	Tarjetero Casilla Hazuela	Caro Kann Borgward Merilupo	Pálpito M. Elegante Matulín	Chicotín Quijotesco Mentao	Boricuá Palqui Enemigo	Afquintué Salvina Morelia	Moliné Payador Homérico	Sabra Bombera Celia	Peteco Lagarterana Skybolt	Thuban Drácula Pouletic	Cidra Minuendo Daino
ULTIMA HORA	Salteo Caperucita Loa	Elida Casilla Geisha	Caliche Borgward Erly	Pálpito M. Elegante Matulín	Federal Quijotesco Mentao	Boricuá On Benja Maverick	Alberto R. Afquintué Morelia	P. Rubio Hato Rey Payador	Sabra Celia Manolo G.	Peteco Lagarterana Alcino	Bruno Pouletic Auditora	Minuendo Daino Cidra

Príncipe Rubio, por sus cotejos

Se efectúa hoy en La Palma una reunión extraordinaria a beneficio del Campeonato Sudamericano de Tenis

Reunión extraordinaria a beneficio del Campeonato Sudamericano de Tenis, se realiza esta tarde en la cancha del Hipódromo Chile.

El programa consta de doce pruebas y las tres habituales triples.



Orlando Pedro Castillo, buen jinete liviano, tendrá a su cargo la conducción de Gherenuk y Pouletic, en la reunión de esta tarde en el Hipódromo Chile. Puede hacer doblona.

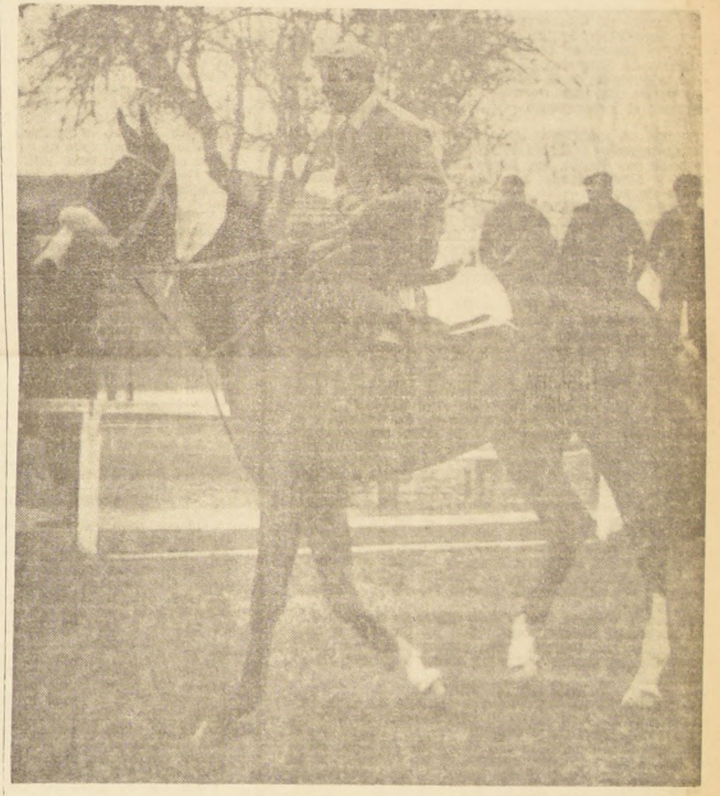
A las 16,05 horas se disputará el premio central, sobre 1.400 metros, donde anotaron su participación diez ejemplares. La carrera handicap, tiene un premio de Eº 7.000 al vencedor y el handicap lo encabeza As de Trébol, a 59 kilos, siendo el más liviano Pepin le Bref, a 48 kilos.

Nuestra fórmula: Príncipe Rubio - Educando - Moliné. Príncipe Rubio, 54 (J. Amestelly). El 10 de julio corrió por última vez en el césped del Club Hípico y llegó décimo de Raboliot en 1.200 metros con 57 kilos en 1.14 2/5, pista pesada. En el Hipódromo corrió por última vez cuando remató sexto de Huachipato en 950 metros con 57 kilos, en 56 4/5, pista regular. Su última victoria, el 2 de enero, cuando dio cuenta de Vidarey —por distanciamiento— en 1.200 metros con 48 kilos en 1.11 3/5. Por sus excelentes cotejos le dejamos el lugar de honor.

Educando, 48 (J. Martínez). Ganador de una carrera en quince salidas durante el presente año. El 6 de junio y en la distancia de 1.400 metros, venció a Mandioca en 1.24 4/5, con 54 kilos. Su última actuación, séptimo de Bell Boy en 1.500 metros, a 6 1/4 cuerpos con 48 kilos en 1.32. Con el jinete que más lo hace rendir. Para el segundo lugar.

Lucky Ras, 49 (C. Ocampo). Seis actuaciones durante el año. Ganador de una carrera. En 1.400 metros ganó a Doblete por 3/4 de cuerpo, en 1.25 3/5. En su último remató cuarto de Pomposo a 2 3/4 cuerpos en 1.500 metros con 48 kilos en 1.31 1/5. Mantiene buen estado de training y le confiamos el tercer piacé.

Participan también, As de Trébol, 59 kilos. Dos segundos consecutivos no levanta cabeza. Hato Rey, 53 kilos. Tercero de Pomposo a 3 1/2 cuerpos y con tropiezos. Es ganador de dos carreras. Moliné: segundo de Pomposo a 3 cuerpos en 1.31 1/5 con 50 kilos y luego de correr entre los últimos desde la salida. Payador. Segundo del veloz Cascadero en 1.200 metros con 50 kilos en 1.12, a 2 cuerpos del ganador. Homérico. Quinto de Cascadero en 1.200 metros con 51 kilos en 1.12, cotizado favorito. Gherenuk. Noveno de Bell Boy en 1.500 metros y antes segundo de Pomposo a 3 1/2 cuerpos en 1.500 metros del Club Hípico. Cierra la lista, Pepin le Bref, a cómodos 48 kilos y con un sexto de Cascadero en 1.200 metros, a 7 3/4 cuerpos y antes tercero de Amigo Mío en 1.200 metros a 3 1/2 cuerpos.



Enrique Araya aparece en el programa oficial del Club Hípico con una sola monta: la de Aky, que defiende sus colores. Debe gustarle mucho.

JULIO CHAMORRO VUELVE MAÑANA EN EL C. HIPICO

OPERADO

Antolín, pupilo de Luis Toledo, perdió su calidad de reproductor.

REINICIO TRAINING

Empeño, pupilo de Juan Cavieres Mella, inició sus ejercicios después de un prolongado descanso.

J. CHAMORRO

Julio Chamorro, jinete que estaba actuando en Arica, volvió a la capital y debuta este domingo en la pista del Club Hípico.

ANTIPARASITARIO

Un purgante antiparasitario se le suministró a Incendio.

TRATAMIENTOS

Clear Hill: yodo en rodillas. Barrendero: cáusticos en rodillas.

OCHO RETIROS

Para la reunión extraordinaria de esta tarde en el Hipódromo Chile y para las reuniones de mañana en ambos hipódromos se han registrado los siguientes retiros:

HIPODROMO CHILE (sábado)

1ª CARRERA: (5) Granata. 7ª CARRERA: (7 Gran Fe y (12) Naranjada.

HIPODROMO CHILE (Domingo)

4ª CARRERA: (7) Chicopiter. 12ª CARRERA: (6) Blagueur.

CLUB HIPICO

7ª CARRERA: (7) Itata y (8) Kalisa. 12ª CARRERA: (4) Remembrancer.

CHARLA DICTADA A LA FEDERACION DE SINDICATOS DE LA ORGANIZACION BATA POR EL CARDENAL DE SANTIAGO, DON RAUL SILVA HENRIQUEZ

Con ocasión de la visita pastoral del Cardenal de Santiago, don Raúl Silva Henríquez, al Decanato de Peñaflor, los Sindicatos de Bata, que agrupan a más de 4.000 trabajadores, obtuvieron que Su Eminencia dictara una Charla en base a un Cuestionario elaborado por el asesor de estos trabajadores, y Gerente de la Union de Cooperativas Bataflor Ltda., don Jorge Muñoz Valenzuela.

El cuestionario presentado por el asesor, deja en claro que los trabajadores de Bata son un grupo humano compuesto por personas de las más diversas ideologías y creencias religiosas y que, el desear conocer la opinión de la Iglesia Católica sobre Doctrinas Sociales, lo motiva sólo la necesidad de obtener información adecuada.

LAS PREGUNTAS FORMULADAS FUERON:

1º—¿Qué opina la Iglesia sobre el Comité de Empresa?

2º—En la supremacía de los diversos valores que intervienen en una Sociedad y en el trabajo, ¿Cuál es el más importante?

3º—En países como el nuestro, hay empresas que con la mecanización y la técnica de países desarrollados han obtenido que el operario que producía una unidad, produzca 20 ó más sin aumentar los salarios y sin que este aumento de producción beneficie a la Comunidad, pues, según algunos expertos en Economía, si los precios de estas industrias bajaran, provocarían paralización de actividades similares, que no tienen tal nivel de superación técnica; o los salarios mayores producirían situaciones de privilegio. ¿Es lícito esto? ¿Qué considera la Iglesia como salario justo?

4º—¿Tienen derecho a participar los trabajadores en la fijación de sus salarios?

5º—El Código del Trabajo prohibe las Federaciones de Sindicatos de Empleados y Obreros y, a la vez, la Ley de S. A. permite a una misma organización subdividirse en varias Empresas para, entre otras cosas, provocar debilidad gremial. ¿Es lícito para los trabajadores que dependen en ese caso de una sola mano, unirse en Federaciones y presentar al patrón común, como en un solo todo, sus aspiraciones económico-sociales?

6º—Muchas Empresas comienzan sus actividades con capital 1, y con el correr del tiempo, mediante el esfuerzo común, empresa-trabajadores, el capital se convierte en 100. Sin embargo, el trabajador que comenzó con salario 1 en el mismo período de tiempo, es jubilado o despedido, también con salarios 1. ¿Es lícito esto? ¿Es lícita la utilidad obtenida por la Empresa con tal tipo de explotación humana?

7º—¿Qué opina la Iglesia sobre la labor sindical en el campo cooperativo? ¿Qué papel corresponde al Estado, considerando, por ejemplo, que los trabajadores de Bata están organizados en 25 Cooperativas de Viviendas, una de consumos y una de ahorros?

RESPUESTA DEL CARDENAL ORIGEN DE SUS PALABRAS

Mis queridos amigos:

Para contestar todas estas preguntas, que no son fáciles, no he querido responder con mis palabras, con mis ideas, que pueden ser muy respetables pero que al fin y al cabo son sólo mías.

Yo quiero en esta ocasión buscar una autoridad más alta y respetable; de tal manera que todos los que no están aquí presentes, como los patrones, los accionistas, los dueños de Empresas, al oírlas, puedan decir: "Bueno, ésta es la doctrina de la Iglesia, y el Cardenal por lo tanto no puede dar otra doctrina." Quiero, pues, limitarme a expresar el pensamiento oficial de la Iglesia, en estas materias.

¿Dónde se manifiesta esta doctrina? Está expresada en los documentos oficiales de la Iglesia, como son las Encíclicas de los Papas, los documentos pastorales de los Obispos y ahora último, en forma solemne, el Concilio Vaticano Segundo.

Ustedes saben que el Concilio es la reunión de todos los Obispos del mundo, que tratan, bajo la autoridad del Sumo Pontífice, de los problemas de la Iglesia y de los problemas de los hombres, que tienen relación con la vida cristiana. La autoridad máxima de la Iglesia Católica es el Concilio, y el Concilio ha existido desde los principios del Cristianismo.

EL CONCILIO

Poco después de la muerte de Nuestro Señor, cuando se trató de un problema muy grave, como era el de admitir a los que no eran judíos, a los "gentiles", como los llamaban ellos, en el Cristianismo, algunos creían que para ser cristiano había primero que ser judío o a lo menos cumplir con la ley de Moisés. Se reunió entonces el Primer Concilio que se llama "Concilio de Jerusalén", presidido por los Apóstoles y los presbíteros, los Obispos que entonces existían, los sacerdotes y los laicos dirigentes de movimientos apostólicos. Ellos dieron su parecer, diciendo que no era necesario para profesar la fe cristiana, que los no judíos se hicieran judíos o se sometieran a su ley.

Después, en cada época de la Historia en que la Iglesia necesita manifestar su parecer o resolver grandes problemas, llama a los Obispos que son los sucesores de los Apóstoles; y con la asistencia del Espíritu Santo nosotros deliberamos, porque estamos ciertos de que el Señor, que prometió estar con su Iglesia hasta la consumación de los siglos, está presente en estas asambleas oficiales en que los Obispos nos reunimos en nombre del Señor e invocamos su auxilio.

Por eso la primera Declaración que hubo en el Concilio de Jerusalén comienza así: "Nos ha parecido a nosotros y al Espíritu Santo". ¡Tan ciertos estaban aquellos hombres de que tenían el auxilio divino y de que no se equivocaban!

LABOR DE LA IGLESIA

El Concilio Ecuménico Vaticano Segundo, es, pues, para nosotros los hombres de Fe, la manifestación de Dios en este momento, sobre los problemas de la Iglesia y del mundo, que tienen relación con el Pueblo de Dios. Nosotros, eso sí, no tratamos (porque ni los Obispos, ni la Iglesia tienen ese deber ni ese derecho), no tratamos de resolver conflictos humanos en la aplicación inmediata y en las últimas consecuencias de los principios que sustentamos. Por ejemplo, cuando se dice "No matar", en la Ley de Dios, nosotros no sabemos con precisión la pena que hay que imponerle a un homicida; no sabemos cuántos años de cárcel debe cumplir el que le corta la oreja a otro hombre. Esas cosas sólo le corresponden a la ley civil. Es evidente entonces que **nosotros sentamos los principios y tocará a los hombres aplicarlos para resolver sus conflictos**; por eso, algunas de las cosas que ustedes preguntan yo no puedo resolverlas. **El principio, la doctrina, yo se las daré y ustedes sacarán las consecuencias;** considerando siempre que hay diversos problemas, diversas condiciones y diversas circunstancias que hay que medir y valorar.

DEBER DE LAICOS

Les toca a ustedes, a los encargados, **a los hombres que tienen interés y derechos en esto, el exponer sus razones, hacerlas presentes y luchar por una legislación cada vez más de acuerdo con esos principios.** Por ejemplo, esto de la Unión de los Sindicatos. Yo creo que lo impide una disposición legal; entonces pienso que esa disposición debe tener sus razones, así como hay leyes que prohiben los monopolios, tal vez haya leyes que por el bien de la comunidad entera estiman que no es conveniente un monopolio de sindicatos. Puede ser así; **pero si esto se quiere entender sólo como la debilitación de la unión de los trabajadores, impidiéndoles así que se reúnan en asociaciones libres y de las cuales sean dueños y en las cuales ellos tengan todos los derechos de participación y dirección, entonces esto iría contra el principio establecido de la libre asociación de los obreros, quienes son dueños de obtener el reconocimiento debido para poder ejercitar este derecho;** y luego tienen toda la razón para exponer sus puntos de vista y obtener que se cambie esa ley, esa legislación. Los patrones, por su lado, tienen también razón para hacerse oír y decir: "Tenemos éstos y estos motivos para pedir esto o lo otro". Pero quien debe resolver estas cuestiones es la autoridad civil. No nos toca a nosotros los Obispos pronunciarnos sobre ellas, porque, evidentemente, ya se trata de la aplicación de un principio a un caso concreto. Ahora les hago presente otro punto que me parece muy importante y es necesario tener en cuenta: **¿La Doctrina Social de la Iglesia es obligatoria para los cristianos?** Sí; es la aplicación del Evangelio, es la aplicación de los principios del Evangelio a la vida de la Sociedad y es obligatoria para todos los cristianos: **es tan obligatoria como el Decálogo, es decir, como los diez mandamientos de la Ley de Dios. Es obligatoria para los que somos cristianos de verdad, seamos ricos o pobres, patrones u obreros. Sobre esto no hay duda alguna.**

APLICACION DE PRINCIPIOS Y OBLIGATORIEDAD DE ELLOS

Los principios se dan. La aplicación de los principios tiene que estudiarse y tiene que irse viendo también la mayor o menor oportunidad de aplicarlos, con todo su rigor o sólo en parte, con mayor o menor fuerza; eso tienen que verlo ustedes, tienen que estudiarlo los interesados; no sólo los trabajadores que son interesados, sino también los patrones, que ellos también son interesados y ...ben verlo, porque deben estar conscientes de que, como ...dice la Iglesia, ambos están trabajando en una obra co... que debe ser de todos; y entonces ustedes tienen que ...derar esto y tener cuidado para no matar la gallina ... huevos de oro. Todos saben el cuento: la gallina ...diariamente un huevo de oro, y un buen día al due... ocurrió matarla, para sacar todos los huevos que ...una sola vez... ¡y se acabaron los huevos! Ese ...to; nosotros tenemos que tener presente tam...alidad y establecer con inteligencia cuánto va... y en qué medida vamos a aplicar nuestros ... vamos a exigirlos. Tal vez hoy podamos ob...nco; bueno, nos contentaremos por ahora con



CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ

cinco, **aunque no sea éste nuestro ideal y aunque no sea esto todo nuestro derecho; pero vamos a seguir luchando para que mañana tengamos diez o tengamos quince, cuando esto a nosotros nos parezca justo y razonable; pero pensando siempre en algo que también debemos tener presente y es que el sistema del dominio del capital sobre el trabajo tampoco es cristiano, y que el cristianismo exige la unión y la complementación de estos dos elementos.**

FINALIDAD DE UNA EMPRESA

Ustedes preguntan qué vale más, si el "capital físico" o el "capital humano"; yo les voy a decir cuál es la doctrina cristiana al respecto, cuál de estos valores es mayor, si en los organismos en que se conjugan capital y trabajo, leyes sociales, Estado, etc..., cuál es el elemento que el cristianismo juzga como el de mayor fuerza en ser oído, en ser respetado y en lograr sus derechos.

Para ello voy a responder a sus preguntas siguiendo el orden doctrinal que me he propuesto.

Pero antes vamos a tratar sobre algo que a ustedes también les interesa que conteste, y es el problema sobre la participación de los obreros en la dirección de la Empresa. Voy a contestar por mí, sobre cuál es la doctrina de la Iglesia sobre el fin de la empresa, y después, cuál es el valor y la participación que ustedes deben tener en el desarrollo de la Empresa.

¿Cuál es el fin de una fábrica, o una empresa, sea ella de producción o comercial, o minera, por ejemplo?

Según la doctrina liberal, el fin de una empresa es producir riqueza, es producir ganancia, es la utilidad.

Sin embargo, **ésta no es la doctrina cristiana.** La doctrina cristiana es otra; está expresada en la página 308 de los Decretos Conciliares, bajo el Nº 64, en el capítulo que se refiere a la vida económica. Esto es lo que la Iglesia dice:

"Hoy más que nunca, para hacer frente al aumento de población y responder a las aspiraciones más amplias del género humano, es preciso tender a un aumento de la producción agrícola e industrial y de la prestación de servicios. Por ello hay que favorecer el progreso técnico, el espíritu de innovación, la creación y ampliación de nuevas empresas, la adaptación de los métodos, el esfuerzo sostenido de cuantos participan en la producción; en una palabra: todo puede contribuir a dicho progreso. La finalidad fundamental de esta producción no es el mero incremento de productos ni el beneficio mayor, ni el poder, sino el servicio del hombre, del hombre integral, teniendo en cuenta sus necesidades materiales y sus aspiraciones intelectuales, morales, espirituales y religiosas; de todo hombre —decimos—, de todo grupo de hombres, sin distinción de raza o de continente. La actividad económica, siguiendo sus métodos y sus leyes propias, debe ejercerse de forma que, respetando el orden moral, obedezca los designios de Dios sobre el hombre".

PALABRAS DEL CARDENAL CARO

O sea, nosotros decimos la misma cosa que hace ya muchos años decía el Cardenal de Santiago, don José María Caro, cuando hace más de 40 años hubo una huelga tremenda en las salitreras, que terminó con una matanza feroz: ¡La matanza de San Gregorio! Una cosa terrible, dolorosa, desgraciadísima, repugnante. Entonces este pobre siervo de Dios, que era Obispo de Iquique en ese tiempo, escribió a todos los Gerentes de Empresas y les dijo:

"Miren, señores, acabo de ver esta cosa horrible que ha pasado, que es espantosamente grave. Esto no puede repetirse.. Ustedes miran solamente ganar plata, así no van a entenderse jamás con los trabajadores y esto se va a repetir y va a llegar un momento en que no podrán ganar plata. Una barbaridad para ustedes. **Pero si ustedes tienen como principio fundamental el beneficio de los que trabajan en la empresa, el beneficio del hombre, entonces estas cosas se habrían evitado y pueden evitarse totalmente, y a la postre —decía el— a pesar de que parece que ahora todo esto les va a costar dinero o les va a producir menos utilidades, al final van a ganar todos".**

Y otro hombre de Dios ha muerto, hace poco, el Obispo de Talca, Monseñor Larraín, en una carta dirigida a un amigo el año 1964 y publicada en LA NACION hace pocos días, exponiéndole las ideas que como Obispo tenía sobre este punto, decía:

CARTA DE MONSEÑOR LARRAIN

"Si se quiere instaurar un régimen auténticamente cristiano, de democracia cristiana, es necesario ir a la suplantación del régimen capitalista, por uno humano, y como a veces las frases repetidas, poco dicen, conviene recordar que si lo que constituye la nota distintiva del régimen capitalista, es que la función trabajo está separada de la función capital, esta substitución tiene que ser la unión de ambos factores, la participación de los obreros en la empresa. Los consejos de los patrones y operarios, lejos de ser ideales comunizantes, son expresiones concretas de estos principios cristianos ya señalados. Tú y yo hemos crecido sabiendo de huelgas y lock out, que se renuevan y multiplican en forma creciente. ¿No nos dice esto que el régimen que lo produce está enfermo? ¿No vemos en ello y en otros signos, la expresión de la crisis del capitalismo como sistema, y la necesidad de reemplazarlo todo por otro de servicio común? No olvidemos la frase de la "Quadragésimo Anno": "Por largo tiempo el capital logró aprovecharse excesivamente" (Nº 54), frase a la cual hace complemento esta otra: "Las riquezas multiplicadas tan abundantemente en nuestra época, llamada del industrialismo, están mal repartidas e injustamente aplicadas a las distintas clases". (Nº 60). El primer punto de una democracia cristiana auténtica, es ir a la creación de un régimen no capitalista a la instauración de otro en que el factor hombre, derechos, respeto a la personalidad, su justo progreso y elevación, sean plena y totalmente amparados y convenidos, no sólo por las leyes sino por las realizaciones efectivas. Consecuencia inmediata de esta idea, es la orientación de la economía, no hacia el lucro, como actualmente lo es, sino hacia el consumo, a la satisfacción de las necesidades del hombre, hacia el hombre".

Esta es la primera norma doctrinal que la Iglesia propone y que evidentemente significa un vuelco, un cambio en la concepción de las cosas que tenemos que llevar a la práctica, con calma, con paciencia, con perseverancia.

DERECHO DE LOS TRABAJADORES A PARTICIPAR EN LA DIRECCION DE LA EMPRESA

Segundo punto: Es necesario que todos participen en este desarrollo, es decir, en el desarrollo industrial y por lo tanto en las empresas que promueven el desarrollo. **No es justo ni humano, que unos pocos tengan todos los bienes y que los otros sean pasivos y** digan: "Nosotros cumplimos esta obligación, somos únicamente mandados, nos dicen: póngase aquí; póngase allá; quítese de allí, mueva esa palanca, ponga la otra". ¿Es éste el ideal cristiano, el que haya unos pocos que manden y los demás sean máquinas que obedezcan? ¡No, no es esto, no es éste el ideal! No puede ser ni siquiera en la Iglesia de Dios. El Concilio se ha reunido y nos ha dicho a nosotros los curas: "Ustedes solos no son la Iglesia"; a los Obispos nos ha dicho: "Ustedes solos no son la Iglesia". "La Iglesia la constituyen los laicos con ustedes y sin la cooperación de los laicos ustedes no deben hacer nada. Tienen que oírlos y tienen que llamarlos que tomen parte en el apostolado mismo de la Iglesia, que trabajen con ustedes y si no lo hacen ésta no sería la verdadera imagen de la Iglesia de Dios, pues ustedes, la habrían reformado".

Esto lo ha dicho el Concilio: en la constitución sobre la Iglesia Nº 37: **"Los sagrados Pastores, por su parte, reconozcan y promuevan la dignidad y la responsabilidad de los laicos en la Iglesia. Hagan uso gustosamente de sus prudentes consejos, encárguenles con confianza tareas en servicio de la Iglesia, y déjenles libertad y espacio para actuar e incluso dénles ánimo para que ellos espontáneamente asuman tareas propias".** (Nº 37).

"El apostolado de los laicos es la participación en la misma misión salvífica de la Iglesia. A este apostolado todos están llamados por el mismo Señor en razón del bautismo y de la confirmación. (Nº 33).

"Así, pues, incumbe a todos los laicos colaborar en la hermosa empresa de que el divino designio de salvación alcance más y más a todos los hombres de todos los tiempos y de todas las tierras. (Nº 33).

Esto es lo que el Concilio le dice a la Iglesia misma. **Con mayor razón, entonces, lo dice a las empresas y a las demás instituciones. No; no es el ideal cristiano, y está muy lejos de serlo, que haya gente pasiva que no tenga ningún derecho y que tenga sólo deberes: "Vete aquí, mueve allá, espérate". ¡Qué! ¿Acaso el que lo está haciendo es un caballo, un burro o un irracional?** No; es un hombre. ¡Ah! Entonces usted tiene que tratarlo en otra forma.

Esta es la idea cristiana y esto está expresado aquí en forma bien clara:

"El desarrollo debe permanecer bajo el control del hombre. No debe quedar en manos de unos pocos o de grupos económicamente poderosos en exceso, ni siquiera en manos de una sola comunidad política, ni de ciertas naciones más poderosas."

(Constitución sobre la Iglesia y el mundo Nº 65).

¡Ni siquiera la doctrina cristiana ordena que los países más ricos manden al mundo entero! o; ella dice: Todos debemos colaborar y también las naciones chicas, todos debemos ser oídos; ellas tienen también una parte y son respetables y deben en conjunto elaborar la marcha del mundo.

Por eso el Concilio dice:

"Es preciso, por el contrario, que en todo nivel, el mayor número posible de hombres y el conjunto de las naciones en el plano internacional puedan tomar parte activa en la orientación del desarrollo. Asimismo, éste supone la cooperación orgánica y concertada de las iniciativas espontáneas de los individuos, de sus asociaciones libres y de la acción de las autoridades públicas". En relación con todos los elementos que están en la producción. (Const. sobre la Iglesia y el mundo Nº 65).

Veamos si nosotros hemos establecido estos principios, sobre los cuales vamos a volver de nuevo en otra expresión también muy clara del Concilio sobre ésto, cuando habla precisamente de las fábricas, sentando el principio general de que no es posible que sólo unos pocos tengan esta autoridad, sino que es indispensable que esta autoridad se comparta.

VALOR DEL TRABAJO HUMANO Y MONTO DEL SALARIO JUSTO

Vamos a ver ahora, según la doctrina cristiana, cuál es el factor que tiene el mayor valor en los elementos que participan en el trabajo y por lo tanto en la empresa.

El Concilio lo dice en el Nº 67 de "Constitución sobre la Iglesia y el mundo" y emplea tales términos, tan hermosos para hablar del trabajo humano, que no creo que en los tiempos modernos, nadie los haya expresado como lo ha hecho la Iglesia en estos documentos.

"El trabajo humano —dice— que se ejerce en la producción, en el comercio, y en los servicios es muy superior a los restantes elementos de la vida económica, pues estos últimos no tienen otro papel que el de instrumentos".

El capital es un instrumento, el trabajo humano es el que tiene el mayor valor. Lo dice expresamente: **"Pues el trabajo humano-autónomo o dirigido, procede de la persona, la cual marca con su sello la materia sobre la cual trabaja y la somete a su voluntad. Es para el trabajador y para su familia el medio ordinario de subsistencia, por él el hombre se relaciona con sus hermanos y les hace un servicio, puede practicar la verdadera caridad y cooperar al perfeccionamiento de la creación divina. No sólo ésto. Estamos persuadidos de que, con la oblación de su trabajo a Dios, los hombres se asocian a la obra redentora de Jesucristo, quien dio al trabajo una dignidad sobreeminente, laborando con sus propias manos en Nazareth. De ahí que se deriva para todo hombre el deber de trabajar, así como el derecho al trabajo. La sociedad, por su parte, debe esforzarse, según sus propias circunstancias, por ayudar a los ciudadanos para que logren encontrar la oportunidad de un suficiente trabajo. Por último, la remuneración del trabajo debe ser tal que permita al hombre y a su familia una vida digna en el plano material, social, cultural y espiritual, teniendo presente el puesto de trabajo y la productividad de cada uno, así como las condiciones de la empresa y el bien común". (Nº 67 de la Constitución sobre la Iglesia y el mundo).**

Esto es lo que establece y pide la doctrina cristiana, para cubrir las exigencias del hombre completo. **A veces no se puede lograr de golpe todo esto y uno tiene que estar consciente de ello. Pero la meta a la cual se va, tiene que ser ésta y para lograrla hay que ir creando las condiciones, ir trabajando en comunidad para que las empresas tengan los medios suficientes para llegar a esta enorme y bellísima meta.**

DERECHO DEL TRABAJADOR A SUPERARSE

La actividad económica es de ordinario fruto del trabajo asociado de los hombres; por ello es injusto e inhumano organizarla con daño de algunos trabajadores. **Ahora bien, por desgracia, es demasiado frecuente también hoy que los trabajadores resulten en cierto sentido esclavos de su propio trabajo. Lo cual de ningún modo queda justificado por las llamadas leyes económicas.** El conjunto del proceso de la producción debe ajustarse a las necesidades de la persona y a las condiciones de vida de cada uno en particular, de su vida familiar, principalmente en lo que toca a las madres de familia, teniendo en cuenta el sexo y la edad. Los trabajadores deben tener además, posibilidad de desarrollar sus cualidades y su personalidad en el mismo. **Después de haber aplicado a este trabajo su tiempo y sus fuerzas, con la debida responsabilidad, tienen derecho al tiempo de reposo y descanso que les permita una vida familiar, cultural, social y religiosa; es preciso también que tengan la posibilidad de entregarse al libre ejercicio de su capacidad para el desarrollo de facultades que en el trabajo cotidiano, por falta de ocasión, no han podido ejercitar,** (Nº 67-id).

Uds. ven que la doctrina de la Iglesia es sumamente clara y obligatoria para todo cristiano. Sigamos entonces respondiendo las preguntas hechas por Uds. a través de su asesor y relacionadas con la participación de los trabajadores en la dirección de la Empresa. Estas están respondidas en dos documentos que yo voy a leer. El primero es el Concilio Vaticano Segundo en el Nº 68 de la Declaración sobre la Iglesia y el Mundo actual, y el segundo es de la Encíclica del Papa Juan, "Madre y Maestra", "Mater et Magistra" N.os 48 y 49. Estos dos documentos que les voy a leer son muy claros y muy decidores:

MAS SOBRE EL COMITE DE EMPRESA

"Las empresas económicas son comunidades de personas, es decir, de los hombres, libres y autónomos, creados a imagen de Dios. Por ello teniendo en cuenta las diversas funciones de cada uno —propietarios-administradores técnicos, y trabajadores y quedando a salvo la necesaria unidad de dirección".— (Porque debe haber una unidad necesaria en la dirección) "se ha de promover la activa participación de todos en la gestión de la empresa, según formas que habrá que determinar con acierto".

"Con todo, como en muchos casos no es a nivel de empresa, sino en niveles institucionales superiores, donde se toman las decisiones económicas y sociales, de las que dependen el porvenir de los trabajadores y de sus hijos, deben los trabajadores participar también en semejantes decisiones, por sí mismos o por medio de representantes libremente elegidos" (Nº 68 Decl. sobre la Iglesia y el mundo).

En los N.os 48 y 49 de la Encíclica "Mater et Magistra" del Papa Juan, dice él:

"Además, moviéndonos en la dirección trazada por nuestros Predecesores, también nosotros consideramos que es legítima en los obreros la aspiración a participar activamente en la vida de las empresas en las que están incorporados y trabajan. No es posible prefijar los modos y grados de una tal participación".

(No nos corresponde a nosotros los Obispos ni a la Iglesia). **Dado que están en relación con la situación concreta que presenta cada empresa; situación que puede variar de una empresa a otra y que en el interior de cada empresa está sujeta a cambios a menudo rápidos y fundamentales. Creemos, sin embargo, oportuno llamar la atención al hecho de que el problema de la presencia activa de los obreros existe siempre, sea pública o privada la Empresa; y en cualquier caso se debe tender a que la Empresa venga a ser una Comunidad de personas en las relaciones, en las funciones, en la posición de todos los sujetos a ella".**

"Esto exige que las relaciones entre los empresarios y dirigentes por una parte y los trabajadores por otra, lleven el sello del respeto, la estima, la comprensión, la leal y activa colaboración e interés en una obra común y que el trabajo, además de ser concebido y vivido como fuente de entradas, lo sea también por todos los miembros de la empresa como cumplimiento de un deber y prestación de un servicio".

Esto implica también que los obreros puedan hacer oír su voz y entregar su aporte para el eficiente funcionamiento y desarrollo de la empresa. Observaba nuestro Predecesor Pío XII: "La función económica y social que todo hombre aspira a cumplir, exige que no esté sometido totalmente a una voluntad ajena al despliegue de la actividad de cada uno". (8-X-56). "Una concepción humana de la empresa debe sin duda salvaguardar la autoridad y la necesaria eficacia de la unidad de dirección, pero no puede reducir sus colaboradores de cada día a la condición de simples y silenciosos ejecutores, sin posibilidad alguna de hacer valer su experiencia, enteramente pasivos respecto a las decisiones que dirigen su actividad".

"Hay que hacer notar por último que el ejercicio de la responsabilidad por parte de los obreros, en los organismos productivos, junto con responder a las legítimas exigencias propias de la naturaleza humana, también está en armonía con el desarrollo histórico en el campo económico social, político." (Mater et Magistra N.os 48 y 49).

LA HUELGA Y EL DERECHO DE ASOCIACION DE LOS TRABAJADORES

Respondo ahora sobre el derecho de asociaciones y el derecho de huelga.

Al respecto el Concilio ha dicho: (Nº 68).

"Entre los derechos fundamentales de la persona humana, debe contarse el derecho a fundar libremente asociaciones obreras que representen auténticamente al trabajador y puedan colaborar en la recta ordenación de la vida económica, así como también el derecho de participar libremente en las actividades de las asociaciones sin riesgo de represalias. Por medio de esta participación organizada, que está vinculada al progreso en la formación económica y social, crecerá más y más entre los trabajadores el sentido de la responsabilidad, que les llevará a sentirse sujetos activos, según sus medios y aptitudes propias, en la tarea total del desarrollo económico y social del logro del bien común universal".

Esto es evidente. ¿Qué responsabilidad va a tener el que se siente explotado?

Si no tiene responsabilidad, se acabó el asunto.

No es fundamento de vida, de bienestar, de progreso una situación que crea para una clase tan importante como es la de los trabajadores, una concepción en que éstos son siempre mirados en menos y no se les considera para nada. No es humano y no está de acuerdo con la dignidad de la persona humana.

Por eso la doctrina cristiana ordena que el trabajador sea en la sociedad sujeto activo, según los medios y aptitudes, "en tarea total del desarrollo económico y social y en el logro del bien común y universal".

Ahora bien, en caso de conflictos económicos y sociales hay que esforzarse siempre por encontrar una solución pacífica —ésta es la idea cristiana—, pues también con una huelga se ocasiona un daño enorme a los trabajadores. Cuando se suscitan estos conflictos **"se ha de recurrir siempre primero a un sincero diálogo entre las partes; sin embargo, en la situación social presente, la huelga puede seguir siendo un medio necesario, aunque extremo, para la defensa de los derechos y el logro de las aspiraciones justas de los trabajadores". "Búsquense con todo, cuanto, antes, caminos para negociar y para reanudar el diálogo conciliatorio".** (Nº 68).

INTERVENCION DEL ESTADO EN LAS HUELGAS

En todo caso el Estado debe intervenir para reglamentar, de acuerdo con la justicia, como lo establece la Encíclica del Papa Juan en el Nº 52 de "Madre y Maestra", y la razón está **"en que los organismos productivos particulares, por muy amplios que puedan ser sus dimensiones y elevada e influyente su eficiencia, están totalmente insertados en el contexto económico-social de las respectivas comunidades políticas y condicionados por él. Pero las resoluciones que más influyen sobre aquel contexto, no son tomadas en el interior de los organismos productivos particulares; son, por el contrario, decididas por poderes públicos o por instituciones que operan en el plano mundial, o regional, o nacional, o de sectores económicos, o de categoría productiva. De ahí la oportunidad o la necesidad de que en tales poderes e instituciones, además de los que aportan capitales o de quienes les representan sus intereses, también se hallen presentes los obreros o quienes representan sus derechos, exigencias y aspiraciones".**

PARTICIPACION DE UTILIDADES

Respecto a la pregunta sobre el derecho de participación en las utilidades que Uds, me han formulado diciendo que a veces las empresas empiezan con un capital equivalente a uno y después llegan a cincuenta o cien, mientras que el trabajador empieza con uno y termina su vida útil percibiendo siempre uno, me recuerda a un caballero que preguntaba: ¿En qué se parece un médico al número 111?; y respondía en que el médico empieza con uno, sigue con uno y termina con uno.

Entonces y a propósito vamos a ver cuál es el pensamiento de la Iglesia al respecto, expresado por el Papa Juan XXIII de feliz y santa memoria:

SALARIO JUSTO

"No podemos dejar de referirnos aquí al hecho de que hoy en muchas economías, las empresas de proporciones medianas y grandes realizan no pocas veces rápidos e ingentes aumentos productivos a través del autofinanciamiento. En tales casos creemos poder afirmar que a los obreros se les ha de reconocer un título de crédito respecto a las empresas en que trabajan, especialmente cuando se les da una retribución no superior al salario mínimo". (Nº 41) o sea, el equivalente a uno.

"Acerca de esto hay que recordar también el principio propuesto por Nuestro Predecesor Pío XI en la Encíclica "Quadragesimo": "Es completamente falso atribuir sólo al capital o sólo al trabajo lo que ha resultado de la eficaz cooperación de ambos; y es totalmente injusto que el uno o el otro, desconociendo la eficacia de la otra parte, se alce con todo el fruto". (Id.).

Por tanto los principios de la Iglesia son muy claros al respecto **y hay que tener el enorme valor de llevarlos a la práctica e irlos difundiendo para que todo el mundo comprenda cuál es nuestro deber** y por eso el Concilio también nos dice éstas palabras: (N.o 72).

"Los cristianos que toman parte activa en el movimiento económico-social de nuestro tiempo y luchan por una mayor justicia y caridad, convénzanse de que pueden contribuir mucho al bienestar de la humanidad y a la paz del mundo. Individual y colectivamente den ejemplo en este campo.

Adquirida la competencia profesional y la experiencia que son absolutamente necesarias, respeten en la acción temporal la justa jerarquía de valores, con fidelidad a Cristo y a su Evangelio, a fin de que toda su vida así la individual como la social, quede saturada con el espíritu de las bienaventuranzas y particularmente con el espíritu de pobreza".

LA RIQUEZA Y EL TRABAJO

No se ha de pretender ser ricos absolutos, ser solamente ricos y buscar solamente éstos. Los cristianos no pueden actuar de esta manera; deben procurar que se satisfagan las necesidades humanas y que los hombres vivan como deben vivir. Esto es lo que la Iglesia pide. Quien con obediencia a Cristo busca ante todo el reino de Dios encuentra en éste un amor más fuerte y más puro para ayudar a todos sus hermanos y para realizar una obra de justicia, por inspiración de la caridad. Esto es lo que yo les digo y deseo para todos. Por esto soy obispo y por esto no podía dejar de contestarles a ustedes, valiéndome de los documentos y de la máxima autoridad de la Iglesia, que **nadie que sea cristiano podrá recusar jamás.** Por último a la pregunta sobre la acción sindical en el campo cooperativo, nosotros creemos que hay muchísimas funciones que no se pueden desarrollar sin la cooperación. ¿Cómo van ustedes a conseguir el progreso y el desarrollo si no se unen? La unión hace la fuerza, y así como en el campo sindical deben estar unidos, así también deben unirse en función de procurar los medios de superación de vida y desarrollo para tener viviendas, para tener un bienestar mejor, para tener elementos de trabajo.

SINDICATOS, COOPERATIVAS Y DEBER DEL ESTADO EN SU PROMOCION Y PROTECCION

Las cooperativas como base y la Unión de Cooperativas son las sociedades intermedias de las cuales habla la Iglesia como necesarias para promover y desarrollar la comunidad, pues ellas son origen de estabilidad, origen de fuerzas y de satisfacción de los grandes anhelos y necesidades de la gente humilde.

Yo les decía a los campesinos a los cuales hemos llamado a ser dueños de las propiedades que la Iglesia tenía: "Ustedes tienen que ser fuertes, como los patrones que había antes deben de tener los mismos medios y la misma capacidad. Solos, ustedes no lo pueden tener, pero si ustedes se juntan en Cooperativas van a tener las máquinas, van a tener las semillas, van a contar con la experiencia de los técnicos y van a lograr la unidad económica".

La cooperativa es un elemento enorme de progreso, trabajo y desarrollo que hay que mantener y ayudar; y para los cuales hay que aspirar al máximo de apoyo y obtener del Estado liberación de derechos tributarios y arancelarios.

Todo lo dicho es sumamente cristiano, ustedes lo saben y estoy cierto que sabrán interpretarlo.

Gracias. Dios los bendiga.

A los Poderes del Estado, a la Opinión Pública, a Nuestras Bases

HUELGA LEGAL EN BATA

1º A petición de las Empresas que entregaron antecedentes parciales al Departamento Jurídico de la Dirección General del Trabajo, y sin estudiar las verdaderas causas que originaron el conflicto, como asimismo no siendo citados para emitir informe los Dirigentes Sindicales, con fecha 13 de septiembre fue emitido un Dictamen que calificaba nuestro conflicto como ilegal.

2º Ante este hecho, las Directivas reclamamos del procedimiento, aportamos nuestros antecedentes y, después de declarar el señor Sub-Director del Trabajo que los Servicios respectivos habían sido sorprendidos por los Abogados de la Empresa, con fecha 17 de septiembre, fue emitido el siguiente pronunciamiento, que deja en claro el alcance de dicho Dictamen, o sea, que su único valor podría ser a lo más el de una simple opinión.

"DICTAMEN Nº 7287

"Se ha recibido en esta Dirección del Trabajo vuestra presentación, sin fecha, en la que solicitan se declare que el pronunciamiento contenido en el Oficio Nº 7212, de 15 de septiembre en curso, sobre la naturaleza de la huelga declarada por trabajadores de la firma Bata S. A. C. y otras, "constituyen sólo una opinión autorizada emitida por el organismo administrativo correspondiente".

"Sobre el particular, cúmpleme expresar a Uds. lo siguiente:

..... "los informes en derecho que, en uso de esa atribución legal, emite esta Dirección **no son obligatorios para las partes, ni siquiera, respecto de aquélla que lo hubiere solicitado**, de modo que tanto éstas, como los terceros, conservan su derecho a someter el asunto a la decisión de los Tribunales del Ramo, de acuerdo a las normas legales vigentes".

3º En todo caso, el problema de legal o ilegal del conflicto es tema sólo para "juristas".

A los trabajadores nos interesa que la huelga sea justa o injusta, pues creemos que nadie tiene derecho a adoptar medidas tan extremas como una huelga para tema de discusiones obsoletas, sino que lo cuerdo y lógico es que si de algo se desea discutir, sea sobre los motivos que originan un conflicto.

4º En este predicamento, las Autoridades de Gobierno que conocen de cerca esta huelga, con absoluta conciencia de que nuestra huelga no sólo era justa, sino que también legal, y provocada exclusivamente por intransigencia absoluta de la parte patronal, enviaron a la Contraloría General de la República un Decreto de Reanudación de Faenas en la Organización Bata, cuyas subsidiarias son las Firmas CATECU S. A., SOINCA S. A. y BATA S. A. C.

Sin embargo, dicho organismo, al parecer, desconociendo que la Organización Bata en el hecho es una sola mano con 3 dedos, rechazó dicho Decreto.

5º El Gobierno realizó, entonces, de nuevo todo tipo de gestiones conciliatorias para lograr un entendimiento de las partes, encontrando siempre terminante negativa de las Empresas.

POR TAL MOTIVO, con fecha 21 de septiembre, dictó un Decreto de Insistencia, ordenando la Reanudación de Faenas en CATECU, SOINCA y BATA S. A. C., designando como Interventor al Coronel de Ejército, don Camilo Valenzuela Godoy.

6º Por ello, creemos nuestra obligación informar a la Opinión Pública sobre algunos antecedentes previos sobre la Organización Bata en Chile, para que los que deseen, puedan emitir opinión al respecto:

a) En 1939, la Organización Bata inició sus actividades en Chile bajo el nombre de "Catecu Sociedad Anónima en Formación". Al fracasar dicha Sociedad, se transformó en "Catecu Sociedad de Responsabilidad Limitada" y en 1951, después de 13 años de actividad, fue reconocida como Sociedad Anónima, con Capital de $ 10.000.000.—

b) En 1953, se normalizó la situación legal de la Firma "Bata Sociedad Anónima Comercial", con Capital de $ 7.500.000.— y en 1962, se normalizó la situación de "Soinca Sociedad Anónima", con Capital de $ 500.000.000.—. Sociedad esta última que a la fecha aparece con solamente $ 252.000.000.— como Capital pagado.

Basta observar en la actualidad las Industrias Catecu, Soinca y apreciar el valor de los 102 almacenes que existen en el país, para concluir que, de hecho, estas firmas poseen fácilmente sobre Eº 300.000.000.— y no lo que ellas han declarado.

c) Gerente General de estas 3 Empresas es don Juan Krippel Zrotal y las 3 Empresas tienen su sede en Peñaflor.

El enlazamiento de ellas es tal, que si se lee la composición del Directorio de ellas a nadie le quedarán dudas al respecto:

DIRECTORIO DE CATECU S. A.	DIRECTORIO DE SOINCA S. A.	DIRECTORIO DE BATA S. A. C.
J. KRIPPEL	J. KRIPPEL	J. KRIPPEL
J. PRIDAL	J. PRIDAL	J. PRIDAL
A. LISOWICZS	A. LISOWICZS	F. BERNALES
F. BERNALES	J. BOROS	V. KUCHERA
B. PAZDIREK	LUIS IGNACIO SILVA	V. FILIP

A mayor abundamiento, podemos manifestar que todo lo relacionado con contabilidad, créditos, costos, sueldos de personal, etc., emana exclusivamente de Peñaflor.

7º Estas Empresas fuera del Capital Inicial, **JAMAS NUNCA** han hecho ningún otro aporte de capital al país y si algún mérito tienen, es que han reinvertido parte de sus utilidades para un mejor desarrollo de sus negocios, **pero este desarrollo se ha hecho exclusivamente con capital chileno.** Sin embargo, periódicamente desde su iniciación, se han estado remitiendo al extranjero fuertes sumas de dinero por concepto de dividendos y supuestos royalties.

Como dato ilustrativo, la utilidad declarada por la Organización Bata en 1964, fue de DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ ESCUDOS ONCE CENTESIMOS. O sea, si alguien aficionado a las matemáticas compara estas sumas con los Eº 17.752.— de Capital Inicial, podrá comprobar que ni el rey Midas habría podido, quizás, hacer con tan poco, tanto oro.

8º Forman parte de la Organización Bata en Chile, como accionistas, las siguientes Empresas:

A) LA "MUSCAMO CANADA LIMITED", representada por el Abogado don Luis Ignacio Silva, cuya tesis de grado versó sobre "El Traspaso de Acciones en las Sociedades Anónimas".

B) La "WESTHOLD A. G.", representada por don Antonio Lisowiczs, el que a la vez es Contador General de las 3 Empresas y Miembro del Directorio de ellas.

C) La "LEADER A. G. S. A.", representada por el señor Juan Krippel, anteriormente aludido.

D) La "OVERSEAS MANUFACTURING CORPORATION", representada por el señor Florencio Bernales, ex Gerente del Banco de Chile.

9º Bata representa en el país el 70% de la producción nacional de calzado, vendiendo directamente el 80% de su propia producción.

10º En 1965, los trabajadores obtuvimos por Acta de Avenimiento, la creación de Comisiones Bipartitas, **cuyo Arbitro jamás funcionó.**

En 1966, esta Comisión Bipartita fue ratificada y se le dieron mayores poderes al Arbitro e inclusive, la facultad de aplicar sanciones económicas a las partes que no cumplieran los acuerdos. Sin embargo, este tampoco jamás se constituyó.

Ante este hecho y al incumplimiento reiterado de las Empresas a diversos puntos del Acta de Avenimeinto, a leyes vigentes y acuerdos de partes en Comisión Bipartita, en el mes de Julio pusimos en conocimiento de las autoridades del trabajo esta situación e iniciamos gestiones directas ante las Empresas, para lograr un acuerdo.

El 12 de agosto se votó, a través del país, una huelga que se haría efectiva a partir del 30 de agosto, a las 24 horas.

Los trabajadores sólo pedimos cumplimiento a las Actas y estábamos dispuestos a aceptar un Arbitro Arbitrador, sin ulterior recurso para el total de los problemas existentes. Sin embargo, las Empresas rechazaron a todos los Arbitros sugeridos e inclusive, se dieron el lujo de rechazar personalmente al señor Ministro del Trabajo, quien ofreció su nombre, a petición expresa del Presidente de la República.

11º Así las cosas, no nos quedó otro camino que iniciar una huelga que no queríamos, pues comprendíamos que el país sería gravemente perjudicado y muy especialmente los Departamentos de Talagante y Melipilla.

Tal es así, que iniciada la huelga, la Cámara de Diputados, que en Sesión Especial trató este problema, recomendó, **sin un solo voto en contra**, que se decretara reanudación de faenas en Catecu, Soinca y Bata S. A. C.

Estos son los hechos.

Los problemas que originaron el conflicto en un principio, fueron 36; posteriormente, se han agregado 14 más. Algunos de ellos son la petición de despidos de 65 personas, todos Dirigentes Sindicales y Cooperativos; otro es el pago de los días de huelga; otro la retención de dinero de los trabajadores, que por razones de tramitación legal, se encontraban en poder de las Empresas, en calidad de depositarias y que corresponden al Fondo de Compensación de Obreros; otro la negativa de pagar con dinero de los trabajadores, que se encuentran en poder de la Empresa, también en calidad de depositaria, al Personal Médico, las hospitalizaciones y las recetas.

Puede que muchos de estos hechos les parezcan, a más de algunos, medidas de presión normales en un conflicto, pero ocurre que la retención de los dineros mencionados constituye a la vez, un delito y una falta grave de moral y honestidad.

POR TANTO, LOS TRABAJADORES NOS HACEMOS UN DEBER DE DECLARAR PUBLICAMENTE QUE AGRADECEMOS AL SUPREMO GOBIERNO SU COMPRENSION Y DECISION PARA AFRONTAR ESTE PROBLEMA.

DECLARAMOS ADEMAS, QUE ESTAMOS DISPUESTOS A COLABORAR EN TODO LO QUE ESTE A NUESTRO ALCANCE CON EL INTERVENTOR DESIGNADO Y QUE APLAUDIMOS QUE DICHO INTERVENTOR TENGA FACULTADES DE ADMINISTRADOR, PUES NO DUDAMOS QUE EN TODO MOMENTO, HARA CUMPLIR LAS DISPOSICIONES LEGALES A LAS PARTES EN CONFLICTO QUE LAS HUBIERAN INFRINGIDO, HACIENDO RESPETAR LAS ACTAS DE AVENIMIENTO Y LOS ACUERDOS DE COMISION BIPARTITAS QUE HAN SIDO ATROPELLADOS Y QUE ORIGINARON LA HUELGA.

12º **EN CONSIDERACION A LO EXPUESTO, COMO FEDERACION DE SINDICATOS, ORDENAMOS A TODAS NUESTRAS BASES, REINTEGRARSE A SUS LABORES ESPECIFICAS TAN PRONTO LO DISPONGA EL INTERVENTOR Y QUE TODA MEDIDA DE REPRESION U OBSTACULIZACION A SUS ORDENES, SEA COMUNICADA DE INMEDIATO A LAS DIRECTIVAS SINDICALES, SIN PERJUICIO DE FORMULAR LOS RECLAMOS PERTINENTES A LOS SRS. INTENDENTES, GOBERNADORES E INSPECTORES DEL TRABAJO EN CADA LOCALIDAD.**

13º Con esta misma fecha estamos remitiendo por correo, en forma detallada a nuestras bases, de este Gran Triunfo Sindical, que culmina **"CON LA APLICACION DE LA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO A UNA ORGANIZACION INTERNACIONAL** que siempre olvidó que Chile es un país democrático con sus propias leyes, que todos debemos respetar.

¡LA UNION HACE LA FUERZA!

Por Sindicatos Catecu Obreros, JAIME GUERRA ARAYA; **Por Sindicato Catecu Empleados,** ALFONSO OLMEDO P.; **Por Soinca Obreros,** LUIS RIVERA SOTO; **Por Soinca Empleados,** SERGIO VALDENEGRO V.; **Por Bata S. A. C. Obreros,** CARLOS CONTRERAS R.; **Por Bata S. A. C. Empleados,** VICTOR PACHECO MOYA.

Cámara de Diputados

SESION 43ª ORDINARIA, EN MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1966

(De 16.15 a 21.35 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ISLA Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

(Continuación)

18.—DENOMINACION DE AEROPUERTO "PRESIDENTE CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO" AL AEROPUERTO DE "CHABUNCO".

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Por acuerdo de la Cámara, corresponde votar el proyecto que denomina "Presidente Carlos Ibáñez del Campo" al aeropuerto "Chabunco", ubicado en la provincia de Magallanes.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 1.641, dice:

"Artículo único.— El aero" puerto de Chabunco, ubi" cado en la provincia de" Magallanes, llevará en lo" sucesivo el nombre de" "PRESIDENTE CARLOS" IBAÑEZ DEL CAMPO".

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicación, queda aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor ROBLES.— ¿Por que no recaba el asentimiento de la Sala para tratar los proyecto que quedan de la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente?

El señor VALENTE.— Pida el asentimiento de nuevo.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Sala a fin de votar simplemente los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho, que no se alcanzaron a tratar.

El señor MOSQUERA.— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

Varios señores Diputados.— ¿Quién se opone?

El señor MELO.— El señor Mosquera se opone.

19.—REORGANIZACION DEL MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DE LA DIRECCION DEL TRABAJO.— OFICIO.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En la Tabla del Orden del Día, figura en primer lugar, el proyecto que reorganiza la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y la Dirección del Trabajo.

Diputado informante de la Comisión de Trabajo y Legislación Social es el Honorable señor Werner, y de la de Hacienda, el Honorable señor Lavandero.

El proyecto impreso en el boletín N.o 10.594, dice:

"Artículo 1.o— Autorízase al Presidente de la República para que dentro del plazo de 120 días contados desde la fecha de vigencia de esta ley procede a reorganizar la Subsecretaría del Trabajo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y la Dirección del Trabajo y, en consecuencia, a estructurar, crear, descentralizar, fusionar, dividir, ampliar, reducir y suprimir organismos, cargos y empleos. Podrá también, fusionar labores inspectivas de otros servicios en la Dirección del Trabajo.

Se le autoriza, además, para fijar las respectivas plantas y dictar los estatutos para los personales de estos Servicios en los cuales podrá fijar sus atribuciones, obligaciones y sanciones como, asimismo, los regímenes aplicables a sus remuneraciones.

La aplicación de este artículo no podrá significar eliminación del personal en actual servicio, disminución de sus remuneraciones o pérdidas de su actual régimen previsional.

Si la remuneración asignada al cargo es inferior a la que recibe actualmente el funcionario que habrá de ocuparlo, la diferencia se lo pagará por planilla suplementaria o en cualquier otra forma que determine la Dirección del Presupuesto y se considerará sueldo para todos los efectos legales.

Sólo podrán proveerse con personas que no se encuentren actualmente en funciones, los cargos que queden vacantes una vez ubicada la totalidad del personal en las nuevas plantas y los cargos nuevos que se creen y no puedan ser desempeñados con personal del Servicio.

Artículo 2.o.—Los funcionarios que en razón de sus promociones deban pasar de la Planta Administrativa a los cargos de las plantas directiva, profesional y técnica, conservarán siempre que reúnan los requisitos legales correspondientes, el derecho al beneficio establecido en el inciso primero del artículo 132 del DFL Nº 338, de 1960.

Artículo 3.— La restructuración de los Servicios del Trabajo se financiará con las mayores entradas provenientes de la aplicación del impuesto de la ley N.o 6.528 y sus modificaciones posteriores.

Artículo 4.o.— La restructuración a que se refiere el artículo 1.o, empezará a regir a contar desde el 1.o de enero de 1967."

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En discusión general el proyecto.

El señor WERNER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable Diputado informante de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor WERNER.— Señor Presidente, la Comisión de Trabajo y Legislación Social pasa a informar por mi intermedio el proyecto de ley originado en un Mensaje con urgencia calificada de simple por el cual se reestructura a la Subsecretaría del Trabajo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y también, la Dirección del Trabajo. Duran[...]e el estudio de esta iniciati[...] la Comisión contó con la [...]encia y colaboración del [...]r Subsecretario del Tra[...]don Emiliano Caballero [...]or Director del Trabajo [...]uperintendente de Segu[...] Social, señor Carlos Briones. Asimismo, escuchó a la Directiva de la Asociación Nacional de los Funcionarios del Trabajo de Chile.

Señor Presidente, creemos que no es posible partir de la siguiente afirmación: el Estado tiene el derecho y correlativo deber de intervenir activamente, regulando las relaciones entre el capital y el trabajo.

Basta pensar, por ejemplo, que no es lo mismo economía industrial que sociedad capitalista de clases; que ni siquiera existe una relación necesaria de causa a efecto entre economía industrial y sociedad capitalista de clases.

Basta considerar a este respecto que el camino histórico de su generación fue posible, entre otras razones, por la ineficiencia del orden jurídico dentro del cual nació y dio sus primeros pasos la economía capitalista.

La nueva economía inició su marcha en el seno de una sociedad que, junto con prescindir de los órdenes y relaciones feudales, no fue capaz de crear el nuevo orden jurídico que las nuevas relaciones de producción requerían.

Hasta pasada la mitad del siglo pasado, la nueva actividad económica no estuvo sometida a regulación alguna y el régimen del dejar hacer es el culpable fundamental de todos los errores de ese tiempo.

De modo que parece cosa evidente que el Estado tiene el derecho y el deber de intervenir activamente en las relaciones laborales, derecho y deber que deben concretarse en el Seno de un Estado de Derecho, en la creación de instituciones mediadoras laborales de Derecho Público.

Estas instituciones comenzarán formulando una política social lo que no es todo; apenas es un comienzo. Los lineamientos formulados deben cumplirse. Y está demostrando que no se cumplen si no se fiscalizan y si no se sancionan las infracciones.

En Chile tenemos el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el cual, a través de una de sus Subsecretarías, la del Trabajo tiene como servicio dependiente la Dirección del Trabajo.

La ley Orgánica de esta Dirección del Trabajo es el decreto con fuerza de ley Nº 308 del 1º de abril de 1960, dictado en uso de las facultades administrativas delegadas en el Ejecutivo en virtud del artículo 202 de la ley Nº 13.305, de 6 de abril de 1959.

Posteriormente, la ley Nº 15.358, de noviembre de 1963 fijó las plantas y remuneraciones del personal de este organismo.

Señor Presidente, el proyecto de ley en informe es, indudablemente, materia de Derecho Administrativo en cuanto persigue la reestructuración de los Servicios Públicos.

Ahora bien cuando en Derecho Administrativo se trata de la ley como una de sus fuentes fundametnales, y se recuerdan los caracteres generales de la ley nunca se deja de decir que la ley administrativa tiene, como toda ley, esas notas de obligatoriedad imperio, permanencia generalidad, etcétera; pero que, sobre todo le corresponde a la ley administrativa el carácter de la oportunidad con lo cual se quiere decir que la ley administrativa debe responder y corresponder con la necesidad social que debe regular.

Siendo, como es la Administración Pública necesidad de acción y aplicación cotidiana, inmediata, oportuna eficaz se entiende que, en un Estado de Derecho una ley administrativa que ha perdido su oportunidad mal podría conservar sus otros caracteres de obligatoriedad, de imperio y demás.

Ahora bien, si consideramos el fin último del proyecto de ley administrativa en informe, topamos con un reclamo más de urgencia para legislar. El Derecho Social, el Derecho del Trabajo y el Derecho de Seguridad Social, es un derecho concreto y actual. Por concreto, es un derecho siempre inacabado, siempre inconcluso y, por lo tanto, un derecho en expansión constante, que va generando presiones sobre todas las demás disciplinas jurídicas. Así ha enriquecido y seguirá enriqueciendo, humanizándolos y democratizándolos al Derecho Constitucional, Derecho Procesal y al Derecho Administrativo.

Son urgencias ineludibles, generadas en la arena misma de las nuevas y precipitantes relaciones que el progreso de la agricultura, la industrialización creciente y el desarrollo general, van originando.

Si en países de los llamados desarrollados, industrializados ya, no por eso dejan de aparecer, día a día, nuevas relaciones, que van reclamando adaptaciones y progresos del derecho social, sobre todo en Derecho del Trabajo y Derecho de la Seguridad Social, ¡cuánto más en países como el nuestro, en vías de industrialización acelerada, en que llegan a plantearse con agudeza extrema problemas de empleo, generados desde el momento mismo en que comienza la liberación de mano de obra provocada por el progreso de la agricultura y el obligado desajuste que provoca la puesta en marcha, entre nosotros, de la tecnología!

Son todos problemas generados por el constante aumento de la población activa, el establecimiento de nuevas empresas, el desarrollo de nuestra legislación social que amplía constantemente su ámbito de aplicación, y el requerimiento de sectores que, hasta hace poco, habían estado prácticamente marginados, como acontece con el trabajador agrícola.

Volviendo a lo establecido en el decreto con fuerza de ley Nº 308, de 1960, allí encontramos que se entregan a los Servicios del Trabajo numerosas funciones, entre las que figuran, además de la fiscalización del cumplimiento de nuestra legislación social, la atención de los conflictos colectivos, el fomento del sindicalismo, la mantención del pleno empleo, para concluir que tales Servicios deben estar en condiciones de cumplir eficazmente el rol social que les ha encomendado la ley.

Posteriormente la ley Nº 15.358, de 25 de noviembre de 1963, dotó a la Dirección del Trabajo con 386 empleados, en la Planta Directiva, Profesional y Técnica; 109, en la Planta Administrativa; y 34, en la Planta de Servicios, lo que hace un total de 529 funcionarios.

La Dirección del Trabajo consta de los Departamentos Jurídico, de Inspección, de Organizaciones Sociales, de Conflictos Colectivos, de Sueldos y Salarios, del Empleo y de la Mano de Obra y del Personal.

Con la sola mención de estos antecedentes, es fácil comprender la imposibilidad en que se encuentra el Servicio para cumplir tanto su función específica, cual es la fiscalización del cumplimiento de la legislación social, como las demás, no menos importantes, que la ley le encomienda.

A lo anterior debe agregarse la pobreza de los medios materiales con que cuenta el Servicio para realizar sus funciones. Baste señalar que, en la actualidad, sólo dispone de un automóvil para efectuar las labores propias de fiscalización y que los locales en que funcionan sus oficinas se encuentran en pésimo estado de conservación y carecen de las comodidades mínimas para poder proporcionar una atención adecuada al público que diariamente concurre a ellas.

El proyecto de ley en informe tiene por objeto dotar al Ejecutivo de las facultades administrativas y jurídicas necesarias para proceder a la reorganización de los Servicios del Trabajo, con el objeto de procurarles el personal y los medios materiales que requieren para cumplir sus altas finalidades.

El procedimiento que establece el proyecto en informe para satisfacer los objetivos que lo inspiran consiste en una delegación de facultades, similar a anteriores pronunciamientos legislativos. De acuerdo con él, dentro del plazo de 120 días, contados desde la fecha de su vigencia, se autoriza al Presidente de la República para que proceda a reorganizar la Subsecretaría del Trabajo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y la Dirección del Trabajo. En la aplicación de estas facultades, se podrá estructurar, crear, descentralizar, fusionar, dividir, ampliar, reducir y suprimir organismos, cargos y empleos. La naturaleza de estas medidas, así como la complejidad de los servicios en que ellas se aplicarán, requieren, justificadamente, que se lleven a la práctica por intermedio del sistema de facultades delegadas, de modo que se posea la suficiente ductilidad para poder concretarlas.

Según nuestras informaciones, se proyecta reorganizar los distintos Departamentos de que consta la Dirección del Trabajo, de manera de darles suficiente agilidad y asignarles el personal necesario. Se desea, por ejemplo, dotar al Departamento de Inspección con un equipo de inspectores especializados por rama de actividad y descentralizar el Departamento Jurídico de modo que pueda contar con abogados y procuradores en todas las provincias, con el objeto de que, además de atender las consultas que se les formulen, puedan hacerse parte, con eficiencia, en los juicios a que dé origen la aplicación de las multas y sanciones que la legislación laboral contempla. Se pretende, asimismo, transformar el actual Departamento de Conflictos Colectivos en un servicio del más alto nivel de mediación, en forma que responda a los cambios sustanciales que se desean introducir en la estructura sindical.

Finalmente, el Departamento del Empleo y de la Mano de Obra, cuyas importantísimas funciones no han podido ser cumplidas, por las razones reseñadas, será objeto de substanciales modificaciones, tendientes a realizar la idea que tuvo en vista el legislador al crearlo.

Es importante destacar la conformidad manifestada en el seno de la Comisión de Trabajo por el señor Presidente de la Asociación de Funcionarios del Trabajo, señor Máximo Alonso, con la facultad concedida al Ejecutivo para reorganizar ese Servicio y con la garantía que a su personal otorga el inciso tercero del artículo 1º, al disponer que "la aplicación de este ar" tículo no podrá significar" eliminación del personal en" actual servicio, disminución" de sus remuneraciones o pér" dida de su actual régimen" previsional".

El artículo 2º del proyecto en informe otorga al personal que, por razón de la reestructuración, pase de la Planta Administrativa a cargos de la Planta Directiva, Profesional y Técnica, en la misma forma que otras iniciativas similares el derecho al beneficio establecido en el inciso primero del artículo 132 del decreto con fuerza de ley Nº 338 de 1960, que contempla la comúnmente llamada "pensión perseguidora".

La Comisión aprobó, asimismo, una disposición que establece que la presente ley regirá desde el 1º de enero de 1967, con el objeto de evitarle perjuicios al personal, ante una posible demora en la tramitación de esta iniciativa.

Con el objeto de solventar el mayor gasto que signifique la reestructuración de los Servicios del Trabajo, el artículo 3º dispone que él se financiará con las entradas que produzca la aplicación del impuesto establecido en la ley Nº 6.528 y sus modificaciones posteriores. El artículo 22 de la mencionada ley estableció un impuesto adicional del uno por mil, de cargo de los empleadores y patrones, sobre los sueldos y jornales que paguen a sus empleados y obreros. Sucesivas leyes han aumentado este gravamen, que, en la actualidad, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la ley Nº 15.358, es de un cuatro por mil.

Según antecedentes proporcionados a la Comisión, el ingreso calculado para el año 1967, por concepto de aplicación de este impuesto, es de Eº 15.303.931. Si se castiga este valor en el 18,59%, que fue el menor ingreso calculado por Hacienda para 1966, se tiene una diferencia de Eº 2.845.000, lo cual da un total de Eº 12.458.931. El presupuesto de la Dirección del Trabajo para 1967 es de Eº 6.545.470, lo cual da una diferencia de Eº 5.913.461.

Estas son, señor Presidente, las consideraciones que estoy en condiciones de hacer sobre el proyecto en informe.

El señor MORALES (don Carlos).— Solicito una interrupción al Diputado informante, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— El Honorable Diputado señor Morales, don Carlos, le solicita una interrupción, Honorable señor Werner. ¿Su Señoría no tiene inconveniente en concederla?

El señor WERNER.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, hemos oído el informe evacuado por el Honorable colega señor Werner respecto del proyecto mediante el cual se pretende reestructurar los servicios de la Dirección del Trabajo y de la Subsecretaría del Trabajo, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Se dice en el informe —y también lo ha referido el Honorable colega— que estuvo presente, entre otras personas, en el debate de la materia habido en la Comisión, el Presidente de la Asociación de Funcionarios del Trabajo.

Quisiera consultar al Honorable colega si la Comisión tomó en cuenta la situación que se le va a producir a este personal. Porque entendemos que lo que pretende el Ejecutivo es mejorar la situación del servicio desde el punto de vista de su estructura y mejorar substancialmente los sueldos de los funcionarios, que tanto en este servicio como en otros de la Administración, según nuestro concepto, son bastante reducidos. Pero, ¿qué va a ocurrir, si opera un aumento, como así lo pensamos? ¿Van a perder estos funcionarios el derecho a quinquenio a que se refieren los artículos 59 y 60 del decreto con fuerza de ley Nº 338, Estatuto Administrativo?

Formulo la pregunta, porque nos ha llegado una petición de los funcionarios en el sentido de que formulemos indicación —y así lo vamos a hacer— para los efectos de agregar una nueva norma al artículo 1º, a fin de que se determine expresamente que los aumentos que puedan producirse con motivo de esta reestructuración no significarán la pérdida del derecho a quinquenio.

Yo recuerdo —no obstante que el problema no es exactamente igual pero tiene mucha similitud— que cuando despachamos, hace poco, un proyecto que benefició a los personales de la Planta Directiva -Profesional y Técnica de la Dirección General de Correos y Telégrafos en el análisis que hicimos del veto enviado por Su Excelencia el Presidente de la República, manifestamos nuestro concepto, nuestra opinión —y así interpretamos el veto— de que los aumentos que se iban a producir con motivo de la ley que se estaba despachando, de ninguna manera podían significar que el personal perdía el derecho a quinquenio. Vale decir, el que tenía 2, 3 ó 4 años en el cargo, al aumentarse su remuneración al cambiar de grado o de categoría, no perdía esos años para los efectos del quinquenio.

Concretamente, yo le consulto al señor Diputado informante si se tomó en cuenta esta materia en la Honorable Comisión y cuál será el criterio al respecto, porque vamos a presentar una indicación para favorecer de este modo al personal. Yo rogaría a los señores Diputados, especialmente a los de Gobierno, que tuvieran la benevolencia de acoger esta indicación o, simplemente, dieran una respuesta satisfactoria sobre el problema que estoy planteando en este instante.

Nada más, y muchas gracias.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— ¿Terminó el Diputado informante, señor Werner?

El señor WERNER.— Sí, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Diputado informante de la Comisión de Hacienda, señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, la indicación que ha señalado mi colega señor Carlos Morales fue presentada tanto en la Comisión de Trabajo como en la Comisión de Hacienda, y fue una de las indicaciones alrededor de las cuales, prácticamente, se centró la discusión.

Conozco el problema, ya que a raíz de las reestructuraciones que se hicieron en el período anterior, entre ellas la del Servicio de Impuestos Internos, y no culpo con esto al régimen pasado, se presentó la indicación o "muletilla" de que la reestructuración no significaría ascensos. Esto permitió que, al ascender, el personal de distintos escalafones y grados conservara su derecho a obtener quinquenios. Y así ocurrió el hecho insólito de que estas personas que, con motivo de la reorganización de servicios, pasaron sobre los funcionarios que ascendieron por méritos y años de servicio, comenzaron a ganar más que los funcionarios con mayor antigüedad, más que aquéllos que ascendieron por méritos en los distintos grados.

Por este motivo, tuvimos que formular indicación al proyecto de reajuste para corregir la anómala situación de que los buenos funcionarios, los antiguos, que ascendieron por méritos y capacidad, hubiesen quedado con rentas inferiores a las de aquéllos que fueron beneficiados con la reestructuración. Esta indicación, que se aprobó, permitió a aquellos que no habían sido reestructurados mantener, para los efectos de los quinquenios, los años de servicios que no se les habían considerado al ascender normalmente.

En esta materia, como digo, se había creado un problema bastante anormal. Sin embargo, la Comisión consideró que, al reestructurarse estos servicios y ascender el personal a otro grado, se iba a producir un mejoramiento económico bastante sustancial.

En cuanto a conservar su derecho a percibir quinquenios, se estimó que ello representaría el desembolso de una suma no presupuestada por el Ejecutivo, y como no es de nuestra iniciativa aprobar remuneraciones adicionales al sector público, tanto la Comisión de Trabajo y Legislación Social como la de Hacienda acordaron declarar inconstitucional la indicación.

El señor VALENTE.— ¿Me concede una interrupción?

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Lavandero, el Honorable señor Valente le solicita una interrupción.

El señor LAVANDERO.— Con todo agrado, se la concedo.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, durante la discusión de este proyecto en la Comisión de Hacienda presentamos la indicación a que aludió el Honorable colega don Carlos Morales y a la cual también se refirió el Honorable señor Lavandero como Diputado informante de dicha Comisión.

El objetivo de esta indicación era preservar un derecho que ya habían adquirido los funcionarios del Trabajo, y su texto señala que "el cambio de planta, categoría o grado que afecte a un funcionario por el encasillamiento que se efectúe con motivo de la reorganización, no se considerará ascenso para los efectos de lo dispuesto en el párrafo IV del Título II del Decreto con Fuerza de Ley 338 de 1960 y, por lo tanto, no lo hará perder el derecho que se establece en los artículos 59 y 60 del mismo Decreto con Fuerza de Ley."

El artículo 59º, párrafo IV del Título II del Estatuto Administrativo, dice que "tiene derecho de gozar del sueldo correspondiente a la categoría o grado inmediatamente superior, el empleado que teniendo los requisitos necesarios permanezca sin ascender, durante cinco años. Si cumplidas las condiciones ya expresadas, el funcionario o empleado completare diez años en la misma categoría o grado del respectivo escalafón, gozará del sueldo que corresponde al grado o categoría que precede al inmediatamente superior, y si completare quince años en iguales condiciones, tendrá derecho al sueldo del grado o categoría superior al de que estuviere gozando.

"El beneficio a que se refiere este artículo sólo procederá en relación con las escalas jerárquicas correspondientes a los respectivos escalafones,".

El artículo 60º señala: "Al funcionario de categoría o grado más alto de la respectiva escala de sueldos le corresponderá como sueldo del grado superior una cantidad igual a la diferencia entre el sueldo de las dos categorías o grados inmediatamente inferiores.

"El mismo derecho corresponderá al empleado ubicado en el grado o categoría inmediatamente inferior al tope de la escala de sueldos y al que que le sigue, cuando, respectivamente, enteren diez y quince años sin ascender."

Tal como dijimos en la Comisión de Hacienda, no se trata de crear nuevos beneficios que signifiquen un mayor gasto. Se trata de mantener un derecho, cuyo gasto está determinado en el Presupuesto.

En consecuencia, no hay mayor gasto ni se conprometen mayores egresos del erario con motivo de esta indicación. Por eso, cuando se discutió en la Comisión de Hacienda y fue declarada improcedente, nosotros explicamos los mismos argumentos que esgrimían los interesados, es decir, los dirigentes de la Asociación Nacional de Funcionarios del Trabajo, argumentos sumamente atendibles.

Al contrario de lo que señaló el Diputado informante de la Comisión de Hacienda, precisamente se daba la posibilidad de que el funcionario antiguo del servicio siguiera percibiendo ese derecho. Además, hemos hecho una indicación al inciso quinto del artículo 1º para intercalar después de la palabra "personal", la frase "de acuerdo con los escalafones vigentes", para que la reestructuración respecto al personal que ya está ubicado en el escalafón y forma parte de las diferentes plantas de los Servicios del Trabajo.

Nosotros hemos querido dar a conocer esta opinión a la Honorable Cámara para manifestar nuestra discrepancia con la exposición del Diputado, informante, porque, reiteramos, no significa esta indicación un nuevo gasto, sino que mantiene un derecho que perciben los funcionarios del Trabajo según el Estatuto Administrativo, de 1960, y es extensivo también a otros funcionarios de la Administración Pública.

No aprobar esta indicación significaría dejar al personal de la Dirección del Trabajo, prácticamente, en inferioridad de condiciones respecto del que presta servicios similares en otras ramas de la Administración Pública.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Puede continuar el Honorable señor Lavandero, Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

El señor LAVANDERO.— En el orden personal, no dejo de compartir la iniciativa de que los funcionarios de dicho Servicio puedan tener, por esta vía, una mayor remuneración. De modo que quiero dejar bien en claro que, incluso, considero, debería hacerse extensiva a toda la Administración Pública.

Pero está equivocado mi Honorable colega señor Valente al aseverar que esta indicación no significaría un mayor gasto. En primer lugar, cuando se asciende a un funcionario por la vía normal, después de permanecer tres o cuatro años en un cargo sin ascender, pierde esos años que le deban derecho al quinquenio. Se pierde este beneficio.

Ahora bien, si se reestructura algún organismo y se asciende a un funcionario que ha permanecido tres o cuatro años en un cargo y se guarda, prácticamente, esta "maleta" como llaman en algunos servicios a estos años computables para juntar el quinquenio y, además de comenzar a ganar la nueva remuneración correspondiente al grado que alcanza con la reestructuración, el empleado conserva los años para optar al quinquenio, esto, evidentemente, representa un mayor gasto.

Esto no significa, —repito— que yo me oponga a tal procedimiento, sino que, desgraciadamente, debo atenerme en el informe que estoy dando a las disposiciones contenidas en el Reglamento y en la Constitución Política del Estado. Tengo la obligación de respetar tales preceptos.

Respecto al informe de la Comisión de Hacienda, en realidad no quiero entrar a la materia de fondo, ya que mi Honorable colega señor Werner la ha analizado exhaustiva y brillantemente. Por lo tanto, me referiré a las modificaciones introducidas por la Comisión citada y al financiamiento de la iniciativa en debate.

Ya señaló mi colega señor Werner que la reestructuración de la Subsecretaría de Trabajo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y de la Dirección del Trabajo significan un gasto aproximado de 6 millones de escudos, que se financia con el 4 o/oo proveniente de la ley Nº 15.358. La aplicación de ese impuesto dejaría un superávit de alrededor de 6 millones de escudos, precisamente lo necesario para financiar los gastos de esta reestructuración.

Las modificaciones se refieren fundamentalmente, al inciso tercero del artículo 1º. Así se estableció que los funcionarios del Trabajo no perderán los beneficios que confiere el artículo 132 del decreto con fuerza de ley Nº 338, de 1960, esto es, la llamada "pensión perseguidora" y que esto no se aplicará tan sólo a la planta directiva, profesional y técnica del Servicio, sino también a la rama administrativa. La Comisión de Hacienda introdujo esta modificación a petición del personal, a pesar de que ya existían los resguardos necesarios, y acordó dejar esto establecido en la misma ley.

La segunda modificación consiste en un artículo nuevo y se fundamenta en el hecho de que la Dirección del Trabajo, tal como lo señalara el Honorable señor Werner, cuenta con un solo automóvil, el cual se le destina para dos usos: en la mañana, hasta el mediodía, la utiliza el Director; y en la tarde se emplea en las intensas labores de inspección que debe realizar este servicio. A indicación del Diputado que habla, informante de la Comisión de Hacienda, se aprobó un artículo, según el cual, si quedaren excedentes de los fondos obtenidos por la ley Nº 6.528, ellos no ingresarán a rentas generales de la nación, sino que se destinarán a adquirir automóviles "jeeps" para esta repartición y elementos para habilitar y alhajar algunos locales en que funcionen oficinas de este Servicio. Conviene precisar —para la historia del establecimiento de la ley— que esos "jeeps" se emplearán en labores de fiscalización, a fin de proteger los derechos de los trabajadores. Es indudable que, por más que se aumente o modifique la planta, si no se cuenta con estos medios de transporte, los trabajadores saldrán perjudicados tal como ocurrió ayer, sucede hoy y pasará mañana. De tal manera que la Comisión de Hacienda acordó entregar a este Servicio la posibilidad de adquirir esos medios de locomoción y alhajamiento para una mayor eficiencia de sus labores de fiscalización.

En cuanto a la tercera indicación o modificación que se introdujo en este proyecto de ley, sin duda se refiere a una materia que necesita de una legislación más completa. Por el artículo en referencia, se entrega al Presidente de la República la posibilidad de adoptar las medidas pertinentes para asegurar el respeto de los intereses de los trabajadores. Esta indicación, que presenté y que compartieron otros señores Diputados, está basada en el hecho, que también tuvo oportunidad de conocer la Honorable señora Maluenda, Diputada del Partido Comunista, de que muchos contratistas están burlando los derechos previsionales, sociales y económicos de los trabajadores, especialmente los de los obreros de la construcción.

Esa indicación, aceptada por unanimidad, dice: "Cuando las Empresas o Firmas no cumplan con las disposiciones laborales, comprobadas por funcionarios de la Dirección del Trabajo, ésta deberá dar cuenta a las autoridades correspondientes a objeto de que ellas tomen las medidas pertinentes.

"La reincidencia por parte de esas empresas o firmas, será motivo de cancelación de los Registros como contratistas del Estado."

Según esta disposición, las empresas o firmas no podrán burlar las disposiciones laborales, porque la Dirección del Trabajo pondrá término, en forma automática, a los contratos que tengan con el Estado. Algunas empresas están aprovechando los créditos del Banco del Estado de Chile y de otras instituciones de crédito que pertenecen al patrimonio comunitario y también obtienen el beneficio de construir casas, escuelas, etcétera, para la Corporación de la Vivienda. De ese modo no podrán ser ellas las que primero burlen los derechos de los trabajadores. Para evitar este hecho, se aprobó esta disposición, que, por lo menos, cautelará, en forma definitiva el derecho de los trabajadores.

Es cuanto puedo informar, señor Presidente.

El señor MELO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Está inscrito el Honorable señor Aguilera.

Tiene la palabra el Honorable señor Aguilera; a continuación, el Honorable señor Melo.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas participamos en este debate después de haber presentado indicaciones, en las Comisiones de Hacienda y del Trabajo y Legislación Social, al proyecto de ley, enviado por el Gobierno, que reorganiza la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y la Dirección del Trabajo.

Los Diputados socialistas siempre hemos dicho que estos Servicios debían haberse reeestructurado por lo menos desde que asumió el poder este Gobierno.

Los parlamentarios de provincia hemos estado constantemente reclamando la ausencia de los Inspectores del Trabajo en los departamentos, en las diferentes faenas mineras. Allí, nosotros no tenemos ante quién reclamar, sencillamente porque no existe el puesto o está por crearse. Como razón de ello, el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social nos ha manifestado que carece del suficiente personal de Inspectores para que cumplan las funciones de este Servicio como corresponde, en todo el país.

Por eso, los Diputados socialistas hemos dado nuestros votos favorables a esta reestructuración, para que se amplíen los Servicios, a fin de que todos estos funcionarios puedan cumplir con su deber. Porque hemos podido observar, desde hace mucho tiempo, a raíz de la presentación y discusión de muchos pliegos de peticiones, que, salvo grandes excepciones, hay muchísimos Inspectores del Trabajo que no resuelven esos pliegos en favor de los obreros; o bien, que neutralizan su acción, y no asumen la

En Mendoza.—

En Mendoza, el señor Oscar Errázuriz Vergara y señora Carmen Spoerer de Errázuriz.

Bautizos.—

En la Clínica Santa María ha sido bautizado Andrés Renato, hijo del señor Andrés Pérez Aristía y de la señora Paula Jaramillo de Pérez. Fueron sus padrinos el señor Renato Jaramillo Rivera y la señora Elisa Arriagada de Jaramillo.

—Ha sido bautizada Macarena, hija del señor Juan Larre Larenas y de la señora Estela Astaburuagua de Latorre. Fueron sus padrinos el señor Hernán Astaburuaga Echeñán y la señora Estela Gamurí de Astaburuaga. Puso los óleos el Pbro. Bernardo Valenzuela.

Día de Santo.—

La señorita Mercedes Pozo ... ofrecerá hoy un coctel con motivo de su día de santo.

In Memoriam.—

Hoy, aniversario del fallecimiento del señor Miguel ...ralida Balbontín, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en el Convento de Santo Domingo.

Enfermo.—

Se encuentra enfermo en su residencia el señor Joaquín ...rría Larraín.

Cambio de Residencia.—

La señorita Elena Gazitúa Lazo ha trasladado su residencia a la Avenida Costanera Nº 1459, teléfono número 460823.

Matrimonio Lizarzaburu Zamorano-Báez Silva



SEÑORITA CARMEN BAEZ SILVA,

cuyo matrimonio con el señor Fernando Lizarzaburu Zamorano será bendecido hoy, a las 17 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de Luján. Serán padrinos de la novia, el señor Darío Báez Rodríguez y la señora Rosa Silva de Báez, y del novio, el señor Aníbal Lizarzaburu Luna-Victoria y la señora Sara Zamorano de Lizarzaburu. Impartirá las bendiciones el R. P. Valeriano Joosen.

Matrimonio Maureira Rojas-Sánchez Norambuena

SEÑORITA ELIANA SANCHEZ NORAMBUENA

...matrimonio con el señor Francisco Maureira Rojas se ...rá hoy, a las 19 horas, en la Iglesia San Miguel Arcángel (Gran Avenida Paradero 6). Bendecirá la ceremonia el ... Padre Santiago Jhon. Serán padrinos de la novia, el ... Segundo Sánchez y la señora Julia Norambuena de Sánchez, y del novio, el señor Francisco Cabeza y la señora Lidia Rojas de Cabezas.

Matrimonio Hurtado Vicuña-Rourke Ramírez

Hoy, a las 18 horas, se efectuará en la Parroquia de la Sagrada Familia de Pedro de Valdivia Norte, el matrimonio de la señorita Virginia Rourke Ramírez con el señor Manuel Luis Hurtado Vicuña. Serán padrinos por parte de la novia, el señor Sergio Vergara Bruce y la señora Juana Ramírez de Rourke, y por parte del novio, el señor Alberto Hurtado Echeverría y la señora Marta Vicuña de Hurtado.

NOTA: No habrá recepción.

Matrimonio Peralta Toro-Martínez Díaz

Hoy, a las 18.30 horas, se efectuará privadamente en la Parroquia de la Anunciación, Plaza Pedro de Valdivia, el matrimonio de la señorita Carmen Gloria Martínez Díaz con el señor Roberto Peralta Toro. Serán padrinos por parte de la novia, el señor Carlos Martínez Oyarzún y la señora María Elena Díaz de Martínez, y por parte del novio, el señor Roberto Peralta Valín y la señora Alicia Toro de Peralta.

NOTA: No habrá recepción.

Rotary Club de El Monte.—

El almuerzo-asamblea del Rotary Club de El Monte se efectuará hoy, a las 13.30 horas, en el local rotario, con asistencia del Gobernador del Distrito 474 del Rotary Internacional y señora de Olivares. Se encarece la asistencia y puntualidad de los socios.

Asociación de Señoras de Médicos Veterinarios.—

El 4 de octubre próximo, a las 16.30 horas, se efectuará en el Hotel Crillon, el té-canasta a beneficio de la Asociación de Señoras de Médicos Veterinarios. Mayores informaciones en el teléfono N.o 271044.

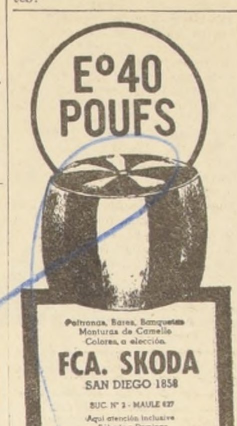
Matrimonio concertado.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Ana Isabel Cuevas Soto con el señor José Astorquiza Fabry. Bendijo las argollas el Revdo. Padre Patricio Astorquiza Fabry, Opus Dei.

Matrimonio en Valdivia.—

En la Iglesia Catedral de Valdivia se efectuará hoy, a las 11 horas, el matrimonio de la señorita Lucía Carrasco Lewin con el señor René Trujillo Fernández.

NOTA: No se enviaron partes.



Ex Alumnos del Liceo Nº 1.

Las ex alumnas del Liceo Nº 1 que deseen honrar la memoria de su directora, señora Isaura Dinator de Guzmán, a través de una donación a la Liga Protectora de Estudiantes de Santiago, deben dirigirse a Amanda Cañas o Ana Julia González, fonos 460009 y 87313, por las mañanas, o a Raquel Cousiño, fono 43431, entre 14 y 17.30 horas.

Nacimiento en Estados Unidos.—

En Estados Unidos, ha nacido un hijo del señor Juan Karlezi Marre y de la señora Sylvia Celedón de Karlezi.

Comida.—

El señor Eduardo Silva García-Huidobro ofreció en su residencia una comida a sus amistades.

A Europa.—

Se ha dirigido a Europa por una temporada, don Alfredo Matte Lira.

Ramilletes para novia.—

Virginia Rourke Ramírez, ruega a las personas que gentilmente quieran enviarle ramilletes de caridad, lo hagan a favor del Ropero Popular "Francisquita Subercaseaux". Estos ramilletes estarán a cargo de María Edwards de Errázuriz, fono 462225 y de María Luisa Salas de Subercaseaux, fono 498479.

Matrimonio Ortúzar Ossa-Herrera Larraín.—

Hoy, a las 19,15 horas, será bendecido en la Capilla del Verbo Divino, el matrimonio de la señorita Consuelo Ortúzar Ossa con el señor Fernando Herrera Larraín.

Bendecirá la ceremonia, el Reverendo Padre Cristián Santa María, SS. CC.

Matrimonio Naveillán Fernández-Jensen Benítez



SEÑORITA MONICA JENSEN BENITEZ,

cuyo matrimonio con el señor Arturo Naveillán Fernández se efectuará privadamente hoy, a las 19 horas, en la Capilla del Colegio San Ignacio de Pocuro. Serán padrinos, de la novia, don Oscar Jensen Espoz y la señora Olga Benítez de Jensen, y del novio, don Luis Naveillán Fernández y la señora Silvia Fernández de Naveillán. Bendecirá la ceremonia, el R. P. Carlos Naveillán Fernández, S. J.

Matrimonios.—

Hoy, a las 18 horas, se efectuará en la Iglesia de Ntra. Señora de Luján, el matrimonio de la señorita Sylvia Saavedra Carvajal con el señor Enrique Sánchez Martínez.

—En la Parroquia de Ntra. Señora de Los Angeles, será bendecido hoy, a las 19.30 horas, el matrimonio de la señorita M. Luisa Ovalle Velasco con el señor Jorge Tagle Schijolberg.

Embajada de Panamá.—

Ha reasumido sus funciones, el Embajador de Panamá, Dr. Carlos Fábrega, quien regresó de su patria acompañado de su esposa, señora Delia Garuz de Fábrega.

Parroquia de Buin, Rifa Suspendida.—

Las personas que hayan adquirido boletos para la rifa del automóvil Buick Electra, a beneficio de la Parroquia de Buin, deben solicitar la devolución del dinero, debido a que el sorteo se ha suspendido, por un error en la impresión de los talonarios.



CAMARA... (De la Pág. 22)

...la selección, después de concurso previo, para evitar que entre a ellos gente in...

...cedo una interrupción a ...onorable colega señor ...ro, señor Presidente.

...señor ISLA (Presidente ...ejercicio).— Puede hacer ...de la palabra el Honorable señor Palestro.

...señor PALESTRO.— Señor Presidente, seré muy breve ...a que el compañero Honorable señor Luis Aguilera ...dado a conocer, en forma ...al, el pensamiento del ...ido Socialista sobre el ...yecto que reestructura los ...icios del Trabajo. Naturalmente, nos reservamos para la discusión particular ...proyecto el derecho ...plantear nuestra posición ...pecto a algunas de sus ...posiciones, en forma muy ...cial sobre el artículo 1º, ...autoriza expresamente al ...sidente de la República ...reorganizar estos Servicios dentro del plazo de 120 ... Disposiciones como ésta ...hemos rechazado siempre; ...muchos casos, en esto ...mos coincidido con otros ...res de la Cámara, pues ...aceptamos delegar en el ...idente de la República ...tades que competen directamente al Parlamento.

...otra parte, tenemos una ...que espero los Diputados ...tantes o los Diputados ...Gobierno nos puedan aclarar. Consideramos una inconsecuencia o, por lo menos, que no está claro, ...se establezca una cosa en el inciso primero artículo 1º y que, después, se ...de una plumada en el ...tercero del mismo artículo. Dice el inciso primero:

"Autorízase al Presidente de la República para que ...tro del plazo de 120 días, ...tados desde la fecha de ...ncia de esta ley, proceda ...reorganizar la Subsecretaría del Trabajo del Ministerio del Trabajo y Previsión ...y la Dirección del Trabajo, en consecuencia, a ...cturar, crear, descentralizar, fusionar, dividir, ampliar, reducir y suprimir organismos, cargos y empleos. ...también, fusionar labores respectivas de otros servicios en la Dirección del Trabajo".

...inciso tercero del mismo ...culo dice: "La aplicación ...este artículo no podrá significar eliminación del personal en actual servicio, disminución de sus remuneraciones o pérdida de su actual régimen previsional".

Pues bien, ¿dónde está en lo cierto el Ejecutivo? ¿En el inciso primero del artículo 1º que dice que se van a reducir y suprimir organismos, lo que significa suprimir funcionarios tanto de la Dirección como del Ministerio del Trabajo; o en el inciso tercero del mismo artículo, que dice que eso no significará supresión de cargos?

Se ha hecho norma tradicional del Gobierno de la Democracia Cristiana que en todos los proyectos que envía a este Parlamento, se diga una cosa, que después "borra con el codo". Aquí, en el primer inciso, se nos dice claramente, taxativamente, terminantemente que el personal del Servicio del Trabajo podrá ser reducido o se podrá suprimir empleos por las razones a), b) ó c) en ese servicio, después, en el inciso tercero, se dice lo contrario.

Como lo ha manifestado el Honorable señor Aguilera, nosotros tenemos plena conciencia de que los Servicios del Trabajo no funcionan como es debido. Muy lejos de ello. Pero también tenemos que reconocer que, en muchos casos, este personal, ya sea departamental o provincial, no puede actuar, porque, a veces, el Ejecutivo, a través del Ministerio del Trabajo, no respalda las actuaciones de algunos funcionarios honestos y correctos, porque los hay, y muchos, en los Servicios del Trabajo. En la mayoría de los casos, a los funcionarios modestos se les deja entregado a su propia suerte, o a la soberbia y prepotencia de los patrones; de modo que, en cierta manera, no sólo tienen la culpa de las deficiencias del Servicio estos funcionarios, sino también, en muchos casos, el Gobierno, porque no respalda las actitudes que en distintos niveles toman en favor de los sindicatos.

Hay funcionarios que no corresponden, digamos, a la calidad del Servicio. Eso es indudable. Incluso, como aquí se ha denunciado, existen funcionarios que no han servido a la parte obrera o laboral, sino que han marchado al mismo compás o al mismo paso que los patrones. Y hay muchos funcionarios que, después de jubilar y de adquirir la experiencia inestimable que les da el trabajo en estos Servicios, se van a trabajar a las mismas industrias que ellos en su tiempo, controlaron, brindándoles esa gran experiencia que han adquirido en el contacto permanente entre patrones y obreros y enseñándoles a los patrones todas las "triquiñuelas" que ellos aprendieron durante su largo paso por esos Servicios.

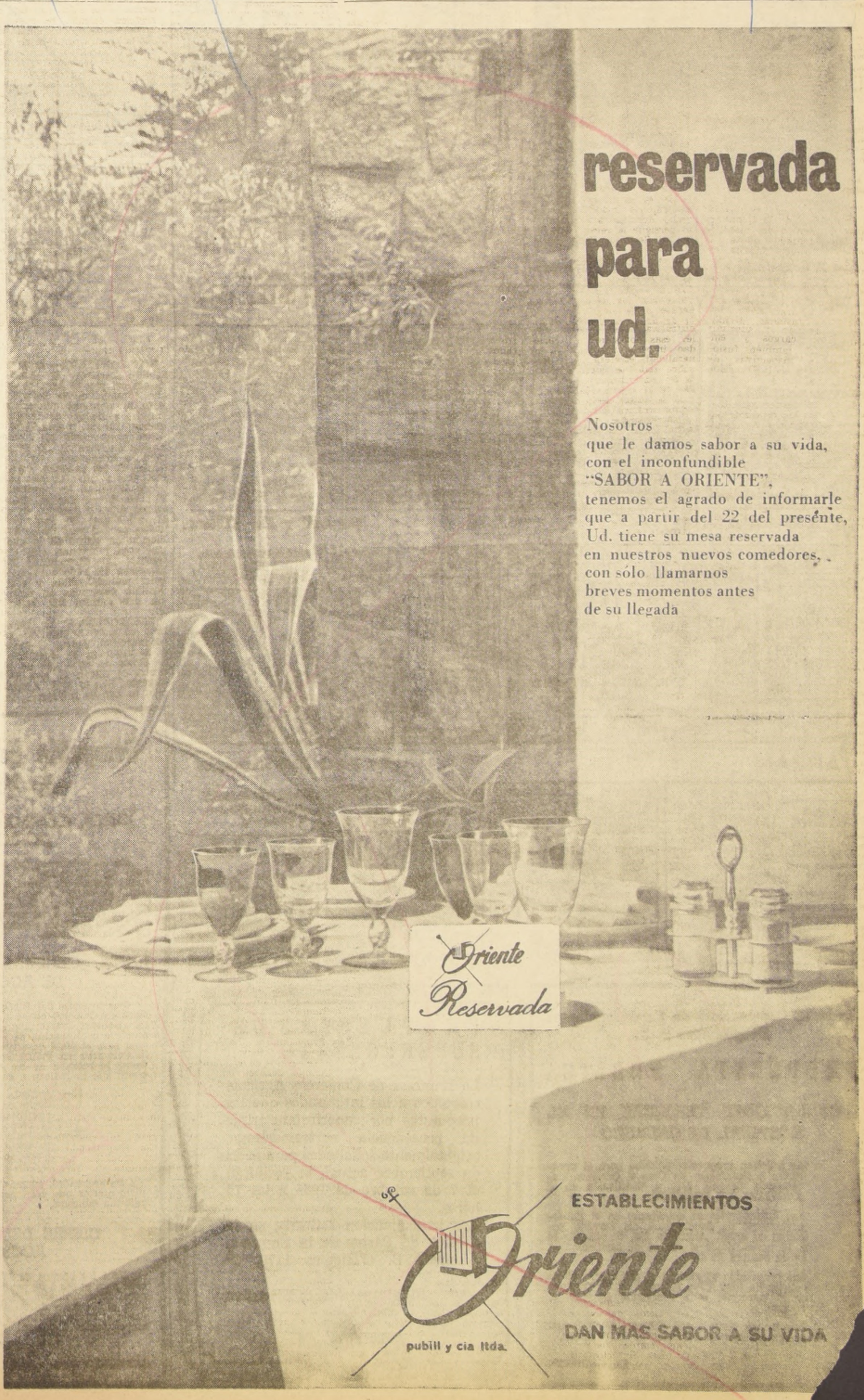
¡Cuántas veces hemos visto que se ha denunciado que estos funcionarios del Trabajo han recibido dádivas, o lo que en chileno se llama "coima", de los patrones! De modo que, en muchas ocasiones, no pueden actuar con la independencia ni con la firmeza que es del caso esperar.

Lo que ha manifestado el Honorable Diputado, compañero Aguilera, es un caso crítico. Eso lo comprobamos nosotros, por ejemplo, en la misma zona de Chañaral. Allí, el local donde funcionaba la Inspección del Trabajo era un verdadero "colador", y los funcionarios del Trabajo tenían que vérselas con esos gringos rapaces y ladrones de las empresas norteamericanas del cobre. El edificio no tenía nada de acogedor, ni nada que impusiera cierto respeto. Por otra parte, cada uno de estos funcionarios ganaba un sueldo miserable.

De ahí, señor Presidente, que nosotros nos reservaremos el derecho a plantear, en la discusión particular, cuáles son las objeciones que nos merecen las disposiciones de este proyecto. En todo caso, que quede bien en claro que los Diputados socialistas, por ningún motivo, ni siquiera con el pretexto de darle mayor agilidad y mejorar la calidad de estos servicios, aceptaremos que se pretenda eliminar a funcionarios de este servicio, para colocar en su lugar a militantes del Partido de Gobierno. Sabemos que estamos en minoría y que, al final, la Democracia Cristiana impone su criterio con los 82 Diputados con que cuenta en esta Cámara; pero creemos que no pueden hacer valer estas dudas respecto a la rectitud de los Servicios del Trabajo, para perseguir y lanzar a la cesantía y al hambre a sus actuales funcionarios, a fin de reemplazarlos, como digo, por militantes de la Democracia Cristiana, que están esperando durante tanto tiempo que los ubiquen en la Administración Pública. La verdad es que los Servicios del Trabajo deben merecer el respeto de todos los sectores, en especial en estos instantes, en que hay una enorme inquietud gremial y en que, naturalmente, aquéllos tienen que jugar un gran papel.

Nada más.

(CONTINUARA)



LA NACION

La más audaz empresa de nuestra época

Los tres días de vuelo de "Gémini II", que han sido la vigésimotercera misión tripulada por el hombre en el espacio, han tenido la trascendencia de constituir el despliegue de los más recientes conocimientos que se han obtenido a considerable distancia de la superficie de la Tierra.

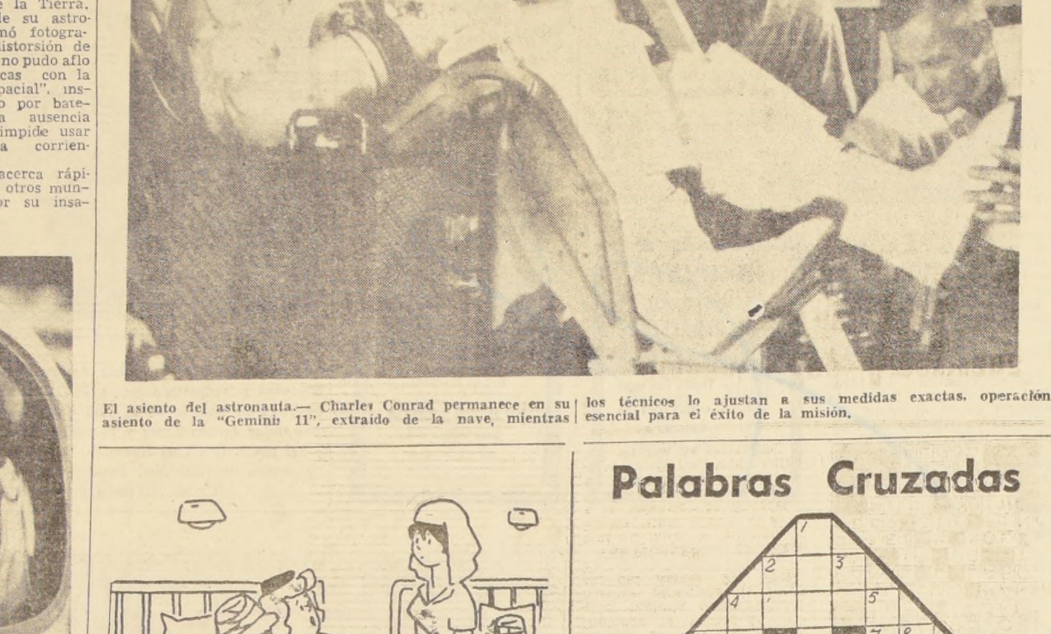
La "Gemini II" ha realizado acrobacias, como el encuentro y enganche de dos vehículos y un "tíovivo" espacial. Además, ha probado la destreza de los cosmonautas para utilizar los instrumentos de fuerza motriz construidos especialmente para dar una "caminata" por el cosmos. Los astronautas actuaron con un mínimo de ayuda de las estaciones terrestres, a diferencia de las primeras ocasiones en que generalmente se utilizó gran asistencia y orientación de los equipos rastreadores instalados en varios lugares del mundo.

Una de las tareas de Gordon, fue amarrar y asegurar una correa de seguridad de 30 metros, desde su nave al cohete Agena. Usando uno de sus impulsores laterales, pusieron su nave en una órbita circular alrededor del cohete, en una maniobra de prueba para las futuras "estaciones de mantenimiento".

El propósito de esta arriesgada maniobra era probar la teoría según la cual al parar sus impulsores los astronautas, el movimiento circular se detendría gradualmente hasta que los dos vehículos quedaran en una línea que debía señalar directamente hacia el centro de la Tierra.

Sentado fuera de su astronave, Gordon tomó fotografías libres de la distorsión de la atmósfera, pero no pudo aflojar y apretar tuercas con la llamada "nave espacial", instrumento accionado por baterías para evitar la ausencia de gravedad que impide usar una llave inglesa corriente.

El hombre se acerca rápidamente al salto a otros mundos, impulsado por su insaciable curiosidad.





El asiento del astronauta.— Charles Conrad permanece en su asiento de la "Gemini II", extraído de la nave, mientras los técnicos lo ajustan a sus medidas exactas, operación esencial para el éxito de la misión.

Richard F. Gordon, mira a través del casco de su traje espacial, antes del lanzamiento.



—¡Qué raro! ¿Seguro es mi marido...?

DICK TRACY — por Chester Gould




JUAN MARINO — por Leff y Mc Williams





TARZAN — por Edgar Rice Burroughs

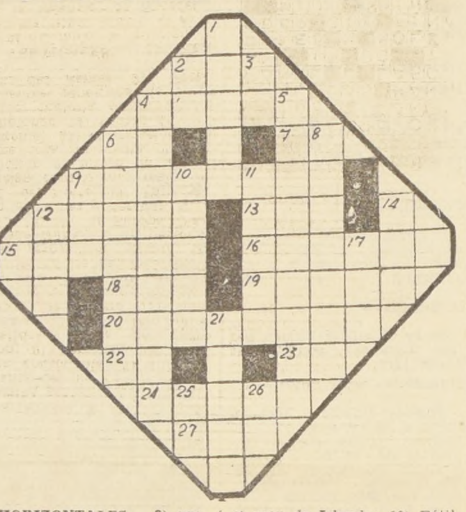









Palabras Cruzadas



HORIZONTALES.— 2) pronombre posesivo; 4) Anat. Planta del pie; 6) Nombre de una consonante; 7) Interjección; 9) Personas que crean vestidos y trajes de nueva usanza; 12) fig. y fam. Guapetón, pendenciero; 13) Abreviación de retórica; 15) Lista tejida o sobrepuesta en los bordes de los pañuelos, cortinas, etc.; 16) Lugar por donde transitan los peatones. Pl.; 18) Río de Europa. Nace en los Alpes y desagua en el M. del Norte; 19) Fam. Jamelgo, caballo muy malo; 20) Ficción en virtud de la cual una cosa representa otra diferente; 22) Afirmación; 23) Diptongo; 24) Pedazo de cualquier materia sólida y combustible penetrada de fuego, sin dar llamas; 27) Vocal. Pl.

VERTICALES.— 1) Hembras del mulo; 2) Infusión; 3) Su Majestad. Abrev. 4) Amor a la infancia; 5) Sucedería; 6) Gotas de agua que de la azotea se filtran en una habitación. Pl.; 8) Med. Adinamia; 9) Isla de Inglaterra, en el mar de Irlanda; 10) Fútil, inútil, vano; 11) Pedazo de tela desechado por viejo; 12) Cada una de las 12 partes en que se divide el año; 14) Embarcación; 17) Radio Corporation of America. Siglas; 21) Acción de gozar o disfrutar. Pl.; 25) Interjección; 26) Unión Sudafricana. Abrev.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Cartas al Director

RECLAMA PAGO

Señor Director:
Como es del conocimiento general, a muchos empleados públicos y, si no me equivoco, a los carabineros en servicio activo, se les cancelaron sus sueldos antes de Fiestas Patrias. Nosotros, los carabineros en retiro estamos como desheredados, no tenemos derecho a reclamar, porque ya somos jubilados, pero ¿acaso no trabajamos 25 ó más años en la Institución u otras Fuerzas Armadas? ¿Por qué, entonces, ese capricho de no pagarnos hasta el día 1.o siguiente al mes de pag[o]? ¿Por qué no se hace como en [Fe]rrocarriles, el día 26 a los jubilados?

Debía hacerse una [...] bre el pagarnos los días [...] 30. Ruego a las autor[idades] de que dependen nuestros [pa]gos, que por lo menos [nos] paguen este mes de [septiem]bre, el 27, a los carabineros jubilados. Como no nos [pa]gan igual que a otros [...] del 18, los pocos pesos [que] nos quedaban se fueron [y] ahora estamos a la de [Dios] grande. L. ORELLANA [...] net 928278. Santiago.

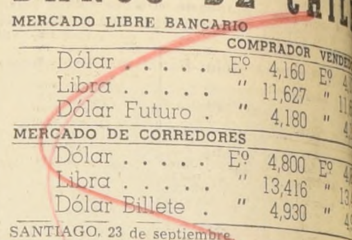
EFEMERIDES

24 de septiembre

1811.—El Congreso Nacional decreta la abolición de [los] impuestos eclesiásticos.

1817.—Nace en la villa de Navia el poeta español [Ra]món de Campoamor. Figuró también en la política [e] hizo una brillante carrera, a pesar de su humilde [ori]gen.

1948.—Reapertura de la Escuela Normal de H[ombres] de Curicó. Fue su nuevo director el prestigioso edu[ca]nista don Ernesto Castro Arellano.



BANCO DE CHIL[E]

MERCADO LIBRE BANCARIO

	COMPRADOR	VENDE[DOR]
Dólar	Eº 4,160	Eº 4[...]
Libra	" 11,627	" 11[...]
Dólar Futuro .	" 4,180	" 4[...]

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	Eº 4,800	Eº 4[...]
Libra	" 13,416	" 13[...]
Dólar Billete .	" 4,930	" 4[...]

SANTIAGO, 23 de septiembre.

Informaciones Comerciale[s]

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre
Corredores de la Bolsa

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna 7-1, 84 c c
Garantía F. 7-1, 84 c
Pavimentación 7-1, 84 c
Municip. Stgo. 6-1, 40 n
Bco. Estado 6 3|4, 62 n
Bco. Estado 10-6, 89 t
Hipot. Chile 6-1, 64 n
Hipot. Chile 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 4.000 n
Concepción, 90 c
Constitución, 70 1|2 c
Continental, 10 1|2 r
Crédito, 60 t
Chile, 237 t
Edwards, 23 t
Español, 105 c
Hipotecario, 91 c
Israelita, 60 n
Italiano, 6 1|2 n
Nac. del Trabajo, 12 1|2 n
O'Higgins, 9 n
Osorno, 180 n
Pacífico, 5 1|2 c
Panamericano, 90 n
Sud Americano, 11 3|4 c
Talca, 208 n

MINERAS

Andacollo, 1 3|4 c
Aucanquilcha, 29 1|2 t
Chañaral, 33 c
Cerro Grande, 642 1|4 r
Del. Punitaqui, 14 c
Disputada, 295 v
Espino, 10 n
Gallequillos, 16 n
Lota-Schwager, 5 1|4 n
Manganesos, 267 n
Merceditas, 3 v
Minas y Fert., 14 n
Monserrat, 6 n
Ocuri, 130 n
Oruro, 40 v
Presidenta, 5 v
Punta de Lobos, 4 1|4 c
Tamaya, 7 1|2 c
Tocopilla, 520 n
Totoral, 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén, 800 n
Carampangue, 10 n
Cisnes, 300 n
Colcura, 17 OCV
Copihue, 20 t
Formio Chileno, 5 3|8 n
Gente Grande, 50 t
Laguna Blanca, 111 n
La Rosa Sofruco, 120 n

Rupanco, 41 n
Tierra del Fuego, 41 c
Viña C. y Toro, 107 c
Viña Santa Rita, 100 n
Wagner Stein, 10 n

SALITRERAS

Lautaro A., 3.700 n
Lautaro C., 370 n
Iquique Port., 40 OCV
Iquique Nom., 40 n

TEXTILES

Bellavista Tomé, 52 n
Caupolicán, 33 c
Chiteco, 21 n
Fiap, 22 n
Lino, 100 c
Paños Concepción, 2 1|2 n
Oveja Tomé, 32 1|2 n
Rayonhil A., 23 1|2 c
Sedylán, ? 1|4 n
Sumar, 72 c
Textil Progreso, 43 t
Textil Viña, 5 1|2 n
Vestex, 14 n
Victoria P. Alto, 4 1|2 n
Yarur XD., 89 3|4 n

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 8 1|4 n
Arrocera Ega, 10 n
Bima, 8 1|2 n
Carozzi, 12 1|2 t
Cementos Bío Bío, 60 v
Cervecerías, 68 t
Club de Golf, 95.000 v
Club Hípico, 650.000 v
Codina, 197 n
Coia, 150 c
Colorantes, 35 n
Cía. Industrial, 42 v
Copec, 16 1|4 t
Cristalerías 20 c
Chilectra, 30 n
Distrib. Talca, 12 n
Electr. Industr., 11 3|4 t
Electromat, 55 c
Embotell. Andina, 26 c
Eperva, 155 t
Farmo Química, 13 v
Fer. Regional R., 12 1|4 c

Fósforos, 27 n
Gas Concepción, [...]
Gas de Santiago, [...]
Habecoma, 40 c
Hip. Chile, 19[...]
Hucke, 30 t
Industrias Var[...]
Inmob. Huel[...]
Insa, 110 t
Interoceánica, [...]
La Rural, 11 [...]
Loza de Penco, [...]
Lucchetti, 5 [...]
Mac Kay, 11[...]
Maderas Ch[...] 1|2 c
Melón, 74 [...]
Muelles, 2 1[...]
Naviera Arau[...]
Naviera Coro[...]
Pasur, 15 1[...]
Papeles y Car[...]
Pesquera Io[...]
Pizarreño, 45 [...]
Polpaico, 76 t
Productos F[...] 10 3|4 c
Quimifarm, 17[...]
Refractarios, [...]
Refinería Viña, [...]
Renta Urbana, [...]
Róbinson Cru[...]
Saavedra Bena[...]
Sanitas, 6 n
Sintex, 91 n
Soprole B., 4[...]
Tabacos, 42 1[...]
Tattersall, 29 [...]
Teléfonos, 10 [...]
Vapores, 61 [...]
Vidrios Planos, [...]
Volcán, 33 3|4 [...]
Zig Zag, 180 [...]

METALURGICAS

Cap, 100 v
Cic, 96 t
Cobre Cerrillos [...]
Compac, 18 c
Elecmetal, 145 [...]
Envases, 4 1|2 [...]
Fensa, 122 n
Ferriloza, 40 c
Indac, 4 n
Indura, 12 t
Madeco, 36 1|2 [...]
Mademsa, 18 1[...]
Mecánica Ind., [...]
Soccometal, 20 3|4 [...]

SEGUROS

Ch. Consolidada [...]
Estrella, 70 [...]

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE [ACCIONES]: 1.497,6.

TRANSACCIONES

TRANSACCIONES STGO. .. .. .. [...]
TRANSACCIONES CON VALPSO. .. [...]
BONOS Eº NOMINALES .. .. .. [...]

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Toneladas larg[as]

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 418. 1.0. Comp. . .	DISPONIBLE	£ 412. 0.0 Comp.
419. 0.0 Vend. . .	FLUCTUACION	414. 0.0 Vend.
2. 0.0 BAJA . . .	A 90 DIAS	6. 0.0 BAJA
415. 0.0 Comp. . .		409. 0.0 Comp.
417. 0.0 Vend. . . .	FLUCTUACION	410. 0.0 Vend.
1.10.0 BAJA . . .	TENDENCIA	6. 0.0 BAJA
SOSTENIDA	VENTAS	SOSTENIDA